

- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Servicio de Salud de la Región de Murcia.
- Onda Regional de Murcia.
- Murcia Cultural, S.A.
- Bullas Turística, S.A.
- Sociedad de Recaudación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.
- Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A.
- Industrial Alhama, S.A.
- Región de Murcia Turística, S.A.
- Centro Comercial Santa Ana, S.A.
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- Consejo de la Juventud de la Región de Murcia.

2. En el estado de gastos del presupuesto de la Comunidad Autónoma, se conceden créditos por un importe total de 97.368.801.000 pesetas, que se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, estimados en 90.106.047.000 pesetas, y con el endeudamiento bruto resultante de las operaciones que se regulan en el artículo 17 de esta Ley.

3. En los estados de gastos de los presupuestos del organismo autónomo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, se conceden créditos por importe de 4.929.951.000 pesetas.

4. En el estado de gastos del organismo autónomo Imprenta Regional, se relacionan los créditos que se conceden por un importe de 273.878.000 pesetas, junto a las estimaciones contenidas en sus estados financieros. Los recursos estimados se detallan en su respectivo estado de ingresos por el mismo importe.

5. En los presupuestos de las empresas públicas regionales y otros entes públicos se aprueban las dotaciones, financiadas con unos recursos totales de igual cuantía, siguientes:

- Instituto de Fomento de la Región de Murcia: 4.926.200.000 pesetas.
- Servicio de Salud de la Región de Murcia: 8.975.525.000 pesetas.
- Onda Regional de Murcia: 395.000.000 de pesetas.
- Murcia Cultural, S.A.: 520.695.171 pesetas.
- Bullas Turística, S.A.: 36.928.000 pesetas.
- Sociedad de Recaudación C.A.R.M., S.A.: 173.850.302 pesetas.
- Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A.: 137.651.000 pesetas.
- Industrial Alhama, S.A.: 18.353.000 pesetas.
- Región de Murcia Turística, S.A.: 51.232.000 pesetas.
- Centro Comercial Santa Ana, S.A.: 661.000 pesetas.
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia: 75.000.000 de pesetas.
- Consejo de la Juventud de la Región de Murcia: 22.075.000 pesetas.

6. El presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos es de 97.849.510.000 pesetas.

7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.2 de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia, el importe de los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma se estima en 1.430.000.000 de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Impuestos directos: 155.000.000 de pesetas.

Impuestos indirectos: 1.050.000.000 de pesetas.

Tasas: 225.000.000 de pesetas.

8. La estructura de funciones y programas de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio de 1996 es la que figura en el anexo I de la presente Ley.

## Artículo 2.- Vinculación de los créditos.

Los créditos para gastos tendrán carácter limitativo y vinculante al nivel que determina el artículo 34 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, con las siguientes excepciones para 1996:

1º. Tendrán carácter vinculante a nivel de concepto los créditos para funcionarios interinos por sustitución (concepto 121) y laboral eventual (concepto 131).

2º. Tendrán carácter vinculante a nivel del estado de desagregación que se indica a continuación, los créditos para gastos diversos (concepto 226), equipos para procesos de información (concepto 216), material de oficina (concepto 220), material informático no inventariable (subconcepto 220.2) y dietas (concepto 230). Además tendrán Vinculación a nivel de concepto todos aquellos gastos para la adquisición de equipos para procesos de información, cualquiera que sea el artículo del capítulo VI de la clasificación económica del presupuesto de gastos.

3º. Tendrán carácter vinculante al nivel de desagregación económica con que aparecen en el anexo II de la presente Ley, los créditos declarados ampliables que se detallan en el mismo, salvo las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma, que lo tendrán a nivel de concepto.

4º. Todo acuerdo de modificación presupuestaria deberá indicar expresamente, además de la sección a que se refiera, el servicio, programa, artículo, concepto y subconcepto, en su caso, afectados por la misma, incluso en aquellos casos en que el crédito se consigne a nivel de artículo. No obstante, las limitaciones señaladas en el artículo 41.1 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia se entenderán referidas al nivel de desagregación con que aparezca en el estado de gastos de los presupuestos.

## Artículo 3.- De la limitación al reconocimiento de obligaciones.

El conjunto de las obligaciones reconocidas en 1996 con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma y referidas a operaciones no financieras, excluidas las derivadas de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito aprobados por la Asamblea Regional, y de las generaciones de créditos financiadas por ingresos previos, no podrá superar la cuantía total de los créditos inicialmente aprobados para atender dichas operaciones no financieras en el presupuesto de la Comunidad Autónoma. También quedan excluidas de la citada limitación las obligaciones reconocidas con cargo a las ampliaciones de crédito que pudieran realizarse en los créditos a que se refiere el anexo II.

# I. Comunidad Autónoma

## 1. Disposiciones generales

### Presidencia

**18608 LEY 13/1995, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 1996.**

#### **El Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**

Sea notorio a todos los ciudadanos de la Región de Murcia, que la Asamblea Regional ha aprobado la Ley 13/1995, de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 1996.

Por consiguiente, al amparo del artículo 30.Dos, del Estatuto de Autonomía, en nombre del Rey, promulgo y ordeno la publicación de la siguiente Ley:

#### **PREÁMBULO**

La Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1996 es el instrumento jurídico-político en el que se contienen la previsión de los ingresos y la autorización de los gastos que realizará la Hacienda pública regional en el citado ejercicio.

Frente a una política presupuestaria de constante incremento del gasto público, sobre todo gasto corriente, del recurso al endeudamiento y consecuente incremento del déficit público, esta Ley de Presupuestos marca el punto de ruptura con la citada política y acomete en profundidad y con decisión la inaplazable tarea de compatibilizar, de forma contundente, el rigor en el gasto público, la disciplina presupuestaria, el mantenimiento de un nivel de protección social efectiva y solidaria y el establecimiento de un nuevo modelo económico, con base fundamental en la inversión productiva, que permita un crecimiento vigoroso, estable y generador de empleo y, en consecuencia, el inicio de la recuperación económica.

El presupuesto para 1996 viene caracterizado por el decidido propósito de avanzar en la necesaria reducción del déficit público. Incorpora un déficit no financiero de 3.121 millones de pesetas, un 32 % menor que el presupuesto para 1995, en consonancia con los objetivos plasmados en el «Escenario de Consolidación Presupuestaria de la Región de Murcia en el periodo 1993-1997», que recoge la aportación proporcional de esta Comunidad al cumplimiento del objetivo de déficit público nacional no superior al 3 % del P.I.B. establecido en el Tratado de Maastricht como requisito previo a la entrada en la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria.

El objetivo de conseguir una plena autonomía para la Región de Murcia, en el marco de la Constitución española y del propio Estatuto de Autonomía, ha hecho necesaria durante 1995 la asunción de transferencias en muy diversas competencias, de las cuales merecen especial mención, por su importancia cuantitativa, las relativas a universidades y a la función ejecutiva en materia de gestión de las prestaciones y servicios sociales del sistema de Seguridad Social encomendados al Instituto Nacional

de Servicios Sociales (INSERSO). Del traspaso de las funciones y de los servicios correspondientes a las competencias transferidos, se deriva el importante incremento producido en los presupuestos para 1996.

Se incorpora a la Ley, en el capítulo III, las modificaciones necesarias producidas como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, en los aspectos en que actúa con carácter de legislación básica, de conformidad con su disposición final primera y con el artículo 148.1.18ª de la Constitución; entre otros, su aplicación a los organismos autónomos en todo caso y las restantes entidades de Derecho público con personalidad jurídica propia, vinculados o dependientes de cualquiera de las administraciones públicas, siempre que concurren los requisitos exigidos en la propia Ley 13/1995.

Se recoge por primera vez en la Ley de Presupuestos una estimación de los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26, apartado 2, de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia. Se estima que para los impuestos directos el importe de los beneficios fiscales asciende a 155 millones de pesetas; para los impuestos indirectos a 1.055 millones de pesetas, y para las tasas a 225 millones de pesetas.

Finalmente, la disposición adicional decimonovena modifica la Ley 3/1993, de 16 de julio, de creación del Consejo Económico y Social, establece la adscripción de dicho órgano consultivo a la nueva Consejería de Economía y Hacienda, como consecuencia de la reciente reorganización de la Administración regional, que configura dicha Consejería como el departamento de la misma en el que se concentran las funciones relativas a la gestión y planificación de la política económica regional.

#### **CAPÍTULO I**

#### **DE LOS CRÉDITOS INICIALES Y SU FINANCIACIÓN**

#### **Artículo 1.- Créditos iniciales y financiación de los mismos.**

1. Por la presente Ley se aprueban los Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el ejercicio de 1996, integrados por:

- a) El presupuesto de la Comunidad Autónoma.
- b) El presupuesto del organismo autónomo de carácter administrativo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia.
- c) El presupuesto del organismo autónomo de carácter comercial e industrial, Imprenta Regional.
- d) Los presupuestos de las empresas públicas regionales y otros entes públicos siguientes:

6. Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia que infrinjan lo dispuesto en los apartados anteriores, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos contrarios a los que determinen las futuras leyes de presupuestos.

#### **Artículo 7.- Retribuciones de altos cargos.**

1. Las retribuciones para 1996 del Presidente, Vicepresidente, Consejeros, Secretarios Generales y Secretarios Sectoriales experimentarán, respecto de las fijadas para 1995, el incremento que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas.

2. Las retribuciones de los Directores Generales y asimilados experimentarán, respecto a las fijadas para 1995, el incremento referido en el apartado anterior. Su régimen retributivo será el establecido con carácter general para los funcionarios públicos del grupo A en la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

3. De conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, los altos cargos de la Administración pública regional tendrán derecho a la percepción, referida a catorce mensualidades, de los trienios que pudieran tener reconocidos como funcionarios y personal al servicio del Estado y de las administraciones públicas, que se abonarán con cargo a los créditos que para trienios de funcionarios se incluyen en los presupuestos de gastos.

#### **Artículo 8.- Retribuciones de los funcionarios al servicio de la Administración pública de la Región de Murcia.**

1. Los funcionarios en activo al servicio de la Administración pública regional, a excepción de los contemplados en el artículo 10 de esta Ley, serán retribuidos, en su caso, por los conceptos siguientes:

A) El sueldo y los trienios que correspondan al grupo en que se halle clasificado el cuerpo o escala a que pertenezca el funcionario.

B) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, por un importe cada una de ellas de una mensualidad del sueldo y trienios, se devengarán el día 1 de los meses de junio y diciembre, y con referencia a la situación y derechos del funcionario en dichas fechas, salvo en los siguientes casos, teniendo en cuenta en todos ellos que el tiempo de duración de licencias sin derecho a retribución no tendrá la consideración de servicios efectivamente prestados:

1) Cuando el tiempo de servicios efectivamente prestados hasta el día en que se devengue la paga extraordinaria no comprenda la totalidad de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria se reducirá proporcionalmente, computando cada mes natural completo y día por un sexto y un ciento ochentavo, respectivamente, del importe de la paga extraordinaria que en la fecha de su devengo hubiera correspondido por un periodo de seis meses, teniendo en cuenta que si la suma de los días de los meses incompletos fuera treinta o superior, cada fracción de treinta días se considerará como un mes completo.

2) Cuando los funcionarios hubieran prestado una jornada de trabajo reducida en el transcurso de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

3) Los funcionarios en servicio activo con licencia sin derecho a retribución devengarán pagas extraordinarias en las fechas indicadas, pero su cuantía experimentará la correspondiente reducción proporcional de acuerdo con el tiempo de servicios efectivamente prestados y con lo previsto en los apartados anteriores.

4) Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, en el caso de cese en el servicio activo, la última paga extraordinaria se devengará el día del cese y con referencia a la situación y derechos del funcionario en dicha fecha, pero en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, salvo que el cese sea por jubilación, fallecimiento o retiro de los funcionarios, en cuyo caso los días del mes en que se produce dicho cese se computarán como un mes completo.

Si el cese en el servicio activo se produce durante el mes de diciembre, la liquidación de la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente a los días transcurridos de dicho mes se realizará de acuerdo con las cuantías de las retribuciones básicas vigentes en el mismo.

C) El complemento de destino será el correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe.

D) El complemento específico asignado, en su caso, al puesto que se desempeñe, cuya cuantía experimentará respecto de la establecida para el ejercicio de 1995 el incremento que se establezca por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas, sin perjuicio de que durante el ejercicio se pueda incrementar o disminuir su cuantía a efectos de adecuarla a las condiciones de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, incompatibilidad, peligro o penosidad del puesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

E) El complemento de productividad, las indemnizaciones por razón del servicio y las gratificaciones por servicios extraordinarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

F) Los complementos personales y transitorios reconocidos en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria quinta de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

Estos complementos serán absorbidos por cualquier mejora retributiva, general o individual, que se produzca en el año 1996, incluso las derivadas del cambio de puesto de trabajo.

A efectos de la absorción de estos complementos, el incremento de retribuciones de carácter general que se establece en esta Ley sólo se computará en el 50 % de su importe, entendiéndose que tienen este carácter el sueldo, referido a 14 mensualidades, el complemento de destino y el específico. En ningún caso se considerarán los trienios, el complemento de productividad, ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

2. La remuneración del mes de vacaciones a que tienen

## CAPÍTULO II

## DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

**Artículo 4.- Gastos del personal al servicio del sector público regional.**

1. Con efectos de 1 de enero de 1996, las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público regional no podrán experimentar, con respecto a las de 1995, un incremento global superior al que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas, en términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los que se establecen en el presente artículo o en las normas que lo desarrollen, deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables en caso contrario las cláusulas que se opongan al mismo.

2. Lo dispuesto en el apartado anterior debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que con carácter singular y excepcional resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

3. A efectos de lo establecido en el presente capítulo, se entenderá por sector público regional la Administración de la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y empresas a que se refieren los artículos 5 y 6 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia.

**Artículo 5.- Personal del sector público regional no sometido a legislación laboral.**

Con efectos de 1 de enero de 1996, las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público regional no sometido a legislación laboral serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

a) Retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas a los puestos de trabajo que desempeñe, experimentarán el incremento que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas.

b) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias tendrá, asimismo, el incremento establecido en el apartado anterior, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo, del resultado individual de su aplicación, así como del régimen de prestación de servicios.

c) Los complementos personales y transitorios, y demás retribuciones que tengan análogo carácter, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley, quedando excluidos del referido aumento.

**Artículo 6.- Personal laboral del sector público regional.**

1. Con efectos de 1 de enero de 1996, la masa salarial del personal laboral del sector público regional no podrá experimentar, respecto de la establecida para el ejercicio de 1995, un crecimiento global superior al que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas, comprendido en dicho incremento el de todos los conceptos, sin perjuicio del que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada ente u organismo mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

Lo previsto en el párrafo anterior representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación se producirá a través de la negociación colectiva.

2. Se entenderá por masa salarial, a los efectos de esta Ley, el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social devengados durante 1995 por el personal laboral afectado, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Economía y Hacienda para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose, en todo caso:

a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.

b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.

c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.

d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubieran de realizar el trabajador.

3. Los complementos personales y transitorios, y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley.

4. Para la determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal laboral al servicio del sector público regional durante el ejercicio de 1996, y con carácter previo al comienzo de la negociación de convenios u otros acuerdos colectivos, deberá fijarse el correspondiente importe de la masa salarial que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos. Dicha determinación o modificación se realizará mediante resolución de la Consejería de Economía y Hacienda, que adoptará previo informe de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas.

Este informe será evacuado en el plazo máximo de quince días, a contar desde la fecha de recepción de la documentación necesaria a estos efectos, y versará, en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento, sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público.

5. La determinación o modificación de las condiciones retributivas a que se refiere el párrafo anterior, comprenderá las que se deriven, bien de un convenio colectivo suscrito por los organismos y empresas que integren el sector público regional, o de otros convenios que les fueran aplicables, o bien de contratos individuales, o bien de la decisión de extender al personal laboral mejoras retributivas de los funcionarios públicos.



o servicio para cuya realización se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales eventuales o temporales.

5. La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario cuando se trate de la ejecución de obras o servicios que se extiendan a ejercicios posteriores, y correspondan a proyectos de inversión de carácter plurianual que cumplan los requisitos que para éstos se prevén en el artículo 35 de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia.

6. Una vez emitidos los informes favorables del Director General de Presupuestos y Finanzas y del Director General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios, los contratos habrán de ser informados, con carácter previo a su formalización, por los servicios jurídicos de la respectiva consejería u organismo autónomo interesado, con pronunciamiento expreso sobre la idoneidad o no de la modalidad de contratación temporal utilizada y la observancia en las cláusulas del mismo de los requisitos y formalidades exigidos por la legislación laboral.

7. La celebración de estos contratos será objeto de fiscalización previa, cualquiera que sea su importe, debiendo acompañarse para su realización por la Intervención Delegada de la consejería u organismo autónomo afectado, además de la documentación aludida en los puntos anteriores, los documentos contables con que se reserve el crédito suficiente para atender el pago de las retribuciones, por un lado, y el de las cuotas sociales que por su cumplimiento se generen, por otro.

8. El incumplimiento de estas obligaciones formales, así como la asignación del personal contratado a funciones distintas de las que se determinen en los contratos, de los que pudieran derivarse derechos de fijeza para el personal contratado, darán lugar a la práctica de las diligencias y apertura de los expedientes para la determinación y exigencia de las responsabilidades a que se refieren los artículos 104 y siguientes de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, con independencia de la responsabilidad penal o disciplinaria que en su caso proceda.

#### **Artículo 13.- Relaciones de puestos de trabajo.**

1. Las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral comprenden todos los puestos de trabajo dotados presupuestariamente, y en cómputo anual, de cada programa de gasto, con expresión de las especificaciones que establece el artículo 19 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia. La creación, modificación, refundición o supresión de puestos de trabajo sólo tendrá efecto cuando se haya incluido en la correspondiente relación en los términos previstos en este apartado.

2. La Consejería de Economía y Hacienda podrá exceptuar el cumplimiento del requisito de dotación presupuestaria del puesto en cómputo anual en los supuestos de reingreso previstos en los artículos 58.2 y 61.1 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, y en el artículo 51.1 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Laboral de la Administración Pública de la Región de Murcia.

3. La formalización de nuevos contratos de trabajo de personal fijo y eventual, y la modificación de la categoría profesional de los trabajadores ya contratados, requerirá la

existencia del crédito necesario para atender al pago de sus retribuciones, así como del correspondiente puesto de trabajo vacante en las relaciones. Este último requisito no será preciso cuando la contratación se realice por tiempo determinado y con cargo a créditos correspondientes a personal laboral eventual o del capítulo de inversiones.

4. La sustitución del personal de los Servicios Sanitarios Locales, en los casos que regula el Decreto 3.283/1968, de 26 de diciembre, y la de los funcionarios contemplados en el artículo 10 de esta Ley, incorporados a los Equipos de Atención Primaria de las Zonas Básicas de Salud, en los supuestos que reglamentariamente se determinen, se realizará mediante nombramiento de funcionarios interinos, que requerirá la previa existencia de dotación presupuestaria, sin que sea preciso el requisito de puesto de trabajo vacante.

### **CAPÍTULO III**

#### **DE LOS CRÉDITOS PARA INVERSIONES**

##### **Artículo 14.- Código de los proyectos de inversión.**

Los proyectos de inversiones incluidos en el «Anexo de inversiones reales» que se acompañan a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, se identificarán mediante el código de proyecto que en dichos anexos se les asigna, con el fin de establecer el seguimiento presupuestario de su realización. En consecuencia, las modificaciones presupuestarias de los programas de inversión que impliquen el inicio de nuevos proyectos, requerirán la asignación por la Consejería de Economía y Hacienda del nuevo código.

El código asignado a cada uno de los proyectos no podrá ser alterado hasta su finalización, y se consignará en los documentos contables.

##### **Artículo 15.- Contratos menores.**

1. A los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y al amparo de lo dispuesto en su disposición final primera, punto dos, tienen la consideración de contratos menores los de ejecución de obras, realización de suministros y los de consultoría, asistencia o de servicios, de cuantía inferior a 750.000 pesetas.

En la instrucción del expediente se integrarán los siguientes documentos:

a) Propuesta de ejecución, debidamente razonada, suscrita por el jefe de la unidad correspondiente. En ella se hará una descripción detallada del objeto de la obra, adquisición o servicio, con expresión de su importe máximo y empresa o empresas que pudieran realizarla.

En el contrato menor de obras, además, se incorporará al expediente el presupuesto de las obras, sin perjuicio de la existencia de proyecto cuando normas específicas así lo requieran.

b) Informe del jefe de la unidad que tenga atribuida la

derecho los funcionarios se regirá por lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

A estos efectos, los conceptos retributivos establecidos con carácter fijo y periódico de devengo mensual son los siguientes:

- Sueldo, correspondiente a cada uno de los grupos.
- Trienios.
- Complemento de destino.
- Complemento específico, en su caso.
- Productividad fija, en su caso.
- Complementos personales transitorios, en los casos que existan.

#### **Artículo 9.- Retribuciones de los funcionarios interinos.**

1. Los funcionarios interinos percibirán íntegras las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo que desempeñen, excluidos los trienios y aquellas que estén vinculadas a la condición de funcionario de carrera.

2. El complemento de productividad a que se refiere el artículo 8 de esta Ley podrá asignarse, en su caso, a los funcionarios interinos.

3. A todo el personal a que se refiere el presente artículo le será de aplicación lo dispuesto en el artículo 8 de la presente Ley.

#### **Artículo 10.- Retribuciones de los Cuerpos de Facultativos de Médicos Titulares, Técnicos de Diplomados Titulares en Enfermería y Matronas de Área de Salud.**

Las cuantías de las retribuciones básicas y complementarias a percibir en el año 1996 por los funcionarios de los cuerpos a que se refiere este artículo, que prestan servicio en las zonas básicas de salud, experimentarán, respecto a las establecidas para el ejercicio de 1995, el incremento que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 5 de esta Ley.

#### **Artículo 11.- Normas especiales.**

1. Cuando las retribuciones percibidas en el año 1995 no correspondieran a las establecidas con carácter general en el artículo 8 de la Ley 8/1994, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1995, y no sean de aplicación las establecidas en el artículo 8 de la presente Ley, se continuarán percibiendo las mismas retribuciones que en el año 1995, incrementadas en el porcentaje que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas.

2. La percepción de las retribuciones del personal se hará con cargo a la dotación presupuestaria del puesto que ocupe, con independencia de la naturaleza de su relación de servicio con la Administración regional, y se imputarán al artículo 12 si la clasificación del puesto es funcional, y al artículo 13 si la clasificación del puesto es laboral.

3. El personal laboral temporal que ocupe puestos de

trabajo previstos para su desempeño por personal laboral fijo, percibirá sus retribuciones con cargo al concepto 130, «Laborales fijos».

#### **Artículo 12.- Contratación de personal laboral con cargo a los créditos de inversiones.**

1. En cada caso los órganos competentes podrán formalizar durante 1996, con cargo a sus respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal laboral de carácter temporal para la realización de obras o servicios en las que se dé la concurrencia de los siguientes requisitos:

a) Que la contratación tenga por objeto la ejecución de obras por la propia Administración, según la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones, dada su inclusión como tales en el anexo de inversiones reales de los presupuestos.

b) Que las obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad.

c) Que las obras o servicios no puedan ser realizados con personal fijo de plantilla, y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal laboral eventual en el programa correspondiente.

2. Estas contrataciones requerirán el informe favorable del Director General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios de la Consejería de Presidencia, previa acreditación por parte de la Secretaría General de la Consejería afectada de la ineludible necesidad de la misma por carecer de suficiente personal para esa actividad. En el informe del Director General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios se determinará la inexistencia de personal fijo de plantilla de la Comunidad Autónoma disponible en ese momento para realizar las obras o servicios.

3. La contratación requerirá el informe favorable del Director General de Presupuestos y Finanzas de la Consejería de Economía y Hacienda, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos enumerados en el punto uno, para lo cual se acompañará:

a) Memoria justificativa de aquellos extremos, elaborada por el órgano de la Comunidad Autónoma que pretenda realizar la citada contratación, y firmada por el Secretario General de la correspondiente Consejería.

b) El proyecto de inversión al que deba imputarse la misma.

c) El coste total estimado de la citada contratación, incluidas las cuotas sociales.

d) El informe favorable del Director General de la Función Pública e Inspección de Servicios.

4. Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Estatuto de los Trabajadores, en la redacción dada por la Ley 11/1994, de 19 de mayo, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración pública. En los contratos se hará constar la obra

Dicho límite podrá superarse en función y en la cuantía resultante de:

a) Los anticipos de Tesorería y la variación neta de las operaciones extrapresupuestarias previstas legalmente.

b) La variación neta en los derechos y las obligaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia reconocidos y pendientes de cobro o pago.

#### **Artículo 18.- Avales.**

1. El importe total de los avales a prestar por la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y entes públicos en el presente ejercicio, no podrá exceder de cuatro mil millones de pesetas.

2. Los organismos autónomos y entes públicos podrán avalar al sector privado, siempre que lo permitan sus leyes fundacionales, hasta un límite de mil millones de pesetas, exigiéndose como salvaguardia del riesgo una garantía hipotecaria.

3. En todo caso, para la concesión de avales se precisará autorización del Consejo de Gobierno.

4. El Consejero de Economía y Hacienda dará cuenta, en cada periodo ordinario de sesiones, a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional, de la concesión, reducción y cancelación de avales.

#### **Artículo 19.- Organismos autónomos, empresas públicas regionales y otros entes públicos.**

Las empresas públicas regionales y otros entes públicos de esta Comunidad Autónoma deberán comunicar previamente a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas la apertura y cierre de cuentas en entidades financieras, así como facilitar trimestralmente a dicha Dirección General sus saldos y movimientos. Asimismo remitirán, con igual periodicidad, información de las operaciones financieras activas y pasivas realizadas por plazo inferior a un año.

Dichas empresas y entes públicos necesitarán autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda para realizar operaciones de endeudamiento con plazo de reembolso superior a un año, dándose cuenta de inmediato a la Asamblea Regional de cuantas autorizaciones se concedan al efecto.

Los libramientos a efectuar por parte de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas a los organismos autónomos, empresas públicas regionales y otros entes públicos, para hacer efectivas las transferencias recogidas en los diferentes capítulos del estado de gastos de la Administración general de la Comunidad Autónoma, se materializarán conforme a las disponibilidades de tesorería de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas y a las necesidades del organismo, empresa o ente público correspondiente, atendiendo, en todo caso, al principio de minimización de costes financieros agregados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A estos efectos, los organismos autónomos, empresas públicas regionales y otros entes públicos presentarán con periodicidad trimestral, ante la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, y convenientemente actualizado, su presupuesto de tesorería del ejercicio.

## **CAPÍTULO V**

### **NORMAS TRIBUTARIAS**

#### **Artículo 20.- Tasas y precios públicos.**

1. Para el ejercicio 1996 se elevan los tipos de cuantía fija de las tasas de la Comunidad Autónoma, a excepción de la tasa por inserciones en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1,035 a la cuantía exigible en 1995.

Se consideran como tipos fijos aquellos que no se determinan por un porcentaje de la base o ésta no se valore en unidades monetarias.

2. Asimismo, para el ejercicio 1996 se elevan los importes de los precios públicos de la Comunidad Autónoma, a excepción del precio público por la venta del Boletín Oficial de la Región de Murcia, hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1,035 a la cuantía exigible en 1995.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se autoriza al Consejo de Gobierno para que, durante la vigencia de la presente Ley, pueda adecuar las cuantías de los precios públicos a los costes reales de los servicios y actividades sujetos a aquéllos, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 205 del Decreto Legislativo 36/1995, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales.

3. Se autoriza a la Consejería de Economía y Hacienda a redondear las tarifas resultantes de la actualización a que se refieren los apartados anteriores, siempre que la variación por redondeo no resulte superior al 0'5 % en relación a las tarifas aplicables en 1995. Cuando el resultado de la actualización, una vez practicado el redondeo, sea un número decimal, se escogerá como tarifa el número entero inmediato inferior.

La Consejería de Economía y Hacienda publicará las nuevas tarifas para el ejercicio 1996, con independencia de que la entrada en vigor de las mismas coincida con la entrada en vigor de la presente Ley.

#### **Artículo 21.- Inserción en el B.O.R.M. de los anuncios de adjudicación.**

Será gratuita la inserción en el B.O.R.M. de los anuncios de adjudicación de los contratos de la Administración pública regional y sus entidades de Derecho Público sometidas a la legislación de contratos para las administraciones públicas.

### **DISPOSICIONES ADICIONALES**

#### **Primera**

1. Al ejercicio presupuestario de 1996, únicamente se incorporarán los créditos referidos en el número 2.a) del artículo 36 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, y aquellos otros que tengan financiación finalista.

2. Durante el ejercicio de 1996 no podrá minorarse el capítulo I del estado de gastos para financiar modificaciones de

gestión presupuestaria, sobre la existencia de remanente suficiente en el crédito adecuado para su ejecución y, en su caso, de la retención de crédito que obligatoriamente sea necesaria para su ejecución.

La carencia o insuficiencia de crédito dará lugar a la invalidez del contrato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 y 63 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a la exigencia de las responsabilidades a que se refieren los artículos 104 y siguientes de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia.

c) Autorizado el gasto y realizada la obra, adquisición o servicio por la unidad que lo hubiese solicitado, se remitirá la factura, que hará las veces de documento contractual, debidamente conformada por el funcionario que acredite la recepción de la prestación. Ésta, los documentos a que aluden los apartados a) y b) de este mismo número y los documentos contables correspondientes serán los únicos exigibles para que pueda procederse al pago.

2. En todo caso, las empresas adjudicatarias deberán estar facultadas para contratar con la Administración, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El cumplimiento de este requisito se entenderá realizado mediante la presentación de una declaración de la empresa en la que así conste, emitida bajo su responsabilidad ante el jefe de la unidad proponente del gasto.

Este requisito no será de aplicación a aquellos contratos que tengan la consideración de contratos menores de suministro y hayan de verificarse directamente en establecimientos comerciales abiertos al público.

3. A los efectos de la determinación del límite establecido en el apartado 1 de este artículo, no se admitirá el fraccionamiento de aquellos gastos que, siendo de la misma naturaleza, deban ejecutarse por una misma empresa en el mismo mes del ejercicio presupuestario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, no podrá fraccionarse un contrato con objeto de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad, el procedimiento o la forma de adjudicación correspondiente. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a la invalidez del contrato y a la exigencia de las responsabilidades a que se refieren los artículos 104 y siguientes de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia.

4. En los expedientes de contratos menores no será preceptivo el informe de los Servicios Jurídicos, y estarán exentos de fiscalización previa en todas sus fases, quedando sometido a control financiero en la forma que determine la Intervención General.

5. El límite establecido en el punto 1 de este artículo, no será de aplicación a los contratos que realicen el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y el Servicio Murciano de Salud. Los contratos que realicen estos Entes tendrán la consideración de menores cuando su cuantía no exceda de 5.000.000 de pesetas para los contratos de obras, o de 2.000.000 de pesetas para los contratos de suministro, de consultoría y asistencia y de servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

## Artículo 16.- Fondo de Compensación Interterritorial.

1. Los proyectos de inversión pública correspondientes a competencias asumidas por la Comunidad Autónoma que se financien con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial, se ejecutarán de acuerdo con la normativa reguladora de dicho Fondo.

2. La sustitución de las obras que integran la relación de proyectos que componen el referido Fondo, que implique la aparición de nuevos proyectos, será aprobada por el Consejo de Gobierno, previo acuerdo entre el Comité de Inversiones Públicas y la Consejería de Economía y Hacienda.

En el caso de modificaciones cuantitativas entre proyectos existentes, las mismas serán aprobadas por el Consejo de Gobierno y comunicadas al Comité de Inversiones Públicas.

3. El Consejo de Gobierno informará en cada periodo ordinario de sesiones a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional, del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas en virtud del apartado anterior.

## CAPÍTULO IV

### DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

#### Artículo 17.- Operaciones financieras.

Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, incremente la deuda de la Comunidad Autónoma de Murcia, con las siguientes modificaciones:

1º.- El saldo vivo de las operaciones de endeudamiento a largo plazo, o a las que se refiere el artículo 75 de la Ley de Hacienda a 31 de diciembre de 1996, no superará el correspondiente saldo, al 1 de enero de 1996, en más de 3.087.000.000 de pesetas.

Este límite deberá ser efectivo al término del ejercicio, pudiendo ser sobrepasado en el curso del mismo, y quedará automáticamente revisado:

a) A la baja, por el importe de las modificaciones netas de los créditos presupuestarios correspondientes a los capítulos I a VIII.

b) A la baja, por las desviaciones entre las previsiones de ingresos contenidas en la presente Ley y la evolución real de los mismos.

Los aumentos de necesidad de financiación derivados de lo previsto en los apartados a) y b) deberán compensarse entonces con disminuciones de los correspondientes capítulos de gastos y nunca con incrementos de endeudamiento, correspondiendo al Consejo de Gobierno adoptar los pertinentes acuerdos.

2º.- El saldo vivo de todas las operaciones de endeudamiento a corto plazo, no incluidas en el apartado anterior, no podrá superar, a 31 de diciembre de 1996, el 30 % del importe inicial del estado de ingresos.

este supuesto, así como para la revisión, en su caso, de las retribuciones percibidas en ejercicios anteriores, se declaran ampliables los créditos del capítulo I hasta cubrir los posibles incrementos.

#### Decimocuarta

El Consejo de Gobierno podrá autorizar las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para transferir a las corporaciones locales las dotaciones precisas para el ejercicio de las competencias que se les atribuyan por vía de descentralización.

El régimen aplicable a estas modificaciones será el previsto en el artículo 44 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

#### Decimoquinta

Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda para que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la recepción del documento de adjudicación de las obras incluidas en el Plan de Cooperación Local y en los programas operativos locales, proceda, de acuerdo con las disponibilidades de Tesorería, al pago del 25 % del importe de dichas adjudicaciones a las corporaciones locales. El 50 % se hará efectivo contra presentación de certificación de, al menos, el 50 % del total de la obra adjudicada. El 25 % restante contra certificación de finalización de cada una de las obras incluidas en dichos planes.

#### Decimosexta

Con vigencia exclusiva durante 1996, el destino de las retenciones de crédito a que se refiere el artículo 1 de la Ley 4/1990, de 11 de abril, de medidas de fomento del patrimonio histórico de la Región de Murcia, se realizarán mediante transferencia de crédito a favor de la Consejería de Cultura y Educación, partida 15.02.458A.61, «Inversiones de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general».

A las retenciones de crédito que se efectúen al amparo de esta disposición, que deberán llevar como texto explicativo «Ley 4/1990», no les serán de aplicación las limitaciones establecidas en el artículo 41.1 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia.

#### Decimoséptima

Corresponde al Consejero de Economía y Hacienda, a propuesta del Director General de Presupuestos y Finanzas, la autorización de nuevos artículos, conceptos o subconceptos de ingresos no previstos en la clasificación económica del estado de ingresos de la presente Ley. Para iniciar el correspondiente expediente las distintas consejerías y organismos autónomos deberán remitir a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas toda la documentación que justifique la habilitación del concepto correspondiente.

#### Decimoctava

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, se autorizan para 1996 los costes de personal funcionario docente y no docente de la Universidad de Murcia por los importes que se detallan a continuación:

- Personal docente: 6.191.139.000 pesetas.
- Personal no docente: 1.075.220.000 pesetas.

Estos importes experimentarán el incremento que se fije por ley para el personal al servicio de las administraciones públicas.

En los citados importes no se incluyen trienios, Seguridad Social, ni las partidas que la Universidad incorpore a sus presupuestos, procedentes de las instituciones sanitarias correspondientes, para financiar las retribuciones de las plazas vinculadas, en aplicación del Real Decreto 1.558/1986 y disposiciones que lo desarrollan.

2. La Universidad podrá ampliar los créditos del capítulo I señalados en el apartado anterior, en virtud de autorización expresa otorgada por el Consejo de Gobierno, a propuesta conjunta de las Consejerías de Cultura y Educación y Economía y Hacienda.

#### Decimonovena

El Consejo Económico y Social, órgano colegiado de carácter consultivo del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia en materia socioeconómica y laboral, creado por Ley 3/1993, de 16 de julio, y adscrito por la misma a la extinta Consejería de Fomento y Trabajo, quedará adscrito, a la entrada en vigor de la presente Ley, a la Consejería de Economía y Hacienda. Todas las referencias que en dicha Ley o en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social se realicen a la Consejería de Fomento y Trabajo o al Consejero de Fomento y Trabajo, deben entenderse realizadas a la Consejería de Economía y Hacienda o al Consejero de Economía y Hacienda, respectivamente.

#### Vigésima

1. Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, durante el año 1996, limite la oferta de empleo público al número de plazas imprescindibles para el funcionamiento de los servicios esenciales o, en su caso, no la apruebe, suspendiéndose en ambos supuestos la vigencia del artículo 23, apartado 1, de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, en lo relativo a la obligación de publicar la oferta de empleo público en el primer trimestre del año.

2. Se suspende la vigencia, durante el ejercicio 1996, del último párrafo del apartado d) del artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, cuya redacción será la siguiente para este ejercicio:

«No podrán retribuirse más de 80 horas adicionales al año, salvo en aquellos casos excepcionales en que así se determine por acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Presidencia. En todo caso, y a efectos de aquel cómputo, no se tendrán en cuenta las horas cuya realización sea necesaria para prevenir o reparar siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes.»

#### Vigesimalprimera

Salvo que sus disposiciones específicas establezcan lo contrario, el asesoramiento jurídico y la defensa y representación en juicio de las entidades de Derecho Público a que se refiere el artículo 6.1.a) de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, así como de los consorcios en que ésta participe, podrán ser encomendados a los letrados integrados en la dirección de los Servicios Jurídicos de la Consejería de Presidencia mediante convenio en el que se determinará la compensación económica a abonar al Tesoro Público regional.

#### Vigesimalsegunda

Se modifica la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, del modo siguiente:

crédito que impliquen aumentos de otros capítulos, salvo los que tengan por objeto aumentar los créditos destinados a las amortizaciones de operaciones financieras pasivas.

3. Lo establecido en el punto anterior no será de aplicación cuando se produzcan acuerdos de la Administración regional con las organizaciones sindicales representadas en la Comunidad Autónoma para los que sea preciso disponer de parte de los remanentes de crédito de este capítulo, definidos y cuantificados por el Consejero de Economía y Hacienda, a propuesta conjunta de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas y de la Dirección General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios.

#### Segunda

Todo anteproyecto de ley o proyecto de decreto que pueda generar nuevas obligaciones económicas no previstas en el Presupuesto, incluirá una memoria económica en la que se pondrán de manifiesto las repercusiones presupuestarias derivadas de su ejecución. También requerirán memoria de naturaleza económica aquellas disposiciones, actos y convenios en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

#### Tercera

El Consejero de Economía y Hacienda podrá acordar las oportunas retenciones en los créditos para gastos financiados con ingresos finalistas, hasta tanto exista constancia del ingreso o de la asignación de los mismos a la Comunidad Autónoma de Murcia.

#### Cuarta

El personal de la Administración regional que cambie de puesto de trabajo por los procedimientos establecidos reglamentariamente tendrá derecho, durante el plazo posesorio, a la totalidad de retribuciones, tanto básicas como complementarias, de carácter fijo y periodicidad mensual.

A estos efectos, la remuneración estará integrada sólo por los conceptos retributivos establecidos con carácter fijo y periódico de devengo mensual, y que son los siguientes:

- Sueldo, que corresponde a cada uno de los grupos.
- Trienios.
- Complemento de destino.
- Complemento específico, en su caso.
- Productividad fija, en su caso.
- Complementos personales y transitorios, en los casos que existan.

Este derecho no lo podrá ejercitar el personal que reingrese al servicio activo o aquel que tome posesión del primer destino en un cuerpo o escala.

#### Quinta

Se autoriza al Consejo de Gobierno para revisar, en su caso, durante 1996, las cuantías de los complementos de destino, compensando, a su vez, los incrementos que puedan producirse con la minoración simultánea de las distintas retribuciones complementarias.

#### Sexta

El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Asamblea Regional, en cada periodo de sesiones, de todos los contratos de

obras y servicios que superen los 50 millones de pesetas, sea cualquiera el procedimiento de adjudicación de los mismos.

#### Séptima

Los reintegros derivados de situaciones de incapacidad temporal, a que se refiere el artículo 42.1.g) de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, podrán generar créditos en los conceptos 121 y 131 de cualquier programa del presupuesto de gastos.

#### Octava

Los ingresos provenientes del Estado o de los fondos comunitarios para la Comunidad Autónoma, organismos autónomos u otros entes de Derecho Público, no previstos en el estado de ingresos y cuyos objetivos estén ya previstos en los correspondientes estados de gastos, no generarán nuevos créditos, destinándose a la financiación global del presupuesto.

#### Novena

El Consejero de Presidencia fijará, de entre las que figuren en los correspondientes planes complementarios aprobados por el Consejo de Gobierno, aquellas obras que considere oportuno para ser financiadas con cargo a los remanentes producidos en la tramitación de los planes de cooperación local y programas operativos locales.

#### Décima

Se autoriza al consejero de Economía y Hacienda para que haga efectivo el pago de las cantidades correspondientes del Fondo de Cooperación a los ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes, cuatrimestralmente por terceras partes de los gastos presupuestados.

#### Undécima

Para justificar la financiación recibida vía Fondo de Cooperación Municipal, tanto en la vertiente de gastos corrientes como de inversión, el Ayuntamiento beneficiario lo hará a través de certificación del interventor de la Corporación Municipal, en la que se especifique la contabilización y destino dado a los fondos recibidos.

#### Duodécima

Durante el ejercicio 1996 las autorizaciones de gastos, excluidos los de personal y los correspondientes a la sección 01, cuyo importe supere los sesenta millones de pesetas, así como las autorizaciones de gasto que comprometan fondos de ejercicios presupuestarios futuros, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, corresponderán al Consejo de Gobierno, con excepción de los gastos correspondientes a la sección 02 que, en todo caso, se regirán por lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Hacienda.

#### Decimotercera

En caso de que las retribuciones íntegras para 1996 del personal al servicio del sector público, a que se refiera la Ley de Presupuestos Generales del Estado, experimenten variación respecto de las retribuciones establecidas en los artículos 4, 5, 6, 7 y 10 de esta Ley, se aplicará lo fijado para aquel personal. Para

Programa: 1.2.1.B. Administración de la Función Pública. Función 3.2. Promoción social.

Programa: 1.2.1.C. Acción social, selección y formación del personal.

Subfunción 1.2.4. Gastos de la Comunidad Autónoma relativos a la Administración local.

Programa 1.2.4.A. Asesoramiento, asistencia técnica a los municipios.

Subfunción 1.2.6. Otros servicios generales.

Programa 1.2.6.A. Asistencia jurídica a la Comunidad.

Programa 1.2.6.B. Imprenta Regional.

Programa 1.2.6.D. Parque Móvil Regional.

Programa 1.2.6.E. Gestión de las relaciones con la Unión Europea.

Programa 1.2.6.F. Vigilancia, seguridad y control de accesos.

Programa 1.2.6.G. Inspección de servicios.

## GRUPO 2.- PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Función 2.2. Seguridad y Protección Civil.

Subfunción 2.2.3. Protección Civil.

Programa 2.2.3.A. Protección Civil.

Programa 2.2.3.B. Consorcio Regional de Extinción de Incendios y Salvamento.

## GRUPO 3.- SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

Función 3.1. Seguridad Social y protección social.

Subfunción 3.1.1. Admón. S.S. y protección social.

Programa 3.1.1.B. Dirección y Servicios Generales I.S.S.O.R.M.

Subfunción 3.1.3. Acción social.

Programa 3.1.3.A. Planificación y evaluación de servicios sociales.

Programa 3.1.3.B. Residencia Luis Valenciano.

Programa 3.1.3.C. Servicios técnicos y prestaciones I.S.S.O.R.M.

Programa 3.1.3.D. Protección del menor.

Programa 3.1.3.E. Planificación y ejecución de nuevos programas.

Programa 3.1.3.F. Minusválidos.

Programa 3.1.3.G. Tercera edad.

Programa 3.1.3.H. Tiempo libre y otros colectivos.

Programa 3.1.3.I. Atención a minusválidos.

Programa 3.1.3.J. Atención a tercera edad.

Programa 3.1.3.K. Otros servicios sociales.

Programa 3.1.3.L. Administración servicios sociales complementarios.

Programa 3.1.3.M. Familia.

Subfunción 3.1.4. Pensiones y otras prestaciones económicas.

Programa 3.1.4.A. Clases pasivas.

Programa 3.1.4.C. Plan de inserción y protección social.

Programa 3.1.4.D. Pensiones no contributivas.

Subfunción 3.1.5. Relaciones laborales.

Programa 3.1.5.A. Admón. de la relación laboral y condiciones de trabajo.

Subfunción 3.2.2. Promoción del empleo.

Programa 3.2.2.A. Fomento del empleo.

Subfunción 3.2.3. Promoción sociocultural.

Programa 3.2.3.A. Promoción y servicios a la juventud.

Programa 3.2.3.B. Promoción de la mujer.

## GRUPO 4.- PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL.

Función 4.1. Sanidad.

Subfunción 4.1.1. Administración General de Sanidad.

Programa 4.1.1.A. Dirección y Servicios Generales.

Subfunción 4.1.2. Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud.

Programa 4.1.2.E. Centro de Área de Lorca.

Programa 4.1.2.F. Centro de Área de Cartagena.

Programa 4.1.2.I. Centro de Área de Caravaca.

Subfunción 4.1.3. Acciones públicas relativas a salud.

Programa 4.1.3.B. Salud.

Programa 4.1.3.C. Centro de Bioquímica.

Programa 4.1.3.D. Salud pública e inspecciones.

Función 4.2. Educación.

Subfunción 4.2.1. Administración General de Educación.

Programa 4.2.1.A. Educación.

Programa 4.2.1.B. Universidad e investigación.

Subfunción 4.2.2. Enseñanza.

Programa 4.2.2.B. Escuelas infantiles.

Función 4.3. Vivienda.

Subfunción 4.3.1. Vivienda y arquitectura.

Programa 4.3.1.A. Promoción y rehabilitación de viviendas.

Programa 4.3.1.B. Actuaciones en patrimonio arquitectónico.

Programa 4.3.1.C. Promoción pública de viviendas.

Subfunción 4.3.2. Urbanismo.

Programa 4.3.2.A. Urbanismo.

Programa 4.3.2.B. Planeamiento especial.

Función 4.4. Bienestar comunitario.

Subfunción 4.4.1. Saneamiento y abastecimiento de aguas.

Programa 4.4.1.A. Saneamiento y depuración de poblaciones.

Programa 4.4.1.B. Abastecimiento de agua potable.

Subfunción 4.4.2. Protección del medio ambiente.

Programa 4.4.2.A. Calidad ambiental.

Programa 4.4.2.B. Protección y conservación de la naturaleza.

Programa 4.4.2.D. Gestión forestal.

Programa 4.4.2.E. Dirección y Servicios Generales.

Subfunción 4.4.3. Otros servicios de bienestar comunitario.

a) Se le añade la letra h) al apartado 2 del artículo 35, con el siguiente tenor:

«h) Bonificación de tipos de intereses de créditos a largo plazo vinculados a la actividad agraria, que se contraten como consecuencia de daños provocados por accidentes climatológicos.»

b) Se da nueva redacción al apartado 5 del artículo 35, con el siguiente tenor:

«5. Los compromisos de gastos a que se refiere el número 2 del presente artículo deberán ser objeto de adecuada e independiente contabilización, y serán informados, en todo caso, por la Dirección General de Presupuestos y Finanzas y fiscalizados por la Intervención General.»

c) Se da nueva redacción al apartado 6 del artículo 35, con el siguiente tenor:

«6. Mediante acuerdo del Consejo de Gobierno podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, sin que sea preciso iniciar su ejecución en el ejercicio corriente cuando se trate de concesión de subvenciones para actuaciones protegibles en materia de vivienda o motivadas por daños ocasionados por accidentes climatológicos, y aquellas otras que sean financiadas, en todo o en parte, con cargo a fondos de la Unión Europea.»

d) Se da nueva redacción al apartado 1 del artículo 66, con el siguiente tenor:

«1. Dependiente del Tesoro Público regional existirá una Caja de Depósitos en la que se constituirán todos los depósitos en metálico y valores que sean necesarios para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de actos de gestión de la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y demás entes de Derecho Público regionales, consignándose a disposición de la autoridad administrativa correspondiente.»

#### Vigesimotercera

Durante el ejercicio 1996 el Consejo de Gobierno podrá autorizar la celebración de Convenios que impliquen la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, sin que sea preciso iniciar una ejecución en el ejercicio corriente, cuando se trate de concesión de ayudas para cubrir el déficit de explotación de los servicios ferroviarios.

#### Vigesimocuarta

Por razones de política organizativa y presupuestaria, y dada la nueva situación derivada del traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en lo que se refiere al Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), en virtud del Real Decreto 649/1995, de 21 de abril, y atribuidos a la Consejería de Sanidad y Política Social por Decreto 150/1995, de 23 de agosto, a través del ISSORM, se autoriza al Consejo de Gobierno, para que durante el ejercicio 1996, proceda a:

a) Modificar el rango del Director del Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia (ISSORM), creado por la Ley 11/1986, de 19 de diciembre, y establecer la estructura y funciones de los órganos directivos de la Dirección del Instituto, así como modificar la distribución de funciones entre dicho Organismo y los órganos de Administración centralizada de la Consejería de Sanidad y Política Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Murcia.

b) Realizar las modificaciones presupuestarias oportunas en base a la reestructuración de los servicios asistenciales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia.

c) Cuando el Consejo de Gobierno haga uso de esta autorización dará cuenta a la Asamblea Regional de las medidas adoptadas.

#### DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El régimen jurídico y retributivo aplicable a los funcionarios de los cuerpos de Facultativos de Médicos Titulares, Técnicos de Diplomados Titulares de Enfermería y de Matronas de Área de Salud de esta Comunidad Autónoma, será transitoriamente el régimen aplicable a los cuerpos de Sanitarios Locales, en tanto no se regule por decreto el régimen jurídico propio de los referidos cuerpos.

#### DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogada la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 8/1994, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1995.

#### DISPOSICIONES FINALES

##### Primera

Se faculta al Consejo de Gobierno para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de la presente Ley.

##### Segunda

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero de 1996.

Por tanto, ordeno a todos los ciudadanos a los que sea de aplicación esta Ley, que la cumplan y a los Tribunales y Autoridades que correspondan que la hagan cumplir.

Murcia, 26 de diciembre de 1995.—El Presidente, **Ramón Luis Valcárcel Siso**.

#### ANEXO I

#### ESTRUCTURA DE FUNCIONES Y PROGRAMAS PARA 1996

##### GRUPO 1. SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL

Función: 1.1. Alta dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno.

Subfunción: 1.1.1. Alta dirección de la Comunidad Autónoma.

Programa 1.1.1.A. Asamblea Regional.

Subfunción 1.1.2. Alta dirección del Gobierno.

Programa: 1.1.2.A. Dirección y Servicios Generales.

Función: 1.2. Administración central.

Subfunción 1.2.1. Servicios Generales y Función Pública.



## Función 7.4. Minería.

- Subfunción 7.4.1. Fomento de la minería.  
Programa 7.4.1.A. Ordenación y fomento de la minería.

## Función 7.5. Turismo.

- Subfunción 7.5.1. Ordenación y promoción turística.  
Programa 7.5.1.A. Promoción, fomento y ordenación del turismo.

## GRUPO O. DEUDA PÚBLICA Y OTRAS OPERACIONES DE CRÉDITO.

## Función 0.1. Deuda pública y otras operaciones de crédito.

- Subfunción 0.1.1. Deuda pública y otras operaciones de crédito.  
Programa 0.1.1.A. Amortización y gastos financieros de la deuda pública y otras operaciones.

## ANEXO II

## AMPLIACIONES DE CRÉDITO

1. Se consideran ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan, los créditos que se detallan a continuación:

a) Los destinados al pago de intereses, amortizaciones y gastos derivados de operaciones de crédito concertadas por la Comunidad Autónoma.

b) Las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma (concepto 160).

c) Los trienios derivados del cómputo del tiempo de servicios realmente prestados a la Administración.

d) Los destinados al pago de retribuciones del personal en cuanto precisen ser incrementados, como consecuencia de situaciones que vengan impuestas por ley o por sentencia firme.

e) Los relativos a obligaciones de clases pasivas.

f) Los destinados al pago de retribuciones básicas de excedentes forzosos.

g) Los destinados a la atención de daños producidos por inclemencias climatológicas, que figuran en los programas «Imprevistos y funciones no clasificadas».

h) Los destinados al pago de intereses a particulares que no sean consecuencia del reconocimiento de ingresos indebidos.

El expediente de ampliación de créditos habrá de establecer la fuente de financiación de dicha ampliación, distinguiendo si el mismo se financia con retenciones en otros créditos, con mayores recursos a obtener, con remanentes de Tesorería, con endeudamiento dentro de los límites autorizados o con otras formas de financiación que no entrañen déficit presupuestario. No obstante lo anterior, cuando la ampliación de créditos se

refiera a los supuestos contemplados en los apartados a), b) y c) podrá financiarse dicha ampliación mediante transferencias de otros créditos de análoga naturaleza, no aplicándose, por tanto, las limitaciones señaladas en el artículo 41.1.b) de la Ley de Hacienda.

2. Se consideran ampliables, en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados, los siguientes créditos:

a) La partida 11.02.126A.226.09, vinculada al concepto 311.01 del presupuesto de ingresos.

b) La partida 11.04.443B.760, vinculada al concepto 821.30 del presupuesto de ingresos.

c) La partida 11.03.121C.233.00, vinculada al concepto 340.9 del presupuesto de ingresos.

d) Las partidas 11.05.457B.212 y 11.05.457B.226.09, vinculadas al concepto 311.043 del presupuesto de ingresos.

e) Las partidas 14.05.513A.220.00 y 14.05.513A.233.00, vinculadas al concepto 354.03 del presupuesto de ingresos.

f) La partida 16.01.721A.740, vinculada al concepto 600.61 del presupuesto de ingresos.

g) La partida 17.02.542A.221.05, vinculada a los conceptos 304.1, 317.111, 317.112 y 317.114 del presupuesto de ingresos.

h) La partida 17.04.531B.830, vinculada al concepto 831.70 del presupuesto de ingresos.

i) Las partidas 11.22.126B.221.09 y 11.22.126B.227.06, vinculadas al concepto 333.3 del presupuesto de ingresos de la Imprenta Regional.

j) El subconcepto 226.02 de cada programa de gasto, vinculado al concepto 381.04 del presupuesto de ingresos.

La financiación de los créditos anteriormente relacionados se efectuará aplicando el exceso de recaudación realizado sobre el inicialmente previsto.

3. Los conceptos 01.01.111A.830.00, «Anticipos sin interés al personal de la Asamblea Regional» y 11.03.121C.820.00 «Anticipos sin interés al personal de la Comunidad Autónoma», se consideran ampliables en la cuantía de los reintegros que se vayan produciendo de los anticipos concedidos.

4. Los conceptos 15.04.421B.446 «A la Universidad de Murcia. Nuevas titulaciones», 15.04.421B.746 «A la Universidad de Murcia. Nuevas titulaciones», y el subconcepto 15.04.421B.820.00 «Préstamo a la Universidad de Murcia. Compensación bonificaciones a familias numerosas», tienen la consideración de ampliables. La financiación de estas ampliaciones se realizará mediante las fuentes previstas con carácter general en el apartado 1 anterior.

5. El concepto 11.01.112A.490 «Cooperación para la solidaridad y el progreso», tiene la consideración de crédito ampliable, hasta el límite del 0'25 por cien del importe del presupuesto. La financiación de esta ampliación de crédito se obtendrá con retenciones en otros créditos, con mayores recursos a obtener, con remanentes de tesorería, con endeudamiento dentro de los límites autorizados o con otras formas de financiación que no entrañen déficit presupuestario.

Programa 4.4.3.A. Defensa del consumidor.  
Programa 4.4.3.B. Plan de Cooperación Local.

#### Función 4.5. Cultura.

Subfunción 4.5.1. Administración General de Cultura.  
Programa 4.5.1.A. Dirección y Servicios Generales.

Subfunción 4.5.2. Bibliotecas y archivos.  
Programa 4.5.2.A. Bibliotecas y archivos.

Subfunción 4.5.5. Promoción cultural.  
Programa 4.5.5.A. Promoción y cooperación cultural.

Subfunción: 4.5.7. Deportes y educación física.  
Programa 4.5.7.A. Deportes.  
Programa 4.5.7.B. Centro Alto Rendimiento «Infanta Cristina» (Los Narejos).

Subfunción 4.5.8. Protección del patrimonio histórico-artístico y arqueología.  
Programa 4.5.8.A. Patrimonio histórico y museos.

#### GRUPO 5.- PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO.

##### Función 5.1. Infraestructura básica y del transporte.

Subfunción 5.1.1. Administración General de O.P. y Transportes.  
Programa 5.1.1.A. Administración General.  
Programa 5.1.1.B. Programación y estudios.

Subfunción 5.1.2. Recursos hidráulicos.  
Programa 5.1.2.A. Planificación de recursos.  
Programa 5.1.2.D. Acondicionamiento de cauces.

Subfunción 5.1.3. Transporte terrestre.  
Programa 5.1.3.A. Transportes y comunicaciones.  
Programa 5.1.3.C. Conservación y explotación de la red viaria.  
Programa 5.1.3.D. Planificación y mejoras en la red viaria.

Subfunción 5.1.4. Puertos y transporte marítimo.  
Programa 5.1.4.A. Puertos.

##### Función 5.3. Infraestructuras agrarias.

Subfunción 5.3.1. Reforma y desarrollo agrario.  
Programa 5.3.1.A. Reforma de la estructura agraria y desarrollo rural.  
Programa 5.3.1.B. Transformación y mejora regadíos.

##### Función 5.4. Investigación científica, técnica y aplicada.

Subfunción 5.4.2. Investigación técnica y aplicada.  
Programa 5.4.2.A. Capacitación agraria.  
Programa 5.4.2.B. Investigaciones agrarias.  
Programa 5.4.2.C. Investigación y desarrollo tecnológico.

##### Función 5.5. Información básica y estadística.

Subfunción 5.5.1. Cartografía y estadística.  
Programa 5.5.1.A. Cartografía.  
Programa 5.5.1.C. Centro Regional Estadística y Documentación.

#### GRUPO 6.- REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL.

##### Función 6.1. Regulación económica.

Subfunción 6.1.1. Administración General de Hacienda.  
Programa 6.1.1.A. Dirección y Servicios Generales.  
Programa 6.1.1.B. Programación e informática.

##### Subfunción 6.1.2. Política económica, presupuestaria y fiscal.

Programa 6.1.2.A. Economía y planificación.  
Programa 6.1.2.B. Programación y presupuestación.  
Programa 6.1.2.C. Control interno y contabilidad pública.  
Programa 6.1.2.D. Gestión Tesoro Público regional.  
Programa 6.1.2.E. Gestión del patrimonio de la Comunidad Autónoma.

Subfunción 6.1.3. Gestión del sistema tributario.  
Programa 6.1.3.A. Gestión e inspección de tributos.

##### Función 6.2. Regulación comercial.

Subfunción 6.2.2. Comercio interior.  
Programa 6.2.2.A. Promoción del comercio.

##### Función 6.3. Regulación financiera.

Subfunción 6.3.1. Administración financiera.  
Programa 6.3.1.A. Política financiera.

Subfunción 6.3.3. Imprevistos y situaciones transitorias.  
Programa 6.3.3.C. Imprevistos y funciones no clasificadas.

#### GRUPO 7.- REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS.

##### Función 7.1. Agricultura, Ganadería y Pesca.

Subfunción 7.1.1. Administración General de Agricultura, Ganadería y Pesca.  
Programa 7.1.1.A. Dirección y Servicios Generales.  
Subfunción 7.1.2. Ordenación y mejora de la producción agraria y pesquera.  
Programa 7.1.2.A. Transferencia tecnológica y modernización de explotaciones.  
Programa 7.1.2.B. Potenciación, conservación y racionalización de los recursos pesqueros.  
Programa 7.1.2.E. Prom. y mej. ind., com. y cald. agroalimentaria.  
Programa 7.1.2.F. Sanidad y producción agraria.  
Programa 7.1.2.G. Producción agrícola ganadera.

##### Función: 7.2. Industria.

Subfunción 7.2.1. Administración General de Industria.  
Programa 7.2.1.A. Dirección y Servicios Generales.

Subfunción 7.2.2. Actuaciones administrativas sobre la industria.  
Programa 7.2.2.A. Planificación y ordenación industrial y energética.  
Programa 7.2.2.B. Inspección técnica de vehículos.

Subfunción 7.2.4. Desarrollo empresarial.  
Programa 7.2.4.A. Desarrollo cooperativo y comunitario.  
Programa 7.2.4.B. Artesanía.





**REGION DE MURCIA**

**PRESUPUESTO DE LA  
COMUNIDAD AUTONOMA  
ESTADO DE INGRESOS  
Y GASTOS**





## REGION DE MURCIA

A) ESTADO DE INGRESOS

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

### COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
112	IMPUESTO EXTRAORDINARIO S/ PATRIMONIO			4.000			
112.01	DELEGACION AEAT MURCIA					1.000	
112.02	SERVICIOS DE MURCIA					1.000	
112.03	DELEGACION AEAT CARTAGENA					1.000	
112.04	SERVICIOS DE CARTAGENA					1.000	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.436.043					
20	TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS J.D.		14.646.042				
200	TRANSMISIONES Y OPERACIONES SOCIETARIAS			9.548.372			
200.1	TRANSMISIONES ONEROSAS				9.126.872		
200.11	SERVICIO DE MURCIA					6.002.582	
200.111	AUTOLIQUIDACIONES						5.062.082
200.112	LIQUIDACIONES Y ACTAS						940.500
200.12	SERVICIO DE CARTAGENA					1.529.550	
200.121	AUTOLIQUIDACIONES						1.232.550
200.122	LIQUIDACIONES Y ACTAS						297.000
200.13	EFFECTOS TIMBRADOS TABACALERA					11.400	
200.18	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					1.563.340	
200.181	AUTOLIQUIDACIONES						1.300.000
200.182	LIQUIDACIONES						263.340
200.19	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					20.000	
200.2	OPERACIONES SOCIETARIAS				421.500		
200.21	SERVICIO DE MURCIA					319.000	
200.211	AUTOLIQUIDACIONES						299.000
200.212	LIQUIDACIONES Y ACTAS						20.000
200.22	SERVICIO DE CARTAGENA					61.000	
200.221	AUTOLIQUIDACIONES						60.000
200.222	LIQUIDACIONES Y ACTAS						1.000
200.28	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					26.500	
200.281	AUTOLIQUIDACIONES						25.000
200.282	LIQUIDACIONES						1.500
200.29	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					15.000	
201	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS			5.097.670			
201.01	SERVICIO DE MURCIA					3.112.170	
201.011	AUTOLIQUIDACIONES						3.000.000
201.012	LIQUIDACIONES Y ACTAS						112.170
201.02	SERVICIO DE CARTAGENA					395.000	
201.021	AUTOLIQUIDACIONES						320.000
201.022	LIQUIDACIONES Y ACTAS						75.000
201.03	EFFECTOS TIMBRADOS TABACALERA					1.150.000	
201.08	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					440.000	
201.081	AUTOLIQUIDACIONES						400.000
201.082	LIQUIDACIONES						40.000
201.09	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					500	
25	IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO		790.001				
250	IMPUESTO REGIONAL S/PREMIO DEL BINGO			790.001			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

## COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	4.936.287					
10	SOBRE LA RENTA Y RECARGOS S/I.DIRECTOS		1.169.606				
100	RECARGO S/IMPUESTO ACTIVID. ECONOMICAS			1.169.600			
100.01	RECAUDADO POR LA AEAT.					132.480	
100.02	RECAUDADO POR LOS AYUNTAMIENTOS					1.000.000	
100.03	RECAUDACION PROPIA					33.120	
100.04	PARTICIPACION CUOTAS NACIONALES IAE					2.000	
100.05	PARTICIPACION CUOTAS PROVINCIALES IAE					2.000	
101	RECARGO LIC.FISCALES AÑOS ANTERIORES			3			
101.01	RECAUDADO POR LA AEAT.					1	
101.02	RECAUDADO POR LOS AYUNTAMIENTOS					1	
101.03	RECAUDACION PROPIA					1	
102	RECARGO S/I.A.E. AÑOS ANTERIORES			3			
102.01	RECAUDADO POR LA AEAT.					1	
102.02	RECAUDADO POR LOS AYUNTAMIENTOS					1	
102.03	RECAUDACION PROPIA					1	
11	SOBRE EL CAPITAL		3.766.681				
110	IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES			1.981.081			
110.1	SOBRE SUCESIONES				1.353.280		
110.11	SERVICIO DE MURCIA					680.000	
110.111	AUTOLIQUIDACIONES						370.000
110.112	LIQUIDACIONES Y ACTAS						310.000
110.12	SERVICIO CARTAGENA					377.680	
110.121	AUTOLIQUIDACIONES						97.680
110.122	LIQUIDACIONES Y ACTAS						280.000
110.13	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					255.600	
110.131	AUTOLIQUIDACIONES						144.880
110.132	LIQUIDACIONES						110.720
110.19	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					40.000	
110.2	SOBRE DONACIONES				627.801		
110.21	SERVICIO DE MURCIA					386.800	
110.211	AUTOLIQUIDACIONES						201.200
110.212	LIQUIDACIONES Y ACTAS						185.600
110.22	SERVICIO CARTAGENA					156.000	
110.221	AUTOLIQUIDACIONES						53.200
110.222	LIQUIDACIONES Y ACTAS						102.800
110.23	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					85.000	
110.231	AUTOLIQUIDACIONES						35.000
110.232	LIQUIDACIONES						50.000
110.29	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983						1
111	IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO			1.781.600			
111.01	DELEGACION AEAT MURCIA					1.463.760	
111.02	SERVICIOS DE MURCIA					9.360	
111.03	DELEGACION AEAT CARTAGENA					303.280	
111.04	SERVICIOS DE CARTAGENA					5.200	

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

### COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
314.012	PUERTO DE MAZARRON.					7.000
314.013	PUERTO DE CABO DE PALOS.					14.000
314.014	PUERTO DE SAN PEDRO PINATAR					6.000
314.02	SERVICIOS CARTOGRAFICOS.				3.000	
314.03	ENSAYOS LABORATORIO MECANICA DEL SUELO				100	
314.04	REPRODUCCION PLANOS-D.G.ARQUITEC.Y VIV.				100	
315	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION			105.000		
315.1	ESCUELAS INFANTILES				105.000	
315.104	E.I.ABARAN					9.100
315.105	E.I.AGUILAS					5.500
315.106	E.I.BULLAS					7.600
315.107	E.I.CARTAGENA					7.900
315.108	E.I.LOS DOLORES					5.125
315.109	E.I.CEHEGIN					6.800
315.110	E.I.LORCA					8.650
315.111	E.I.MOLINA DE SEGURA					7.200
315.112	E.I.MULA					9.250
315.113	E.I.SAN BASILIO					5.250
315.114	E.I.VISTALEGRE					9.975
315.115	E.I.LOS ROSALES					3.100
315.116	E.I.GUADALUPE					9.450
315.117	E.I.TORREAGUERA					10.100
316	CONSEJERIA INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO			2.500		
316.01	ANALISIS LABORAT.TECNOLOG.Y DEL CURTIDO				2.500	
317	CONS.MEDIO AMBIENTE,AGRICULTURA Y AGUA			29.700		
317.0	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE				12.100	
317.01	EXP.PERMISOS CAZA/PESCA TERRENOS CINEGET					10.000
317.02	EXP.PERMISOS ACAMPADA REFUGIOS Y ESPAC.P					2.100
317.1	EN MATERIA DE AGRICULTURA Y AGUA				17.600	
317.11	ESTANCIAS EN ESCUELAS CAPACIT.AGRARIA					15.000
317.111	E.C.A.JUMILLA					1.000
317.112	E.C.A.LORCA					7.000
317.114	E.C.A.TORRE PACHECO					7.000
317.12	ANALISIS LABORATORIO AGRARIO REGIONAL				2.600	
318	CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			261.000		
318.1	EN MATERIA DE SANIDAD				25.000	
318.12	CENTRO DE BIOQUIMICA					25.000
318.2	EN MATERIA DE POLITICA SOCIAL				236.000	
318.20	INSERSO					236.000
318.201	RESIDENCIA TERCERA EDAD LORCA					101.200
318.202	RESIDENCIA TERCERA EDAD CARTAGENA					71.100
318.203	RESIDENCIA TERCERA EDAD MURCIA					45.500
318.204	HOGARES TERCERA EDAD					200
318.205	CENTRO ATENCION MINUSVALIDOS CHURRA					18.000
32	TASAS FISCALES Y RECARGOS		5.248.504			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

## COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
250.01	SERVICIO DE MURCIA				490.000	
250.011	AUTOLIQUIDACIONES					450.000
250.012	LIQUIDACIONES Y ACTAS					40.000
250.02	SERVICIO DE CARTAGENA				300.001	
250.021	AUTOLIQUIDACIONES					300.000
250.022	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	8.779.777				
30	PRECIOS POR VENTA DE BIENES		107.254			
300	VENTA DE PUBLICACIONES			31.552		
300.00	EDITORIA REGIONAL				2.750	
300.13	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA				28.100	
300.131	PUBLICACIONES					20.100
300.132	IMPRESOS TRIBUTARIOS					8.000
300.14	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBR				80	
300.15	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				600	
300.16	CONSEJERIA INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO				1	
300.17	CONS.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA				1	
300.18	CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL				20	
304	VENTA PROD.TOS.AGROPECUARIOS Y FORESTALES			65.500		
304.1	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS				30.500	
304.2	VENTA PRODUCTOS FORESTALES				35.000	
309	VENTA DE OTROS BIENES			10.202		
309.14	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBR				10.000	
309.15	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION.				200	
309.17	CONS.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA				2	
309.171	PRODUCTOS GRANJA CINEGETICA					1
309.179	OTROS PRODUCTOS N.C.O.P.					1
31	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		836.402			
310	REALIZACION DE FOTOCOPIAS			2.000		
311	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA			236.001		
311.01	HONORARIOS DEVENGADOS EN JUICIOS S.JURID				500	
311.02	CURSOS ADMINISTRACION LOCAL				1	
311.03	ALBERGUES Y CAMPAMENTOS				24.000	
311.04	INSTALACIONES DEPORTIVAS				211.000	
311.041	MURCIA					18.000
311.042	CARTAGENA					3.000
311.043	C.A.R. INFANTA CRISTINA					190.000
311.05	ESCUELA DE AEROMODELISMO				500	
313	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA			117.001		
313.01	PREMIO COBRANZA TRIBUTOS LOCALES.VOLUNT.				80.000	
313.02	PREMIO COBRANZA TRIBUTOS LOCALES.EJECUT.				37.000	
313.03	PREMIO COBRANZA MULTAS Y OTROS.EJECUTIVA				1	
314	CONS.POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBL.			83.200		
314.01	SERVICIOS PRESTADOS EN PUERTOS.				80.000	
314.011	PUERTO DE AGUILAS.					53.000

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

### COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
341.130	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS					30.000
341.131	T302.-REPLANTEO DE OBRAS					1
341.132	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS					1.000
341.133	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					500
341.134	T305.-REVISION DE PRECIOS					1
341.14	CONSEJ. DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS				93.230	
341.140	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS					65.000
341.141	T302.-REPLANTEO DE OBRAS					100
341.142	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS					25.000
341.143	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					3.000
341.144	T305.-REVISION DE PRECIOS					130
341.15	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				1.150	
341.150	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS					100
341.152	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS					50
341.153	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					1.000
341.16	CONSEJERIA INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO				100	
341.163	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					100
341.17	CONS.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA				122.701	
341.170	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS					87.000
341.171	T302.-REPLANTEO DE OBRAS					1.100
341.172	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS					27.000
341.173	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					7.600
341.174	T305.-REVISION DE PRECIOS					1
341.18	CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL				214	
341.183	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI					214
342	COMPENSACION C.T.N.E., S.A.			28.000		
35	TASAS MATERIAS PROPIAS DE LAS CONSEJERIA		1.066.109			
353	TASAS DE ECONOMIA Y HACIENDA			9.500		
353.01	T132.-ACTUACIONES ADMIVAS. JUEGOS/APUESTA				9.500	
354	TASAS POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBL.			141.501		
354.00	T041.-TRAMITAC.AUTORIZAC.RED CARRETERAS				19.000	
354.01	T042.-TASAS LABORATORIO MECANICA SUELO				4.000	
354.02	T051.-ORDENACION TRANSPORTES TERRESTRES				47.000	
354.03	T052.-PRUEBAS CAPACITACION PROFESIONAL				1	
354.04	T071.-PROYECTOS Y CEDULAS HABITABILIDAD				1.500	
354.05	T072.-SERV.ACTUAC.PROTEGIB.MAT.VIVIENDA				42.000	
354.06	T073.-LABORATORIO CONTROL CALIDAD EDIFIC				8.000	
354.07	T060.-ACTUAC./INFORM.EN URBANISMO/COSTAS				20.000	
355	TASAS CONSEJERIA CULTURA Y EDUCACION			500		
355.00	T128.-SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS				500	
356	TASAS CONSEJERIA INDUSTRIA,TRABAJO Y TUR			531.106		
356.00	T091.-ACTIVID. E INSTAL.INDUST.Y ENERGET				67.333	
356.01	T092.-VERIFICACION,CONTRASTE Y HOMOLOGAC				36.872	
356.02	T093.-CONEXIONES ELECTRICIDAD,GAS Y AGUA				50.000	
356.03	T094.-INSPECCION TECNICA REGLAMENT.{ITV}				350.000	

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

## COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
321	TASAS FISCALES SOBRE EL JUEGO			4.939.303			
321.1	T.F.-MAQUINAS RECREATIVAS.-MURCIA				1.985.000		
321.11	AUTOLIQUIDACIONES					1.800.000	
321.12	LIQUIDACIONES Y ACTAS					185.000	
321.2	T.F.-BINGOS.-MURCIA				1.650.001		
321.21	AUTOLIQUIDACIONES					1.650.000	
321.22	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1	
321.3	T.F.-CASINOS.-MURCIA				250.001		
321.31	AUTOLIQUIDACIONES					250.000	
321.32	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1	
321.4	T.F.-MAQUINAS RECREATIVAS.-CARTAGENA				279.300		
321.41	AUTOLIQUIDACIONES					247.000	
321.42	LIQUIDACIONES Y ACTAS					32.300	
321.5	T.F.-BINGOS.-CARTAGENA				775.001		
321.51	AUTOLIQUIDACIONES					775.000	
321.52	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1	
322	RECARGOS S/TASAS FISCALES SOBRE JUEGO			301.200			
322.1	RECARGOS.-SERVICIO DE MURCIA				274.000		
322.11	POR MAQUINAS RECREATIVAS B Y C					225.000	
322.111	AUTOLIQUIDACIONES						200.000
322.112	LIQUIDACIONES Y ACTAS						25.000
322.12	POR CASINOS					49.000	
322.121	AUTOLIQUIDACIONES						39.500
322.122	LIQUIDACIONES Y ACTAS						9.500
322.2	RECARGOS.-SERVICIO DE CARTAGENA				27.200		
322.21	POR MAQUINAS RECREATIVAS B					27.200	
322.211	AUTOLIQUIDACIONES						24.000
322.212	LIQUIDACIONES Y ACTAS						3.200
323	TASA S/RIFAS,TOMBOLAS,APUESTAS Y COMB.AL			8.001			
323.1	TASA S/RIFAS.-SERVICIO DE MURCIA				8.000		
323.2	TASA S/RIFAS.-SERVICIO DE CARTAGENA				1		
34	TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA		317.499				
340	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION			38.602			
340.1	T201.-EXPEDICION DE CERTIFICADOS				15.000		
340.2	T202.-COMPULSA DE DOCUMENTOS				10.000		
340.3	T203.-INSCRIPCION EN REGISTROS OFICIALES				5.000		
340.4	T204.-DILIGENCIADO DE LIBROS Y OTROS DOC				1.500		
340.5	T205.-BASTANTEOS Y LEGITIMACIONES DOCUM.				2.000		
340.7	T207.-EMISION INFORMES TECNICOS				5.100		
340.8	T208.-EXPTES.EXPROP.FORZ.EN FAVOR BENEFI				1		
340.9	T209.-DESARROLLO PRUEBAS SELECTIVAS				1		
341	TASA GRAL.SERVICIOS/ACTUAC.FACULTATIVAS			250.897			
341.11	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA					2.000	
341.113	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI						2.000
341.13	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA					31.502	

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

### COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
391.235	EN MATERIA DE JUEGOS Y APUESTAS						1.000
391.24	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUB.					150.000	
391.25	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION					1	
391.26	CONSEJ.DE INDUSTRIA,TRABAJO Y TURISMO					22.000	
391.27	CONSEJ.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGU					31.000	
391.28	CONSEJ. SANIDAD Y POLITICA SOCIAL					20.000	
391.3	COSTAS PROCEDIMIENTO DE APREMIO					1	
391.4	RECARGO UNICO INGRESO FUERA DE PLAZO					10.000	
391.9	OTROS RECARGOS Y MULTAS					25.000	
399	INGRESOS DIVERSOS			34.000			
399.0	RIFA CASA DEL NIÑO DE CARTAGENA					10.000	
399.1	INGRESOS TRIBUTARIOS EXCESIVOS PRESCRITO					1	
399.2	RECAUDACION TFNOS.PUBLICOS					979	
399.3	EJECUCION SUBSIDIARIA DE OBRAS					1	
399.4	INDEMNIZAC.POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS					1	
399.5	INTERESES PLAZOS ENAJENAC.INVERS.REALES					1	
399.9	OTROS INGRESOS DIVERSOS					23.017	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.595.897					
40	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL		44.595.896				
400	PARTICIP.PROVINCIAL:APORTACION SANITARIA			2.785.357			
401	PARTICIP.PROVINCIAL:A.M.D.B.			125.000			
402	SUBVENCIONES CORRIENTES			2.918.666			
402.1	A CONSEJERIA DE PRESIDENCIA					2.000	
402.10	CONVENIO CONSEJO GRAL.PODER JUDICIAL					750	
402.11	C.S.D.-CAMPEONATOS ESCOLARES					1.250	
402.4	A CONSEJERIA DE POLIT.TERR. Y O.PUBLICAS					1	
402.40	OFICINAS GESTORAS DE REHABILITACION					1	
402.5	A CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION					93.572	
402.50	ESCUELAS INFANTILES					58.568	
402.51	CATALOGO BIBLIOGRAFICO					1	
402.52	CONVENIO MAS.-ATENCION 1ªINFANCIA					1	
402.53	CONVENIO MEC.-EDUCACION ADULTOS					35.000	
402.54	Mª CULTURA.-AYUDAS SALAS CINEMATOGRAFICA					1	
402.55	Mª CULTURA.-SEMANA DE CINE					1	
402.6	A CONS.DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO					39.402	
402.60	PLAN SEGURIDAD EN LA MINERIA					5.000	
402.61	Mª TRABAJO Y S.S.(EMPLEO)					34.402	
402.7	A CONS.MEDIO AMBIENTE,AGRICULTURA Y AGUA					2	
402.70	COLABORADORES EN ESTADISTICA AGRARIA					1	
402.71	CONVENIO SENPA EJERCICIOS ANTERIORES					1	
402.8	A CONSEJERIA SANIDAD Y POLITICA SOCIAL					2.783.689	
402.800	PENSIONES FAS						2.270.000
402.801	BECAS MINUSVALIDOS						52.632
402.802	CONVENIO MAS.-MATERIA INFORMACION						2.000
402.803	CONVENIO MAS.-PRESTACIONES BASICAS						308.281

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

## COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
356.04	T095.-AUTORIZAC.EXPLOT.RECURSOS MINEROS					11.000
356.05	T096.-PERMISOS Y CONCESIONES MINERAS					1.500
356.06	T097.-INFORMES FACULTATIVOS EN MINERIA					13.000
356.07	T110.-ORDENACION ACTIVIDADES TURISTICAS					1.400
356.08	T098.-ACREDITACION APITUD EJERC.ACTIV.RE					1
357	T.CONSEJ.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA, AGUA			220.502		
357.0	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE				162.002	
357.01	T121.-EXPED.LICENCIAS Y AUT.CAZA					87.000
357.02	T122.-EXPED.LICENCIAS Y AUT.PESCA AG.CON					7.000
357.03	T123.-CONSTITUC.,MODIF.Y MAT,COTOS CAZA					38.000
357.04	T124.-CONSTITUC.,MODIF.Y MAT,COTOS PESCA					1
357.05	T125.-SERV.Y ACTIV.FACULTAT.FORESTALES					10.000
357.06	T126.-INFORMES LABORATORIO MEDIO AMBIENT					1
357.07	T127.-EVALUAC.IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO					5.000
357.09	T129.-AUTORIZAC.ACTIVIDAD.POT.COMTAMINAN					15.000
357.1	EN MATERIA DE AGRICULTURA Y AGUA				58.500	
357.11	T081.-PRESTACION SERVICIOS VETERINARIOS					20.000
357.12	T082.-TASA GESTION SERVICIOS AGRONOMICOS					1.000
357.13	T083.-SERVICIOS MAT.INDUST.AGROALIMENTAR					15.000
357.14	T084.-TASAS LABORATORIO AGRARIO REGIONAL					1.000
357.15	T085.-LICENC.PESCA MARIT.Y CARNET MARISC					3.000
357.16	T086.-INSTALAC./INSPECC.CULTIVOS MARINOS					500
357.17	T087.-ESTADO SANITA.MAT.VEGETAL-VITICOLA					8.000
357.18	T088.-SERVICIOS REGULARIZAC.VIÑEDOS					10.000
358	T.CONSEJERIA SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			163.000		
358.01	T101.-ACTUAC.ADMINIST.CARACTER SANITARIO					13.000
358.02	T102.-INSPECC/CONTROL SANIT.CARNES FRESC					150.000
38	REINTEGROS		300.007			
380	DE EJERCICIOS CERRADOS			300.000		
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			6		
381.00	PAGOS INDEBIDOS					1
381.01	SEGURIDAD SOCIAL (I.L.T.)					1
381.02	DE AYUNTAMIENTOS					1
381.04	POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES					1
381.05	POR OBRAS A CARGO DE PARTICULARES					1
381.06	DE MUFACE Y OTRAS MUTUALIDADES					1
389	OTROS REINTEGROS				1	
39	OTROS INGRESOS		904.002			
391	RECARGOS, MULTAS Y COSTAS			870.002		
391.0	RECARGO DE APREMIO				350.000	
391.1	INTERESES DE DEMORA				225.000	
391.2	MULTAS Y SANCIONES				260.001	
391.23	CONSEJ. DE ECONOMIA Y HACIENDA					37.000
391.230	SANCIONES TRIBUTARIAS SIMPLES					1.000
391.231	SANCIONES TRIBUTARIAS GRAVES					35.000

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

### COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
600.6	CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURIS				1		
600.61	SOLARES DE USO INDUSTRIAL					1	
61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES		20.001				
610	DE EDIFICIOS Y LOCALES			20.000			
610.4	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				20.000		
610.40	VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA					20.000	
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES						1
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.925.810					
70	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL		6.247.820				
700	FONDO DE COMPENSACION INTERTERRITORIAL			4.032.800			
701	PLAN DE COOPERACION LOCAL Y P.O.L.			203.008			
701.01	M.A.P.-PLAN DE COOPERACION LOCAL (PCL)						176.500
701.02	M.A.P.-PROGRAMA OPERATIVO LOCAL (POL)						26.508
702	SUBVENCIONES DE CAPITAL			1.064.208			
702.3	A ECONOMIA Y HACIENDA				50.000		
702.30	M.CULTURA-AUDITORIO Y PALACIO CONGRESOS						50.000
702.4	CONSEJ. POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				140.003		
702.40	TRANSFERENCIAS V.P.O.						3
702.41	PLAN CONSERVAC./MEJORA RED VIARIA LOCAL						90.000
702.42	PLAN ALUMINOSIS						50.000
702.5	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				2		
702.50	CONV.M <sup>a</sup> CULTURA.PATRIMONIO CATEDRALICIO						1
702.51	CONV.M <sup>a</sup> CULTURA.INFR.Y OBRAS CULTURALES						1
702.6	CONSEJERIA INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO				248.897		
702.61	M <sup>a</sup> TRABAJO Y S.S. (EMPLEO)						248.897
702.7	CONSEJ.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA,AGUA				561.259		
702.700	PLAN PREVENCION Y EXTINCION INCENDIOS						31.500
702.701	PAPIF						25.000
702.702	CANON DE VERTIDOS						50.000
702.703	ACCIONES Y APROVECH.BOSQUES ZONAS RURALE						32.000
702.704	PROYECTOS INVESTIGACION AGRARIA						20.000
702.705	FOMENTO PRODUCCION GANADERA						1
702.706	MAQUINARIA Y MEDIOS PRODUCCION						1
702.707	FINCAS COLABORADORAS						1
702.708	REESTRUCTURACION VIÑEDOS						1
702.709	FOMENTO PRODUCCION FORESTAL						1
702.710	FOMENTO ATRIAS						1
702.711	COFINANC.P.O.INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS						175.000
702.712	INDEMNIZACION SACRIFICIO ANIMALES						40.000
702.713	FORESTACION TIERRAS AGRARIAS						88.000
702.714	CESE ANTICIPADO ACTIVIDAD AGRARIA						750
702.715	CONVENIO SENPA EJERCICIOS ANTERIORES						1
702.716	PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA						7.000
702.717	GRUPOS GANADBROS						1
702.719	SUBVENCION PLANTAS DE VIVERO						1

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

## COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
402.804	PLAN DESARROLLO GITANO					38.000
402.805	GESTION PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS					68.230
402.806	INVESTIGACION SALUD FISS					1
402.811	PROYECTO EPIC					1
402.812	CONVENIO INST.NACIONAL CONSUMO					1
402.815	PLAN GERONTOLOGICO					38.428
402.816	CONVENIOS S/PROYECT.INTERV.E INTEGR.SOCI					6.114
402.817	PROGRAMA ACTUACIONES DIRIGIDAS A MUJERES					1
403	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES			11.033.258		
403.9	COSTES POR SERVICIOS TRANSFERIDOS				11.033.258	
403.95	A CULTURA Y EDUCACION				8.166.258	
403.950	UNIVERSIDAD					8.166.258
403.98	A SANIDAD Y POLITICA SOCIAL				2.867.000	
403.980	INSERSO					2.867.000
407	PARTIC.PROVINCIAL.-FINANC.INCONDICIONADA			10.429.330		
408	PARTICIPACION EN INGRESOS DEL ESTADO			17.304.285		
49	DEL EXTERIOR		1			
491	FEOGA: LECHE ESCOLAR			1		
5	INGRESOS PATRIMONIALES	289.805				
51	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS		95.705			
516	A CORPORAC.LOCALES Y OTROS ENT.TERRITOR.			92.704		
516.4	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				92.704	
516.40	FINANCIACION PLAN DE VIVIENDA					92.704
518	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO			3.001		
518.4	CONSEJ. POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				3.000	
518.40	VIVIENDA RURAL					3.000
518.7	CONSEJ.MEDIO AMBIENTE,AGRICULTURA Y AGUA				1	
518.70	JOVENES AGRICULTORES					1
52	INTERESES DE DEPOSITOS		82.000			
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			82.000		
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES		70.000			
540	ARRENDAMIENTO VIVIEND.PROMOCION PUBLICA			70.000		
55	PDTOS.CONCESIONES Y APROVECHAM.ESPECIALE		42.100			
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS			8.100		
550.00	CESION SERVICIOS CAFETERIAS					8.000
550.01	POR MAQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMATICAS					100
559	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS			34.000		
559.20	APROVECHAMIENTOS					30.000
559.21	OCUPACIONES					4.000
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	20.004				
60	DE TERRENOS		3			
600	VENTA DE SOLARES			3		
600.4	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.PUBLICAS				2	
600.41	SOLARES DE USO RESIDENCIAL					1
600.49	OTROS SOLARES					1

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

### COMUNIDAD AUTONOMA

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
794	FEOGA-GARANTIA			968.076			
794.00	FEOGA-G.-FORESTACION TIERRAS AGRARIAS					528.000	
794.01	FEOGA-G.-CESE ANTICIPADO ACTIV.AGRARIA					4.500	
794.02	FEOGA-G.-SISTEMAS EXTENS.TIERRAS CEREALI					297.500	
794.03	FEOGA-G.-PROGRAMA AGROAMBIENTAL					138.075	
794.90	FEOGA-G.-EJERCICIOS ANTERIORES					1	
795	OTROS FONDOS COMUNITARIOS			1.330.370			
795.00	O.F.C.-.P.O. DE DESARROLLO RURAL					44.590	
795.01	FONDOS DE COHESION					1.285.780	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	122.424					
80	ENAJENACION DEUDA DEL SECTOR PUBLICO		10				
809	CUPON DEUDA PERPETUA			10			
82	REINTEGROS PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO		43.199				
821	A MEDIO Y LARGO PLAZO			43.199			
821.3	ECONOMIA Y HACIENDA				1		
821.30	CAJA DE COOPERACION MUNICIPAL					1	
821.4	POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS				43.198		
821.40	PLAN DE VIVIENDAS					43.198	
83	REINTEGRO PTMOS.CONCEDIDOS FUERA SEC.PUB		59.200				
831	A MEDIO Y LARGO PLAZO			59.200			
831.4	POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS				45.200		
831.40	VIVIENDA RURAL					20.000	
831.41	PRESTAMOS V.P.O.					25.000	
831.42	COBRO MOROSOS VIVIENDA RURAL					200	
831.7	MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA				14.000		
831.70	RECURSOS AGRARIOS					14.000	
86	REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS		20.015				
863	AL PERSONAL			20.000			
864	AMORTIZACION ANTICIPADA VIVIENDA RURAL			15			
9	PASIVOS FINANCIEROS	7.262.754					
90	EMISION DEUDA PUBLICA INTERIOR		1				
901	A MEDIO Y LARGO PLAZO			1			
91	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR		7.262.752				
913	A M.L.P.DE ENTES FUERA DEL SECTOR PUBLIC			7.262.752			
93	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR		1				
931	A MEDIO Y LARGO PLAZO			1			
Total Presupuesto ...		97.368.801	97.368.801	97.368.801			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
702.720	PLANES ANUALES MOPTHA (MAT.AMBIENTAL)					92.000
702.8	CONSEJ. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL				64.047	
702.80	PLAN GERONTOLOGICO					64.047
703	OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL			947.804		
703.9	POR SERVICIOS QUE SE TRANSFIEREN				947.804	
703.95	A CULTURA Y EDUCACION					719.504
703.950	UNIVERSIDAD					719.504
703.98	A SANIDAD Y POLITICA SOCIAL					228.300
703.980	INSERSO					228.300
76	DE CORPORACIONES LOCALES		2			
762	SUBVENCIONES DE CAPITAL			2		
762.5	A CULTURA Y EDUCACION				1	
762.50	CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO					1
762.7	A MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA				1	
762.70	FONDO DE MEJORAS					1
78	DE FAMILIAS E INSTITUC.SIN FINES LUCRO		1			
782	SUBVENCIONES DE CAPITAL			1		
782.5	A CULTURA Y EDUCACION				1	
782.50	CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO					1
79	DEL EXTERIOR		9.677.987			
790	FEDER			3.621.385		
790.00	FEDER.-PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL					3.277.760
790.01	FEDER.-PROGRAMA OPERATIVO LOCAL					343.620
790.04	FEDER.-ENCUESTA INFRAEST Y EQUIP. LOCAL					1
790.06	FEDER.-NOW					1
790.07	FEDER.-HORIZON					1
790.08	FEDER.-YOUTHSTART					1
790.90	FEDER.-EJERCICIOS ANTERIORES					1
791	F.S.E.(FONDO SOCIAL EUROPEO)			1.356.730		
791.00	FSE.-PROGRAMA OPERATIVO					1.033.927
791.02	FSE.-NOW					1
791.03	FSE.-HORIZON					1
791.05	FSE.-YOUTHSTART					21.600
791.06	FSE.EJERCICIO 1995 (FORMACION JOVENES)					301.200
791.90	FSE.-EJERCICIOS ANTERIORES					1
792	FEOGA-ORIENTACION			1.803.452		
792.00	FEOGA-O.-P.O.AGRICULTURA Y DESARROLLO RU					1.122.170
792.01	FEOGA-O.-INICIATIVA LIFE					92.281
792.02	FEOGA-O.-DESARR. APROVECH.BOSQUES RURALE					64.000
792.03	FEOGA-O.-P.O.INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS					525.000
792.90	FEOGA-O.-EJERCICIOS ANTERIORES					1
793	RETORNOS COMUNITARIOS			597.974		
793.00	R.C.-INDEMNIZACION COMPENSATORIA					35.000
793.01	R.C.-REGLAMENTO 2328/91					170.000
793.03	R.C.-PLAN SECTORIAL PESCA (IFOP)					392.974

CANTIDADES EN MILES.





## REGION DE MURCIA

### B) ESTADO DE GASTOS



# ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## ANÁLISIS ECONÓMICO DEL GASTO POR SECCIONES COMUNIDAD AUTONOMA

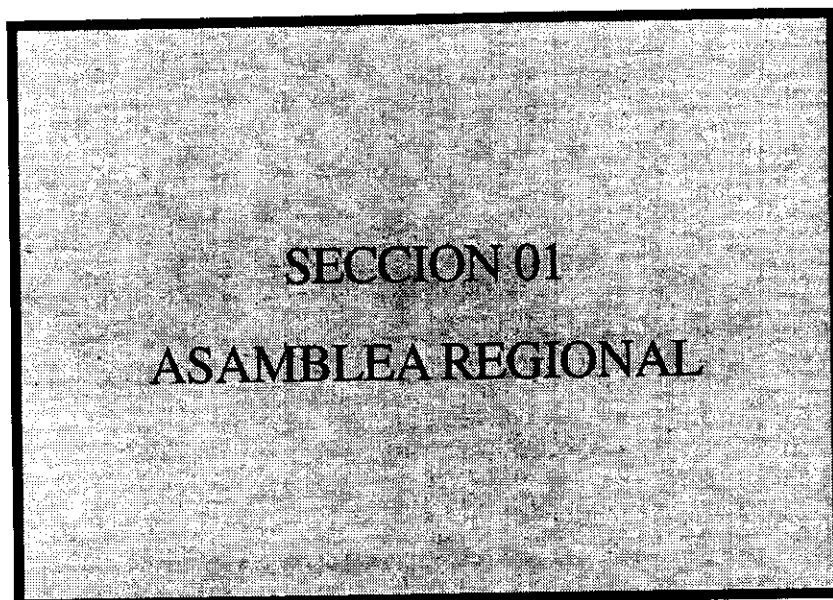
SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 ASAMBLEA REGIONAL	288.593	326.181		166.399	781.173	39.100		39.100	9.000	4.176.178	9.000	829.273
02 DEUDA PUBLICA			9.599.311		9.599.311						4.176.178	13.775.489
03 CLASES PASIVAS	19.864				19.864							19.864
11 C. DE PRESIDENCIA	1.585.746	486.324		1.035.035	3.107.105	603.930	5.138.610	5.742.540	65.000		65.000	8.914.645
13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	1.802.491	591.448		100.000	2.493.939	1.531.262	50.000	1.581.262				4.075.201
14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	1.826.338	470.054	66.800	228.032	2.591.224	7.545.293	1.745.488	9.290.781				11.882.005
15 C. DE CULTURA Y EDUCACION	1.642.662	192.206		9.080.799	10.915.667	691.883	885.505	1.577.388	1		1	12.493.056
16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	1.466.453	315.671		570.343	2.352.467	311.798	5.734.264	6.046.062				8.398.529
17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA	4.045.257	389.627	15.000	797.502	5.247.386	6.683.128	4.315.734	10.998.862	14.000		14.000	16.260.268
18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	3.425.496	1.483.278		13.862.973	18.771.747	528.650	1.420.094	1.948.744				20.720.491
<b>Total....</b>	<b>16.102.900</b>	<b>4.254.789</b>	<b>9.681.111</b>	<b>25.041.083</b>	<b>55.879.883</b>	<b>17.935.044</b>	<b>19.289.695</b>	<b>37.224.739</b>	<b>88.001</b>	<b>4.176.178</b>	<b>4.264.179</b>	<b>97.368.891</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.





**REGION DE MURCIA**





## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 01 ASAMBLEA REGIONAL

SERVICIO 01 ASAMBLEA REGIONAL

PROGRAMA 111A ASAMBLEA REGIONAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	288.593			
10		7.400	7.400	
100				2.965
10000				4.435
10001				
11		40.900	40.900	
110				18.900
11000				22.000
11001				
12		158.768	154.740	
120				67.620
12000				6.120
12001				33.800
12002				47.200
12003			2.228	
121				1.110
12100				473
12102				645
12103			1.800	
122				
15		19.725		
150			16.610	
151			3.115	
16		61.800		
160			56.000	
16000				56.000
161			4.700	
16105				1.900
16107				2.800
162			1.100	
16200				1.100
2	326.181			
20		1.100		
202			1.100	
21		16.982		
212			3.188	
213			1.615	
214			2.070	
215			6.469	
216			3.120	
219			520	
22		186.644		
220			20.983	
22000				9.800
22001				9.183
22002				2.000
221			20.368	
22100				10.500
22101				400
22103				5.500
22104				1.918
22109				2.050
222			21.285	
22200				11.489
22201				5.000
22202				3.554
22209				1.242
223			1.040	
224			8.600	
22400				700
22401				2.000

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

**RESUMEN POR SERVICIOS**  
**SECCIÓN : 01 ASAMBLEA REGIONAL**  
**COMUNIDAD AUTONOMA**

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 ASAMBLEA REGIONAL	288.593	326.181		166.399	781.173	39.100		39.100	9.000		9.000	829.273
<b>Total ....</b>	<b>288.593</b>	<b>326.181</b>		<b>166.399</b>	<b>781.173</b>	<b>39.100</b>		<b>39.100</b>	<b>9.000</b>		<b>9.000</b>	<b>829.273</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 01 ASAMBLEA REGIONAL****SERVICIO 01 ASAMBLEA REGIONAL****PROGRAMA 111A ASAMBLEA REGIONAL**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22409	OTROS RIESGOS				5.900
225	TRIBUTOS			1.000	
22500	LOCALES				1.000
226	GASTOS DIVERSOS			92.868	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				19.700
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				35.908
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				14.490
22609	OTROS				22.770
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			20.500	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				14.300
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.000
22707	PROCESO DE DATOS				2.000
22709	OTROS				1.200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		119.655		
230	DIETAS			98.232	
23000	A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA- DIETAS, ASISTE				96.368
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				311
23002	AL PERSONAL				1.553
231	LOCOMOCION			20.900	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			523	
23300	GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				523
24	GASTOS DE PUBLICACIONES		1.500		
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			1.500	
25	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		300		
250	CON LA SEGURIDAD SOCIAL			300	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.399			
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		7.000		
445	A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			7.000	
46	A CORPORACIONES LOCALES		5.500		
460	A CORPORACIONES LOCALES			5.500	
48	A FAMILIAS E INSTITUCCIONES SIN FINES LU		153.899		
480	A GRUPOS PARLAMENTARIOS			141.899	
482	SUBVENCIONES A PARTICULARES E INST. SIN			12.000	
6	INVERSIONES REALES	39.100			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		37.000		
621	CONSTRUCCIONES			1.000	
626	MOBILIARIO			1.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			30.000	
629	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			5.000	
63	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		2.100		
631	CONSTRUCCIONES			600	
632	INSTALACIONES TECNICAS			500	
636	MOBILIARIO			500	
638	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			500	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	9.000			
83	CONCESION PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR P.		9.000		
830	A CORTO PLAZO			9.000	
83000	ANTICIPOS AL PERSONAL ASAMBLEA REGIONAL				9.000
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 111A</b>		<b>829.273</b>			

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

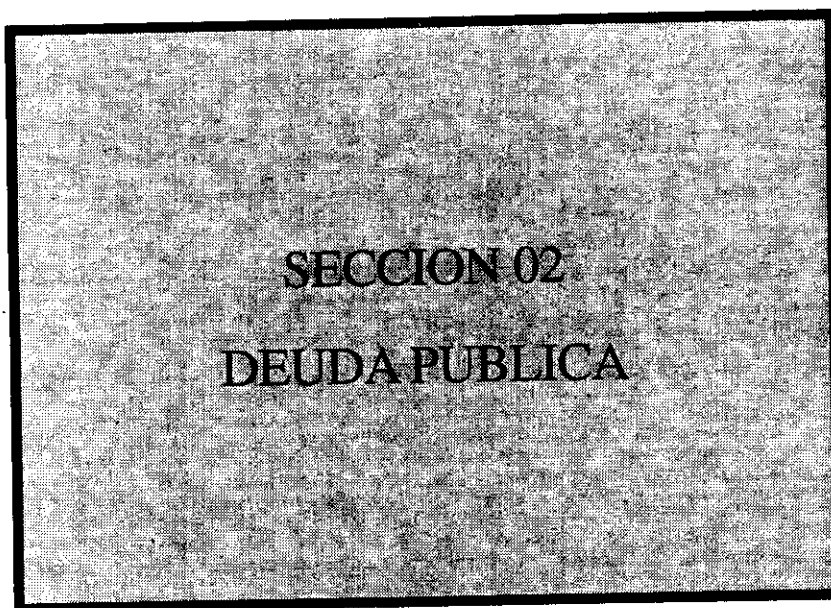
**RESUMEN POR SERVICIOS**  
**SECCIÓN : 02 DEUDA PUBLICA**  
**COMUNIDAD AUTONOMA**

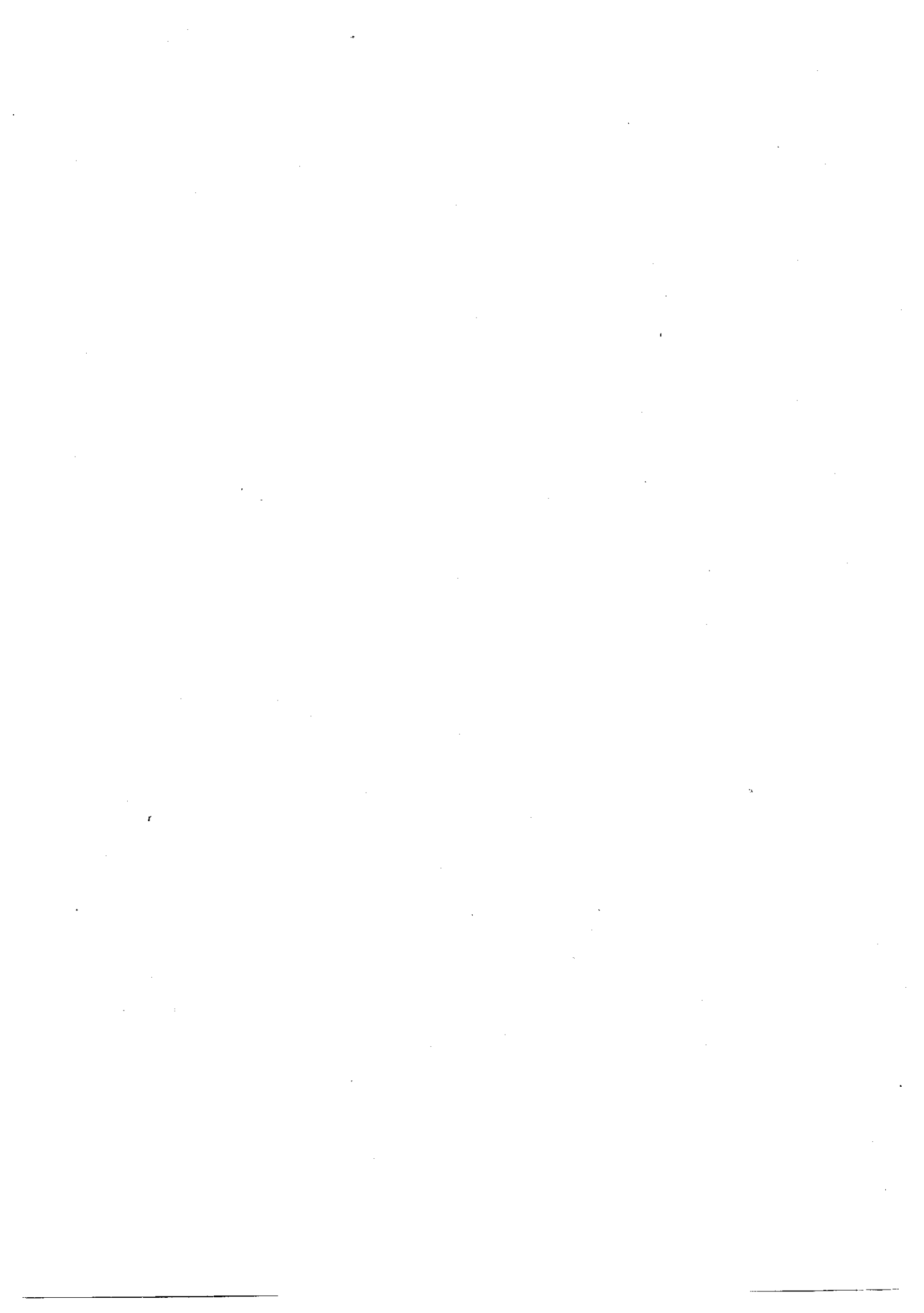
SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
05 DEUDA PUBLICA			9.599.311		9.599.311					4.176.178	4.176.178	13.775.489
<b>Total.....</b>			<b>9.599.311</b>		<b>9.599.311</b>					<b>4.176.178</b>	<b>4.176.178</b>	<b>13.775.489</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



**REGION DE MURCIA**





**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 02 DEUDA PUBLICA

SERVICIO 05 DEUDA PUBLICA

PROGRAMA 011A AMORT.Y GTOS.FINANC.DEUDA P.Y OTRAS OP.

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
3	GASTOS FINANCIEROS	9.599.311			
30	DEUDA PUBLICA INTERIOR		3.071.550		
300	INTERESES			2.962.080	
301	GASTOS EMISION,MODIF.Y CANCELACION			109.470	
31	PRESTAMOS DEL INTERIOR		3.766.921		
310	INTERESES			3.741.921	
31000	CORTO PLAZO				3.741.921
311	GASTOS DE FORMALIZ.,MODIF. Y CANCELACION			25.000	
33	PRESTAMOS DEL EXTERIOR		2.755.839		
330	INTERESES			2.755.837	
331	GASTOS DE FORMALIZ.,MODIFIC. Y CANCELACION			1	
332	DIFERENCIAS DE CAMBIO			1	
34	DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		5.001		
342	INTERESES DE DEMORA			1	
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS			5.000	
9	PASIVOS FINANCIEROS	4.176.178			
90	AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA INTERIOR		367.175		
901	A LARGO PLAZO			367.175	
91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		3.545.363		
911	A LARGO PLAZO ENTES SECTOR PUBLICO			3.545.363	
93	AMORTIZACION PRESTAMOS DEL EXTERIOR		263.640		
931	A LARGO PLAZO			263.640	
TOTAL PROGRAMA ..... 011A		13.775.489			

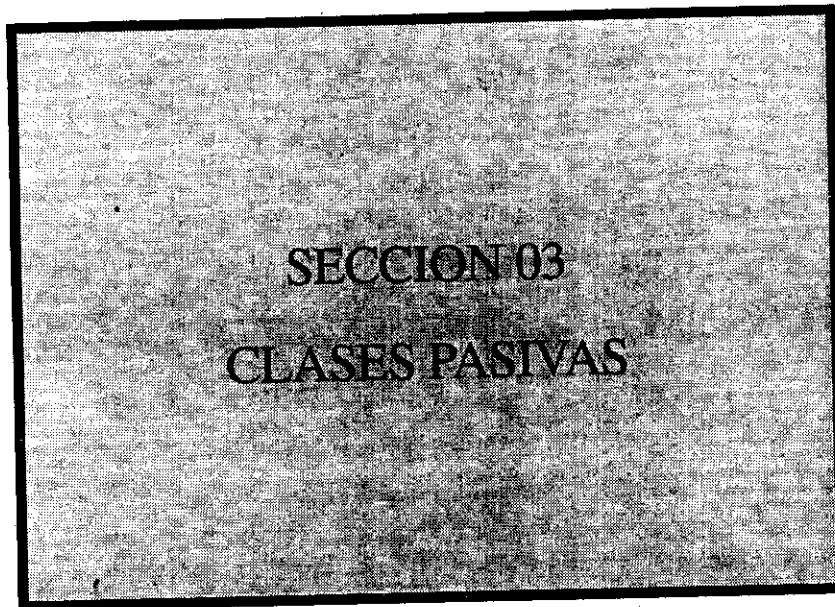
CANTIDADES EN MILES.







**REGION DE MURCIA**



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 03 CLASES PASIVAS

SERVICIO 03 CLASES PASIVAS

PROGRAMA 314A CLASES PASIVAS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	19.864			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		19.864		
161	PRESTACIONES SOCIALES			19.864	
16100	PENSIONES A FUNCIONARIOS				9.932
16101	PENSIONES A FAMILIARES				9.932
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 314A</b>		<b>19.864</b>			

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

**RESUMEN POR SERVICIOS**  
**SECCIÓN : 03 CLASES PASIVAS**  
**COMUNIDAD AUTONOMA**

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
03 CLASES PASIVAS	19.864				19.864							19.864
<b>Total.....</b>	<b>19.864</b>				<b>19.864</b>							<b>19.864</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.





**REGION DE MURCIA**

**SECCION 11  
CONSEJERIA  
DE PRESIDENCIA**

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 112A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	512.514			
10	ALTOS CARGOS		36.639	36.639	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				35.716
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				923
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		41.349	41.349	
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				41.349
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				
12	FUNCIONARIOS		320.879	318.658	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				167.185
12000	SUELDO				18.476
12001	TRIVENIOS				68.171
12002	COMPLEMENTO DESTINO				39.748
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				25.078
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			2.221	
12100	SUELDO				2.221
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.858	15.858	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		97.789	97.789	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				97.789
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	155.647			
20	ARRENDAMIENTOS		6.626	6.110	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				282
203	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				117
205	MOBILIARIO Y ENSERES				117
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		14.895	4.700	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.948
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				94
214	MATERIAL DE TRANSPORTE				3.290
215	MOBILIARIO Y ENSERES				2.820
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				43
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		120.778	18.803	
220	MATERIAL DE OFICINA				9.165
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				7.100
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				2.538
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			18.659	
22100	ENERGIA ELECTRICA				9.400
22101	AGUA				893
22103	COMBUSTIBLE				1.504
22104	VESTUARIO				2.491
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				94
22109	OTROS SUMINISTROS				4.277
222	COMUNICACIONES			24.142	
22200	TELEFONICAS				19.796
22201	POSTALES Y JELEGRAFICAS				3.642
22202	TELEX Y TELEFAX				258
22209	OTRAS				446
223	TRANSPORTES			705	
224	PRIMAS DE SEGURO			992	
22401	VEHICULOS				940
22409	OTROS RIESGOS				52
226	GASTOS DIVERSOS			25.329	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				16.000
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				6.107
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.128
22609	OTROS				94

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN : 11 C. DE PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	770.596	240.427		316.300	1.327.323	74.705	14.000	88.705				1.416.628
02 D.G. DE LOS SERVICIOS JURIDICOS	75.847	9.809		2.000	87.656	1.660		1.660				89.316
03 D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSPEC. DE SERV.	343.722	66.426		38.000	448.148	89.900		89.900	65.000		65.000	603.048
04 D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL	125.070	12.750		470.235	608.055	65.650	5.016.790	5.082.440				5.690.495
05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES	270.511	156.912		208.500	635.923	372.015	107.820	479.835				1.115.758
<b>Total.....</b>	<b>1.585.746</b>	<b>486.324</b>		<b>1.035.035</b>	<b>3.107.105</b>	<b>603.930</b>	<b>5.138.610</b>	<b>5.742.540</b>	<b>65.000</b>		<b>65.000</b>	<b>8.914.645</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 126D PARQUE MOVIL REGIONAL**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	180.379			
12	FUNCIONARIOS		117.109		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			116.679	
12000	SUELDO				53.346
12001	TRIENIOS				5.904
12002	COMPLEMENTO DESTINO				25.499
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				20.094
12005	OTRAS REMUNERACIONES				11.836
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			430	
12100	SUELDO				430
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		25.809		
151	GRATIFICACIONES			25.809	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		37.461		
160	CUOTAS SOCIALES			37.461	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				37.461
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	63.089			
20	ARRENDAMIENTOS		200		
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		26.174		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			340	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			25.329	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			105	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		29.615		
220	MATERIAL DE OFICINA			789	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				657
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				132
221	SUMINISTROS			18.945	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101	AGUA				484
22103	COMBUSTIBLE				15.125
22104	VESTUARIO				2.075
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				11
22109	OTROS SUMINISTROS				250
222	COMUNICACIONES			2.616	
22200	TELEFONICAS				2.185
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				21
22202	TELEX Y TELEFAX				210
22209	OTRAS				200
223	TRANSPORTES			105	
224	PRIMAS DE SEGURO			5.300	
22401	VEHICULOS				4.100
22409	OTROS RIESGOS				1.200
225	TRIBUTOS			750	
22500	LOCALES				750
226	GASTOS DIVERSOS			945	
22600	CANONES				120
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
22609	OTROS				625
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			165	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				105
22703	POSTALES				60
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		7.100		
230	DIETAS			6.600	
23002	AL PERSONAL				6.600
231	LOCOMOCION			500	
6	INVERSIONES REALES	3.325			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		3.325		
623	MAQUINARIA			3.325	
TOTAL PROGRAMA ..... 126D		246.793			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 112A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			32.148	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				23.500
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				94
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				7.755
22709 OTROS				799
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		13.348		
230 DIETAS			8.178	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				4.559
23002 AL PERSONAL				3.619
231 LOCOMOCIÓN			4.465	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			705	
23300 GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				705
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	304.500			
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		5.000		
403 AL CONSEJO RTVE PARA FINES LEY 4/84			5.000	
44 A EMPRESAS PÚBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		244.000		
440 A LA EMPRESA PÚBLICA ONDA REGIONAL			244.000	
46 A CORPORACIONES LOCALES		5.000		
460 ACTIVIDADES DE CORPORACIONES LOCALES			5.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		18.500		
486 A CC.RR. Y COMUN.ASENTADAS FUERA REION			10.000	
487 A LA FUNDACION RUIZ FUNES			6.000	
488 AL INSTITUTO DE LA COMUNICACION			2.000	
489 A LA REAL ACADEMIA DE LEGISLACION Y JUR.			500	
49 AL EXTERIOR		32.000		
490 COOPERACION PARA LA SOLIDARIDAD Y EL PR.			32.000	
6 INVERSIONES REALES	62.250			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		12.250		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			12.250	
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		42.000		
622 INSTALACIONES TÉCNICAS			13.000	
623 MAQUINARIA			9.000	
626 MOBILIARIO			4.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			16.000	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		8.000		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			8.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.000			
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		1.500		
700 A LA ADMON DE JUSTICIA DE LA REGION			1.500	
73 A OO.AA. COMERCIALES, IND., FIN. DE LA COM		12.500		
730 A LA IMPRENTA REGIONAL			12.500	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 112A</b>	<b>1.048.911</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 126E GESTION DE RELACIONES CON LA U:EUROPEA

	<i>CONCEPTOS</i>	<i>CAPÍTULOS</i>	<i>ARTÍCULOS</i>	<i>CONCEPTOS</i>	<i>SUBCTOS.</i>
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		1.130		
626	MOBILIARIO			830	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			300	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		8.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			8.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 126E</b>			<b>120.324</b>		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 126E GESTION DE RELACIONES CON LA U.EUROPEA**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	77.703			
10		6.138		
100			6.138	
10000				6.138
12		56.829		
120			54.387	
12000				26.004
12001				3.429
12002				12.749
12003				8.455
12005				3.750
121			2.442	
12100				2.442
15		469		
151			469	
16		14.267		
160			14.267	
16000				14.267
2	21.691			
21		92		
213			46	
215			46	
22		11.891		
220			2.668	
22000				368
22001				2.300
221			92	
22109				92
222			69	
22201				46
22202				23
223			460	
226			8.004	
22601				1.380
22602				2.300
22606				4.140
22609				184
227			598	
22703				69
22706				437
22707				92
23		7.868		
230			5.062	
23001				3.222
23002				1.840
231			2.760	
233			46	
23300				46
24		1.840		
240			1.840	
4	11.800			
48		7.800		
485			1.000	
486			4.000	
487			2.000	
488			800	
49		4.000		
490			4.000	
6	9.130			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 03 D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSPEC. DE SERV.

PROGRAMA 121B ADMON. DE LA FUNCION PUBLICA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	270.205			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		213.621		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			213.621	
12000	SUELDO				96.430
12001	TRIENTOS				13.142
12002	COMPLEMENTO DESTINO				51.341
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				37.192
12005	OTRAS REMUNERACIONES				15.516
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.298		
151	GRATIFICACIONES			4.298	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y -GTOS.SOC. A CARGO		46.150		
160	CUOTAS SOCIALES			46.150	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				46.150
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.700			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		500		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		13.700		
220	MATERIAL DE OFICINA			5.700	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				5.000
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				700
221	SUMINISTROS			1.000	
22100	ENERGIA ELECTRICA				800
22101	AGUA				200
222	COMUNICACIONES			5.700	
22200	TELEFONICAS				4.100
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
22202	TELEX Y TELEFAX				600
223	TRANSPORTES			400	
226	GASTOS DIVERSOS			400	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.500		
230	DIETAS			1.500	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002	AL PERSONAL				700
231	LOCOMOCION			1.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 121B</b>	<b>286.905</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 02 D.G. DE LOS SERVICIOS JURIDICOS****PROGRAMA 126A ASIST.JURIDICA DE LA COMUNIDAD**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	75.847			
10 ALTOS CARGOS		6.136		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12 FUNCIONARIOS		56.148		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			56.148	
12000 SUELDO				22.703
12001 TRIENIOS				3.338
12002 COMPLEMENTO DESTINO				13.819
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				13.916
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.372
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.448		
151 GRATIFICACIONES			1.448	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		12.115		
160 CUOTAS SOCIALES			12.115	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				12.115
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.809			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		62		
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			19	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			43	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.747		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.800	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.300
221 SUMINISTROS			96	
22109 OTROS SUMINISTROS				96
222 COMUNICACIONES			48	
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				48
223 TRANSPORTES			55	
226 GASTOS DIVERSOS			6.548	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				96
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				3.300
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.067
22609 OTROS				85
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200	
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000		
230 DIETAS			625	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002 AL PERSONAL				425
231 LOCOMOCION			375	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		2.000		
480 AL CONSEJO JURIDICO CONSULTIVO			1.000	
485 A BECARIOS DE LA ESCUELA PRACTICA JURIDI			500	
486 PUBLICACION Y PREMIO TRABAJO D.CONSUETUD			500	
6 INVERSIONES REALES	1.660			
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		1.660		
626 MOBILIARIO			1.660	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 126A</b>	<b>89.316</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 03 D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSPEC. DE SERV.

PROGRAMA 126G INSPECCION DE SERVICIOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	43.063			
12	FUNCIONARIOS		38.153		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			38.153	
12000	SUELDO				13.874
12001	TRIENIOS				3.464
12002	COMPLEMENTO DESTINO				9.101
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				10.594
12005	OTRAS REMUNERACIONES				1.120
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		4.910		
160	CUOTAS SOCIALES			4.910	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				4.910
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.956			
20	ARRENDAMIENTOS		200		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		500		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.509		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.500	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				500
221	SUMINISTROS			1.001	
22100	ENERGÍA ELECTRICA				600
22101	AGUA				100
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1
22109	OTROS SUMINISTROS				300
222	COMUNICACIONES			1.000	
22200	TELEFONICAS				600
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
22202	TELEX Y TELEFAX				100
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			100	
22409	OTROS RIESGOS				100
226	GASTOS DIVERSOS			358	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
22609	OTROS				56
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				200
22703	POSTALES				200
22709	OTROS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.747		
230	DIETAS			1.300	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			447	
6	INVERSIONES REALES	65.000			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		65.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			65.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 126G</b>	<b>115.019</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 03 D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSPEC. DE SERV.****PROGRAMA 121C ACCION SOCIAL, SELECCION Y FORM.PERSONAL**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	30.454			
16		30.454		
161			23.445	
16105				17.583
16106				5.862
162			4.796	
16200				4.502
16202				294
163			2.213	
16300				1.919
16302				294
2	42.770			
22		20.770		
220			1.120	
22000				1.000
22001				120
222			1.000	
22200				500
22201				500
223			150	
224			15.000	
22409				15.000
227			3.500	
22709				3.500
23		22.000		
233			22.000	
23300				22.000
4	38.000			
48		38.000		
480			30.000	
481			4.000	
482			4.000	
6	24.900			
64		24.900		
649			24.900	
8	65.000			
83		65.000		
830			65.000	
83001				65.000
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 121C</b>	<b>201.124</b>			

CANTIDADES EN MILES.



**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 04 D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL

PROGRAMA 443B PLAN DE COOPERACION LOCAL

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	470.235			
46	A CORPORACIONES LOCALES		470.235		
465	A FEDERACION REGIONAL DE MUNICIPIOS			39.000	
466	FONDO COOPERACION MPAL.AY.MENOS 50.000 H			181.235	
467	CONVENIO SINGULAR AYUNT. CARTAGENA			250.000	
6	INVERSIONES REALES	45.650			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		45.650		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			25.650	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			20.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.016.790			
76	A CORPORACIONES LOCALES		4.898.326		
760	CAJA DE COO RACION			196.100	
765	FONDO COOP.AYUNT.MENOS 50.000 HABITANTES			500.000	
766	PLAN COOP. LOCAL AYUNT.MENOS 50.000 HABI			1.060.429	
767	PROGRAMA OPERATIVO LOCAL AY.MENOS 50.000			441.797	
768	FONDO PEDANIAS DIPUT.Y B. MUR-CAR.Y LORC			1.500.000	
769	PENDIENTE 1995, P.O.S.,P.O.L. FONDO PEDA			1.200.000	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		118.464		
775	CONVENIO TELEFONICA			118.464	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 443B</b>		<b>5.532.675</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 04 D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL****PROGRAMA 124A ASESORAMIENTO Y ASIST.TECNICA MUNICIPIOS**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	125.070			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		93.436	93.436	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				42.962
12000	SUELDO				6.319
12001	TRIENIOS				21.546
12002	COMPLEMENTO DESTINO				16.488
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.121
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.435	1.435	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		24.063	24.063	
160	CUOTAS SOCIALES				24.063
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.750			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		300		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		9.250		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.400	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.300
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.100
221	SUMINISTROS			100	
22109	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			1.650	
22200	TELEFONICAS				1.300
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				350
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			300	
22409	OTROS RIESGOS				300
226	GASTOS DIVERSOS			2.250	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				300
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.750
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.500	
22709	OTROS				1.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.200		
230	DIETAS			1.700	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002	AL PERSONAL				900
231	LOCOMOCION			1.500	
6	INVERSIONES REALES	20.000			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		20.000	20.000	
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL				
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 124A</b>		<b>157.820</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			7.617	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				6.000
22703	POSTALES				1.117
22709	OTROS				500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.058		
230	DIETAS			558	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				108
23002	AL PERSONAL				450
231	LOCOMOCION			500	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		15.000		
465	A CC.LL. PARA ACTIVIDADES JUVENILES			15.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		16.000		
485	A ASOCIACIONES JUVENILES			10.000	
486	AL CONSEJO DE LA JUVENTUD REGION MURCIA			6.000	
6	INVERSIONES REALES	128.530			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.430		
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			1.430	
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		12.500		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.500	
615	MOBILIARIO Y ENSERES			4.000	
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		3.600		
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			3.600	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		111.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			111.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.920			
76	A CORPORACIONES LOCALES		19.920		
765	PARA INSTALACIONES JUVENILES			19.920	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 323A</b>	<b>341.426</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES****PROGRAMA 323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	128.507			
10		6.136		
100			6.136	
10000				2.129
10001				4.007
12		89.231		
120			89.231	
12000				48.477
12001				5.270
12002				18.857
12003				6.272
12005				10.355
13		7.167		
131			7.167	
13100				7.167
15		688		
151			688	
16		25.285		
160			25.285	
16000				25.285
2	33.469			
20		1.938		
202			1.936	
204				1
205				1
21		3.390		
210				1
212			1.064	
213			1.200	
214				50
215			1.000	
216				75
22		27.083		
220			1.800	
22000				1.200
22001				500
22002				100
221			15.226	
22100				6.000
22101				1.200
22102				950
22103				1
22104				25
22105				5.000
22106				50
22109				2.000
222			2.001	
22200				2.000
22201				1
223			1	
224			4	
22400				1
22401				1
22408				1
22409				1
225			283	
22500				283
226			151	
22601				75
22602				75
22606				1

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES****PROGRAMA 457A DEPORTES**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002	AL PERSONAL				700
231	LOCOMOCION			900	
232	TRASLADOS			50	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			250	
23301	OTRAS				250
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.500			
46	A CORPORACIONES LOCALES		57.500		
465	DEPORTE EN EDAD ESCOLAR			42.000	
466	ESCUELAS DEPORTIVAS Y MUNICIPALES			15.500	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		120.000		
485	FEDERACIONES DEPORTIVAS			70.000	
486	OTRAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS			30.000	
487	AYUDAS A DEPORTISTAS			20.000	
6	INVERSIONES REALES	190.985			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		36.485		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			16.485	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			10.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		154.500		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			154.500	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	87.900			
76	A CORPORACIONES LOCALES		87.900		
765	PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS			87.900	
TOTAL PROGRAMA ..... 457A		581.607			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA**

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 457A DEPORTES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	111.244			
12	FUNCIONARIOS		86.161	86.161	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				49.103
12000	SUELDO				3.598
12001	TRIENIOS				18.331
12002	COMPLEMENTO DESTINO				5.897
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				9.232
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		2.385		
131	LABORAL EVENTUAL			2.385	
13100	SALARIOS				2.385
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		744		
151	GRATIFICACIONES			744	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		21.954		
160	CUOTAS SOCIALES			21.954	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				21.954
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.978			
20	ARRENDAMIENTOS		180		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			160	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			20	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.480		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			450	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			20	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			750	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			60	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		10.218		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.100	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001	PRENSA,REVISTAS,LÍBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				300
221	SUMINISTROS			3.250	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.800
22101	AGUA				200
22102	GAS				300
22103	COMBUSTIBLE				200
22104	VESTUARIO				200
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				50
22109	OTROS SUMINISTROS				500
222	COMUNICACIONES			1.800	
22200	TELEFONICAS				1.750
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			125	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				50
22401	VEHICULOS				25
22408	OTRO INMOVILIZADO				25
22409	OTROS RIESGOS				25
225	TRIBUTOS			185	
22500	LOCALES				185
226	GASTOS DIVERSOS			2.558	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				250
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.908
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.150	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				350
22703	POSTALES				700
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.100		
230	DIETAS			900	

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 457B C.A.R. INFANTA CRISTINA LOS NAREJOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
6	INVERSIONES REALES	52.500			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		34.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			20.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			11.000	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			3.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		18.500		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			18.500	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 457B</b>					
		192.725			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA****SERVICIO 05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES****PROGRAMA 457B C.A.R. INFANTA CRISTINA LOS NAREJOS**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	30.760			
12	FUNCIONARIOS		24.543	24.543	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				13.509
12000	SUELDO				1.310
12001	TRIENTOS				4.907
12002	COMPLEMENTO DESTINO				3.225
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				1.592
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		6.217	6.217	
160	CUOTAS SOCIALES				6.217
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	109.465			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		5.465		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			250	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.215	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			500	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		103.000		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.000	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				750
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				250
221	SUMINISTROS			32.500	
22100	ENERGIA ELECTRICA				3.000
22101	AGUA				2.000
22102	GAS				1.000
22103	COMBUSTIBLE				1.000
22104	VESTUARIO				2.000
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				22.500
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				500
22109	OTROS SUMINISTROS				500
222	COMUNICACIONES			2.500	
22200	TELEFONICAS				2.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223	TRANSPORTES			500	
224	PRIMAS DE SEGURO			2.000	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1.299
22401	VEHICULOS				200
22408	OTRO INMOVILIZADO				1
22409	OTROS RIESGOS				500
225	TRIBUTOS			300	
22500	LOCALES				300
226	GASTOS DIVERSOS			2.700	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				500
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.000
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
22609	OTROS				200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			60.500	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				51.500
22701	SEGURIDAD				8.000
22703	POSTALES				500
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000		
230	DIETAS			450	
23002	AL PERSONAL				450
231	LOCOMOCION			450	
232	TRASLADOS			50	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
23301	OTRAS				50

CANTIDADES EN MILES.







**REGION DE MURCIA**

**SECCION 13  
CONSEJERIA  
DE ECONOMIA  
Y HACIENDA**

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 611A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	312.639			
10	ALTOS CARGOS		12.821		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			12.821	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				12.821
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		4.347		
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			4.347	
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.347
12	FUNCIONARIOS		236.692		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			234.925	
12000	SUELDO				113.019
12001	TRIENIOS				13.626
12002	COMPLEMENTO DESTINO				54.658
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				34.049
12005	OTRAS REMUNERACIONES				19.573
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			1.767	
12100	SUELDO				1.767
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.115		
151	GRATIFICACIONES			4.115	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		54.664		
160	CUOTAS SOCIALES			54.664	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				54.664
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	130.950			
20	ARRENDAMIENTOS		1.700		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		6.750		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.700	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			950	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		118.000		
220	MATERIAL DE OFICINA			12.200	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				8.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				4.200
221	SUMINISTROS			24.100	
22100	ENERGIA ELECTRICA				16.700
22101	AGUA				2.000
22104	VESTUARIO				1.700
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				100
22109	OTROS SUMINISTROS				3.600
222	COMUNICACIONES			22.500	
22200	TELEFONICAS				21.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
223	TRANSPORTES			800	
224	PRIMAS DE SEGURO			1.500	
22409	OTROS RIESGOS				1.500
225	TRIBUTOS			200	
22500	LOCALES				200
226	GASTOS DIVERSOS			9.600	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				2.100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.500
22609	OTROS				1.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			47.100	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				42.000
22701	SEGURIDAD				1.000
22703	POSTALES				600
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.000
22709	OTROS				1.500
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.500		
230	DIETAS			3.000	

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN : 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA  
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	312.639	130.950		100.000	543.589	49.000		49.000				592.589
02 D.G. DE TRIBUTOS	432.243	249.475			681.718							681.718
03 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	186.136	28.700			214.836							214.836
04 D.G. DE PATRIMONIO	267.394	69.075			336.469	1.300.342	50.000	1.350.342				1.686.811
05 D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION	160.488	46.148			206.636	61.920		61.920				268.556
06 INTERVENCION GENERAL	234.542	31.000			265.542							265.542
07 D.G. DE INFORMATICA	209.049	36.100			245.149	120.000		120.000				365.149
<b>Total.....</b>	<b>1.802.491</b>	<b>591.448</b>		<b>100.000</b>	<b>2.493.939</b>	<b>1.531.262</b>	<b>50.000</b>	<b>1.581.262</b>				<b>4.075.201</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 02 D.G. DE TRIBUTOS

PROGRAMA 613A GESTION E INSPECCION DE TRIBUTOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	432.243			
10 ALTOS CARGOS		6.136		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			6.136	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12 FUNCIONARIOS		311.632		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			311.632	
12000 SUELDO				147.426
12001 TRIENIOS				23.342
12002 COMPLEMENTO DESTINO				70.516
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				48.393
12005 OTRAS REMUNERACIONES				21.955
13 LABORALES		46.120		
131 LABORAL EVENTUAL			46.120	
13100 SALARIOS				46.120
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.058		
151 GRATIFICACIONES			2.058	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y G.TOS.SOC. A CARGO		66.297		
160 CUOTAS SOCIALES			66.297	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				66.297
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	249.475			
20 ARRENDAMIENTOS		25.500		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			25.500	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.825		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			725	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			425	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			675	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		201.150		
220 MATERIAL DE OFICINA			18.250	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				16.000
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.750
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			6.400	
22100 ENERGIA ELECTRICA				5.000
22101 AGUA				1.200
22109 OTROS SUMINISTROS				200
222 COMUNICACIONES			25.000	
22200 TELEFONICAS				12.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				12.000
22202 TELEX Y TELEFAX				1.000
223 TRANSPORTES			500	
226 GASTOS DIVERSOS			139.000	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				800
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				6.000
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				130.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.600
22609 OTROS				600
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			12.000	
22701 SEGURIDAD				6.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				6.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		21.000		
230 DIETAS			8.000	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1.000
23002 AL PERSONAL				7.000
231 LOCOMOCION			13.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 613A</b>	<b>681.718</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 611A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				1.500
23002	AL PERSONAL				1.500
231	LOCOMOCION			1.500	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000			
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		100.000		
440	A EMPRESA PUBLICA REGIONAL DE RECAUDACIO			25.000	
441	AL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL R. MURCIA			75.000	
6	INVERSIONES REALES	49.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		27.000		
621	CONSTRUCCIONES			10.000	
622	INSTALACIONES TECNICAS			3.000	
623	MAQUINARIA			4.000	
624	UTILLAJE			3.000	
626	MOBILIARIO			7.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		22.000		
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			22.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 611A</b>		<b>592.589</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 03 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

PROGRAMA 612D GESTION TESORO PUBLICO REGIONAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	77.643			
12 FUNCIONARIOS		61.879		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			61.879	
12000 SUELDO				29.706
12001 TRIENIOS				1.396
12002 COMPLEMENTO DESTINO				15.479
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				10.603
12005 OTRAS REMUNERACIONES				4.695
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		707		
151 GRATIFICACIONES			707	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		15.057		
160 CUOTAS SOCIALES			15.057	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				15.057
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.200			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		150		
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		6.500		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.050	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.750
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
221 SUMINISTROS			650	
22100 ENERGIA ELECTRICA				500
22101 AGUA				100
22109 OTROS SUMINISTROS				50
222 COMUNICACIONES			3.200	
22200 TELEFONICAS				3.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
223 TRANSPORTES			100	
226 GASTOS DIVERSOS			400	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609 OTROS				300
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			100	
22703 POSTALES				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.550		
230 DIETAS			1.100	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL				300
231 LOCOMOCION			450	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 612D</b>	<b>85.843</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 03 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

PROGRAMA 612B PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	88.067			
10 ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				2.129
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		65.809	65.809	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				29.625
12000 SUELDO				2.399
12001 TRIENIOS				14.921
12002 COMPLEMENTO DESTINO				16.089
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.775
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		706	706	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		15.416	15.416	
160 CUOTAS SOCIALES				15.416
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.900			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		845	45	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			600	
215 MOBILIARIO Y ENSERES				
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		11.155	2.100	1.700
220 MATERIAL DE OFICINA				400
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				150
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.900	1.800
221 SUMINISTROS				100
22109 OTROS SUMINISTROS				10
222 COMUNICACIONES			500	500
22200 TELEFONICAS				
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				
223 TRANSPORTES				
224 PRIMAS DE SEGURO			1.290	490
22409 OTROS RIESGOS				100
226 GASTOS DIVERSOS				700
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.205	3.538
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.667
22707 PROCESO DE DATOS				
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.900	2.500	
230 DIETAS				
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1.600
23002 AL PERSONAL				900
231 LOCOMOCION			400	
TOTAL PROGRAMA ..... 612B	102.967			

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 04 D.G. DE PATRIMONIO

PROGRAMA 126F VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	147.115			
12	FUNCIONARIOS		97.714		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			97.714	
12000	SUELDO				46.634
12001	TRIENIOS				1.815
12002	COMPLEMENTO DESTINO				20.202
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				18.769
12005	OTRAS REMUNERACIONES				10.294
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		21.272		
151	GRATIFICACIONES			21.272	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		28.129		
160	CUOTAS SOCIALES			28.129	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				28.129
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.400			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.000		
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.400		
221	SUMINISTROS			5.000	
22104	VESTUARIO				5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.400	
22701	SEGURIDAD				1.400
6	INVERSIONES REALES	10.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		10.000		
624	UTILLAJE			10.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 126F</b>	<b>164.515</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA****SERVICIO 03 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS****PROGRAMA 631A POLITICA FINANCIERA**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	20.426			
12	FUNCIONARIOS		16.108	16.108	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				7.488
12000	SUELDO				725
12001	TRIENIOS				3.749
12002	COMPLEMENTO DESTINO				3.434
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				712
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		680	680	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		3.638	3.638	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				3.638
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.600			
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.950		
220	MATERIAL DE OFICINA			500	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				350
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				150
226	GASTOS DIVERSOS			1.450	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				950
22609	OTROS				400
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.000	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		650		
230	DIETAS			500	
23002	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			150	
TOTAL PROGRAMA ..... 631A		26.026			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 04 D.G. DE PATRIMONIO

PROGRAMA 612E GESTION DEL PATRIMONIO DE LA C.AUTONOMA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
60		220.267		
602			180.267	
606			40.000	
61		5.000		
619			5.000	
62		1.065.075		
620			92.575	
621			960.000	
622			2.500	
626			5.000	
627			5.000	
7	50.000			
70		50.000		
700			50.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 612E</b>		<b>1.522.296</b>		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA****SERVICIO 04 D.G. DE PATRIMONIO****PROGRAMA 612E GESTION DEL PATRIMONIO DE LA C.AUTONOMA**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	120.279			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		90.986		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			90.986	
12000	SUELDO				45.178
12001	TRIENIOS				4.269
12002	COMPLEMENTO DESTINO				22.064
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				13.731
12005	OTRAS REMUNERACIONES				5.744
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		680		
151	GRATIFICACIONES			680	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		22.477		
160	CUOTAS SOCIALES			22.477	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				22.477
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	61.675			
20	ARRENDAMIENTOS		3.000		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		20.010		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			14.500	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			10	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.500	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		35.865		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.800	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.500
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				900
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				400
221	SUMINISTROS			1.091	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1
22101	AGUA				150
22104	VESTUARIO				940
222	COMUNICACIONES			10.752	
22200	TELEFONICAS				10.712
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				40
223	TRANSPORTES			1.500	
224	PRIMAS DE SEGURO			8.520	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				2.000
22401	VEHICULOS				20
22409	OTROS RIESGOS				6.500
226	GASTOS DIVERSOS			1.200	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				300
22609	OTROS				200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			9.002	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				5.000
22702	VALORACIONES Y PERITAJES				1
22703	POSTALES				1
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.000
22709	OTROS				1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.800		
230	DIETAS			1.800	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002	AL PERSONAL				1.000
231	LOCOMOCION			1.000	
6	INVERSIONES REALES	1.290.342			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 05 D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION

PROGRAMA 551C CENTRO REGIONAL ESTADISTICA Y DOCUMENT.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22707 PROCESO DE DATOS				5
22709 OTROS				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.402		
230 DIETAS			801	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1
23002 AL PERSONAL				800
231 LOCOMOCION			600	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
23300 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OP				1
6 INVERSIONES REALES	61.920			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		33.500		
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			33.500	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		28.420		
640 GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			23.420	
645 APLICACIONES INFORMATICAS			5.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 551C</b>		<b>150.424</b>		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA****SERVICIO 05 D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION****PROGRAMA 551C CENTRO REGIONAL ESTADISTICA Y DOCUMENT.**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	57.729			
12	FUNCIONARIOS		46.202	46.202	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				23.808
12000	SUELDO				1.737
12001	TRIENIOS				10.525
12002	COMPLEMENTO DESTINO				7.609
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.523
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		310	310	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		11.217	11.217	
160	CUOTAS SOCIALES				11.217
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.775			
20	ARRENDAMIENTOS		3		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1	
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1	
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		8.201		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			150	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			7.800	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		21.169		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.870	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				120
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				250
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.500
221	SUMINISTROS			2.013	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.000
22101	AGUA				6
22104	VESTUARIO				5
22109	OTROS SUMINISTROS				2
222	COMUNICACIONES			3.003	
22200	TELEFONICAS				3.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
22202	TELEX Y TELEFAX				1
22209	OTRAS				1
223	TRANSPORTES			114	
224	PRIMAS DE SEGURO			2	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1
22408	OTRO INMOVILIZADO				1
225	TRIBUTOS			3	
22500	LOCALES				1
22501	AUTONOMICOS				1
22502	ESTATALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			11.504	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				10.000
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				1
22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				1
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500
22609	OTROS				1
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.660	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				2.000
22701	SEGURIDAD				1
22702	VALORACIONES Y PERITAJES				1
22703	POSTALES				650
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				1
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 05 D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION

PROGRAMA 612A ECONOMIA Y PLANIFICACION

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				200
22707 PROCESO DE DATOS				1
22709 OTROS				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.702		
230 DIETAS			900	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				600
231 LOCOMOCION			800	
232 TRASLADOS			1	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 612A</b>				<b>118.132</b>

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA****SERVICIO 05 D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION****PROGRAMA 612A ECONOMIA Y PLANIFICACION**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	102.759			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		76.973	76.973	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				36.305
12000	SUELDO				3.573
12001	TRIENTOS				18.427
12002	COMPLEMENTO DESTINO				14.308
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				4.360
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		412	412	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		19.238	19.238	
160	CUOTAS SOCIALES				19.238
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.373			
20	ARRENDAMIENTOS		2		
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1	
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.101		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			500	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		12.568		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.700	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				650
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				750
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				300
221	SUMINISTROS			1.091	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101	AGUA				40
22104	VESTUARIO				50
22109	OTROS SUMINISTROS				1
222	COMUNICACIONES			2.602	
22200	TELEFONICAS				2.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
22202	TELEX Y TELEFAX				1
22209	OTRAS				1
223	TRANSPORTES			150	
224	PRIMAS DE SEGURO			1	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1
225	TRIBUTOS			3	
22500	LOCALES				1
22501	AUTONOMICOS				1
22502	ESTATALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			5.066	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.864
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				1
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609	OTROS				1
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.955	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.000
22701	SEGURIDAD				1
22702	VALORACIONES Y PERITAJES				1
22703	POSTALES				750
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				1

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 07 D.G. DE INFORMATICA

PROGRAMA 611B PROGRAMACION E INFORMATICA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	209.049			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		159.330		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			159.330	
12000	SUELDO				78.652
12001	TRINIENS				5.630
12002	COMPLEMENTO DESTINO				35.854
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				33.053
12005	OTRAS REMUNERACIONES				6.141
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.545		
151	GRATIFICACIONES			1.545	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		42.038		
160	CUOTAS SOCIALES			42.038	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				42.038
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	36.100			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		17.200		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			400	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			16.600	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		17.100		
220	MATERIAL DE OFICINA			9.900	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.600
22001	Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				7.000
221	SUMINISTROS			3.000	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.500
22109	OTROS SUMINISTROS				500
222	COMUNICACIONES			3.100	
22200	TELEFONICAS				3.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223	TRANSPORTES			100	
226	GASTOS DIVERSOS			1.000	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				600
22609	OTROS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.800		
230	DIETAS			1.400	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002	AL PERSONAL				600
231	LOCOMOCION			400	
6	INVERSIONES REALES	120.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		55.000		
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			55.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		65.000		
645	APLICACIONES INFORMATICAS			65.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 611B</b>	<b>365.149</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 06 INTERVENCION GENERAL

PROGRAMA 612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PUBLICA

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	234.542			
10 ALTOS CARGOS		6.136		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12 FUNCIONARIOS		186.559		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			186.559	
12000 SUELDO				79.109
12001 TRIENIOS				13.213
12002 COMPLEMENTO DESTINO				43.238
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				41.116
12005 OTRAS REMUNERACIONES				9.883
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.433		
151 GRATIFICACIONES			3.433	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		38.414		
160 CUOTAS SOCIALES			38.414	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				38.414
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.000			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		200		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		27.952		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.652	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.152
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.500
222 COMUNICACIONES			1.000	
22200 TELEFONICAS				500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223 TRANSPORTES			250	
226 GASTOS DIVERSOS			2.000	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
22609 OTROS				500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			22.050	
22703 POSTALES				2
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				22.048
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.848		
230 DIETAS			1.600	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL				800
231 LOCOMOCION			1.248	
TOTAL PROGRAMA ..... 612C	265.542			

CANTIDADES EN MILES.





REGION DE MURCIA

SECCION 14  
CONSEJERIA  
DE POLITICA TERRITORIAL  
Y OBRAS PUBLICAS

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 511A ADMINISTRACION GENERAL

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	308.119			
10	ALTOS CARGOS		12.821		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			12.821	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				12.821
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		9.045		
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			9.045	
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				9.045
12	FUNCIONARIOS		221.106		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			216.073	
12000	SUELDO				107.948
12001	TRIENIOS				10.759
12002	COMPLEMENTO DESTINO				49.396
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				27.704
12005	OTRAS REMUNERACIONES				20.266
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			5.033	
12100	SUELDO				5.033
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.279		
151	GRATIFICACIONES			4.279	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		60.868		
160	CUOTAS SOCIALES			60.868	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				60.868
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	208.574			
20	ARRENDAMIENTOS		2.936		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.936	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		21.575		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			15.475	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		179.124		
220	MATERIAL DE OFICINA			8.000	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				8.000
221	SUMINISTROS			34.270	
22100	ENERGIA ELECTRICA				18.160
22101	AGUA				3.000
22102	GAS				250
22104	VESTUARIO				11.940
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109	OTROS SUMINISTROS				900
222	COMUNICACIONES			38.732	
22200	TELEFONICAS				31.832
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				6.900
223	TRANSPORTES			1.500	
224	PRIMAS DE SEGURO			13.900	
22409	OTROS RIESGOS				13.900
225	TRIBUTOS			13.260	
22500	LOCALES				13.260
226	GASTOS DIVERSOS			11.000	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.500
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.500
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500
22609	OTROS				3.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			58.462	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				43.097
22701	SEGURIDAD				14.665
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				700
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.939		
230	DIETAS			4.439	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				816
23002	AL PERSONAL				3.623

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN : 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS  
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	408.763	243.624	66.800	5.000	724.187	13.000	9.000	22.000				746.187
02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	445.790	56.297		14.432	516.519	1.266.293	1.576.488	2.842.781				3.359.300
03 D.G. DE CARRETERAS	714.356	122.750			837.106	6.096.000		6.996.000				6.933.106
04 D.G. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	257.429	47.383		208.600	513.412	170.000	160.000	330.000				843.412
<b>Total.....</b>	<b>1.826.338</b>	<b>470.054</b>	<b>66.800</b>	<b>228.032</b>	<b>2.591.224</b>	<b>7.545.293</b>	<b>1.745.488</b>	<b>9.290.781</b>				<b>11.882.005</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 511B PROGRAMACION Y ESTUDIOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	100.644			
12	FUNCIONARIOS		80.658		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			80.658	
12000	SUELDO				39.847
12001	TRIENIOS				3.701
12002	COMPLEMENTO DESTINO				18.464
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				15.017
12005	OTRAS REMUNERACIONES				3.629
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		527		
151	GRATIFICACIONES			527	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTS. SOC. A CARGO		19.459		
160	CUOTAS SOCIALES			19.459	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				19.459
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.050			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		16.100		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			16.100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		16.150		
220	MATERIAL DE OFICINA			10.150	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				5.450
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				2.700
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.000	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.000
22707	PROCESO DE DATOS				3.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800		
230	DIETAS			500	
23002	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			300	
24	GASTOS DE PUBLICACIONES		2.000		
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			2.000	
6	INVERSIONES REALES	13.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		13.000		
623	MAQUINARIA			7.000	
626	MOBILIARIO			1.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			5.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 511B</b>	<b>148.694</b>			

CANTIDADES EN MILES.





# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA

PROGRAMA 431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTONIC

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	71.474			
12	FUNCIONARIOS		56.950		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			56.950	
12000	SUELDO				28.305
12001	TRIENIOS				3.198
12002	COMPLEMENTO DESTINO				13.124
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				8.921
12005	OTRAS REMUNERACIONES				3.402
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		264		
151	GRATIFICACIONES			264	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		14.260		
160	CUOTAS SOCIALES			14.260	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				14.260
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.662			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		504		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			504	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		7.458		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.668	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.668
221	SUMINISTROS			2.290	
22109	OTROS SUMINISTROS				2.290
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.500	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.700		
230	DIETAS			700	
23002	AL PERSONAL				700
231	LOCOMOCION			1.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.432			
46	A CORPORACIONES LOCALES		9.432		
465	SUBV. PARA OFICINAS GESTORAS REHABILITAC			9.432	
6	INVERSIONES REALES	44.093			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.000		
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		43.093		
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			23.561	
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			19.532	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	595.988			
76	A CORPORACIONES LOCALES		376.920		
765	SUBV. ACTUACIONES PATRIMONIO ARQUITECT.			376.920	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		219.068		
785	SUBV. REHABILITACION VIVIENDAS FIN.MOPTM			80.000	
786	SUBV. REHABILITACION VIVIENDAS FIN.CARM			100.000	
787	SUBV. REHAB. VIVIENDAS CON ALUMINOSIS			39.068	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 431B</b>	<b>730.649</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS****SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA****PROGRAMA 431A PROMOCION Y REHABILITACION DE VIVIENDAS**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	98.033			
12	FUNCIONARIOS		78.866	78.866	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				37.966
12000	SUELDO				4.651
12001	TRIENIOS				19.130
12002	COMPLEMENTO DESTINO				10.547
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.572
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		948	948	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		18.219	18.219	
160	CUOTAS SOCIALES				18.219
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.457			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.257	3.400	
220	MATERIAL DE OFICINA				3.400
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			500	
22109	OTROS SUMINISTROS				500
223	TRANSPORTES			157	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.200		
230	DIETAS			600	
23002	AL PERSONAL				600
231	LOCOMOCION			600	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	809.000			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		5.000	5.000	
775	SUBV.VPO.PARA ARREND.FINANC.MOPTMA.				
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		804.000		
785	SUBV.ADQU. VPO FINANC. MOPTMA.			154.000	
786	SUBV. ADQU. VPO FINANC. CARM.			650.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 431A</b>		<b>912.490</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS****SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA****PROGRAMA 432A URBANISMO**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	138.091			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		105.362		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			105.362	
12000	SUELDO				51.932
12001	TRIENIOS				5.894
12002	COMPLEMENTO DESTINO				24.567
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				15.624
12005	OTRAS REMUNERACIONES				7.345
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		844		
151	GRATIFICACIONES			844	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		25.749		
160	CUOTAS SOCIALES			25.749	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				25.749
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.782			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		250		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			250	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		7.779		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.769	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.769
221	SUMINISTROS			44	
22109	OTROS SUMINISTROS				44
223	TRANSPORTES			100	
226	GASTOS DIVERSOS			3.114	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				314
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.800
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.752	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.752
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.753		
230	DIETAS			3.440	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				314
23002	AL PERSONAL				3.126
231	LOCOMOCION			313	
6	INVERSIONES REALES	111.500			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		101.500		
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			84.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			17.500	
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		10.000		
626	MOBILIARIO			2.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			8.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.500			
76	A CORPORACIONES LOCALES		150.500		
765	PARA ADAPTAC.NUEVA NORM. URBANISMO			39.050	
766	AL AYTO. CARAVACA REVISION PLAN GRAL.ORD			16.950	
767	AL AYTO. SAN JAVIER INFRAESTR. LA MANGA			40.000	
768	AL AYTO. CARTAGENA INFRAESTR. LA MANGA			40.000	
769	PARA ACTUACIONES URBANISTICAS			14.500	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 432A</b>	<b>411.873</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS****SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA****PROGRAMA 431C PROMOCION PUBLICA DE VIVIENDAS**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	65.215			
12 FUNCIONARIOS		51.768	51.768	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				26.687
12000 SUELDO				3.327
12001 TRIENIOS				11.633
12002 COMPLEMENTO DESTINO				6.840
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.281
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		213	213	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		13.234	13.234	
160 CUOTAS SOCIALES				13.234
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.400			
20 ARRENDAMIENTOS		2.400	2.400	
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		3.800	3.800	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		6.200	1.600	
220 MATERIAL DE OFICINA				1.600
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
221 SUMINISTROS			100	100
22109 OTROS SUMINISTROS			4.000	4.000
224 PRIMAS DE SEGURO				
22400 EDIFICIOS Y LOCALES			500	500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000	500	
230 DIETAS				500
23002 AL PERSONAL				
231 LOCOMOCION			500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		5.000	5.000	
465 SUBV. ARREND. PARQUE MPAL. VIVIENDAS				
6 INVERSIONES REALES	1.048.700			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		962.680	962.680	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
61 INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		69.000	69.000	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		5.000	5.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		12.020	5.000	
640 GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO				7.020
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		1.000	1.000	
765 SUBV. REPARACION PARQUE MPAL. VIVIENDAS				
TOTAL PROGRAMA ..... 431C	1.133.315			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA

PROGRAMA 551A CARTOGRAFIA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	44.239			
12	FUNCIONARIOS		35.428		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			35.428	
12000	SUELDO				18.933
12001	TRIEIOS				2.070
12002	COMPLEMENTO DESTINO				8.818
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.572
12005	OTRAS REMUNERACIONES				3.035
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		128		
151	GRATIFICACIONES			128	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		8.683		
160	CUOTAS SOCIALES			8.683	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				8.683
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.700			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.500		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			3.500	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		9.600		
220	MATERIAL DE OFICINA			4.500	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.000
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
223	TRANSPORTES			300	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.800	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				4.800
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		600		
230	DIETAS			300	
23002	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			300	
6	INVERSIONES REALES	44.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		44.000		
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			7.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			37.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000			
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		20.000		
705	AL I.T.G.E.			20.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 551A</b>	<b>121.939</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS****SERVICIO 02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA****PROGRAMA 432B PLANEAMIENTO ESPECIAL**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	28.738			
12	FUNCIONARIOS		23.185	23.185	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				11.037
12000	SUELDO				1.297
12001	TRIENIOS				5.324
12002	COMPLEMENTO DESTINO				3.926
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				1.601
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		160		
151	GRATIFICACIONES			160	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		5.393		
160	CUOTAS SOCIALES			5.393	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				5.393
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.296			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		1.939		
220	MATERIAL DE OFICINA			859	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				859
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.080	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.080
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		357		
230	DIETAS			180	
23002	AL PERSONAL				180
231	LOCOMOCION			177	
6	INVERSIONES REALES	18.000			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		18.000		
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			18.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 432B</b>		<b>49.034</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 03 D.G. DE CARRETERAS

PROGRAMA 513D PLANIF.Y MEJORAS EN LA RED V.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	28.014		
12	FUNCIONARIOS		22.423	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			22.423
12000	SUELDO			11.139
12001	TRIENIOS			2.108
12002	COMPLEMENTO DESTINO			5.209
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO			1.650
12005	OTRAS REMUNERACIONES			2.317
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		685	
151	GRATIFICACIONES			685
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		4.906	
160	CUOTAS SOCIALES			4.906
16000	SEGURIDAD SOCIAL			4.906
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.400		
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		11.900	
220	MATERIAL DE OFICINA			500
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			500
221	SUMINISTROS			10.000
22103	COMBUSTIBLE			10.000
226	GASTOS DIVERSOS			1.400
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			1.200
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS			200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.500	
230	DIETAS			1.200
23002	AL PERSONAL			1.200
231	LOCOMOCION			300
6	INVERSIONES REALES	4.396.000		
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		4.389.000	
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			250.000
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			4.139.000
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		5.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			5.000
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		2.000	
645	APLICACIONES INFORMATICAS			2.000
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 513D</b>		<b>4.437.414</b>		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS****SERVICIO 03 D.G. DE CARRETERAS****PROGRAMA 513C CONSERV.Y EXPLOTAC.RED VIARIA**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	686.342			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		516.209	516.209	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				275.626
12000	SUELDO				43.280
12001	TRIEIOS				77.788
12002	COMPLEMENTO DESTINO				70.178
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				49.337
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		13.794	13.794	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		150.203	150.203	
160	CUOTAS SOCIALES				150.203
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	109.350			
20	ARRENDAMIENTOS		4.000	4.000	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		21.000	21.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		34.786		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.500	3.500
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			19.500	19.500
221	SUMINISTROS				
22103	COMBUSTIBLE			6.800	6.500
224	PRIMAS DE SEGURO				300
22401	VEHICULOS				
22409	OTROS RIESGOS			1.700	1.500
225	TRIBUTOS				200
22500	LOCALES				
22502	ESTATALES			2.914	
226	GASTOS DIVERSOS				314
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.500
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				300
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				300
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
22609	OTROS			372	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				372
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		49.564	48.964	
230	DIETAS				314
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				48.650
23002	AL PERSONAL				
231	LOCOMOCION			600	
6	INVERSIONES REALES	1.700.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.700.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			25.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10.000	
604	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			40.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.625.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 513C</b>	<b>2.495.692</b>			

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 04 D.G. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PROGRAMA 514A PUERTOS

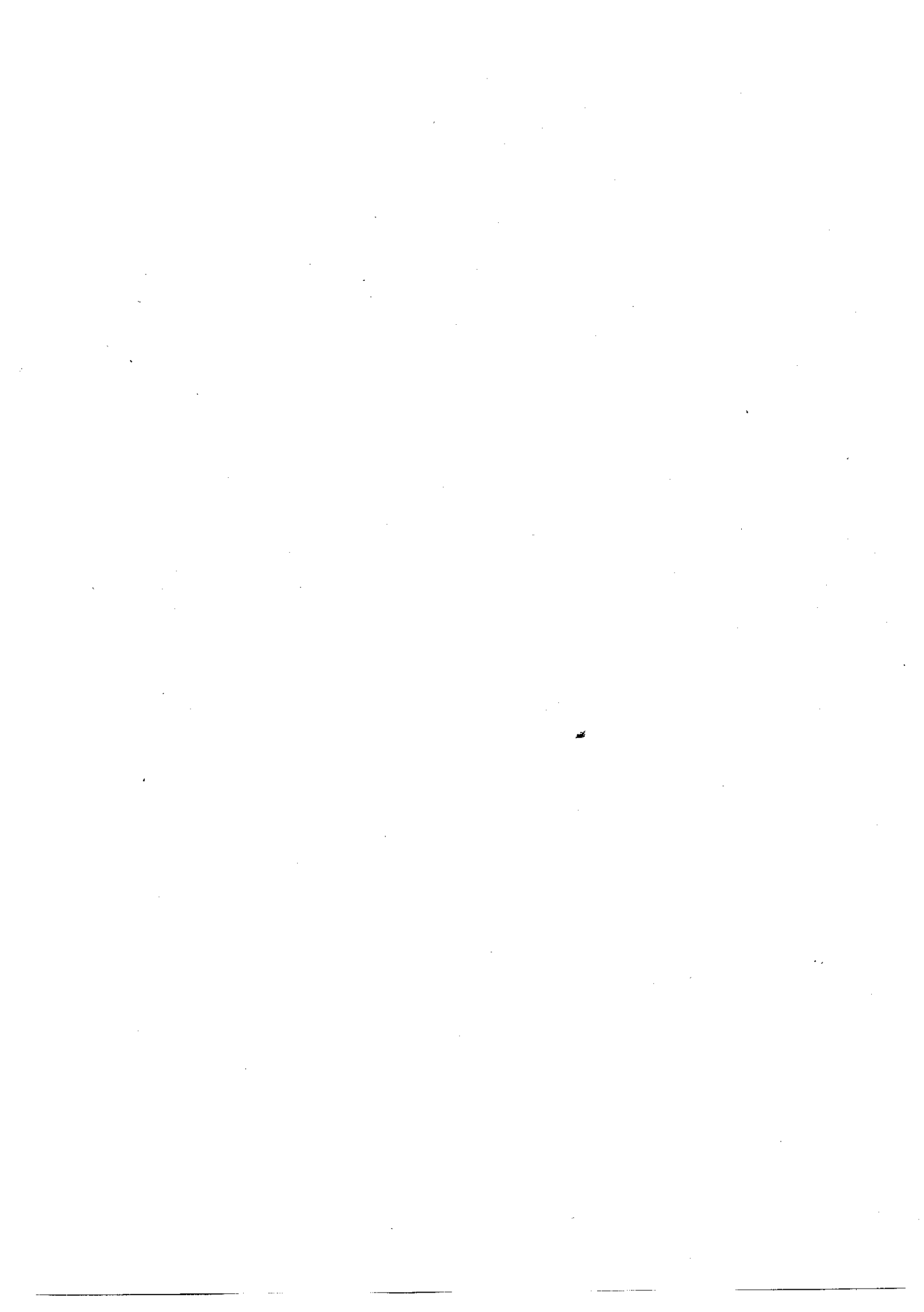
	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	79.047			
12	FUNCIONARIOS		56.256		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			56.256	
12000	SUELDO				29.200
12001	TRIENIOS				3.936
12002	COMPLEMENTO DESTINO				11.269
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.016
12005	OTRAS REMUNERACIONES				5.835
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.501		
151	GRATIFICACIONES			2.501	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		20.290		
160	CUOTAS SOCIALES			14.964	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				14.964
161	PRESTACIONES SOCIALES			5.326	
16107	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				5.326
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.191			
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		30.651		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.004	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.004
221	SUMINISTROS			25.083	
22100	ENERGIA ELECTRICA				22.878
22101	AGUA				2.100
22103	COMBUSTIBLE				105
222	COMUNICACIONES			105	
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				105
223	TRANSPORTES			20	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.439	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				4.439
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.540		
230	DIETAS			912	
23002	AL PERSONAL				912
231	LOCOMOCION			628	
6	INVERSIONES REALES	170.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		130.000		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			130.000	
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		40.000		
617	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			40.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 514A</b>	<b>281.238</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 14 C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS****SERVICIO 04 D.G. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****PROGRAMA 513A TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	178.382			
10		6.136		
100			6.136	
10000				2.129
10001				4.007
12		141.990		
120			141.990	
12000				69.210
12001				11.387
12002				29.280
12003				20.229
12005				11.884
15		1.891		
151			1.891	
16		28.365		
160			28.365	
16000				28.365
2	15.192			
22		10.040		
220			4.500	
22000				4.500
221			145	
22109				145
223			58	
226			276	
22601				276
227			5.061	
22706				5.061
23		5.152		
230			4.494	
23001				314
23002				4.180
231			657	
233			1	
23300				1
4	208.600			
40		193.600		
405			193.600	
44		15.000		
446			15.000	
7	160.000			
70		17.000		
705			17.000	
76		98.000		
765			98.000	
76500				10.000
76501				25.000
76502				63.000
77		45.000		
775			5.000	
776			15.000	
777			25.000	
TOTAL PROGRAMA ..... 513A	562.174			

CANTIDADES EN MILES.





REGION DE MURCIA

SECCION 15  
CONSEJERIA  
DE CULTURA  
Y EDUCACION

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 451A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	255.300			
10	ALTOS CARGOS		12.821	12.821	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				12.821
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				12.821
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		9.507	9.507	
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				9.507
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				9.507
12	FUNCIONARIOS		180.793	180.793	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				101.300
12000	SUELDO				8.417
12001	TRIENIOS				38.419
12002	COMPLEMENTO DESTINO				19.208
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				13.449
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		4.995	4.995	
130	LABORAL FIJO				4.995
13000	SALARIOS				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		510	510	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		46.674	46.674	
160	CUOTAS SOCIALES				46.674
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	42.293			
20	ARRENDAMIENTOS		5.000	5.000	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		6.456	2.100	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			250	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			1.500	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			2.601	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		28.287	5.101	
220	MATERIAL DE OFICINA				2.000
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				600
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				2.501
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			1.276	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101	AGUA				1
22104	VESTUARIO				50
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				25
22109	OTROS SUMINISTROS				200
222	COMUNICACIONES			16.305	
22200	TELEFONICAS				15.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				800
22202	TELEX Y TELEFAX				5
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			4	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1
22401	VEHICULOS				1
22408	OTRO INMOVILIZADO				1
22409	OTROS RIESGOS				1
225	TRIBUTOS			750	
22500	LOCALES				750
226	GASTOS DIVERSOS			3.350	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.500
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				800
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				50
22609	OTROS				1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.401	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN : 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION  
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	255.300	42.293			297.593	13.000		13.000				310.593
02 D.G. DE CULTURA	507.864	64.718		351.901	924.483	468.683	166.000	634.683				1.559.166
03 D.G. DE EDUCACION	841.587	79.173		482.614	1.403.374	126.000		126.000				1.529.374
04 D.G. DE UNIVERSIDADES	37.911	6.022		8.246.284	8.290.217	84.200	719.505	803.705	1		1	9.093.923
<b>Total</b>	<b>1.642.662</b>	<b>192.206</b>		<b>9.080.799</b>	<b>10.915.667</b>	<b>691.883</b>	<b>885.505</b>	<b>1.577.388</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>12.493.056</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA

PROGRAMA 452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	171.937			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		133.178		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			133.178	
12000	SUELDO				73.105
12001	TRINIENOS				10.938
12002	COMPLEMENTO DESTINO				28.440
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				8.381
12005	OTRAS REMUNERACIONES				12.314
13	LABORALES		390		
131	LABORAL EVENTUAL			390	
13100	SALARIOS				390
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		258		
151	GRATIFICACIONES			258	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		31.975		
160	CUOTAS SOCIALES			31.975	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				31.975
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.369			
20	ARRENDAMIENTOS		3.380		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.378	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			1	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			1	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		4.101		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			450	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.051	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			600	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		25.144		
220	MATERIAL DE OFICINA			4.549	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.049
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.500
221	SUMINISTROS			8.797	
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.500
22101	AGUA				600
22102	GAS				50
22103	COMBUSTIBLE				2.500
22104	VESTUARIO				450
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				97
22109	OTROS SUMINISTROS				600
222	COMUNICACIONES			2.950	
22200	TELEFONICAS				2.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				450
223	TRANSPORTES			400	
224	PRIMAS DE SEGURO			583	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1
22401	VEHICULOS				580
22408	OTRO INMOVILIZADO				1
22409	OTROS RIESGOS				1
225	TRIBUTOS			130	
22500	LOCALES				130
226	GASTOS DIVERSOS			751	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				300
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				350
22609	OTROS				1
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.984	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				6.081
22701	SEGURIDAD				1

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 451A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22703	POSTALES				400
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.550		
230	DIETAS			850	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				600
23002	AL PERSONAL				250
231	LOCOMOCION			1.500	
232	TRASLADOS			100	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			100	
23301	OTRAS				100
6	INVERSIONES REALES	13.000			
63	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		13.000		
636	MOBILIARIO			10.000	
637	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION			3.000	
TOTAL PROGRAMA ..... 451A		310.593			

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA

PROGRAMA 455A PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	171.844			
12 FUNCIONARIOS		136.616		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			136.616	
12000 SUELDO				73.891
12001 TRIENIOS				10.884
12002 COMPLEMENTO DESTINO				29.318
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				7.385
12005 OTRAS REMUNERACIONES				15.138
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.288		
151 GRATIFICACIONES			1.288	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		33.940		
160 CUOTAS SOCIALES			33.940	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				33.940
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.269			
20 ARRENDAMIENTOS		172		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			79	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			46	
205 MOBILIARIO Y ENSERES			47	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.352		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			301	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.051	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.246		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				700
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
221 SUMINISTROS			2.106	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.630
22101 AGUA				116
22102 GAS				15
22104 VESTUARIO				115
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				115
22109 OTROS SUMINISTROS				115
222 COMUNICACIONES			924	
22200 TELEFONICAS				608
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				208
22202 TELEX Y TELEFAX				108
223 TRANSPORTES			491	
224 PRIMAS DE SEGURO			614	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				204
22401 VEHICULOS				3
22408 OTRO INMOVILIZADO				204
22409 OTROS RIESGOS				203
225 TRIBUTOS			500	
22500 LOCALES				500
226 GASTOS DIVERSOS			1.640	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				245
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				644
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				750
22609 OTROS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			971	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				371
22701 SEGURIDAD				100
22703 POSTALES				200
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
22709 OTROS				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.499		
230 DIETAS			617	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				210
23002 AL PERSONAL				407
231 LOCOMOCION			783	
232 TRASLADOS			50	

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION****SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA****PROGRAMA 452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22703				600
22706				300
22709				2
23		2.744		
230			1.854	
23001				300
23002				1.554
231			800	
232			44	
233			46	
23301				46
4	29.651			
46		24.000		
460			17.000	
461			7.000	
48		5.651		
481			1	
485			5.650	
6	103.000			
60		15.000		
602			1.500	
603			1.000	
605			2.500	
608			10.000	
61		2.000		
614			2.000	
62		7.000		
627			7.000	
64		79.000		
649			79.000	
7	100.000			
76		100.000		
760			100.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 452A</b>				
				<b>439.957</b>

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA

PROGRAMA 458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	164.083			
12	FUNCIONARIOS		131.371		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			131.371	
12000	SUELDO				72.654
12001	TRIENIOS				8.105
12002	COMPLEMENTO DESTINO				29.464
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				9.984
12005	OTRAS REMUNERACIONES				11.164
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		258		
151	GRATIFICACIONES			258	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		32.454		
160	CUOTAS SOCIALES			32.454	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				32.454
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.080			
20	ARRENDAMIENTOS		438		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			244	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			146	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			48	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.308		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			750	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			155	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			28	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			375	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		13.760		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.400	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				400
221	SUMINISTROS			6.069	
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.000
22101	AGUA				704
22102	GAS				1
22104	VESTUARIO				300
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				64
22109	OTROS SUMINISTROS				1.000
222	COMUNICACIONES			2.040	
22200	TELEFONICAS				1.900
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				140
223	TRANSPORTES			292	
224	PRIMAS DE SEGURO			625	
22409	OTROS RIESGOS				625
225	TRIBUTOS			1	
22500	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			1.657	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
22602	PUBLICIDAD, Y PROPAGANDA				500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				800
22609	OTROS				57
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.676	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.550
22701	SEGURIDAD				1
22703	POSTALES				25
22709	OTROS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.574		
230	DIETAS			1.163	
23002	AL PERSONAL				1.163
231	LOCOMOCION			1.410	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
23301	OTRAS				1
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.750			
46	A CORPORACIONES LOCALES		7.000		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION****SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA****PROGRAMA 455A PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			49.	
23301	OTRAS				49
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	313.500			
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		270.000		
440	A MURCIA CULTURAL			270.000	
46	A CORPORACIONES LOCALES		15.000		
460	PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL			15.000	
47	A EMPRESAS PRIVADAS		7.000		
470	PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL			7.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		21.500		
480	PARA PROMOCION CULTURAL			19.000	
481	A LA ACADEMIA ALFONSO X			2.500	
6	INVERSIONES REALES	168.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		8.000		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			8.000	
63	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		6.000		
632	INSTALACIONES TECNICAS			3.000	
636	MOBILIARIO			1.500	
639	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.500	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		154.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			154.000	
TOTAL PROGRAMA ..... 455A		664.613			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 03 D.G. DE EDUCACION

PROGRAMA 421A EDUCACION

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	67.584			
10	ALTOS CARGOS		12.270		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			12.270	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.258
10001	OTRAS REMUNERACIONES				8.012
12	FUNCIONARIOS		44.926		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			44.926	
12000	SUELDO				22.904
12001	TRINIENOS				3.890
12002	COMPLEMENTO DESTINO				9.857
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.255
12005	OTRAS REMUNERACIONES				3.020
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		258		
151	GRATIFICACIONES			258	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		10.130		
160	CUOTAS SOCIALES			10.130	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				10.130
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.221			
20	ARRENDAMIENTOS		204		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			2	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		780		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			175	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			600	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		5.338		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.295	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.045
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				250
221	SUMINISTROS			917	
22100	ENERGIA ELECTRICA				600
22101	AGUA				40
22102	GAS				1
22103	COMBUSTIBLE				1
22104	VESTUARIO				100
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				1
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109	OTROS SUMINISTROS				154
222	COMUNICACIONES			1.300	
22200	TELEFONICAS				1.075
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
22202	TELEX Y TELEFAX				20
22209	OTRAS				5
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			25	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1
22401	VEHICULOS				1
22408	OTRO INMOVILIZADO				1
22409	OTROS RIESGOS				22
225	TRIBUTOS			1	
22500	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			1.000	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				300
22609	OTROS				300
227	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			700	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				200
22703	POSTALES				150
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				25

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION****SERVICIO 02 D.G. DE CULTURA****PROGRAMA 458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
460 AL AY. MULA PARA MUSEO ARQUEOLOGICO			7.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		1.750		
485 PARA BECAS Y SUBVENCIONES			1.750	
6 INVERSIONES REALES	197.683			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		42.000		
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			5.000	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			37.000	
61 INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		155.683		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			141.501	
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			8.000	
618 OTROS ACTIVOS MATERIALES			6.182	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	66.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		31.000		
760 PARA CONSERV.Y REST. PATRIM. HISTORICO			31.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		35.000		
780 PARA REST. BIENES INTERES HIST. ARTIST.			26.000	
781 PARA INVESTIGACION ARQUEOLOGICA.			9.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 458A</b>	<b>454.596</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION.

SERVICIO 03 D.G. DE EDUCACION

PROGRAMA 422B ESCUELAS INFANTILES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	774.003			
12	FUNCIONARIOS		613.231	609.457	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				374.692
12000	SUELDO				33.604
12001	TRIEINIOS				128.677
12002	COMPLEMENTO DESTINO				13.482
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				59.002
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			3.774	
12100	SUELDO				3.774
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		304		
151	GRATIFICACIONES			304	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		160.468		
160	CUOTAS SOCIALES			160.468	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				160.468
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	71.952			
20	ARRENDAMIENTOS		125		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			20	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			5	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		7.115		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.440	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.050	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.625	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		62.457		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.450	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				950
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500
221	SUMINISTROS			54.952	
22100	ENERGIA ELECTRICA				3.000
22101	AGUA				1.000
22102	GAS				300
22103	COMBUSTIBLE				500
22104	VESTUARIO				1.330
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				47.143
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				679
22109	OTROS SUMINISTROS				1.000
222	COMUNICACIONES			2.454	
22200	TELEFONICAS				2.354
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			2.200	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1.200
22408	OTRO INMOVILIZADO				990
22409	OTROS RIESGOS				10
225	TRIBUTOS			1	
22500	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			500	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				25
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				75
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609	OTROS				300
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			800	
22703	POSTALES				1
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				1
22709	OTROS				798
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.255		
230	DIETAS			600	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				150
23002	AL PERSONAL				450
231	LOCOMOCION			1.650	

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION****SERVICIO 03 D.G. DE EDUCACION****PROGRAMA 421A EDUCACION**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				200
22709	OTROS				125
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		899		
230	DIETAS			420	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				120
23002	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			477	
232	TRASLADOS			1	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
23301	OTRAS				1
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207.613			
46	A CORPORACIONES LOCALES		207.613		
460	CONVENIO M.E.C. EDUCACION ADULTOS			207.613	
6	INVERSIONES REALES	21.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		3.000		
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			3.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		18.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			18.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 421A</b>		<b>303.418</b>			

CANTIDADES EN MILES.



**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION****SERVICIO 04 D.G. DE UNIVERSIDADES****PROGRAMA 421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	37.911			
12	FUNCIONARIOS		29.293	29.293	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				18.165
12000	SUELDO				2.723
12001	TRIENIOS				3.680
12002	COMPLEMENTO DESTINO				773
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.952
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		104	104	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		8.514	8.514	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				8.514
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.022			
20	ARRENDAMIENTOS		1	1	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		505	75	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			425	
215	MOBILIARIO Y ENSERES				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		3.716	738	
220	MATERIAL DE OFICINA				600
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				138
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			706	
221	SUMINISTROS				450
22100	ENERGIA ELECTRICA				1
22101	AGUA				100
22104	VESTUARIO				5
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				150
22109	OTROS SUMINISTROS				
222	COMUNICACIONES			575	
22200	TELEFONICAS				500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				75
223	TRANSPORTES			25	
226	GASTOS DIVERSOS			1.470	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				50
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				175
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				900
22609	OTROS				345
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			202	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				51
22702	VALORACIONES Y PERITAJES				151
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.300		
230	DIETAS			700	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				250
23002	AL PERSONAL				450
231	LOCOMOCION			600	
25	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		500		
259	OTROS CONCIERTOS ASISTENCIA SANITARIA			500	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.246.284			
40	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		35.000	35.000	
401	AL CENTRO ASOCIADO UNED Y EXTENSIONES				
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTRAS ENTES PUB. C.A.		8.154.284		
445	A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			8.154.283	
446	A LA UNIVER. MURCIA, NUEVAS TITULACIONES			1	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		57.000		
480	PARA EL PLAN REGIONAL DE I.Y D. TECNOLOG.			57.000	
6	INVERSIONES REALES	84.200			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.000		

CANTIDADES EN MILES

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 03 D.G. DE EDUCACION

PROGRAMA 422B ESCUELAS INFANTILES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
232	TRASLADOS			2	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			3	
23301	OTRAS				3
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	275.001			
46	A CORPORACIONES LOCALES		250.001		
460	PARA ESUELAS INFANTILES			250.001	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		25.000		
480	PARA ESUELAS INFANTILES			25.000	
6	INVERSIONES REALES	105.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		94.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			80.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.500	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			12.500	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		11.000		
649	OTRO INNOVILIZADO INMATERIAL			11.000	
	TOTAL PROGRAMA ..... 422B	1.225.956			

CANTIDADES EN MILES.



**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 15 C. DE CULTURA Y EDUCACION****SERVICIO 04 D.G. DE UNIVERSIDADES****PROGRAMA 421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			1.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		83.200		
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			80.200	
645	APLICACIONES INFORMATICAS			3.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	719.505			
74	A EMPRESAS PUB.Y OTROS ENTES P.DE LA CA.		719.505		
745	A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			719.504	
746	A LA UNIVER. MURCIA, NUEVAS TITULACIONES			1	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1			
82	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO		1		
820	PRESTAMO UNIVER.,COMPENSA BONIF.FAM.NUM.			1	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 421B</b>	<b>9.093.923</b>			

CANTIDADES EN MILES.





REGION DE MURCIA

SECCION 16  
CONSEJERIA  
DE INDUSTRIA, TRABAJO  
Y TURISMO

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 721A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	196.418			
10	ALTOS CARGOS		12.821		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			12.821	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				12.821
12	FUNCIONARIOS		148.513		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			148.430	
12000	SUELDO				70.744
12001	TRIENIOS				9.461
12002	COMPLEMENTO DESTINO				34.875
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				22.492
12005	OTRAS REMUNERACIONES				10.858
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			83	
12100	SUELDO				83
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.051		
151	GRATIFICACIONES			1.051	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		34.033		
160	CUOTAS SOCIALES			34.033	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				34.033
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	65.550			
20	ARRENDAMIENTOS		30.010		
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES			5	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			30.000	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			1	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			3	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.420		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			500	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		30.120		
220	MATERIAL DE OFICINA			4.250	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.000
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				250
221	SUMINISTROS			5.650	
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.000
22101	AGUA				1.200
22103	COMBUSTIBLE				5
22104	VESTUARIO				300
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				5
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				40
22109	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			10.500	
22200	TELEFONICAS				6.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				2.000
22202	TELEX Y TELEFAX				1.000
22209	OTRAS				1.000
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			100	
22409	OTROS RIESGOS				100
225	TRIBUTOS			100	
22500	LOCALES				100
226	GASTOS DIVERSOS			4.000	
22600	CANONES				100
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				2.000
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				100
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.400
22609	OTROS				300

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN : 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO  
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	196.418	65.550		411.000	672.968	23.200	2.508.033	2.531.233				3.204.201
02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	486.788	78.599			565.387	47.000	436.041	483.041				1.048.428
03 D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO	196.466	74.085		33.098	303.649	126.539	133.000	259.539				563.188
04 D.G. DE TRABAJO	468.217	78.437		109.245	655.899	30.059	2.302.190	2.332.249				2.988.128
05 D.G. DE TURISMO	118.564	19.000		17.000	154.564	85.000	355.000	440.000				594.564
<b>Total.....</b>	<b>1.466.453</b>	<b>315.671</b>		<b>570.343</b>	<b>2.352.467</b>	<b>311.798</b>	<b>5.734.264</b>	<b>6.046.062</b>				<b>8.398.529</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

PROGRAMA 542C INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	39.974			
12	FUNCIONARIOS		31.880	31.880	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				16.618
12000	SUELDO				1.774
12001	TRIEINIOS				7.335
12002	COMPLEMENTO DESTINO				3.770
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.383
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		159	159	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		7.935	7.935	
160	CUOTAS SOCIALES				7.935
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.273			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.363		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			470	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			493	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.110		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.941	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				885
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				556
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221	SUMINISTROS			1.467	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.153
22101	AGUA				100
22103	COMBUSTIBLE				50
22104	VESTUARIO				159
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				5
222	COMUNICACIONES			1.600	
22200	TELEFONICAS				1.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				550
22202	TELEX Y TELEFAX				50
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			150	
22401	VEHICULOS				50
22409	OTROS RIESGOS				100
225	TRIBUTOS			1	
22500	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			301	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				50
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				1
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609	OTROS				50
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.550	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.500
22701	SEGURIDAD				1.000
22709	OTROS				50
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.800		
230	DIETAS			1.000	
23002	AL PERSONAL				1.000
231	LOCOMOCION			800	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 542C</b>		<b>51.247</b>		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 721A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.420	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				4.650
22701	SEGURIDAD				150
22702	VALORACIONES Y PERITAJES				5
22703	POSTALES				500
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				100
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				5
22707	PROCESO DE DATOS				5
22709	OTROS				5
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.000		
230	DIETAS			2.400	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				1.400
23002	AL PERSONAL				1.000
231	LOCOMOCION			1.400	
232	TRASLADOS			100	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			100	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	411.000			
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		411.000		
440	AL INSTITUTO DE FOMENTO DE REGION MURCIA			411.000	
6	INVERSIONES REALES	23.200			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		13.200		
626	MOBILIARIO			3.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10.200	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		10.000		
645	APLICACIONES INFORMATICAS			10.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.508.033			
74	A EMPRESAS PUB.Y OTROS ENTES P.DE LA CA.		2.508.033		
740	AL INSTITUTO DE FOMENTO REGION DE MURCIA			2.508.033	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 721A</b>	<b>3.204.201</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

PROGRAMA 722A PLANIF.Y ORDENACION INDUST.Y ENERGETICA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
230	DIETAS			7.200	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002	AL PERSONAL				7.000
231	LOCOMOCION			7.000	
232	TRASLADOS			9	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			250	
23301	OTRAS				250
6	INVERSIONES REALES	25.000			
63	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		25.000		
632	INSTALACIONES TECNICAS			25.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	416.041			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		416.041		
775	PLAN REGIONAL ELECTRIFICACION RURAL			159.040	
776	INCENTIVOS A G.E. PLASTICS DE ESPAÑA			257.000	
777	INCENTIVOS PARA INFRAESTR. ENERGETICA			1	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 722A</b>		<b>693.632</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO****SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS****PROGRAMA 722A PLANIF. Y ORDENACION INDUST. Y ENERGETICA**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	221.575			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		179.202	178.912	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				86.366
12000	SUELDO				9.941
12001	TRIENIOS				41.029
12002	COMPLEMENTO DESTINO				30.687
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				10.889
12005	OTRAS REMUNERACIONES			290	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				290
12100	SUELDO				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		835	835	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		35.402	35.402	
160	CUOTAS SOCIALES				35.402
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.016			
20	ARRENDAMIENTOS		1.000	1.000	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.396		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			196	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			250	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		14.161		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.890	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.020
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				470
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				400
221	SUMINISTROS			3.181	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.050
22101	AGUA				50
22103	COMBUSTIBLE				300
22104	VESTUARIO				424
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				10
22109	OTROS SUMINISTROS				347
222	COMUNICACIONES			3.500	
22200	TELEFONICAS				2.700
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				700
22202	TELEX Y TELEFAX				100
223	TRANSPORTES			250	
224	PRIMAS DE SEGURO			1.040	
22401	VEHICULOS				150
22409	OTROS RIESGOS				890
225	TRIBUTOS			1	
22500	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			1.415	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				800
22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				150
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				195
22609	OTROS				170
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			884	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				784
22701	SEGURIDAD				50
22709	OTROS				50
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		14.459		

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

PROGRAMA 722B INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10.000	
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		5.000		
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 722B</b>			217.266		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO****SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS****PROGRAMA 722B INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	174.775			
12	FUNCIONARIOS		135.723	132.746	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				69.660
12000	SUELDO				4.820
12001	TRINIENOS				29.766
12002	COMPLEMENTO DESTINO				16.997
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				11.503
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			2.977	
12100	SUELDO				2.977
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		721		
151	GRATIFICACIONES			721	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		38.331		
160	CUOTAS SOCIALES			38.331	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				38.331
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.491			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		7.000		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.450	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.700	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			350	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.300	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		18.000		
220	MATERIAL DE OFICINA			4.258	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.500
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				458
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.300
221	SUMINISTROS			7.488	
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.600
22101	AGUA				500
22103	COMBUSTIBLE				400
22104	VESTUARIO				1.408
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109	OTROS SUMINISTROS				560
222	COMUNICACIONES			2.150	
22200	TELEFONICAS				1.900
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
22202	TELEX Y TELEFAX				100
223	TRANSPORTES			133	
224	PRIMAS DE SEGURO			630	
22401	VEHICULOS				150
22409	OTROS RIESGOS				480
225	TRIBUTOS			1	
22500	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			830	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				50
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				200
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				150
22609	OTROS				330
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.510	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				2.310
22701	SEGURIDAD				150
22709	OTROS				50
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.491		
230	DIETAS			1.000	
23002	AL PERSONAL				1.000
231	LOCOMOCION			1.491	
6	INVERSIONES REALES	15.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		10.000		

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 03 D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO

PROGRAMA 443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	119.220			
12	FUNCIONARIOS		96.080	96.080	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000	SUELDO				47.668
12001	TRINIENS				6.868
12002	COMPLEMENTO DESTINO				21.465
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				15.446
12005	OTRAS REMUNERACIONES				4.633
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		608		
151	GRATIFICACIONES			608	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		22.532		
160	CUOTAS SOCIALES			22.532	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				22.532
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	33.360			
20	ARRENDAMIENTOS		4.000		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.000	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		510		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		23.850		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.050	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.525
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				25
221	SUMINISTROS			2.000	
22100	ENERGIA ELECTRICA				900
22101	AGUA				150
22103	COMBUSTIBLE				550
22104	VESTUARIO				100
22109	OTROS SUMINISTROS				300
222	COMUNICACIONES			1.800	
22200	TELEFONICAS				900
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				900
223	TRANSPORTES			500	
224	PRIMAS DE SEGURO			450	
22401	VEHICULOS				450
225	TRIBUTOS			300	
22500	LOCALES				300
226	GASTOS DIVERSOS			13.700	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				5.400
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				5.000
22609	OTROS				3.200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.050	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.000
22703	POSTALES				50
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.000		
230	DIETAS			3.000	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002	AL PERSONAL				2.800
231	LOCOMOCION			2.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.098			
46	A CORPORACIONES LOCALES		15.598		
465	SUBV. FUNC. SERV. DEFENSA DEL CONSUMIDOR			15.598	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		17.500		
485	AYUDAS PARA PROMOVER EDUCACION S/CONSUMO			6.000	

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO****SERVICIO 02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS****PROGRAMA 741A ORDENACION Y FOMENTO DE LA MINERIA**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	50.464			
12	FUNCIONARIOS		40.740	40.740	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				19.985
12000	SUELDO				1.818
12001	TRIENIOS				9.305
12002	COMPLEMENTO DESTINO				6.910
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.722
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		317		
151	GRATIFICACIONES			317	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		9.407		
160	CUOTAS SOCIALES			9.407	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				9.407
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.819			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		262		
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			212	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.032		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.025	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				835
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				130
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				60
221	SUMINISTROS			371	
22104	VESTUARIO				159
22109	OTROS SUMINISTROS				212
222	COMUNICACIONES			1.005	
22200	TELEFONICAS				500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				450
22202	TELEX Y TELEFAX				55
224	PRIMAS DE SEGURO			280	
22409	OTROS RIESGOS				280
226	GASTOS DIVERSOS			1.165	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				900
22605	REMUNERACIONES A AGENTES, MEDIADORES INDEPENDIENTES				10
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609	OTROS				55
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			186	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				136
22709	OTROS				50
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.525		
230	DIETAS			2.300	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				700
23002	AL PERSONAL				1.600
231	LOCOMOCION			2.219	
232	TRASLADOS			3	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			3	
23301	OTRAS				3
6	INVERSIONES REALES	7.000			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		7.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			7.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		10.000		
765	SUBV. PROTECCION Y SEG. MINERA A AYUNTAMIENTOS			10.000	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		10.000		
775	SUBV. PROTECCION Y SEG. MINERA A EMPRESA			10.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 741A</b>	<b>86.283</b>			

CANTIDADES EN MILES.



**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

## COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 03 D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO

PROGRAMA 622A PROMOCION DEL COMERCIO

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	51.904			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		35.462	35.296	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				16.756
12000	SUELDO				2.211
12001	TRIENIOS				8.228
12002	COMPLEMENTO DESTINQ				5.878
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.223
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			166	
12100	SUELDO				166
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		317		
151	GRATIFICACIONES			317	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		9.989	9.989	
160	CUOTAS SOCIALES				9.989
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.725			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		650		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			250	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.050		
220	MATERIAL DE OFICINA			900	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221	SUMINISTROS			1.050	
22100	ENERGIA ELECTRICA				950
22104	VESTUARIO				100
222	COMUNICACIONES			1.150	
22200	TELEFONICAS				1.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
223	TRANSPORTES			350	
225	TRIBUTOS			100	
22500	LOCALES				100
226	GASTOS DIVERSOS			350	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				150
22609	OTROS				200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			150	
22709	OTROS				150
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		6.025		
230	DIETAS			2.380	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				780
23002	AL PERSONAL				1.600
231	LOCOMOCION			2.145	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.500	
23301	OTRAS				1.500
6	INVERSIONES REALES	54.939			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		54.939	54.939	
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	106.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		40.000	40.000	
760	APOYO A CC.LL.MODERN. EQUIP.COMERCIALES				
77	A EMPRESAS PRIVADAS		1.000	1.000	
775	SUBV. PARA FOMENTO SECTOR COMERCIAL				

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 03 D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO

PROGRAMA 724B ARTESANIA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	25.342			
12	FUNCIONARIOS		20.313		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			20.313	
12000	SUELDO				10.501
12001	TRIENIOS				859
12002	COMPLEMENTO DESTINO				4.877
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.379
12005	OTRAS REMUNERACIONES				1.697
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		211		
151	GRATIFICACIONES			211	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		4.818		
160	CUOTAS SOCIALES			4.818	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				4.818
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.000			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.660		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.700	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			60	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			400	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		21.250		
220	MATERIAL DE OFICINA			700	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				400
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221	SUMINISTROS			6.600	
22100	ENERGIA ELECTRICA				6.400
22101	AGUA				200
222	COMUNICACIONES			1.500	
22200	TELEFONICAS				1.200
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
223	TRANSPORTES			400	
224	PRIMAS DE SEGURO			200	
22409	OTROS RIESGOS				200
226	GASTOS DIVERSOS			550	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				150
22609	OTROS				400
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			11.300	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				5.300
22709	OTROS				6.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.090		
230	DIETAS			1.390	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				550
23002	AL PERSONAL				840
231	LOCOMOCION			1.200	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			500	
23301	OTRAS				500
6	INVERSIONES REALES	61.600			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		61.600		
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			28.800	
649	OTRO INNOVILIZADO INMATERIAL			32.800	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		5.400		
760	PARTIC. PRYTO. META AYUNT. TOTANA			5.400	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		1.000		
775	SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS SECTOR ARTESANAL			1.000	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRATIVAS		20.600		
781	PARTICIPACION PRYTO. CIA. SECTO ARTESANAL			15.100	
785	SUBV. PARA DESARROLLO ASOCIACIONISMO ARTESANAL			5.500	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 724B</b>	<b>143.942</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## ***PRESUPUESTO DE GASTOS 1996***

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 03 D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO

PROGRAMA 622A PROMOCION DEL COMERCIO

	<i>CONCEPTOS</i>	<i>CAPÍTULOS</i>	<i>ARTÍCULOS</i>	<i>CONCEPTOS</i>	<i>SUBCTOS.</i>
78 785	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC SUBV. PARA PROMOCION FERIAS Y C. COMERC.		65.000	65.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 622A</b>		<b>223.568</b>		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

## COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 04 D.G. DE TRABAJO

PROGRAMA 322A FOMENTO DEL EMPLEO

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	76.244			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		54.950	54.680	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				27.972
12000	SUELDO				2.457
12001	TRIENIOS				13.065
12002	COMPLEMENTO DESTINO				6.529
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				4.657
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			270	
12100	SUELDO				270
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		516	516	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		14.642	14.642	
160	CUOTAS SOCIALES				14.642
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.937			
20	ARRENDAMIENTOS		200	200	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.305		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			405	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			300	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			300	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.000	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		16.432		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.650	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.450
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				700
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221	SUMINISTROS			1.550	
22100	ENERGIA ELECTRICA				750
22101	AGUA				200
22103	COMBUSTIBLE				300
22104	VESTUARIO				100
22109	OTROS SUMINISTROS				200
222	COMUNICACIONES			1.585	
22200	TELEFONICAS				1.085
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223	TRANSPORTES			200	
224	PRIMAS DE SEGURO			500	
22401	VEHICULOS				500
225	TRIBUTOS			180	
22500	LOCALES				180
226	GASTOS DIVERSOS			1.500	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.000
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				400
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.267	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				3.000
22703	POSTALES				500
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.288
22707	PROCESO DE DATOS				3.479
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000		
230	DIETAS			600	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002	AL PERSONAL				400
231	LOCOMOCION			400	

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO****SERVICIO 04 D.G. DE TRABAJO****PROGRAMA 315A ADM. REL.LABORALES Y CONDICIONES TRABAJO**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	339.432			
12	FUNCIONARIOS		241.340		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			241.340	
12000	SUELDO				241.340
13	LABORALES		24.727		
130	LABORAL FIJO			20.815	
13000	SALARIOS				20.815
131	LABORAL EVENTUAL			3.912	
13100	SALARIOS				3.912
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		73.365		
160	CUOTAS SOCIALES			73.365	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				73.365
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	48.700			
20	ARRENDAMIENTOS		2.100		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.100	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		5.950		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.200	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.000	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			50	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			700	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		32.429		
220	MATERIAL DE OFICINA			5.340	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.140
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.200
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.000
221	SUMINISTROS			10.246	
22100	ENERGIA ELECTRICA				3.432
22101	AGUA				764
22103	COMBUSTIBLE				800
22104	VESTUARIO				200
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				50
22109	OTROS SUMINISTROS				5.000
222	COMUNICACIONES			5.100	
22200	TELEFONICAS				2.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.900
22202	TELEX Y TELEFAX				700
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			400	
22409	OTROS RIESGOS				400
225	TRIBUTOS			849	
22500	LOCALES				849
226	GASTOS DIVERSOS			1.544	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				400
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				944
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.900	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				8.000
22701	SEGURIDAD				900
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		8.221		
230	DIETAS			3.610	
23002	AL PERSONAL				3.610
231	LOCOMOCTON			4.611	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.001			
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		2.001		
480	OFICINA DEPOSITO,REG.Y PUBLIC.ELECCIONES			2.000	
481	SOLUCION EXTRAJUD. CONFLICTOS LABORALES			1	
6	INVERSIONES REALES	11.759			
63	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		11.759		
632	INSTALACIONES TECNICAS			11.759	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 315A</b>	<b>401.892</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 04 D.G. DE TRABAJO

PROGRAMA 724A DESARROLLO COOPERATIVO Y COMUNITARIO

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	52.541			
12	FUNCIONARIOS		43.085		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			43.085	
12000	SUELDO				21.467
12001	TRIENIOS				1.647
12002	COMPLEMENTO DESTINO				9.831
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				7.662
12005	OTRAS REMUNERACIONES				2.478
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		412		
151	GRATIFICACIONES			412	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		9.044		
160	CUOTAS SOCIALES			9.044	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				9.044
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.800			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		9.000		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.600	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.400
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
225	TRIBUTOS			200	
22500	LOCALES				200
226	GASTOS DIVERSOS			2.100	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.800
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.100	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
22709	OTROS				5.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800		
230	DIETAS			500	
23002	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			300	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.684			
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		53.684		
485	SUBV. A ORGANIZACIONES EMPRES. ECON. SOC			19.282	
486	DIFUSION Y FOMENTO ECONOMICA SOCIAL			34.402	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	890.965			
76	A CORPORACIONES LOCALES		67.000		
760	PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL			67.000	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		823.965		
775	FOMENTO DE EMPLEO EN COOPERAT. Y SS.AA.L			773.948	
776	RENTA DE SUBSISTENCIA EN COOPERATIVAS			17.017	
777	AYUDAS PROMOVER EMPRESAS ECONOMIA SOCIAL			33.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 724A</b>	<b>1.006.990</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO****SERVICIO 04 D.G. DE TRABAJO****PROGRAMA 322A FOMENTO DEL EMPLEO**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.560			
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		53.560	35.350	
480	AYUDAS AL FUNC. CENTRALES SINDICALES			18.210	
481	AYUDAS AL FUNC. ORGANIACIONES EMPRESAR.				
6	INVERSIONES REALES	18.300			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		18.300	18.300	
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.411.225			
76	A CORPORACIONES LOCALES		300.000	300.000	
765	PROGRAMA INICIATIVAS DESARROLLO RURAL				
77	A EMPRESAS PRIVADAS		1.011.225	716.545	
775	FOMENTO EMPLEO				
77500	FOMENTO EMPLEO MAYORES 25 AÑOS				479.298
77501	FOMENTO EMPLEO JOVENES				237.247
776	AUTOEMPLEO MENORES 30 AÑOS			55.000	
777	AUTONOMOS			158.780	
77700	AUTONOMOS SUBV.FINANCIERAS				70.570
77701	AUTONOMOS RENTAS SUBSISTENCIA				88.210
778	INTEGRACION LABORAL MINUSVALIDOS			40.800	
779	AYUDAS PREVIAS JUBILACION			40.100	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		100.000		
785	AYUDAS ACCIONES DE FOMENTO Y DIFUS.TRABA			40.000	
786	ORIENTA.PROFESIONAL Y CULTURA EMPRESARI.			60.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 322A</b>	<b>1.579.266</b>			

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 05 D.G. DE TURISMO

PROGRAMA 751A PROMOCION, FOMENTO Y ORDENACION TURISM

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
232	TRASLADOS			23	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
23301	OTRAS				50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		17.000		
465	PROGRAMAS Y AC. MARKETING PROM. TURISTIC			17.000	
6	INVERSIONES REALES	85.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		5.000		
626	MOBILIARIO			5.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		80.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			80.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	355.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		253.300		
765	SUBV. INFRAESTR.Y EQUIP.TURISTICOS			253.300	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		36.700		
775	SUBV. CREACION Y FORM. PRODUCT. TURISTIC			36.700	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		65.000		
785	APOYO A ASOCIACIONES CREACION PROD.TURIS			50.000	
786	AYUDAS PARA MARKETING PRODUCTOS TURISTIC			15.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 751A</b>		<b>594.564</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

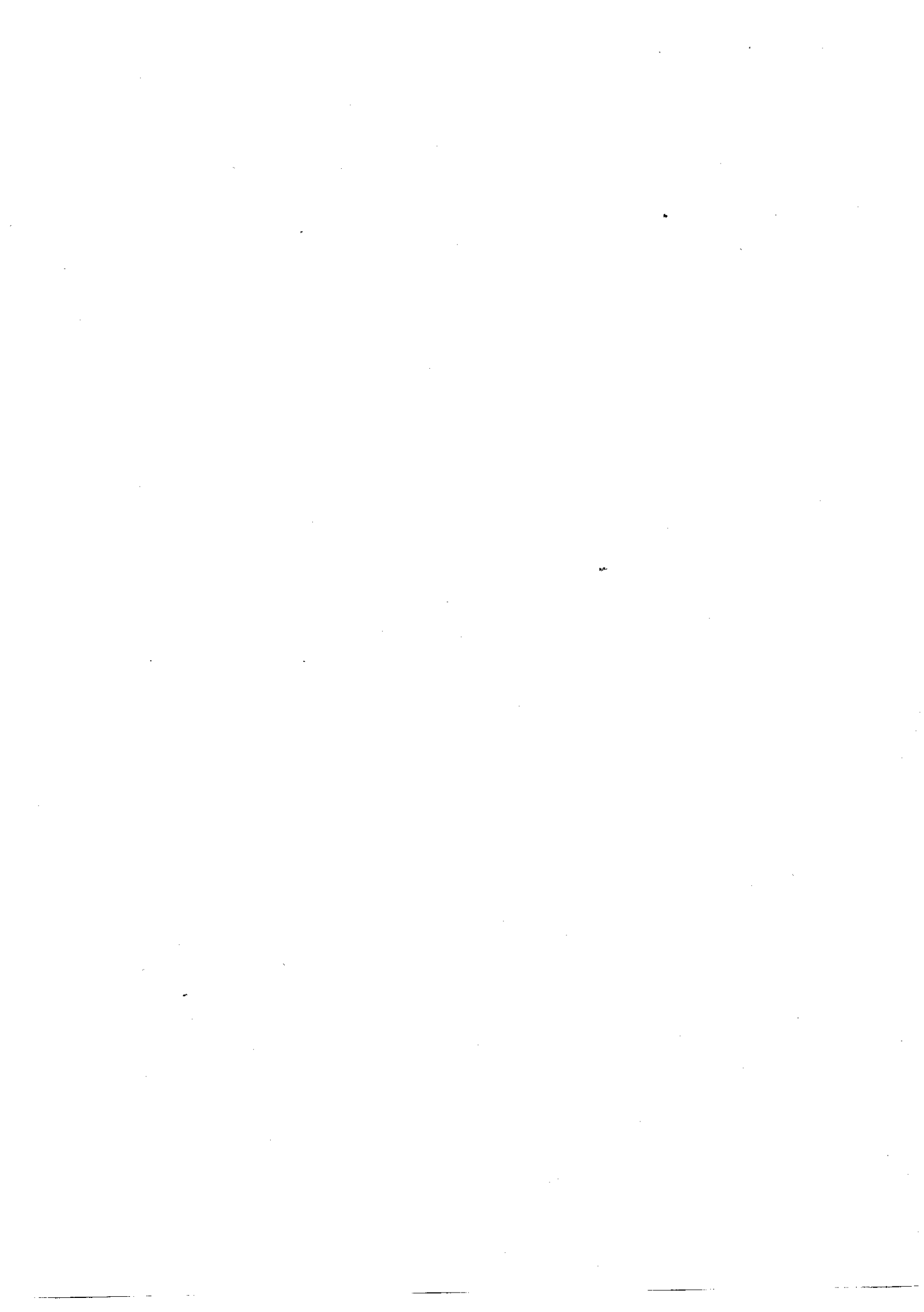
SECCIÓN 16 C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SERVICIO 05 D.G. DE TURISMO

PROGRAMA 751A PROMOCION. FOMENTO Y ORDENACION TURISM.

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	118.564			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		91.956	91.869	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				50.048
12000	SUELDO				5.868
12001	TRIENIOS				21.204
12002	COMPLEMENTO DESTINO				6.978
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				7.771
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			87	
12100	SUELDO				87
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.029	1.029	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		19.443	19.443	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				19.443
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.000			
20	ARRENDAMIENTOS		2.540	40	
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES			2.500	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.042	639	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			196	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			197	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			9	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		11.199	2.145	
220	MATERIAL DE OFICINA				1.756
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				341
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				48
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			2.653	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.100
22101	AGUA				200
22103	COMBUSTIBLE				253
22109	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			3.662	
22200	TELEFONICAS				2.792
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				470
22202	TELEX Y TELEFAX				340
22209	OTRAS				60
223	TRANSPORTES			684	
224	PRIMAS DE SEGURO			523	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				493
22401	VEHICULOS				30
226	GASTOS DIVERSOS			659	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				60
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				120
22609	OTROS				279
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			873	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				100
22703	POSTALES				773
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.219	2.696	
230	DIETAS				
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				696
23002	AL PERSONAL				2.000
231	LOCOMOCION			1.450	

CANTIDADES EN MILES.





**REGION DE MURCIA**

**SECCION 17**  
**CONSEJERIA**  
**DE MEDIO AMBIENTE,**  
**AGRICULTURA Y AGUA**

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 442E DIRECCION Y SERVICIOS GRALES.

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	236.005			
10	ALTOS CARGOS		6.138	6.138	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				6.138
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		9.144	9.144	
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				9.144
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				
12	FUNCIONARIOS		161.270	161.270	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				79.281
12000	SUELDO				7.671
12001	TRIEIOS				39.220
12002	COMPLEMENTO DESTINO				21.352
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				13.746
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.779	15.779	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		43.674	43.674	
160	CUOTAS SOCIALES				43.674
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.977			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.950	1.000	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.300	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		28.377	6.621	
220	MATERIAL DE OFICINA				4.000
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.771
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				850
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			4.980	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101	AGUA				120
22103	COMBUSTIBLE				450
22104	VESTUARIO				2.700
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				10
22109	OTROS SUMINISTROS				700
222	COMUNICACIONES			4.200	
22200	TELEFONICAS				2.400
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.300
22202	TELEX Y TELEFAX				400
22209	OTRAS				100
223	TRANSPORTES			650	
224	PRIMAS DE SEGURO			1.300	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1.100
22408	OTRO INMOVILIZADO				200
225	TRIBUTOS			1.000	
22500	LOCALES				1.000
226	GASTOS DIVERSOS			4.476	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.026
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				850
22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				300
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
22609	OTROS				1.800
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.150	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.900
22703	POSTALES				50
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.700
22709	OTROS				500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.650		

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN : 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA  
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	644.904	132.322	15.000	335.001	1.127.227	96.250	3.502	99.752				1.226.979
02 D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLOGICA	1.391.580	84.551		38.301	1.514.432	243.000	510.000	753.000				2.267.432
03 D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA	607.259	43.975		45.000	696.234	352.486	829.732	1.182.218				1.878.452
04 D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.	455.119	16.787		41.400	513.306	903.729	2.388.400	3.292.129	14.000		14.000	3.819.435
05 D.G. DEL AGUA	142.835	16.431			159.266	3.091.480		3.091.480				3.250.746
06 D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL	180.634	43.505		337.000	561.139	506.276	285.000	791.276				1.352.415
07 D.G. DEL MEDIO NATURAL	622.926	52.056		800	675.782	1.489.907	299.100	1.789.007				2.464.789
<b>Total.....</b>	<b>4.045.257</b>	<b>309.627</b>	<b>15.000</b>	<b>797.502</b>	<b>5.247.386</b>	<b>6.683.128</b>	<b>4.315.734</b>	<b>10.998.862</b>	<b>14.000</b>		<b>14.000</b>	<b>16.260.248</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 633C IMPREVISTOS Y FUNC.NO CLASIFICADAS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	286.401			
46	A CORPORACIONES LOCALES		1		
465	SUBV. PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOG			1	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		286.400		
485	SUBV. PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOG			286.400	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2			
76	A CORPORACIONES LOCALES		1		
765	SUBV. DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		1		
785	SUBV. DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 633C</b>		<b>286.403</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 442E DIRECCION Y SERVICIOS GRALES.**

<i>CONCEPTOS</i>		<i>CAPÍTULOS</i>	<i>ARTÍCULOS</i>	<i>CONCEPTOS</i>	<i>SUBCTOS.</i>
230	DIETAS			3.050	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				850
23002	AL PERSONAL				2.200
231	LOCOMOCION			1.600	
3	GASTOS FINANCIEROS	5.000			
34	DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		5.000		
342	INTERESES DE DEMORA			5.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.100			
46	A CORPORACIONES LOCALES		3.500		
460	APOYO A PROGRAMAS EDUCACION AMBIENTAL			3.500	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		13.600		
481	BECAS FORMACION MEDIO AMBIENTE			6.300	
482	A GRUPOS ECOLOGISTAS			300	
483	CONVENIO M.E.C. AULAS NATURALEZA			5.000	
484	CONVENIO CON EL CREA			2.000	
6	INVERSIONES REALES	67.250			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		46.750		
626	MOBILIARIO			2.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			44.750	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		20.500		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			20.500	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.500			
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		3.500		
700	CONVENIO CON EL CIEMAT			3.500	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 442E</b>		<b>364.832</b>			

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 711A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.315		
230 DIETAS			2.635	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				680
23002 AL PERSONAL				1.955
231 LOCOMOCION			640	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			40	
23301 OTRAS				40
3 GASTOS FINANCIEROS	10.000			
34 DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		10.000		
342 INTERESES DE DEMORA			10.000	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.500			
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		31.500		
480 FOMENTO ORGANIZACIONES AGRARIAS			31.500	
6 INVERSIONES REALES	29.000			
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		20.400		
622 INSTALACIONES TECNICAS			400	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			20.000	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		8.600		
645 APLICACIONES INFORMATICAS			8.600	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 711A</b>		<b>575.744</b>		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

## COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 711A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	408.899			
10	ALTOS CARGOS		12.821	12.821	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				12.821
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		8.808	8.808	
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				8.808
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				
12	FUNCIONARIOS		297.486	297.486	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				148.593
12000	SUELDO				16.911
12001	TRIENIOS				64.665
12002	COMPLEMENTO DESTINO				43.516
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				23.801
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		9.646	9.646	
130	LABORAL FIJO				9.646
13000	SALARIOS				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.252	4.252	
151	GRATIFICACIONES				75.886
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		75.886	75.886	
160	CUOTAS SOCIALES				75.886
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	96.345			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		14.600	1.000	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.050	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			250	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			10.250	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		78.430	5.200	
220	MATERIAL DE OFICINA				3.000
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.200
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.000
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			14.410	
22100	ENERGIA ELECTRICA				8.500
22101	AGUA				1.800
22103	COMBUSTIBLE				2.500
22104	VESTUARIO				760
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				50
22109	OTROS SUMINISTROS				800
222	COMUNICACIONES			16.655	
22200	TELEFONICAS				15.850
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				800
22209	OTRAS				5
223	TRANSPORTES			200	
224	PRIMAS DE SEGURO			5.650	
22401	VEHICULOS				5.300
22409	OTROS RIESGOS				350
225	TRIBUTOS			1.200	
22500	LOCALES				1.200
226	GASTOS DIVERSOS			2.535	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.000
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				850
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				585
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			32.580	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				27.000
22701	SEGURIDAD				5.500
22703	POSTALES				60
22709	OTROS				20

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 02 D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLOGICA

PROGRAMA 542A CAPACITACION AGRARIA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		10.000		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			6.000	
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
614	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			500	
615	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
616	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			200	
618	OTROS ACTIVOS MATERIALES			300	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		14.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			14.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 542A</b>			<b>621.137</b>		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 02 D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA****PROGRAMA 542A CAPACITACION AGRARIA**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	534.078			
12	FUNCIONARIOS		376.841		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			376.841	
12000	SUELDO				271.527
12001	TRIENIOS				15.451
12002	COMPLEMENTO DESTINO				42.969
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				31.180
12005	OTRAS REMUNERACIONES				15.714
13	LABORALES		42.534		
130	LABORAL FIJO			40.059	
13000	SALARIOS				40.059
131	LABORAL EVENTUAL			2.475	
13100	SALARIOS				2.475
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.644		
151	GRATIFICACIONES			1.644	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		113.059		
160	CUOTAS SOCIALES			113.059	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				113.059
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	52.059			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		5.519		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.819	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.548	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			348	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			804	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		45.579		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.993	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				938
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.055
221	SUMINISTROS			41.063	
22100	ENERGIA ELECTRICA				8.033
22101	AGUA				3.676
22102	GAS				656
22103	COMBUSTIBLE				3.103
22104	VESTUARIO				599
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				17.232
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				302
22109	OTROS SUMINISTROS				7.462
222	COMUNICACIONES			2.041	
22200	TELEFONICAS				1.913
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				128
223	TRANSPORTES			101	
224	PRIMAS DE SEGURO			275	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				50
22401	VEHICULOS				188
22409	OTROS RIESGOS				37
225	TRIBUTOS			106	
22500	LOCALES				106
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		961		
230	DIETAS			816	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				400
23002	AL PERSONAL				416
231	LOCOMOCION			145	
6	INVERSIONES REALES	35.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		11.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.000	
604	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1.500	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			500	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			600	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			400	

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 02 D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA****PROGRAMA 712A TRANSFERENCIA TECNOLÓG. Y MODERN.EXPLOT**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	488.218			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		385.960		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			385.960	
12000	SUELDO				183.760
12001	TRINIENOS				39.987
12002	COMPLEMENTO DESTINO				81.670
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				65.316
12005	OTRAS REMUNERACIONES				15.227
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		69		
151	GRATIFICACIONES			69	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		96.053		
160	CUOTAS SOCIALES			96.053	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				96.053
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.189			
20	ARRENDAMIENTOS		825		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			800	
203	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			25	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		608		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			207	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		14.871		
220	MATERIAL DE OFICINA			310	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				200
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				110
221	SUMINISTROS			3.161	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.200
22101	AGUA				150
22102	GAS				1
22103	COMBUSTIBLE				800
22109	OTROS SUMINISTROS				10
222	COMUNICACIONES			5.300	
22200	TELEFONICAS				5.200
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			1.200	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1.200
225	TRIBUTOS			200	
22500	LOCALES				200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.600	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				4.600
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		885		
230	DIETAS			750	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				250
23002	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			135	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.301			
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		14.701		
440	A CORPORACION PUBLICAS CARACTER AGRARIO			14.701	
46	A CORPORACIONES LOCALES		3.600		
460	COLABORACION MANT. OFICINAS AGRICUL.Y G.			3.600	
6	INVERSIONES REALES	75.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		4.000		
621	CONSTRUCCIONES			1.000	

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 02 D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLOGICA****PROGRAMA 542B INVESTIGACIONES AGRARIAS**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	369.284			
12	FUNCIONARIOS		296.898		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			289.015	
12000	SUELDO				143.477
12001	TRIENIOS				24.174
12002	COMPLEMENTO DESTINO				55.390
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				45.312
12005	OTRAS REMUNERACIONES				20.662
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			7.883	
12100	SUELDO				7.883
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		259		
151	GRATIFICACIONES			259	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		72.127		
160	CUOTAS SOCIALES			72.127	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				72.127
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.303			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		930		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			425	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			425	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			50	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			30	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		14.073		
220	MATERIAL DE OFICINA			400	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				400
221	SUMINISTROS			8.573	
22100	ENERGIA ELECTRICA				6.923
22101	AGUA				800
22103	COMBUSTIBLE				300
22104	VESTUARIO				500
22109	OTROS SUMINISTROS				50
222	COMUNICACIONES			3.050	
22200	TELEFONICAS				3.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223	TRANSPORTES			50	
225	TRIBUTOS			100	
22500	LOCALES				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.900	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.900
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		300		
230	DIETAS			200	
23002	AL PERSONAL				200
231	LOCOMOCION			100	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000			
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		20.000		
480	BECAS DE FORMACION E INVESTIGACION			20.000	
6	INVERSIONES REALES	133.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		35.000		
623	MAQUINARIA			28.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.000	
628	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			3.500	
629	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.500	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		98.000		
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			98.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000			
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		30.000		
700	EJECUCION PLAN REGIONAL I+D			30.000	
	TOTAL PROGRAMA ..... 542B	567.587			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA  
 SERVICIO 03 D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA  
 PROGRAMA 712B POTENC. CONSERV. Y RACIO. RECURSOS PESQ.

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	84.533			
12	FUNCIONARIOS		68.327		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			68.327	
12000	SUELDO				33.918
12001	TRIENIOS				6.061
12002	COMPLEMENTO DESTINO				15.053
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				7.422
12005	OTRAS REMUNERACIONES				5.873
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		16.206		
160	CUOTAS SOCIALES			16.206	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				16.206
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.655			
20	ARRENDAMIENTOS		1.310		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.310	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		40		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				10
215	MOBILIARIO Y ENSERES				10
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				10
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.305		
220	MATERIAL DE OFICINA			200	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				100
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
221	SUMINISTROS			505	
22100	ENERGIA ELECTRICA				240
22101	AGUA				25
22103	COMBUSTIBLE				220
22104	VESTUARIO				10
22109	OTROS SUMINISTROS				10
222	COMUNICACIONES			900	
22200	TELEFONICAS				800
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			700	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				690
22703	POSTALES				10
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000		
230	DIETAS			500	
23002	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			500	
6	INVERSIONES REALES	102.086			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		55.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			38.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.500	
604	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			6.000	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			500	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			9.000	
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		2.886		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
614	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			500	
618	OTROS ACTIVOS MATERIALES			886	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		44.200		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			44.200	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	399.525			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		399.525		
775	MODERNIZACION Y APOYO SECTOR PESQUERO			399.525	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 712B</b>	<b>590.799</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 02 D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLÓGICA****PROGRAMA 712A TRANSFERENCIA TECNOLÓG. Y MODERN.EXPLOT**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
622			INSTALACIONES TECNICAS	250
623			MAQUINARIA	500
624			UTILLAJE	500
626			MOBILIARIO	500
627			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000
629			OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	250
63		8.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.	
631			CONSTRUCCIONES	250
632			INSTALACIONES TECNICAS	250
633			MAQUINARIA	500
634			UTILLAJE	250
636			MOBILIARIO	500
637			EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION	500
639			OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.750
64		63.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL	
645			APLICACIONES INFORMATICAS	2.000
649			OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	61.000
7	480.000		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
77		480.000	A EMPRESAS PRIVADAS	
775			AYUDAS MODERNIZ. EXPLOTACIONES AGRARIAS	340.000
776			AYUDAS MEJORA SISTEMAS DE RIEGO	40.000
777			AYUDAS DESARR.PROGR.COLAB.DIF.TECNOLOG.	30.000
778			AYUDAS DESARR.PROGR.COLAB.INTROD.TECNOL.	70.000
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 712A</b>		<b>1.078.708</b>		

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 03 D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA

PROGRAMA 712F SANIDAD PRODUCCION AGRARIA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
616	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			800	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		161.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			161.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.003			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		20.003		
775	SUBV. A.D.S. PORCINO			1	
776	SUBV. ATRIAS			1	
777	SUBV. PLANTAS DE VIVERO			1	
778	SUBV. PROGRAMAS SANITARIOS DE A.D.S.			20.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 712F</b>			<b>518.657</b>		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

## COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 03 D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA

PROGRAMA 712F SANIDAD PRODUCCION AGRARIA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	261.759	.		
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		209.249	209.249	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				104.046
12000	SUELDO				11.822
12001	TRIEENIOS				42.227
12002	COMPLEMENTO DESTINO				39.677
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				11.477
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.004	1.004	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		45.370	45.370	
160	CUOTAS SOCIALES				45.370
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.695			
20	ARRENDAMIENTOS		833	833	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.008	1.139	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				682
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				25
214	MATERIAL DE TRANSPORTE				25
215	MOBILIARIO Y ENSERES				50
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				87
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		21.354	210	
220	MATERIAL DE OFICINA				210
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			6.099	
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.767
22101	AGUA				490
22102	GAS				42
22103	COMBUSTIBLE				650
22104	VESTUARIO				75
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				50
22109	OTROS SUMINISTROS				25
222	COMUNICACIONES			700	
22200	TELEFONICAS				500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
223	TRANSPORTES			85	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			14.260	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				8.260
22701	SEGURIDAD				6.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.500	2.750	
230	DIETAS				
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				150
23002	AL PERSONAL				2.600
231	LOCOMOCION			1.750	
6	INVERSIONES REALES	208.200			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		46.000	17.700	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			19.990	
604	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			2.800	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			425	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			350	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			4.735	
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		1.200		
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			400	

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 03 D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA

PROGRAMA 712G PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
777	FOMENTO DE LA PRODUCCION GANADERA			1	
778	FINCAS COLABORADORAS			1	
779	PROGRAMA DE MEDIDAS AGROAMBIENTALES			340.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 712G</b>					<b>768.996</b>

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 03 D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA****PROGRAMA 712G PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	260.967			
12	FUNCIONARIOS		210.632		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			210.632	
12000	SUELDO				112.979
12001	TRIENIOS				14.604
12002	COMPLEMENTO DESTINO				39.631
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				31.896
12005	OTRAS REMUNERACIONES				11.522
13	LABORALES		3.852		
130	LABORAL FIJO			3.852	
13000	SALARIOS				3.852
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		46.483		
160	CUOTAS SOCIALES			46.483	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				46.483
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.625			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		400		
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		5.925		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.035	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				35
221	SUMINISTROS			840	
22103	COMBUSTIBLE				690
22109	OTROS SUMINISTROS				150
222	COMUNICACIONES			2.800	
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				2.800
223	TRANSPORTES			250	
226	GASTOS DIVERSOS			500	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	
22709	OTROS				500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.300		
230	DIETAS			3.050	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002	AL PERSONAL				2.750
231	LOCOMOCION			1.250	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.000			
47	A EMPRESAS PRIVADAS		45.000		
475	APOYO FINANCIERO. CRED. CAMPAÑA Y SEG. AG.			44.999	
476	COLABORADORES ESTADISTICA AGRARIA			1	
6	INVERSIONES REALES	42.200			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		19.500		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.250	
604	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1.000	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			2.000	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			4.250	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		22.700		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			22.700	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	410.204			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		410.204		
772	REESTRUC. SECTOR FRUTALES Y HORTALIZAS			70.200	
775	PROMOCION NUEVAS TECNOLOGIAS			1	
776	REESTRUCTURACION DEL VIÑEDO			1	

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 04 D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.

PROGRAMA 531B TRANSFORMACION Y MEJORA REGADIOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	103.618			
12 FUNCIONARIOS		85.809	85.809	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				39.678
12000 SUELDO				10.283
12001 TRIENIOS				17.897
12002 COMPLEMENTO DESTINO				13.326
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				4.625
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		17.809		
160 CUOTAS SOCIALES			17.809	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				17.809
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.650			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		237		
215 MOBILIARIO Y ENSERES			237	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		1.563		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.129	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				979
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				150
222 COMUNICACIONES			106	
22209 OTRAS				106
226 GASTOS DIVERSOS			164	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				26
22609 OTROS				138
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			164	
22709 OTROS				164
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.850		
230 DIETAS			2.500	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				2.200
231 LOCOMOCION			350	
6 INVERSIONES REALES	590.800			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		590.800		
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			2.800	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			588.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	350.000			
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		350.000		
785 AYUDA MEJORA EXPLOTACION RECUR.HIDRICOS			350.000	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	14.000			
83 CONCESION PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR P.		14.000		
830 A CORTO PLAZO			14.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 531B</b>	<b>1.063.068</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

## COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 04 D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.

PROGRAMA 531A REFORMA ESTRUCTURA AGRARIA Y DES.RURAL

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	195.741			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		153.486	153.486	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				72.229
12000	SUELDO				16.148
12001	TRIEINIOS				30.832
12002	COMPLEMENTO DESTINO				26.327
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				7.950
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		48	48	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		36.071	36.071	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				36.071
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.983			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		100	100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES				950
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.328	1.090	140
220	MATERIAL DE OFICINA				50
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				50
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				106
222	COMUNICACIONES				64
22209	OTRAS				42
226	GASTOS DIVERSOS				82
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				82
22609	OTROS				
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				
22709	OTROS				
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.555	3.003	170
230	DIETAS				2.833
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				
23002	AL PERSONAL				
231	LOCOMOCION			552	
6	INVERSIONES REALES	286.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		286.000	1.000	
605	MOBILIARIO Y ENSERES				
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			285.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	809.000			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		809.000	50.000	
775	INDEMNIZACIONES COMPENSATORIAS				6.000
776	CESE ANTICIPADO ACTIVIDAD GANADERA				704.000
777	FORESTACION DE TIERRAS AGRARIAS				49.000
778	DESARROLLO RURAL Y DIVERS. ACTIVIDADES				
TOTAL PROGRAMA ..... 531A		1.295.724			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 04 D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.

PROGRAMA 712E PROM. Y MEJ. IN. COM. Y CALD. AGRO.

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
775	POTENCIACION Y DESARR. COOPERATIVISMO			529.400	
776	P.O.FEOGA MODERNIZACION IND.AGROALIMENTA			525.000	
777	AYUDA COFINANCIADA IND. AGROALIMENTARIA			175.000	
TOTAL PROGRAMA ..... 712E					1.460.643

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

## COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 04 D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.

PROGRAMA 712E PROM. Y MEJ. IN. COM. Y CALD. AGRO.

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	155.760			
12	FUNCIONARIOS		126.299	126.299	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				73.475
12000	SUELDO				6.076
12001	TRIENIOS				23.192
12002	COMPLEMENTO DESTINO				18.137
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.419
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		2.395	2.395	
130	LABORAL FIJO				2.395
13000	SALARIOS				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		390	390	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		26.676	26.676	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				26.676
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.154			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		250		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.250		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.089	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				589
221	SUMINISTROS			400	
22100	ENERGIA ELECTRICA				275
22101	AGUA				15
22102	GAS				15
22103	COMBUSTIBLE				90
22104	VESTUARIO				1
22109	OTROS SUMINISTROS				4
222	COMUNICACIONES			251	
22200	TELEFONICAS				250
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
223	TRANSPORTES			90	
225	TRIBUTOS			10	
22500	LOCALES				10
226	GASTOS DIVERSOS			60	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				60
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			350	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				350
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.654		
230	DIETAS			2.654	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				240
23002	AL PERSONAL				2.414
231	LOCOMOCION			2.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.400			
47	A EMPRESAS PRIVADAS		41.399		
475	APOYO FINANC. COOPERATIVISMO AGRARIO			37.399	
476	APOYO FINANC. GASTOS FUNCION. ORGAN. CONTR.			4.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		1		
485	APOYO CONSUMO LECHE CENTROS ESCOLARES			1	
6	INVERSIONES REALES	26.929			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		26.929		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			26.929	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.229.400			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		1.229.400		

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 05 D.G. DEL AGUA

PROGRAMA 441B ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	15.303			
12	FUNCIONARIOS		12.029		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			12.029	
12000	SUELDO				6.138
12001	TRIENIOS				447
12002	COMPLEMENTO DESTINO				2.998
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				1.683
12005	OTRAS REMUNERACIONES				763
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		316		
151	GRATIFICACIONES			316	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		2.958		
160	CUOTAS SOCIALES			2.958	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				2.958
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	340			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		340		
230	DIETAS			221	
23002	AL PERSONAL				221
231	LOCOMOCION			119	
6	INVERSIONES REALES	158.720			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		158.720		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			158.720	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 441B</b>	<b>174.363</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 05 D.G. DEL AGUA****PROGRAMA 441A SANEAMIENTO Y DEPURACION DE POBLACIONES**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	57.857			
12	FUNCIONARIOS		46.466		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			46.466	
12000	SUELDO				23.159
12001	TRIENIOS				2.981
12002	COMPLEMENTO DESTINO				11.429
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.965
12005	OTRAS REMUNERACIONES				2.932
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		787		
151	GRATIFICACIONES			787	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		10.604		
160	CUOTAS SOCIALES			10.604	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				10.604
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.105			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.105		
230	DIETAS			896	
23002	AL PERSONAL				896
231	LOCOMOCION			209	
6	INVERSIONES REALES	2.848.960			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		2.848.960		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.848.960	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 441A</b>		<b>2.907.922</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 05 D.G. DEL AGUA

PROGRAMA 512A PLANIFICACION DE RECURSOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.800		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			300	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			1.500	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		2.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			2.000	
TOTAL PROGRAMA ..... 512A			76.211		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 05 D.G. DEL AGUA****PROGRAMA 512A PLANIFICACION DE RECURSOS**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	58.029			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		42.598		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			42.598	
12000	SUELDO				20.231
12001	TRIENIOS				2.752
12002	COMPLEMENTO DESTINO				10.115
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.921
12005	OTRAS REMUNERACIONES				2.579
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		159		
151	GRATIFICACIONES			159	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		9.136		
160	CUOTAS SOCIALES			9.136	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				9.136
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.382			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		638		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			85	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			255	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			43	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			185	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			70	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		11.705		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.635	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.125
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				255
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				255
221	SUMINISTROS			2.227	
22100	ENERGIA ELECTRICA				85
22101	AGUA				85
22103	COMBUSTIBLE				1.360
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				17
22109	OTROS SUMINISTROS				680
222	COMUNICACIONES			1.105	
22200	TELEFONICAS				850
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				170
22202	TELEX Y TELEFAX				85
223	TRANSPORTES			128	
224	PRIMAS DE SEGURO			2.155	
22409	OTROS RIESGOS				2.155
225	TRIBUTOS			42	
22500	LOCALES				42
226	GASTOS DIVERSOS			1.415	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				255
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.075
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				51
22609	OTROS				34
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.998	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				978
22703	POSTALES				43
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				935
22709	OTROS				42
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.039		
230	DIETAS			1.615	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				425
23002	AL PERSONAL				1.190
231	LOCOMOCION			424	
6	INVERSIONES REALES	3.800			

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 06 D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL

PROGRAMA 223A PROTECCION CIVIL

	CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	69.848			
10	ALTOS CARGOS		6.136		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			6.136	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.129
10001	OTRAS REMUNERACIONES				4.007
12	FUNCIONARIOS		37.129		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.129	
12000	SUELDO				17.594
12001	TRIENIOS				2.739
12002	COMPLEMENTO DESTINO				7.500
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.478
12005	OTRAS REMUNERACIONES				2.818
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		16.280		
151	GRATIFICACIONES			16.280	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		10.303		-
160	CUOTAS SOCIALES			10.303	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				10.303
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.215			
20	ARRENDAMIENTOS		11.000		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			11.000	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		850		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			50	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			150	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		18.565		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.900	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.300
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221	SUMINISTROS			3.880	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.000
22101	AGUA				300
22103	COMBUSTIBLE				500
22104	VESTUARIO				50
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				30
22109	OTROS SUMINISTROS				1.000
222	COMUNICACIONES			3.050	
22200	TELEFONICAS				2.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				450
22202	TELEX Y TELEFAX				50
22209	OTRAS				50
223	TRANSPORTES			25	
224	PRIMAS DE SEGURO			1.900	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				100
22409	OTROS RIESGOS				1.800
225	TRIBUTOS			30	
22500	LOCALES				30
226	GASTOS DIVERSOS			930	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				350
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				180
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.850	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				6.000
22703	POSTALES				300
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				250
22709	OTROS				300
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.650		
230	DIETAS			1.200	

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 05 D.G. DEL AGUA

PROGRAMA 512D ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	11.646			
12	FUNCIONARIOS		8.681		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			8.681	
12000	SUELDO				5.071
12001	TRIENIOS				734
12002	COMPLEMENTO DESTINO				1.544
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				830
12005	OTRAS REMUNERACIONES				502
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		485		
151	GRATIFICACIONES			485	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		2.480		
160	CUOTAS SOCIALES			2.480	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				2.480
2 *	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	604			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		604		
230	DIETAS			535	
23002	AL PERSONAL				535
231	LOCOMOCION			69	
6	INVERSIONES REALES	80.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		80.000		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			80.000	
TOTAL PROGRAMA ..... 512D		92.250			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 06 D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL

PROGRAMA 223B CONSORCIO REG.EXT.INCENDIOS Y SALVAMENT

	CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	263.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		263.000		
461	AL CONSORCIO REGIONAL EXT. INCENDIOS			263.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		80.000		
760	INFRAESTRUC.CONSORCIO REG. EXT. INCENDIO			80.000	
TOTAL PROGRAMA ..... 223B		343.000			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 06 D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL****PROGRAMA 223A PROTECCION CIVIL**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				500
23002	AL PERSONAL				700
231	LOCOMOCION			450	
24	GASTOS DE PUBLICACIONES		150		
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			150	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		23.000		
465	SUBV.FUNCION.PARQUE BOMBEROS CARTAGENA			15.000	
466	SUBV.ORG. VOLUNTARIOS PROTEC. CIVIL			8.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		31.000		
485	SUBV.CRUIZ ROJA (PLAN COPLA)			31.000	
6	INVERSIONES REALES	427.776			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		5.500		
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			5.500	
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		7.000		
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.000	
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		51.500		
623	MAQUINARIA			16.500	
626	MOBILIARIO			3.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			2.000	
628	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			30.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		363.776		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			363.776	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		25.000		
760	INFRAESTRUC. PARQUE BOMBEROS MURCIA			16.000	
761	INFRAESTRUC. PARQUE BOMBEROS CARTAGENA			1.000	
762	EQUIPAMIENTO PROTECCION CIVIL MUNICIPAL			8.000	
TOTAL PROGRAMA ..... 223A		608.839			

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 06 D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL

PROGRAMA 442A CALIDAD AMBIENTAL

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			5.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	180.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		40.000		
760	FOMENTO ACTUACIONES MPALES REHAB. AMBIEN			40.000	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		130.000		
775	AYUDAS PARA MINIMIZACION DE RESIDUOS			130.000	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		10.000		
785	A FAMILIAS E INSTIT. PROGRAMAS FORMACION			10.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 442A</b>		<b>400.576</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 06 D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL****PROGRAMA 442A CALIDAD AMBIENTAL**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	110.786			
12	FUNCIONARIOS		86.480	86.480	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				42.075
12000	SUELDO				5.058
12001	TRIENIOS				19.533
12002	COMPLEMENTO DESTINO				14.709
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.105
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.307	3.307	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GIOS.SOC. A CARGO		20.999	20.999	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				20.999
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.290			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.920		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		6.970		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.050	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				700
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				50
221	SUMINISTROS			2.620	
22100	ENERGIA ELECTRICA				600
22103	COMBUSTIBLE				400
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109	OTROS SUMINISTROS				1.600
222	COMUNICACIONES			1.100	
22200	TELEFONICAS				600
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223	TRANSPORTES			100	
225	TRIBUTOS			30	
22500	LOCALES				30
226	GASTOS DIVERSOS			1.400	
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.300
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			670	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				550
22702	VALORACIONES Y PERITAJES				100
22709	OTROS				20
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.400		
230	DIETAS			1.400	
23002	AL PERSONAL				1.400
231	LOCOMOCION			1.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		20.000		
462	AY.CARTAGENA MANT.RED AUTOM.VIG.CONTAMIN			11.000	
463	AYUDAS AGESTION MPAL. RESIDUOS SOLIDOS			7.000	
464	CONSORCIO REG. RESIDUOS SOLIDOS URBANOS			2.000	
6	INVERSIONES REALES	78.500			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		3.500		
626	MOBILIARIO			1.000	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.000	
628	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			1.500	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTÉR INMATERIAL		75.000		
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO			70.000	

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

SERVICIO 07 D.G. DEL MEDIO NATURAL

PROGRAMA 442B PROTECCION Y CONSERVAC. DE LA NATURALEZ

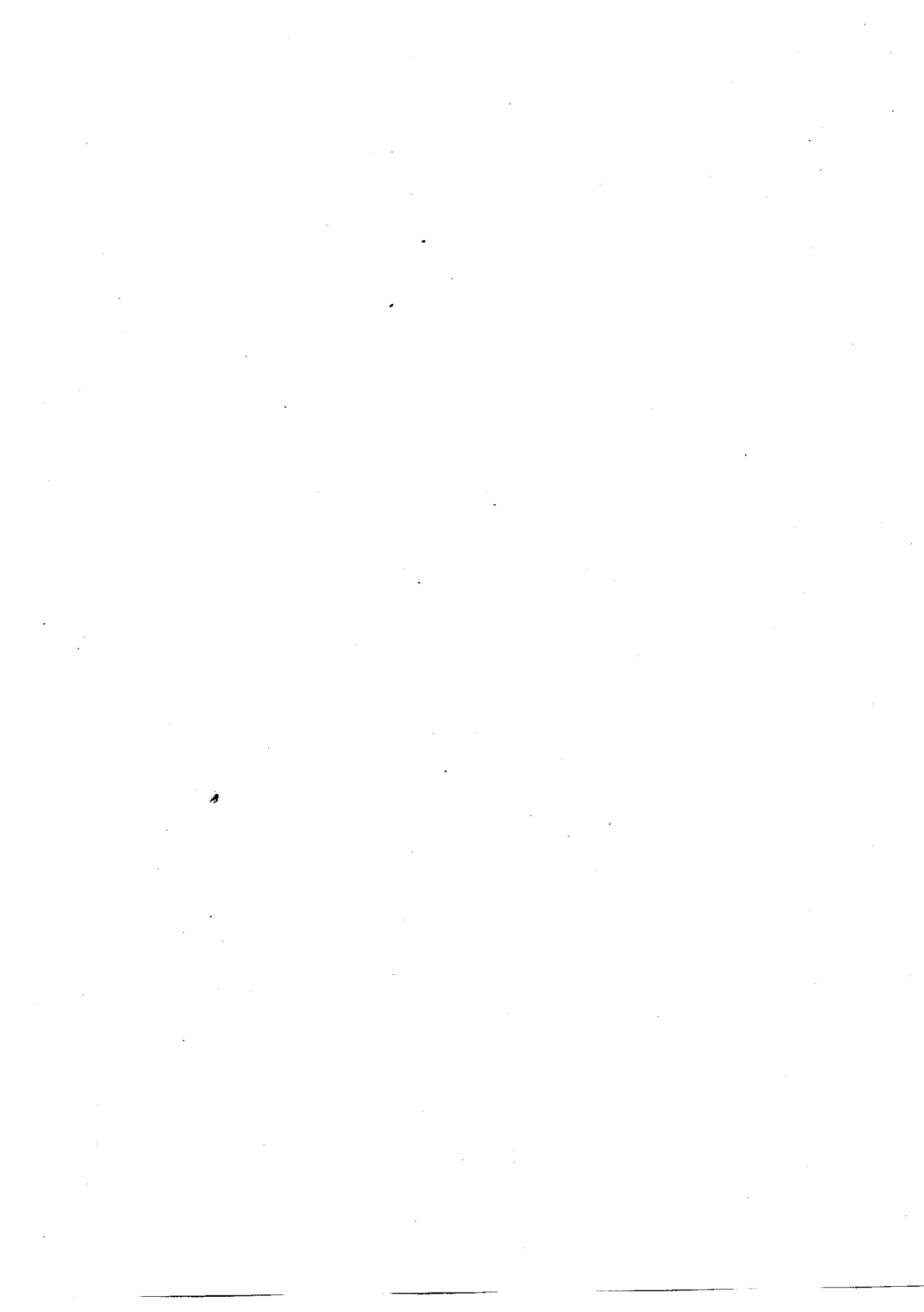
CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
230 DIETAS			1.610	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				1.310
231 LOCOMOCION			600	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800			
46 A CORPORACIONES LOCALES		54		
460 RETORNO CUOTA COMPL.RESERVA NAL. CAZA			54	
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		746		
480 RETORNO CUOTA COMPL.RESERVA NAL. CAZA			746	
6 INVERSIONES REALES	485.657			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		125.340		
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			86.340	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			39.000	
61 INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		237.417		
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			232.417	
618 OTROS ACTIVOS MATERIALES			5.000	
63 INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		29.050		
632 INSTALACIONES TECNICAS			29.050	
64 GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		93.850		
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			93.850	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	171.100			
74 A EMPRESAS PUB.Y OTROS ENTES P.DE LA CA.		7.500		
740 CONVENIO UNIVERSIDAD DE MURCIA(ECOLOGIA)			4.500	
741 CONVENIO UNIVERSIDAD DE MURCIA(BOTANICA)			3.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		163.600		
785 AYUDAS ORDENACION CINEGETICA Y PISCICOLA			5.000	
786 ACTUACIONES AGROAMB. PROGR. HORIZONTAL			36.000	
787 ACTUACIONES AGROAMB. PROGRAMA ZONAL.			122.600	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 442B</b>				
	<b>891.816</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 07 D.G. DEL MEDIO NATURAL****PROGRAMA 442B PROTECCION Y CONSERVAC. DE LA NATURALEZ**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	201.534			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		132.272	132.272	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				63.921
12000	SUELDO				7.598
12001	TRIENIOS				27.407
12002	COMPLEMENTO DESTINO				21.108
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				12.238
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		14.253	14.253	
131	LABORAL EVENTUAL				14.253
13100	SALARIOS				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.305	15.305	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC..A CARGO		33.568	33.568	
160	CUOTAS SOCIALES				33.568
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.725			
20	ARRENDAMIENTOS		425	425	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		748	748	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				398
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				100
215	MOBILIARIO Y ENSERES				100
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				100
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				50
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		29.342	29.342	
220	MATERIAL DE OFICINA				2.752
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.300
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				152
221	SUMINISTROS				14.650
22100	ENERGIA ELECTRICA				3.000
22101	AGUA				250
22103	COMBUSTIBLE				8.000
22104	VESTUARIO				2.500
22109	OTROS SUMINISTROS				900
222	COMUNICACIONES				3.550
22200	TELEFONICAS				2.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
22209	OTRAS				50
223	TRANSPORTES				50
224	PRIMAS DE SEGURO				60
22409	OTROS RIESGOS				60
225	TRIBUTOS				180
22500	LOCALES				180
226	GASTOS DIVERSOS				5.950
22600	CANONES				300
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.100
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
22609	OTROS				250
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				2.150
22700	LIMPIEZA Y ASEO				500
22703	POSTALES				1.600
22709	OTROS				50
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.210	2.210	

CANTIDADES EN MILES.



**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA****SERVICIO 07 D.G. DEL MEDIO NATURAL****PROGRAMA 442D GESTION FORESTAL**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	421.392			
12	FUNCIONARIOS		309.518	309.518	
1200	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				146.763
12000	SUELDO				21.725
12001	TRIENIOS				63.663
12002	COMPLEMENTO DESTINO				49.412
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				27.955
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		2.129		
130	LABORAL FIJO			2.129	
13000	SALARIOS				2.129
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		42.415		
151	GRATIFICACIONES			42.415	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		67.330		
160	CUOTAS SOCIALES			67.330	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				67.330
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.331			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.675		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			930	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			575	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			120	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		14.851		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.630	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.480
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				100
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				50
221	SUMINISTROS			11.779	
22100	ENERGIA ELECTRICA				975
22101	AGUA				800
22103	COMBUSTIBLE				7.589
22104	VESTUARIO				1.990
22109	OTROS SUMINISTROS				425
222	COMUNICACIONES			1.020	
22200	TELEFONICAS				935
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				43
22209	OTRAS				42
223	TRANSPORTES			210	
225	TRIBUTOS			212	
22500	LOCALES				212
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.805		
230	DIETAS			2.125	
23002	AL PERSONAL				2.125
231	LOCOMOCION			680	
6	INVERSIONES REALES	1.004.250			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		995.250		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000	
604	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			21.000	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			5.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			961.150	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			3.100	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		9.000		
640	ELABORACION PLAN FORESTAL REGIONAL			9.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	128.000			
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		128.000		
785	PROGRAMA DE REFORESTACION.			128.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 442D</b>	<b>1.572.973</b>			

CANTIDADES EN MILES.





**REGION DE MURCIA**

**SECCION 18**

**CONSEJERIA DE SANIDAD**

**Y POLITICA SOCIAL**



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 411A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	294.000			
10	ALTOS CARGOS		12.821	12.821	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				12.821
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				12.821
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		12.556	12.556	
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				12.556
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				12.556
12	FUNCIONARIOS		212.887	212.260	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				101.663
12000	SUELDO				13.172
12001	TRIENIOS				48.106
12002	COMPLEMENTO DESTINO				35.176
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				14.143
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			627	
12100	SUELDO				627
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		545	545	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		55.191	55.191	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				55.191
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	98.606			
20	ARRENDAMIENTOS		50	50	
203	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		13.100	4.000	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			2.200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			3.700	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		82.406	11.000	
220	MATERIAL DE OFICINA				4.000
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.000
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				5.000
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			13.700	
22100	ENERGIA ELECTRICA				9.000
22101	AGUA				800
22103	COMBUSTIBLE				2.000
22104	VESTUARIO				900
22109	OTROS SUMINISTROS				1.000
222	COMUNICACIONES			15.150	
22200	TELEFONICAS				15.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
22202	TELEX Y TELEFAX				50
22209	OTRAS				50
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			1.900	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				1.500
22401	VEHICULOS				200
22409	OTROS RIESGOS				200
225	TRIBUTOS			2.450	
22500	LOCALES				2.450
226	GASTOS DIVERSOS			4.900	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.600
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.000
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.200
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			33.256	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				29.500
22703	POSTALES				2.300

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN : 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL  
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	294.000	98.606		9.733.645	10.126.251	36.000	1.000.000	1.036.000				11.162.251
02 D.G. DE SALUD	1.151.341	209.969		30.200	1.391.510	252.500		252.500				1.644.010
03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA	249.227	66.743		3.889.776	4.205.746	40.150	387.094	427.244				4.632.990
04 INSERSO TRANSFERIDO	1.730.928	1.107.960		209.352	3.048.240	200.000	33.000	233.000				3.281.240
<b>Total.....</b>	<b>3.425.496</b>	<b>1.483.278</b>		<b>13.862.973</b>	<b>18.771.747</b>	<b>528.650</b>	<b>1.420.094</b>	<b>1.948.744</b>				<b>20.720.491</b>

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 02 D.G. DE SALUD

PROGRAMA 412E CENTRO DE AREA DE LORCA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	91.962			
12	FUNCIONARIOS		74.105		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			74.050	
12000	SUELDO				41.809
12001	TRIENIOS				5.712
12002	COMPLEMENTO DESTINO				13.710
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				6.599
12005	OTRAS REMUNERACIONES				6.220
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			55	
12100	SUELDO				55
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		34		
151	GRATIFICACIONES			34	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		17.823		
160	CUOTAS SOCIALES			17.823	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				17.823
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.008			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.040		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.715	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			125	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.468		
220	MATERIAL DE OFICINA			550	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				450
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				100
221	SUMINISTROS			5.750	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.500
22101	AGUA				100
22102	GAS				50
22103	COMBUSTIBLE				300
22104	VESTUARIO				50
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.000
22109	OTROS SUMINISTROS				1.750
222	COMUNICACIONES			1.108	
22200	TELEFONICAS				958
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			500	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				350
22401	VEHICULOS				150
226	GASTOS DIVERSOS			260	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				160
22609	OTROS				50
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			250	
22703	POSTALES				50
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
22707	PROCESO DE DATOS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		500		
230	DIETAS			100	
23002	AL PERSONAL				100
231	LOCOMOCION			400	
6	INVERSIONES REALES	1.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		1.000		
623	MAQUINARIA			500	
626	MOBILIARIO			500	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 412E</b>	<b>103.970</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 411A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				50
22707 PROCESO DE DATOS				50
22709 OTROS				1.356
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.050		
230 DIETAS			2.000	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1.000
23002 AL PERSONAL				1.000
231 LOCOMOCION			1.000	
232 TRASLADOS			25	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			25	
23301 OTRAS				25
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.733.645			
41 A ORGANISMOS AUTONOMOS ADM. DE LA COMUN.		4.511.620		
415 AL I.S.S.O.R.M.			4.511.620	
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.		5.222.025		
445 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD			5.222.025	
6 INVERSIONES REALES	36.000			
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		36.000		
622 INSTALACIONES TECNICAS			17.000	
626 MOBILIARIO			1.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			18.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000			
71 A OO.AA. ADMINISTRATIVOS DE LA COMUNIDAD		199.000		
715 AL I.S.S.O.R.M.			199.000	
74 A EMPRESAS PUB.Y OTROS ENTES P.DE LA CA.		801.000		
745 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD			801.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 411A</b>	<b>11.162.251</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 02 D.G. DE SALUD

PROGRAMA 4121 CENTRO DE AREA DE CARAVACA

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	10.416			
12	FUNCIONARIOS		8.153		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			8.109	
12000	SUELDO				4.651
12001	TRIENIOS				71
12002	COMPLEMENTO DESTINO				2.092
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				287
12005	OTRAS REMUNERACIONES				1.008
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			44	
12100	SUELDO				44
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		29		
151	GRATIFICACIONES			29	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		2.234		
160	CUOTAS SOCIALES			2.234	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				2.234
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.475			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.100		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			450	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			350	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		9.875		
220	MATERIAL DE OFICINA			600	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				400
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				200
221	SUMINISTROS			4.785	
22100	ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101	AGUA				100
22102	GAS				50
22103	COMBUSTIBLE				735
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.400
22109	OTROS SUMINISTROS				1.500
222	COMUNICACIONES			800	
22200	TELEFONICAS				750
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			100	
22401	VEHICULOS				100
226	GASTOS DIVERSOS			375	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				275
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.165	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				3.065
22703	POSTALES				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		500		
230	DIETAS			100	
23002	AL PERSONAL				100
231	LOCOMOCION			400	
6	INVERSIONES REALES	500			
62	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.		500		
623	MAQUINARIA			250	
626	MOBILIARIO			250	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 4121</b>	<b>22.391</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 02 D.G. DE SALUD****PROGRAMA 412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	106.757			
12	FUNCIONARIOS		85.966	85.472	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				48.656
12000	SUELDO				4.873
12001	TRIENIOS				18.464
12002	COMPLEMENTO DESTINO				7.975
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.504
12005	OTRAS REMUNERACIONES			494	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				494
12100	SUELDO				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		151	151	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		20.640	20.640	
160	CUOTAS SOCIALES				20.640
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	37.360			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		3.250		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.500	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			450	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			300	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		32.477		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.300	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
221	SUMINISTROS			15.177	
22100	ENERGIA ELECTRICA				5.000
22101	AGUA				200
22102	GAS				100
22103	COMBUSTIBLE				350
22104	VESTUARIO				300
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				3.000
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				300
22109	OTROS SUMINISTROS				5.927
222	COMUNICACIONES			3.200	
22200	TELEFONICAS				3.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			650	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				400
22401	VEHICULOS				250
226	GASTOS DIVERSOS			700	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				400
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			11.350	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				11.000
22703	POSTALES				350
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.633		
230	DIETAS			133	
23002	AL PERSONAL				133
231	LOCOMOCION			1.500	
6	INVERSIONES REALES	1.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		1.000		
623	MAQUINARIA			500	
626	MOBILIARIO			500	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 412F</b>	<b>145.117</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 02 D.G. DE SALUD

PROGRAMA 413B SALUD

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
230	DIETAS			2.500	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				500
23002	AL PERSONAL				2.000
231	LOCOMOCION			1.500	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.200			
40	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		2.700		
401	PARA CENTROS DE PROFESORES			2.700	
46	A CORPORACIONES LOCALES		25.000		
460	PARA PLANIFICACION FAMILIAR			25.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		2.500		
480	CONVENIO COMITE CIUDADANO ANTISIDA			2.500	
6	INVERSIONES REALES	248.500			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		116.500		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			103.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			250	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			12.250	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			1.000	
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		132.000		
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL			132.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 413B</b>	<b>654.789</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 02 D.G. DE SALUD****PROGRAMA 413B SALUD**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	293.287			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		233.353	232.853	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				122.957
12000	SUELDO				18.846
12001	TRIENIOS				47.982
12002	COMPLEMENTO DESTINO				30.059
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				13.009
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			500	
12100	SUELDO				500
13	LABORALES		787		
131	LABORAL EVENTUAL			787	
13100	SALARIOS				787
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		515		
151	GRATIFICACIONES			515	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		52.496		
160	CUOTAS SOCIALES			52.496	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				52.496
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	82.802			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.250		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			250	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			600	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.250	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		76.552		
220	MATERIAL DE OFICINA			8.352	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.352
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.000
221	SUMINISTROS			43.300	
22100	ENERGIA ELECTRICA				500
22101	AGUA				100
22103	COMBUSTIBLE				500
22104	VESTUARIO				200
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				33.000
22109	OTROS SUMINISTROS				9.000
222	COMUNICACIONES			5.850	
22200	TELEFONICAS				3.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				600
22202	TELEX Y TELEFAX				250
22209	OTRAS				1.500
223	TRANSPORTES			400	
224	PRIMAS DE SEGURO			750	
22401	VEHICULOS				750
225	TRIBUTOS			250	
22500	LOCALES				250
226	GASTOS DIVERSOS			13.000	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				11.200
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.650	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.250
22703	POSTALES				400
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.000
22709	OTROS				1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.000		

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 02 D.G. DE SALUD

PROGRAMA 413D SALUD PUBLICA E INSPECCIONES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	603.985		
12	FUNCIONARIOS		487.137	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			486.497
12000	SUELDO			271.094
12001	TRIVENIOS			24.157
12002	COMPLEMENTO DESTINO			84.238
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO			90.044
12005	OTRAS REMUNERACIONES			16.964
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			640
12100	SUELDO			640
13	LABORALES		7.000	
131	LABORAL EVENTUAL			7.000
13100	SALARIOS			7.000
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		6.206	
151	GRATIFICACIONES			6.206
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		103.642	
160	CUOTAS SOCIALES			103.642
16000	SEGURIDAD SOCIAL			103.642
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	36.405		
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.075	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			275
215	MOBILIARIO Y ENSERES			550
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		25.930	
220	MATERIAL DE OFICINA			3.180
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.300
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI			880
221	SUMINISTROS			47.400
22102	GAS			100
22103	COMBUSTIBLE			1.600
22104	VESTUARIO			100
22109	OTROS SUMINISTROS			15.600
222	COMUNICACIONES			400
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS			400
223	TRANSPORTES			100
226	GASTOS DIVERSOS			3.800
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			3.500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS			200
22609	OTROS			100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.050
22700	LIMPIEZA Y ASEO			250
22703	POSTALES			100
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			200
22709	OTROS			500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		8.400	
230	DIETAS			1.600
23002	AL PERSONAL			1.600
231	LOCOMOCION			6.800
6	INVERSIONES REALES	500		
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		500	
623	MAQUINARIA			400
626	MOBILIARIO			100
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 413D</b>		<b>640.890</b>		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 02 D.G. DE SALUD****PROGRAMA 413C CENTRO DE BIOQUIMICA**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	44.934			
12	FUNCIONARIOS		35.272	35.272	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				18.596
12000	SUELDO				1.689
12001	TRINIOS				7.737
12002	COMPLEMENTO DESTINO				4.772
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.478
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		443	443	
131	LABORAL EVENTUAL				443
13100	SALARIOS				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		571	571	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		8.648	8.648	
160	CUOTAS SOCIALES				8.648
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.919			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.300	100	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES				
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		28.019	1.500	1.000
220	MATERIAL DE OFICINA				500
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				
221	SUMINISTROS			19.619	
22100	ENERGIA ELECTRICA				100
22101	AGUA				100
22102	GAS				100
22103	COMBUSTIBLE				100
22104	VESTUARIO				500
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				3.500
22109	OTROS SUMINISTROS				15.219
222	COMUNICACIONES			1.800	
22200	TELEFONICAS				700
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
22202	TELEX Y TELEFAX				100
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			200	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				200
226	GASTOS DIVERSOS			700	
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				300
22609	OTROS				400
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.100	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				3.113
22703	POSTALES				400
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				487
22707	PROCESO DE DATOS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		600		
230	DIETAS			300	
23002	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			300	
6	INVERSIONES REALES	1.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		1.000		
623	MAQUINARIA			500	
626	MOBILIARIO			500	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 413C</b>	<b>76.853</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA

PROGRAMA 313A PLANIFICACION Y EVALUACION SERV.SOCIALES

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
464	PLAN GERONTOLOGICO			78.856	
465	PROGRAMAS MUNICIPALES LUCHA CONTRA EXCL.			12.228	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		561.132		
480	CONVENIO FASEM			30.000	
481	CONVENIO FADEM			228.000	
482	CONVENIO FADIS			108.500	
483	CONVENIO FAMDIF			38.000	
484	BECAS MINUSVALIDOS			52.632	
485	MANTENIMIENTO CENTROS			54.000	
48501	MANTENIMIENTO CENTROS TERCERA EDAD				20.000
48502	MANT. CENTROS PROG. ATEN. FAMILIA INF.				20.000
48503	PROGRAMAS ATENCION A GITANOS.				4.000
48504	PROG. ATENCION A OTROS COLECTIVOS				10.000
486	MANT. ACCIONES Y ACTIV. VOLUNTAR. SOC.			5.000	
487	INICIATIVA EUROPEA RECURSOS HUMANOS			45.000	
6	INVERSIONES REALES	2.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		2.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	378.094			
76	A CORPORACIONES LOCALES		308.094		
760	PLAN GERONTOLOGICO			128.094	
761	ADQ.CONST.REMOD. Y EQ.CENTROS SERV.SOC.			180.000	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		70.000		
780	ADQ.CONST.REMOD. Y EQ.CENTROS SERV.SOC.			60.000	
781	CONVENIO FAMDIF			10.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313A</b>	<b>2.075.004</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA****PROGRAMA 313A PLANIFICACION Y EVALUACION SERV.SOCIALES**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	134.564			
10	ALTOS CARGOS		6.136	6.136	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.129
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				4.007
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		101.857	101.857	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				54.707
12000	SUELDO				5.690
12001	TRIENIOS				22.375
12002	COMPLEMENTO DESTINO				13.844
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.241
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		360	360	
131	LABORAL EVENTUAL				360
13100	SALARIOS				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		666	666	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		25.545	25.545	
160	CUOTAS SOCIALES				25.545
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.570			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		850		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			150	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			150	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			400	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		17.320		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.500	1.500
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				
221	SUMINISTROS			318	150
22103	COMBUSTIBLE				50
22104	VESTUARIO				18
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				100
22109	OTROS SUMINISTROS				
222	COMUNICACIONES			1.120	1.100
22200	TELEFONICAS				20
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				
223	TRANSPORTES			1	
224	PRIMAS DE SEGURO			80	80
22401	VEHICULOS				
226	GASTOS DIVERSOS			11.300	300
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				4.500
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				6.000
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
22609	OTROS				
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.001	1.000
22703	POSTALES				1.000
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1
22709	OTROS				
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.400		
230	DIETAS			1.200	500
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				700
23002	AL PERSONAL				
231	LOCOMOCION			1.200	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.539.776			
46	A CORPORACIONES LOCALES		978.644		
460	CONVENIOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES			750.060	
461	CONVENIOS CENTROS MINUSVALIDOS			90.000	
462	PLAN DESARROLLO GITANO			47.500	

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA

PROGRAMA 314D PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	83.217			
12 FUNCIONARIOS		59.772	58.845	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				30.598
12000 SUELDO				3.092
12001 TRIENIOS				13.594
12002 COMPLEMENTO DESTINO				5.792
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				5.769
12005 OTRAS REMUNERACIONES			927	
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				927
12100 SUELDO				
13 LABORALES		5.999		
131 LABORAL EVENTUAL			5.999	
13100 SALARIOS				5.999
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.002		
151 GRATIFICACIONES			2.002	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		15.444		
160 CUOTAS SOCIALES			15.444	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				15.444
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.948			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		400		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			300	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		7.248		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.600	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
221 SUMINISTROS			50	
22109 OTROS SUMINISTROS				50
222 COMUNICACIONES			800	
22200 TELEFONICAS				800
223 TRANSPORTES			50	
226 GASTOS DIVERSOS			250	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				250
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.498	
22703 POSTALES				4.098
22709 OTROS				400
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		300		
230 DIETAS			100	
23002 AL PERSONAL				100
231 LOCOMOCION			200	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.270.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		2.270.000		
480 PENSIONES FAS			2.270.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 314D</b>	<b>2.361.165</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA****PROGRAMA 313M FAMILIA**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.000			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		400		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		8.500		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.500	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				750
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				750
222	COMUNICACIONES			600	
22200	TELEFONICAS				585
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				15
226	GASTOS DIVERSOS			4.200	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.000
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.200	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.100		
230	DIETAS			600	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002	AL PERSONAL				400
231	LOCOMOCION			500	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		7.000		
460	CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES			7.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		11.000		
480	CONVENIOS ONGS			7.000	
481	CONVENIOS AA.PP. COLEGIOS PUBLICOS Y PRIV			4.000	
TOTAL PROGRAMA ..... 313M		28.000			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA

PROGRAMA 323B PROMOCION DE LA MUJER

	<i>CONCEPTOS</i>	<i>CAPITULOS</i>	<i>ARTICULOS</i>	<i>CONCEPTOS</i>	<i>SUBCTOS.</i>
78 781	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC ORIENTACION Y FORMACION MUJERES I.S.F.L.		4.500	4.500	
	TOTAL PROGRAMA ..... 323B		168.821		

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 03 D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA****PROGRAMA 323B PROMOCION DE LA MUJER**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	31.446			
12	FUNCIONARIOS		23.819	23.819	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				12.202
12000	SUELDO				851
12001	TRIENIOS				5.602
12002	COMPLEMENTO DESTINO				3.961
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				1.203
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		7.627	7.627	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				7.627
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.225			
20	ARRENDAMIENTOS		75	75	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		300	300	
215	MOBILIARIO Y ENSERES				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		26.850	1.250	
220	MATERIAL DE OFICINA				400
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				850
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI			350	
221	SUMINISTROS				200
22100	ENERGIA ELECTRICA				50
22101	AGUA				50
22104	VESTUARIO				50
22109	OTROS SUMINISTROS				50
222	COMUNICACIONES			201	
22200	TELEFONICAS				200
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
226	GASTOS DIVERSOS			17.100	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				5.000
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				12.000
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			7.949	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				600
22703	POSTALES				1.000
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				6.000
22709	OTROS				349
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000		
230	DIETAS			500	
23002	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			500	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.000			
40	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		500		
400	CONVENIO ADMINISTRACION CENTRAL			500	
46	A CORPORACIONES LOCALES		30.000		
460	CONVENIO ENTIDADES LOCALES			8.000	
461	PROGRAMAS ENTIDADES LOCALES			22.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		31.500		
480	PROGRAMAS Y CONVENIOS INST. SIN FIN LUCRO			23.700	
481	PROGRAMA-CONVENIO COLEGIO ABOGADOS			1.200	
482	BECAS POSTGRADUADOS			2.000	
483	PRORROGA CONVENIO CENTRO EMPLEO MUJERES			4.600	
6	INVERSIONES REALES	38.150			
64	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL		38.150	38.150	
649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		4.500		
761	ORIENTACION Y FORMACION MUJERES			4.500	

CANTIDADES EN MILES.



# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO

PROGRAMA 313I ATENCION A MINUSVALIDOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
23300	GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	185.249			
46	A CORPORACIONES LOCALES		7.610		
465	A CORPORACIONES LOCALES (MINUSVALIDOS)			7.610	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		177.639		
485	A FAMILIAS (MINUSVALIDOS)			86.970	
486	A INSTITUTCIONES SIN FINES LUCRO			90.669	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313I</b>		<b>843.483</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO****PROGRAMA 313J ATENCION A MINUSVALIDOS**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	489.140			
12	FUNCIONARIOS		27.262	17.113	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				7.226
12001	TRIENIOS				1.347
12002	COMPLEMENTO DESTINO				5.506
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				3.034
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			10.149	
12100	SUELDO				6.575
12103	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				3.376
12104	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				198
13	LABORALES		329.058		
130	LABORAL FIJO			329.058	
13000	SALARIOS				329.058
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.250		
150	PRODUCTIVIDAD			5.250	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		127.570		
160	CUOTAS SOCIALES			127.550	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				127.550
162	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.			20	
16203	ACCION SOCIAL				20
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	169.094			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		4.553		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			750	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.603	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			75	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			925	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		162.745		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.740	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.350
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				637
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				753
221	SUMINISTROS			73.425	
22100	ENERGIA ELECTRICA				33.571
22101	AGUA				4.050
22102	GAS				650
22103	COMBUSTIBLE				100
22104	VESTUARIO				201
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				22.000
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1
22109	OTROS SUMINISTROS				12.852
222	COMUNICACIONES			3.615	
22200	TELEFONICAS				3.313
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				226
22202	TELEX Y TELEFAX				76
223	TRANSPORTES			26	
224	PRIMAS DE SEGURO			550	
22401	VEHICULOS				550
225	TRIBUTOS			841	
22500	LOCALES				841
226	GASTOS DIVERSOS			49.365	
22609	OTROS				49.365
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			31.183	
22703	POSTALES				6.575
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				3.282
22709	OTROS				21.326
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.796		
230	DIETAS			1.154	
23002	AL PERSONAL				1.154
231	LOCOMOCION			592	

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO

PROGRAMA 313J ATENCION A TERCERA EDAD

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
230	DIETAS			2.250	
23002	AL PERSONAL				2.250
231	LOCOMOCION			1.747	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.674			
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		20.674		
485	A FAMILIAS (TERCERA EDAD)			17.389	
486	A INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			3.285	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313J</b>		<b>1.481.839</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO****PROGRAMA 313J ATENCION A TERCERA EDAD**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	953.189			
12	FUNCIONARIOS		73.254		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			46.729	
12000	SUELDO				6.386
12001	TRIENIOS				9.033
12002	COMPLEMENTO DESTINO				8.080
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				4.404
12004	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				11.057
12005	OTRAS REMUNERACIONES				7.769
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			26.525	
12100	SUELDO				17.419
12103	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				7.849
12104	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				1.257
13	LABORALES		614.298		
130	LABORAL FIJO			501.762	
13000	SALARIOS				501.762
131	LABORAL EVENTUAL			112.536	
13100	SALARIOS				112.536
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		18.514		
150	PRODUCTIVIDAD			18.514	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		247.123		
160	CUOTAS SOCIALES			247.101	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				247.101
162	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.			22	
16203	ACCION SOCIAL				22
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	507.976			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		34.031		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.400	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			17.900	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			650	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			6.981	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		469.948		
220	MATERIAL DE OFICINA			8.043	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.506
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				3.537
221	SUMINISTROS			220.353	
22100	ENERGIA ELECTRICA				79.135
22101	AGUA				2.222
22102	GAS				3.048
22104	VESTUARIO				8.453
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				98.744
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				10.050
22109	OTROS SUMINISTROS				18.701
222	COMUNICACIONES			12.925	
22200	TELEFONICAS				11.765
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				994
22202	TELEX Y TELEFAX				151
22209	OTRAS				15
223	TRANSPORTES			271	
224	PRIMAS DE SEGURO			105	
22401	VEHICULOS				105
225	TRIBUTOS			4.723	
22500	LOCALES				4.723
226	GASTOS DIVERSOS			77.874	
22609	OTROS				77.874
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			145.654	
22703	POSTALES				99.919
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				11.601
22709	OTROS				34.134
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.997		

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO

PROGRAMA 313L ADMON. SERV. SOCIALES COMPLEMENTARIOS

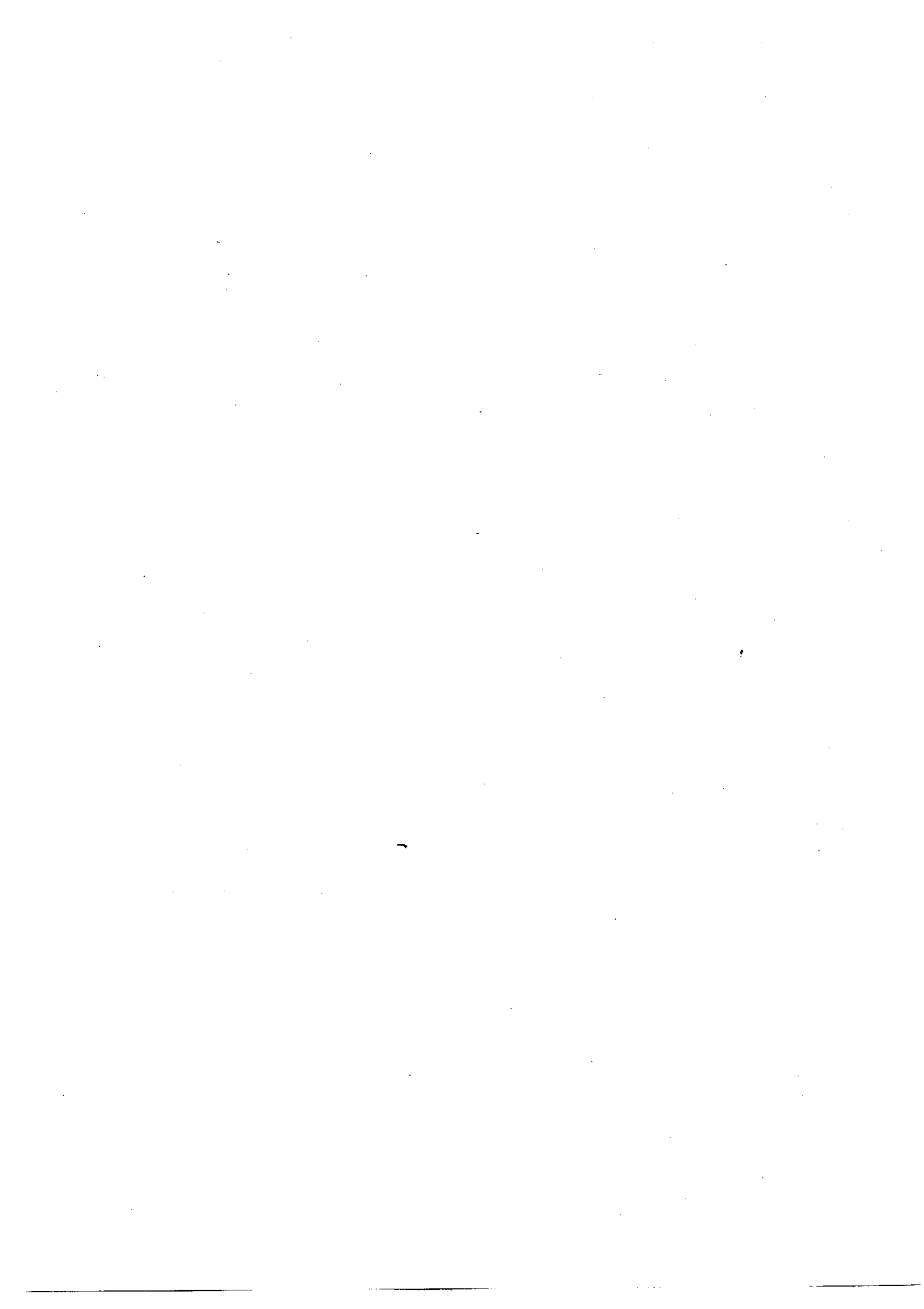
	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	260.153			
12	FUNCIONARIOS		146.000	94.067	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				14.900
12000	SUELDO				14.452
12001	TRINIOS				14.813
12002	COMPLEMENTO DESTINO				38.539
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				1.005
12004	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				10.358
12005	OTRAS REMUNERACIONES			51.933	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				35.592
12100	SUELDO				15.725
12103	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				616
12104	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				
13	LABORALES		19.023		
130	LABORAL FIJO			19.023	
13000	SALARIOS				19.023
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		27.683		
150	PRODUCTIVIDAD			27.683	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		67.447		
160	CUOTAS SOCIALES			67.399	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				67.399
162	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.			48	
16203	ACCION SOCIAL				48
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	41.359			
20	ARRENDAMIENTOS		2.621		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.621	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.500		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			500	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		31.238		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.004	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.358
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				191
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				455
221	SUMINISTROS			4.965	
22100	ENERGIA ELECTRICA				4.136
22101	AGUA				1
22104	VESTUARIO				108
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1
22109	OTROS SUMINISTROS				719
222	COMUNICACIONES			11.000	
22200	TELEFONICAS				3.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				7.000
22202	TELEX Y TELEFAX				500
223	TRANSPORTES			150	
225	TRIBUTOS			1.000	
22500	LOCALES				500
22502	ESTATALES				500
226	GASTOS DIVERSOS			2.750	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.500
22603	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				500
22609	OTROS				750
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.369	
22703	POSTALES				5.000
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				250
22709	OTROS				3.119
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		6.000		
230	DIETAS			5.000	
23002	AL PERSONAL				5.000
231	LOCOMOCION			990	

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL****SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO****PROGRAMA 313K OTROS SERVICIOS SOCIALES**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	28.446			
13	LABORALES		21.071		
130	LABORAL FIJO			21.071	
13000	SALARIOS				21.071
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		7.375		
160	CUOTAS SOCIALES			7.375	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				7.375
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	389.531			
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		389.335		
226	GASTOS DIVERSOS			389.335	
22609	OTROS				389.335
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		196		
230	DIETAS			4	
23002	AL PERSONAL				4
231	LOCOMOCION			2	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			190	
23300	GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				190
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.429			
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		3.429		
485	A FAMILIAS (OTROS SERVICIOS SOCIALES)			3.429	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313K</b>		<b>421.406</b>			

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

#### COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 04 INSERSO TRANSFERIDO

PROGRAMA 313L ADMON. SERV. SOCIALES COMPLEMENTARIOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			10	
23300	GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				10
6	INVERSIONES REALES	200.000			
63	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.		200.000		
632	INSTALACIONES TECNICAS			200.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		33.000		
765	REMOD. Y EQ.CENTROS SOCIALES			33.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313L</b>		<b>534.512</b>			

CANTIDADES EN MILES.







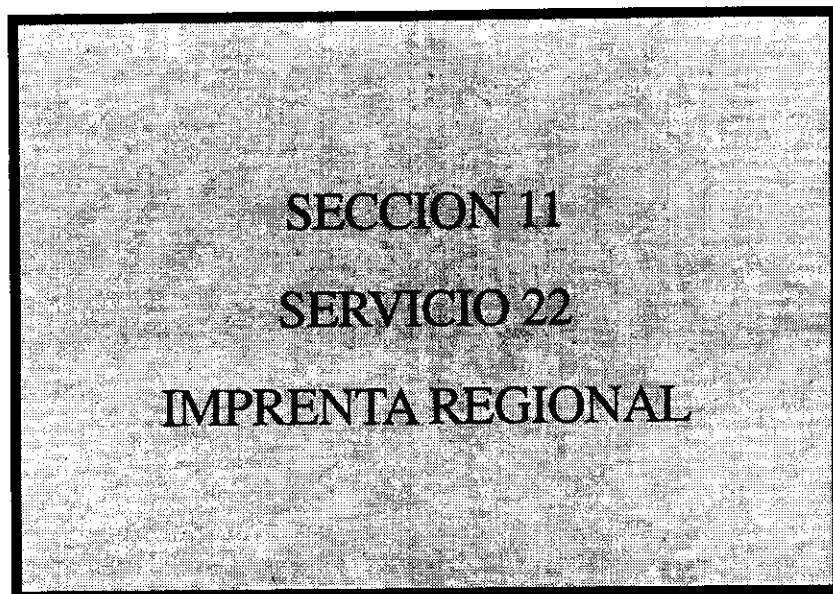
REGION DE MURCIA

ORGANISMOS  
AUTONOMOS  
Y EMPRESAS PUBLICAS





**REGION DE MURCIA**







**REGION DE MURCIA**





**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996****IMPRESA REGIONAL (1122)**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	207.877					
30	PRECIOS POR VENTA DE BIENES		26.500				
301	VENTA DEL B.O.R.M.			26.500			
31	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		1				
310	REALIZACION DE FOTOCOPIAS			1			
33	TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS		181.374				
333	TASAS DE LA IMPRESA REGIONAL			181.374			
333.1	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION				1		
333.12	T202.-COMPULSA DE DOCUMENTOS						1
333.3	T130.-TASA POR INSERCIONES EN EL BORM				181.373		
38	REINTEGROS		2				
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			2			
381.00	POR PAGOS INDEBIDOS						1
381.04	POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES						1
5	INGRESOS PATRIMONIALES	53.501					
52	INTERESES DE DEPOSITOS		3.500				
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			3.500			
57	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES		50.000				
570	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES			50.000			
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		1				
590	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			1			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.500					
72	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		12.500				
721	DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA			12.500			
	Total Presupuesto ...	273.878	273.878	273.878			

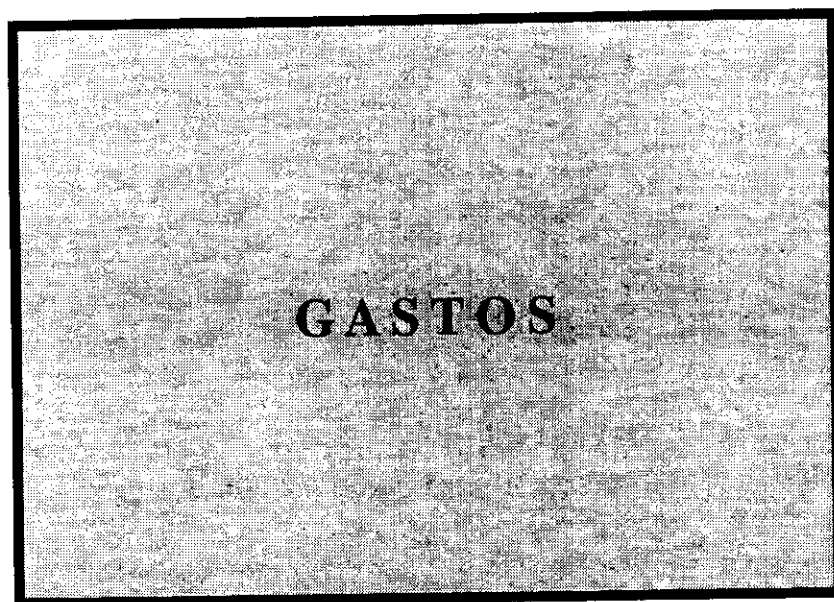
CANTIDADES EN MILES.







**REGION DE MURCIA**



# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

### IMPRESA REGIONAL

SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 22 IMPRESA REGIONAL

PROGRAMA 126B IMPRESA REGIONAL

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	210.229			
12	FUNCIONARIOS		141.103		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			139.268	
12000	SUELDO				68.326
12001	TRIENIOS				6.683
12002	COMPLEMENTO DESTINO				33.225
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				16.628
12005	OTRAS REMUNERACIONES				14.406
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			1.835	
12100	SUELDO				1.047
12102	COMPLEMENTO DESTINO				480
12103	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				101
12105	OTRAS REMUNERACIONES				207
13	LABORALES		1.956		
131	LABORAL EVENTUAL			1.956	
13100	SALARIOS				1.956
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		19.830		
150	PRODUCTIVIDAD			15.008	
151	GRATIFICACIONES			4.822	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		47.340		
160	CUOTAS SOCIALES			46.866	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				46.866
162	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.			412	
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				329
16209	OTROS				83
163	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			62	
16300	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				47
16309	OTROS				15
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	51.149			
20	ARRENDAMIENTOS		5.585		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.585	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		5.911		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			761	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.500	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			500	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.000	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		38.552		
220	MATERIAL DE OFICINA			725	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				350
22001	Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				25
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				350
221	SUMINISTROS			22.550	
22100	ENERGIA ELECTRICA				3.200
22101	AGUA				500
22103	COMBUSTIBLE				350
22104	VESTUARIO				500
22109	OTROS SUMINISTROS				18.000
222	COMUNICACIONES			8.400	
22200	TELEFONICAS				2.400
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				6.000
223	TRANSPORTES			30	
224	PRIMAS DE SEGURO			621	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				500
22401	VEHICULOS				120
22408	OTRO INMOVILIZADO				1
225	TRIBUTOS			75	
22500	LOCALES				75
226	GASTOS DIVERSOS			951	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				400
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				150

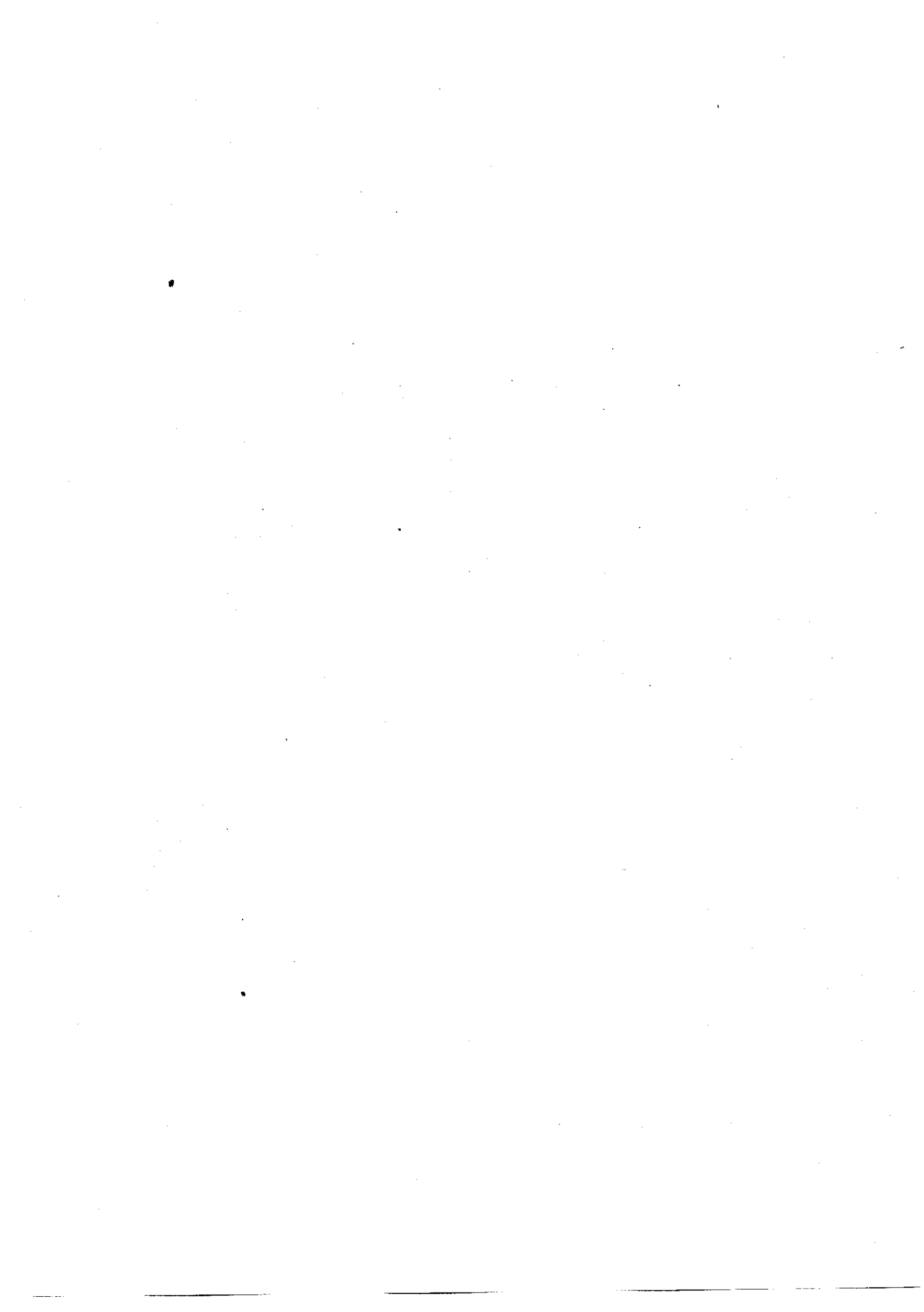
CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

**RESUMEN POR SERVICIOS**  
**SECCIÓN : 11 C. DE PRESIDENCIA**  
**IMPRESA REGIONAL**

	SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
22	IMPRESA REGIONAL	210.229	51.149			261.378	12.500		12.500				273.878
<b>Total.....</b>		210.229	51.149			261.378	12.500		12.500				273.878

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

IMPRESA REGIONAL

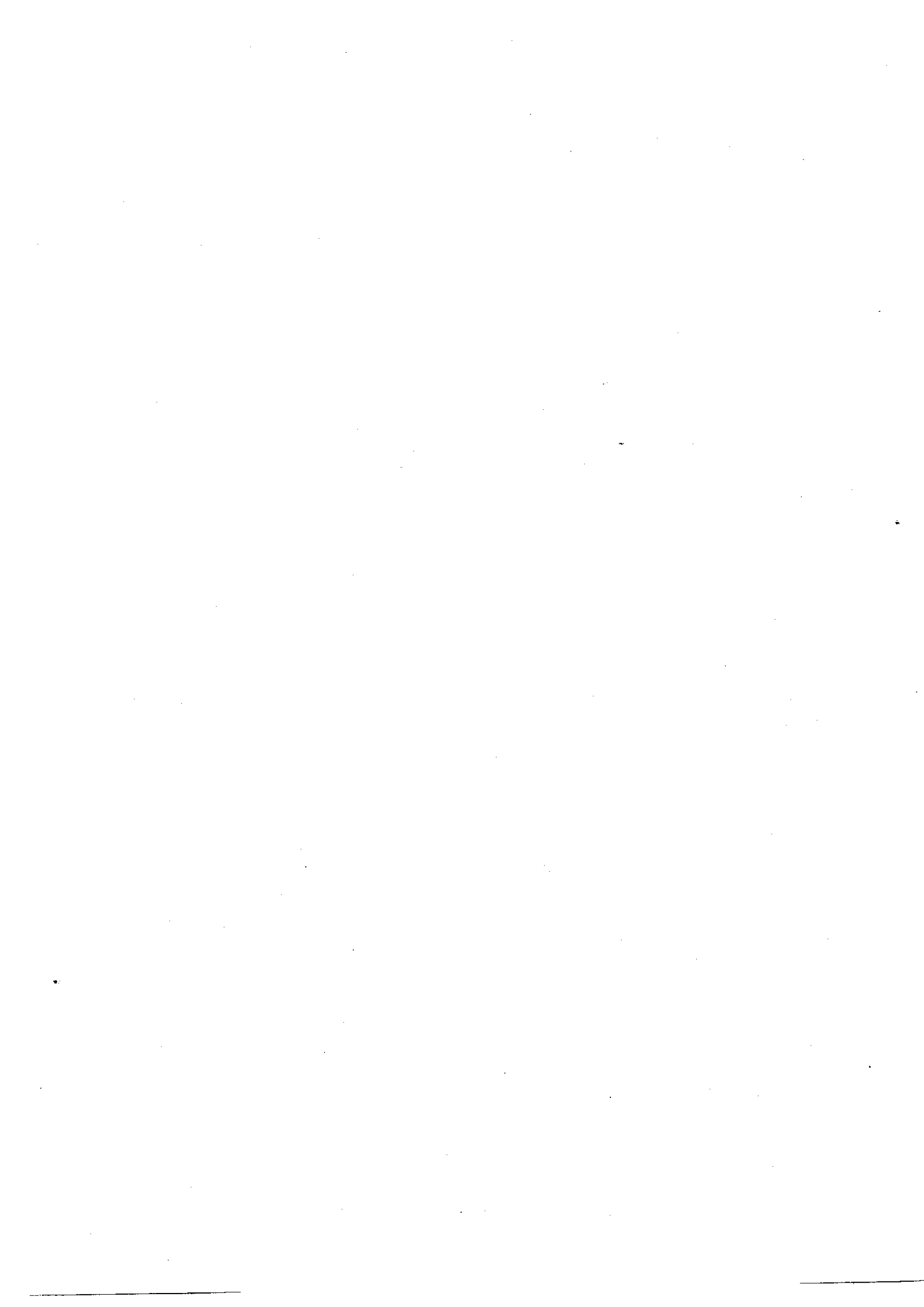
SECCIÓN 11 C. DE PRESIDENCIA

SERVICIO 22 IMPRESA REGIONAL

PROGRAMA 126B IMPRESA REGIONAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1
22609 OTROS				400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.200	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				2.700
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.000
22709 OTROS				1.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.101		
230 DIETAS			800	
23002 AL PERSONAL				800
231 LOCOMOCION			300	
232 TRASLADOS			1	
6 INVERSIONES REALES	12.500			
62 INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		12.500		
623 MAQUINARIA			10.000	
626 MOBILIARIO			1.000	
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.500	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 126B</b>	<b>273.878</b>			

CANTIDADES EN MILES.





REGION DE MURCIA

SECCION 18

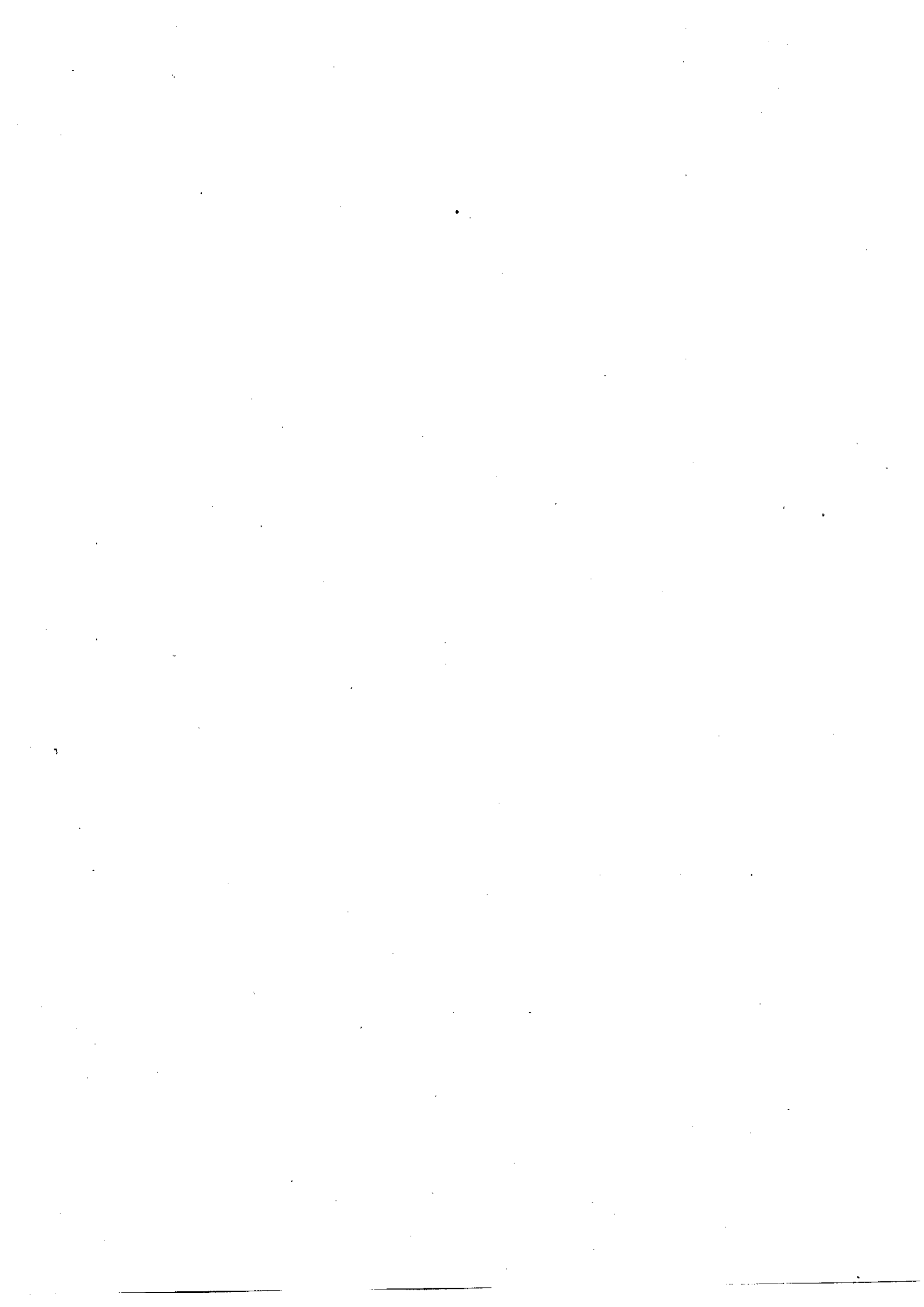
SERVICIO 20

INSTITUTO DE SERVICIOS

SOCIALES DE LA REGION

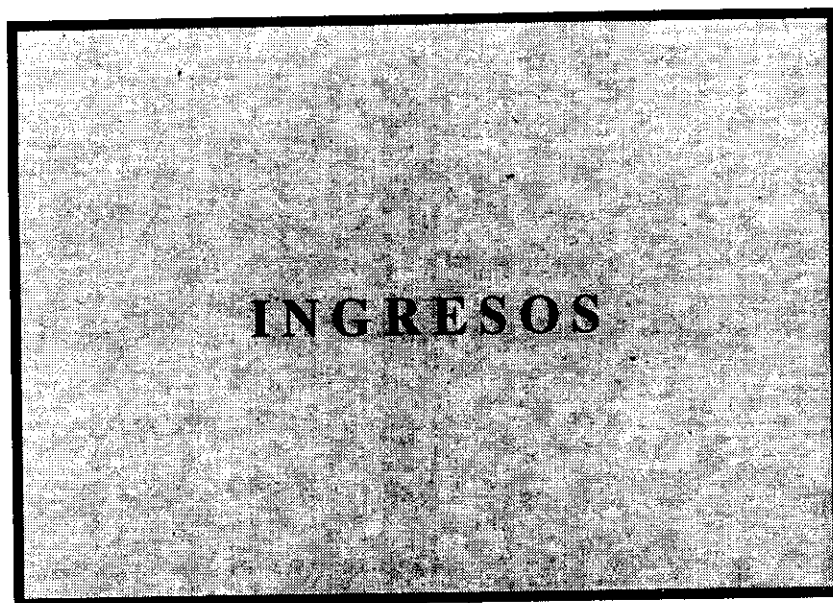
DE MURCIA







**REGION DE MURCIA**





## PRESUPUESTO DE INGRESOS 1996

## I.S.S.O.R.M. (1820)

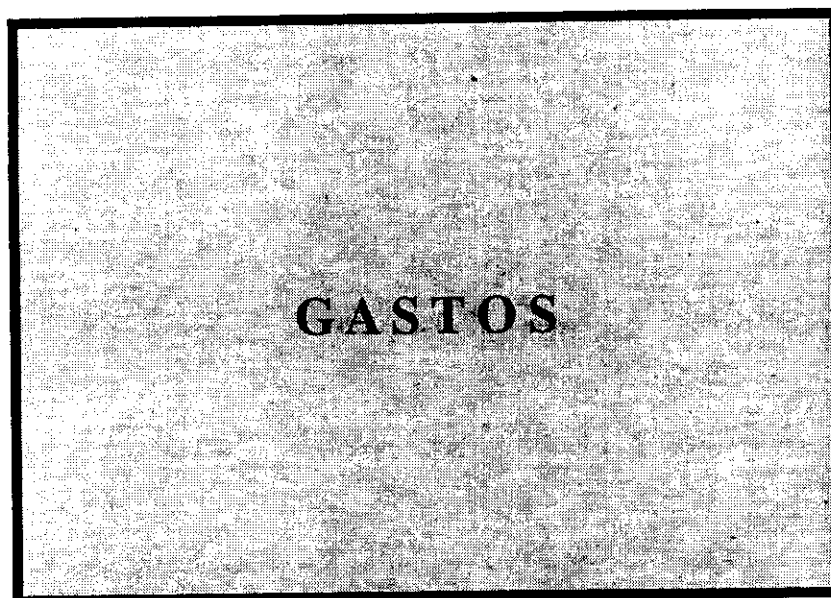
	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	218.979					
31	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		211.900				
318	CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			211.900			
318.2	I.S.S.O.R.M.				211.900		
318.21	CONJUNTO RESIDENCIAL DE ESPINARDO					53.000	
318.22	HOSPITAL H.H. DE LA CARIDAD					4.000	
318.23	RESIDENCIA LUIS VALENCIANO					90.000	
318.24	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS. EL PALMAR					3.400	
318.25	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS. CANTERAS					2.000	
318.26	RESIDENCIAS Y CLUBS DE ANCIANOS					23.000	
318.27	RESIDENCIA TIEMPO LIBRE					35.000	
318.28	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS LOS OLIVOS					1.500	
33	TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS		75				
332	TASAS INSTITUTO SERVICIOS SOCIALES			75			
332.1	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION				75		
332.11	T201.-EXPEDICION DE CERTIFICADOS					5	
332.12	T202.-COMPULSA DE DOCUMENTOS					70	
38	REINTEGROS		3				
380	REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS			1			
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			2			
381.00	PAGOS INDEBIDOS					1	
381.01	SEGURIDAD SOCIAL (I.L.T.)					1	
39	OTROS INGRESOS		7.001				
393	BECAS A FAVOR DE CENTROS			6.000			
399	INGRESOS DIVERSOS			1.001			
399.2	RECAUDACION TFNOS.PUBLICOS CONSEJ/OO.AA.				800		
399.4	INDEMNIZAC.POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS				1		
399.9	OTROS INGRESOS DIVERSOS				200		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.511.621					
40	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL		1				
402	SUBVENCIONES CORRIENTES			1			
402.9	ISSORM.-CONVENIO MALOS TRATOS					1	
42	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		4.511.620				
428	DE LA CONS.DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			4.511.620			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	351					
52	INTERESES DE DEPOSITOS		50				
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			50			
55	PDTOS.CONCESIONES Y APROVECHAM.ESPECIALA		301				
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS			301			
550.00	CESION SERVICIOS CAFETERIAS					300	
550.01	POR MAQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMATICAS					1	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	199.000					
72	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		199.000				
728	DE LA CONSEJ.DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIAL			199.600			
	Total Presupuesto ...	4.929.951	4.929.951	4.929.951			

CANTIDADES EN MILES.





**REGION DE MURCIA**



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 311B DIRECCION Y SERV.GRALES. ISSORM

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	231.890			
10		6.138		
100			6.138	
10000				6.138
12		176.383		
120			172.352	
12000				86.196
12001				8.977
12002				41.540
12003				19.690
12005				15.949
121			4.031	
12100				4.031
15		5.327		
151			5.327	
16		44.042		
160			44.042	
16000				44.042
2	79.725			
21		3.600		
212			500	
213			500	
214			100	
215			500	
216			2.000	
22		73.450		
220			6.000	
22000				2.000
22001				2.000
22002				2.000
221			20.350	
22100				8.000
22101				750
22103				2.000
22104				600
22109				9.000
222			21.550	
22200				15.950
22201				4.000
22209				1.600
223			200	
224			1.000	
22400				600
22401				300
22409				100
225			50	
22500				50
226			1.300	
22601				100
22602				150
22606				50
22609				1.000
227			23.000	
22700				9.500
22707				13.500
23		2.625		
230			1.600	
23001				100
23002				1.500
231			1.025	
24		50		

CANTIDADES EN MILES.

# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

**RESUMEN POR SERVICIOS**  
**SECCIÓN : 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL**  
**I.S.S.O.R.M.**

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
20 I.S.S.O.R.M.	2.934.851	1.146.100		650.000	4.730.951	199.000		199.000				4.929.951
<b>Total.....</b>	2.934.851	1.146.100		650.000	4.730.951	199.000		199.000				4.929.951

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313B RESIDENCIA LUIS VALENCIANO

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	715.179			
12	FUNCIONARIOS		505.346		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			484.956	
12000	SUELDO				268.166
12001	TRIENIOS				29.462
12002	COMPLEMENTO DESTINO				111.086
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				24.296
12005	OTRAS REMUNERACIONES				51.946
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			20.390	
12100	SUELDO				20.390
13	LABORALES		11.555		
131	LABORAL EVENTUAL			11.555	
13100	SALARIOS				11.555
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		35.983		
151	GRATIFICACIONES			35.983	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		162.295		
160	CUOTAS SOCIALES			162.295	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				162.295
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	166.950			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.000		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.750	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		161.050		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.200	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				200
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221	SUMINISTROS			80.600	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.000
22101	AGUA				4.000
22102	GAS				200
22103	COMBUSTIBLE				4.000
22104	VESTUARIO				2.400
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				63.000
22109	OTROS SUMINISTROS				5.000
222	COMUNICACIONES			5.300	
22200	TELEFONICAS				5.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
22209	OTRAS				150
223	TRANSPORTES			900	
224	PRIMAS DE SEGURO			3.000	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				2.500
22401	VEHICULOS				250
22409	OTROS RIESGOS				250
225	TRIBUTOS			50	
22500	LOCALES				50
226	GASTOS DIVERSOS			2.000	
22609	OTROS				2.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			68.000	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				61.000
22709	OTROS				7.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		900		
230	DIETAS			500	
23002	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			400	
6	INVERSIONES REALES	70.000			
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		70.000		

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 311B DIRECCION Y SERV.GRALES. ISSORM

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			50	
6	INVERSIONES REALES	20.000			
62	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.		20.000		
622	INSTALACIONES TECNICAS			7.000	
623	MAQUINARIA			500	
626	MOBILIARIO			500	
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			12.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 311B</b>		<b>331.615</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313C SERVICIOS TECNICOS Y PRESTACIONES ISSORM

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	126.835			
12	FUNCIONARIOS		101.035		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			96.919	
12000	SUELDO				52.837
12001	TRIENIOS				6.801
12002	COMPLEMENTO DESTINO				21.210
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				12.447
12005	OTRAS REMUNERACIONES				3.624
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			4.116	
12100	SUELDO				4.116
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		576		
151	GRATIFICACIONES			576	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		25.224		
160	CUOTAS SOCIALES			25.224	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				25.224
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	173.500			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		171.500		
226	GASTOS DIVERSOS			500	
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			171.000	
22709	OTROS				171.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000		
230	DIETAS			1.000	
23002	AL PERSONAL				1.000
231	LOCOMOCION			1.000	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313C</b>	<b>300.335</b>			

CANTIDADES EN MILES.

## **PRESUPUESTO DE GASTOS 1996**

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313B RESIDENCIA LUIS VALENCIANO

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			65.000	
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.000	
615	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313B</b>					<b>952.129</b>

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313D PROTECCION DEL MENOR

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
615	MOBILIARIO Y ENSERES			500	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313D</b>		<b>827.648</b>			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313D PROTECCION DEL MENOR

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	466.068			
12	FUNCIONARIOS		342.503	337.896	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				197.702
12000	SUELDO				23.612
12001	TRIENIOS				74.802
12002	COMPLEMENTO DESTINO				22.100
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				19.680
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			4.607	
12100	SUELDO				4.607
13	LABORALES		5.639	5.639	
131	LABORAL EVENTUAL				
13100	SALARIOS				5.639
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		19.951	19.951	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		97.975	97.975	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				97.975
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	358.580			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.000		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			400	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		354.180		
220	MATERIAL DE OFICINA			250	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				50
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				200
221	SUMINISTROS			29.137	
22100	ENERGIA ELECTRICA				620
22101	AGUA				1.063
22102	GAS				462
22103	COMBUSTIBLE				2.155
22104	VESTUARIO				910
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				14.200
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				250
22109	OTROS SUMINISTROS				9.477
222	COMUNICACIONES			2.700	
22200	TELEFONICAS				2.700
223	TRANSPORTES			1.410	
224	PRIMAS DE SEGURO			1.010	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				435
22401	VEHICULOS				350
22409	OTROS RIESGOS				225
225	TRIBUTOS			50	
22500	LOCALES				50
226	GASTOS DIVERSOS			7.170	
22609	OTROS				7.170
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			312.453	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				1.410
22709	OTROS				311.043
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.100		
230	DIETAS			700	
23002	AL PERSONAL				700
231	LOCOMOCION			1.400	
25	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		1.300	1.300	
259	OTROS CONCIERTOS ASISTENCIA SANITARIA				
6	INVERSIONES REALES	3.000			
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		3.000		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313F MINUSVALIDOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	651.142			
12	FUNCIONARIOS		476.108		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			466.114	
12000	SUELDO				264.776
12001	TRIENIOS				24.674
12002	COMPLEMENTO DESTINO				108.852
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				22.490
12005	OTRAS REMUNERACIONES				45.322
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			9.994	
12100	SUELDO				9.994
13	LABORALES		15.714		
131	LABORAL EVENTUAL			15.714	
13100	SALARIOS				15.714
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		22.426		
151	GRATIFICACIONES			22.426	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		136.894		
160	CUOTAS SOCIALES			136.894	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				136.894
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	163.185			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.500		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.600	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.050	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			150	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			700	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		156.835		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.710	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				110
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				600
221	SUMINISTROS			59.920	
22100	ENERGIA ELECTRICA				5.500
22101	AGUA				1.250
22102	GAS				650
22103	COMBUSTIBLE				4.800
22104	VESTUARIO				2.650
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				37.720
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				550
22109	OTROS SUMINISTROS				6.800
222	COMUNICACIONES			4.905	
22200	TELEFONICAS				4.100
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				205
22209	OTRAS				600
223	TRANSPORTES			21.100	
224	PRIMAS DE SEGURO			3.200	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				2.415
22401	VEHICULOS				320
22409	OTROS RIESGOS				465
225	TRIBUTOS			50	
22500	LOCALES				50
226	GASTOS DIVERSOS			3.350	
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				50
22609	OTROS				3.300
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			62.600	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				50.500
22709	OTROS				12.100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		850		
230	DIETAS			450	
23002	AL PERSONAL				450
231	LOCOMOCION			400	
6	INVERSIONES REALES	53.000			

CANTIDADES EN MILES.

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1996****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313E PLANIFICACION Y EJEC. NUEVOS PROGRAMAS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	11.926			
12 FUNCIONARIOS		9.664		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			9.664	
12000 SUELDO				4.258
12001 TRIENIOS				573
12002 COMPLEMENTO DESTINO				2.059
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.503
12005 OTRAS REMUNERACIONES				271
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		2.262		
160 CUOTAS SOCIALES			2.262	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				2.262
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.200			
20 ARRENDAMIENTOS		600		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			600	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		8.600		
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.600	
22709 OTROS				8.600
TOTAL PROGRAMA ..... 313E	21.126			

CANTIDADES EN MILES.



# PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

## DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313G TERCERA EDAD

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	617.696			
12	FUNCIONARIOS		433.412		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			418.922	
12000	SUELDO				237.354
12001	TRIENIOS				23.954
12002	COMPLEMENTO DESTINO				89.420
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				18.033
12005	OTRAS REMUNERACIONES				50.161
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			14.490	
12100	SUELDO				14.490
13	LABORALES		9.541		
131	LABORAL EVENTUAL			9.541	
13100	SALARIOS				9.541
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		35.951		
151	GRATIFICACIONES			35.951	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		138.792		
160	CUOTAS SOCIALES			138.792	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				138.792
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	163.785			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		5.000		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			700	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.825	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			75	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			400	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		156.985		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.180	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				600
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				180
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				400
221	SUMINISTROS			85.120	
22100	ENERGIA ELECTRICA				8.200
22101	AGUA				4.500
22102	GAS				1.200
22103	COMBUSTIBLE				5.900
22104	VESTUARIO				2.900
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				56.420
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.700
22109	OTROS SUMINISTROS				4.300
222	COMUNICACIONES			4.665	
22200	TELEFONICAS				4.450
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				115
22209	OTRAS				100
223	TRANSPORTES			700	
224	PRIMAS DE SEGURO			3.140	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				2.600
22401	VEHICULOS				435
22409	OTROS RIESGOS				105
225	TRIBUTOS			50	
22500	LOCALES				50
226	GASTOS DIVERSOS			3.030	
22600	CANONES				130
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				50
22609	OTROS				2.800
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			59.100	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				57.000
22709	OTROS				2.100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800		
230	DIETAS			300	
23002	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			500	

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313F MINUSVALIDOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		53.000		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			51.000	
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
615	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313F</b>			<b>867.327</b>		

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313H TIEMPO LIBRE Y OTROS COLECTIVOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	73.060			
12	FUNCIONARIOS		49.916		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			49.916	
12000	SUELDO				32.776
12001	TRIENIOS				1.805
12002	COMPLEMENTO DESTINO				6.792
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				1.636
12005	OTRAS REMUNERACIONES				6.907
13	LABORALES		4.431		
131	LABORAL EVENTUAL			4.431	
13100	SALARIOS				4.431
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.524		
151	GRATIFICACIONES			1.524	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO		17.189		
160	CUOTAS SOCIALES			17.189	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				17.189
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.025			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.500		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.300	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		27.125		
220	MATERIAL DE OFICINA			525	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				200
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				125
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221	SUMINISTROS			17.600	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.500
22101	AGUA				2.500
22102	GAS				1.300
22103	COMBUSTIBLE				1.000
22104	VESTUARIO				700
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				8.000
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				100
22109	OTROS SUMINISTROS				1.500
222	COMUNICACIONES			900	
22200	TELEFONICAS				650
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
22209	OTRAS				100
224	PRIMAS DE SEGURO			900	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				750
22401	VEHICULOS				100
22409	OTROS RIESGOS				50
225	TRIBUTOS			50	
22500	LOCALES				50
226	GASTOS DIVERSOS			150	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			7.000	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				7.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		400		
230	DIETAS			200	
23002	AL PERSONAL				200
231	LOCOMOCION			200	
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313H</b>		<b>103.085</b>		

CANTIDADES EN MILES.

## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 313G TERCERA EDAD

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
25	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		1.000		
251	CON ENTIDADES SEGURO LIBRE			1.000	
6	INVERSIONES REALES	53.000			
61	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN		53.000		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			51.000	
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
615	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
<b>TOTAL PROGRAMA ..... 313G</b>					
		<b>834.481</b>			

CANTIDADES EN MILES.



## PRESUPUESTO DE GASTOS 1996

### DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I.S.S.O.R.M.

SECCIÓN 18 C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SERVICIO 20 I.S.S.O.R.M.

PROGRAMA 314C PLAN DE INSERCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	41.055			
12	FUNCIONARIOS		30.609		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			30.609	
12000	SUELDO				16.668
12001	TRIENIOS				2.243
12002	COMPLEMENTO DESTINO				7.220
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO PUESTO DE TRABAJO				2.568
12005	OTRAS REMUNERACIONES				1.910
13	LABORALES		1.093		
131	LABORAL EVENTUAL			1.093	
13100	SALARIOS				1.093
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.093		
151	GRATIFICACIONES			1.093	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		8.260		
160	CUOTAS SOCIALES			8.260	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				8.260
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.150			
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		450		
226	GASTOS DIVERSOS			250	
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				250
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200	
22709	OTROS				200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		700		
230	DIETAS			300	
23002	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			400	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	650.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		60.000		
460	AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN			60.000	
47	A EMPRESAS PRIVADAS		20.000		
470	AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN			20.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO		570.000		
480	PLAN REGIONAL DE INSERCIÓN Y PROT. SOCIAL			570.000	
48000	AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN				30.000
48001	PRESTACION DEL INGRESO MINIMO DE INSERC.				240.000
48002	AYUDAS PERIODICAS DE APOYO FAMILIAR				250.000
48003	AYUDAS INDIVIDUALIZADAS A MINUSVALIDOS				15.000
48004	AYUDAS NO PERIODICAS DE APOYO FAMILIAR				35.000
	<b>TOTAL PROGRAMA ..... 314C</b>		<b>692.205</b>		

CANTIDADES EN MILES.





**REGION DE MURCIA**

**INSTITUTO DE FOMENTO  
DE LA REGION DE MURCIA**



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.			
P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.995	EJECUTADO 1.994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO M A S (*)	(2.794.033)	(1.801.000)	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO	100.000	100.000	
DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	125.000	125.000	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
M E N O S (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	2.103.000	1.821.930	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CRÉDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACIÓN PERDIDA			
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	(4.672.033)	(3.397.930)	

P.A.I.F. VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE						
	PRESUPUESTO 1.996		PREVISTO AL 31-12-95		SITUACIÓN AL 31-12-94	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS .....	250.000	0	0	0		
2.- EXISTENCIAS .....	0	0	0	0		
3.- DEUDORES .....	0	54.000	130.416	0		
4.- ACREEDORES .....	0	236.187	0	114.702		
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES .....	0	0	0	0		
6.- ACCIONES PROPIAS .....	0	0	0	0		
7.- TESORERÍA .....	40.187	0	0	15.714		
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN .....	0	0	0	0		
TOTALES .....	290.187	290.187	130.416	130.416		
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE						

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	4.672.033	3.397.930	
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.	350.000	350.000	
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones Materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
c1) Empresas de grupo .....			
c2) Empresas asociadas .....			
c3) Otras Invers. financ. ....			
4.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCIÓN DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ...			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de Inmovilizado y o.			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES .....	5.022.033	3.747.930	
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			
P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	0	0	
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS	2.919.033	1.926.000	
a) Ampliación de capital .....			
b) Compensación para pérdidas .....			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.103.000	1.821.930	
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ...			
b) De empresas del grupo y asociadas			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de Inmovilizado y o.			
5.- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones Materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
6.- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANC.			
TOTAL ORIGENES .....	5.022.033	3.747.930	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)			

<b>EMPRESA O ENTE:</b> INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.	
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1996 (MILES PTAS)</b>	
<b>DENOMINACIÓN LÍNEA:</b> INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL.	
<b>IMPORTE</b>	<b>BENEFICIARIOS PREVISTOS:</b>
<b>NORMATIVA REGULADORA:</b>	
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b>	
<b>TIPO:</b> GENÉRICA	ESPECIFICA
<b>DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:</b>	
<b>FINANCIACIÓN:</b> FONDOS PROPIOS: 116 Millones de Pesetas. FONDOS FINALISTAS (especificas):	
<b>EFFECTOS ESPERADOS:</b>	

<b>DENOMINACIÓN LÍNEA:</b> FINANCIACIÓN EMPRESARIAL.	
<b>IMPORTE</b>	<b>BENEFICIARIOS PREVISTOS:</b>
<b>NORMATIVA REGULADORA:</b>	
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b>	
<b>TIPO:</b> GENÉRICA	ESPECIFICA
<b>DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:</b>	
<b>FINANCIACIÓN:</b> FONDOS PROPIOS: 2.631,033 Millones de Pesetas. FONDOS FINALISTAS (especificas):	
<b>EFFECTOS ESPERADOS:</b>	

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA			AÑO 1.996
SECCIÓN			P96-OC1
ORGANISMO: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.			
CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
13.000	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	13.000
	MERCADERÍAS	MERCADERÍAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
5.000	COMPRAS	VENTAS	5.000
	MERCADERÍAS	MERCADERÍAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES		
	TOTAL		

<b>EMPRESA O ENTE:</b> INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.	
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1996 (MILES PTAS)</b>	
<b>DENOMINACIÓN LÍNEA:</b> FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.	
<b>IMPORTE</b>	<b>BENEFICIARIOS PREVISTOS:</b>
<b>NORMATIVA REGULADORA:</b>	
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b>	
<b>TIPO:</b> GENÉRICA	ESPECIFICA
<b>DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:</b>	
<b>FINANCIACIÓN:</b> FONDOS PROPIOS: 1.045 Millones de Pesetas. FONDOS FINALISTAS (especificas):	
<b>EFFECTOS ESPERADOS:</b>	

<b>DENOMINACIÓN LÍNEA:</b>	
<b>IMPORTE</b>	<b>BENEFICIARIOS PREVISTOS:</b>
<b>NORMATIVA REGULADORA:</b>	
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b>	
<b>TIPO:</b> GENÉRICA	ESPECIFICA
<b>DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:</b>	
<b>FINANCIACIÓN:</b> FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas):	
<b>EFFECTOS ESPERADOS:</b>	

<b>EMPRESA O ENTE:</b> INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.	
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1996 (MILES PTAS)</b>	
<b>DENOMINACIÓN LÍNEA:</b> PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA REGIONAL.	
<b>IMPORTE</b>	<b>BENEFICIARIOS PREVISTOS:</b>
<b>NORMATIVA REGULADORA:</b>	
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b>	
<b>TIPO:</b> GENÉRICA	ESPECIFICA
<b>DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:</b> Promoción de la economía regional, del comercio, del turismo y la artesanía.	
<b>FINANCIACIÓN:</b> FONDOS PROPIOS: 512 Millones de Pesetas. FONDOS FINALISTAS (específicas):	
<b>EFFECTOS ESPERADOS:</b>	

<b>DENOMINACIÓN LÍNEA:</b> INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	
<b>IMPORTE</b>	<b>BENEFICIARIOS PREVISTOS:</b>
<b>NORMATIVA REGULADORA:</b>	
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b>	
<b>TIPO:</b> GENÉRICA	ESPECIFICA
<b>DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD:</b>	
<b>FINANCIACIÓN:</b> FONDOS PROPIOS: 307 Millones de Pesetas. FONDOS FINALISTAS (específicas):	
<b>EFFECTOS ESPERADOS:</b>	

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.
INVERSIONES A REALIZAR EN 1996. (MILES/PTAS).

ORDEN DE PRIORIDAD	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CÓDIGO TERRITORIAL	COSTE TOTAL PROYECTO	PREVISIÓN EJECUCIÓN A 31-12-95	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 97	GTOS.ANUALIDADES

**EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:**

Desarrollo de los Objetivos y Actuaciones establecidos en el Plan estratégico del Instituto de Fomento.

**2.- OBJETIVO (S) BÁSICO (S) PARA 1.996:**

- \* Infraestructura y equipamiento industrial.
- \* Financiación empresarial.
- \* Promoción de la economía regional.
- \* Innovación y desarrollo tecnológico.
- \* Formación para el empleo.

**3.- PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:**

Programas de actuación del Instituto de Fomento.

**4.- CIFRA DE VENTA:**

**% S/ PREVISIÓN 1995:**

**5.- PRODUCCIÓN:**

**% S/ PREVISIÓN 1995:**

**UNIDAD DE MEDIDA:**

**CANTIDAD 1.995:**

**6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:**

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACIÓN ABSOLUTA (1996-1995)
ALTOS CARGOS	1	1	1	
A.TIT.SUPERIOR	34	34	33	
B.TIT.MEDIO	5	5	4	
C.ADMINIS. Y ESPEC.	28	28	27	
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS	4	4	4	
SIN CALIFICAR				
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>69</b>	



**EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).**

La Subvención Global ejecuta el eje 2 "Desarrollo del tejido económico" del submarco comunitario de apoyo de la Región de Murcia, que por otro lado, representa la estrategia diseñada para nuestra Comunidad por el Plan de Desarrollo Regional, para el periodo 1994-1999. Esto configura al Instituto de Fomento como un instrumento esencial de la política de promoción económica de nuestra región.

Los ejes en que se dividen las actuaciones del Instituto de Fomento son los siguientes:

**1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL**

Un grave obstáculo al desarrollo económico-empresarial en la Región de Murcia lo constituye la carencia de equipamientos y servicios industriales adecuados y favorecedores de una mejora en las condiciones competitivas.

En este ámbito nos encontramos con el problema añadido de la falta de la insuficiente intervención de la iniciativa privada, lo que dificulta por un lado, el establecimiento y crecimiento de nuevas iniciativas y el desarrollo de las existentes.

Lo anterior resulta especialmente significativo en la constitución de espacios industriales modernos y adecuados, con los servicios necesarios de apoyo empresarial.

Dentro de este apartado, las medidas a ejecutar consistirán en lo siguiente:

- Incentivar a la iniciativa privada y pública en la creación y puesta en marcha de equipamientos económicos para el desarrollo empresarial.
- Puesta en marcha y apoyo de la red de Centros Tecnológicos y de Empresas e Innovación.

**EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).**

El Instituto de Fomento, entidad de Derecho Público que se rige en sus actividades jurídicas externas por normas de Derecho Privado, elabora con carácter anual un Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF) junto con un Presupuesto de Capital y otro de Explotación lo que le permite la formulación de estrategias para la consecución de sus objetivos.

Conviene subrayar el carácter previsional que se le confiere a la distribución de las dotaciones financieras que se asignan a las distintas actuaciones del Instituto, en la medida que, precisamente por su dualidad entre público pero con procedimiento de gestión empresarial, es la propia realidad la que conforma definitivamente el grado de adecuación entre resultados finales y las previsiones realizadas.

Por segunda vez el Instituto de Fomento de la Región de Murcia ha sido designado organismo intermediario de una Subvención Global del FEDER. Este instrumento financiero de la Comisión confiere al Instituto de Fomento la posibilidad de financiar la casi totalidad de las acciones ejecutadas para favorecer el desarrollo económico regional y la creación de empleo. Las aportaciones que a través de sus presupuestos generales concede la Comunidad Autónoma al Instituto de Fomento van destinadas a cofinanciar la Subvención Global, a lo que necesariamente está obligada para la obtención de los fondos comunitarios, así como, en una menor medida a impulsar aquellas acciones de promoción económica no contempladas en la citada Subvención Global y a sufragar los gastos de funcionamiento.

Es importante señalar que la Subvención Global contiene la casi totalidad de las acciones emprendidas por el Instituto de Fomento en favor de la consecución de sus fines socioeconómicos, motivo por el cual esta Entidad dirige la mayor parte de su actividad a la ejecución y consecución de los objetivos y acciones previstos en la Subvención Global.

**EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).**

La resolución de los problemas descritos pasa por una política de apoyo financiero a las Pymes en unas condiciones competitivas que permita el acceso de las Pymes a recursos ajenos para que de este modo se puedan propiciar nuevas inversiones y una readaptación competitiva, así como permitir en muchos casos una reestructuración financiera que posibilite la supervivencia de la empresa.

Los problemas concretos que se pretenden resolver en este apartado son los siguientes:

- Incentivación de nuevas inversiones productivas, de modernización o de ampliaciones empresariales.
- Financiación de inversiones y reestructuraciones financieras de empresas viables a través de subsidiación de préstamos bancarios.
- Apoyo a las operaciones de garantía de las Pymes y fomento de la utilización de Sociedades de Garantía Recíproca.
- Fomento y ayuda a las acciones colectivas y/o fusiones de empresas que posibiliten una dimensión empresarial más competitiva

### **3. PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA REGIONAL**

Es bien sabido que a partir de un cierto tamaño empresarial no se aprecia una relación directa entre esta variable y el esfuerzo de internacionalización. Por debajo de ese umbral, las empresas experimentan dificultades para competir con empresas de otros países en los mercados domésticos e internacionales. No es extraño, en este sentido, que las Pymes centren sus actividades en mercados locales, estando, sin embargo, sujetas a la competencia de empresas de mayor tamaño, nacionales o de otros países.

Evidentemente, la única forma de hacer compatible la necesaria presencia en los mercados internacionales y el tamaño es la cooperación, tanto entre empresas españolas como, sobre todo, entre tales empresas y organizaciones de otros países. En este sentido, la cooperación es la mejor vía para que las Pymes murcianas asienten su penetración en los mercados internacionales de la mano de las empresas con canales de distribución propios.

A lo anterior debe añadirse los problemas que la mayoría de las empresas murcianas tiene a la hora de comercializar sus productos debido a una carencia en la aplicación de medidas de marketing y a sus propias limitaciones en cuanto a sus estructuras comerciales.

**EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).**

## **2. FINANCIACIÓN EMPRESARIAL**

Como reconoce la propia Comunidad Europea, la insuficiencia de fondos propios, la dificultad para acceder al capital riesgo y los problemas de negociación y coste del crédito bancario limitan las posibilidades de crecimiento y creación de las Pymes.

Del análisis realizado sobre los datos recogidos en la Central de Balances del Banco de España, referidos a 1991, se desprende un conjunto de conclusiones. En primer lugar, las Pymes tienen un acceso más difícil a la financiación ajena. En segundo, las Pymes tienen una mayor dependencia bancaria, y finalmente las Pymes tienen que hacer frente a un mayor coste financiero de los recursos ajenos.

En definitiva, en razón de las limitaciones financieras resultantes del tipo de propiedad, las Pymes necesitan más recursos ajenos que la gran empresa, acceden a los mismos con mayor dificultad, deben hacer frente a tipos de interés más elevados, y proceden a su amortización en periodos más cortos. De tales constataciones debe deducirse que, en España, los desajustes entre rentabilidad económica de la inversión y el coste del capital quedan multiplicados, en el caso de las Pymes, a través de obstáculos singulares que dificultan el acceso a las fuentes de financiación. Obsérvese que la asimetría pequeñas-nuevas/grandes empresas responde, en primer término, a la dificultad de proveer garantías aceptadas por el sistema bancario y, en segundo, a una capacidad de negociación menor en materia de condiciones del crédito bancario. Su precio es menor estímulo a la inversión y, en general, el no aprovechamiento del potencial de creación de empleo.

A modo de resumen en este apartado, los problemas que presentan las Pymes murcianas son los siguientes:

- Elevado coste financiero de los recursos ajenos, sobre todo si se compara con las condiciones que obtienen las grandes empresas o las obtenidas por otras empresas competidoras en el exterior.
- Dificultad de encontrar garantías para la concesión de créditos.
- Imposibilidad de acceder a capital riesgo o a cualquier otra forma financiera de captación de recursos ajenos.
- Endeudamiento inadecuado por tener créditos a tipos de interés demasiado altos y/o por financiación a corto plazo de inversiones en activos fijos productivos.

Todas estas causas provocan, en definitiva fuertes estrangulamientos en la viabilidad de las empresas, a lo que debe unirse las tensiones de tesorería que provoca el alto índice de impagados que padecen las Pymes regionales. Especialmente debe señalarse que en muchos casos lo anterior es consecuencia de un dimensionamiento empresarial acusadamente insuficiente que impide un desarrollo competitivo adecuado y que dificulta posibilidades de supervivencia del tejido económico.

**EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).**

El sector de comercio tradicional en nuestra Región atraviesa una situación recesiva, que se ha traducido en la desaparición de pequeños comercios, caída del empleo sectorial y reducción generalizada de los excedentes empresariales. Esta situación es tanto más preocupante cuanto que las prospecciones realizadas por el Ministerio de Trabajo español así como por la Unión Europea, destacan el papel del sector comercio como generador de empleo, estimando que en el horizonte 2000 este sector ocupará un 15% de la población activa en nuestro país.

Frente a esta preocupante situación del sector, el Instituto de Fomento, en base a las directrices emanadas de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, desarrollará durante el ejercicio de 1996 las actuaciones de promoción del sector comercio en la Región e implementará un Programa de actuaciones sobre el sector comercial, con el objetivo genérico de fomentar la profesionalización del sector comercio y de conseguir la plena adaptación de su oferta a las actuales demandas de los consumidores.

En su vertiente financiera, además de las actuaciones propias de promoción del Comercio a desarrollar por el Instituto de Fomento, las líneas de ayuda incluidas en el Plan de Actuación Comercial tendrán como objetivo prioritario incentivar las actuaciones en los siguientes ejes:

- Implantación de sistemas de gestión informatizados.
- Adecuación de inmuebles y equipamientos comerciales.
- Formación profesional
- Promoción Comercial.
- Cooperación empresarial.
- Marketing y Merchandising.

#### **4. INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

El diagnóstico de los problemas de las Pymes murcianas, no puede olvidar la variable tecnológica. La tecnología incorporada a los procesos productivos, la asimilación de los conocimientos técnicos disponibles y, en general, las condiciones que rigen el trabajo en esta clase de empresas perjudican su productividad con respecto a las empresas de otros países.

Lo cierto es que la oferta de servicios técnicos a las empresas es todavía bastante precaria, a pesar de los esfuerzos públicos y privados desarrollados en los últimos años y materializados, por ejemplo, en centros tecnológicos sectoriales. Y es que las Pymes no hacen I+D; simplemente, en el mejor de los casos adquieren servicios técnicos a centros próximos. La cooperación entre empresas y el apoyo público a la oferta sectorial de servicios, son las vías más apropiadas para la asimilación de tecnologías de producto y proceso y un mejor aprovechamiento de las capacidades productivas.

Las acciones a desarrollar en esta área consisten en lo siguiente:

- Financiación preferente de los proyectos de I+D, Diseño y Calidad. Especial consideración tendrán los proyectos de telecomunicaciones.
- Sensibilización del empresariado de la importancia de estos aspectos.
- Puesta en marcha y potenciación de los Centros Tecnológicos construidos al amparo del Programa STRIDE.
- Continuar con las actuaciones desarrolladas mediante la aplicación del Programa TELEMÁTICA y STAR.
- Motivar el desarrollo de proyectos para la reducción de efectos contaminantes

**EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).**

Las acciones diseñadas para paliar estos déficits empresariales son las siguientes:

- Incentivación de la implantación de técnicas de marketing y de implantación de estructuras comerciales.
- Apoyo a sectores económicos estratégicos que presenten planes de actuación en materia de búsqueda de nuevos mercados.
- Ayuda a la formación de consorcios, fusiones o acciones colectivas en materia de comercialización común o de constitución de estructuras comerciales comunes.
- Fomento de la constitución de promotores de negocios en el exterior comunes a varias empresas.
- Colaboración en las prospecciones de las Pymes en otros mercados (ferias y misiones).
- Promoción de la cooperación transnacional.

La actividad turística es un sector de extraordinaria importancia para cualquier economía tanto por su influencia sobre un elevado número de empleos directos e indirectos, como por el efecto de arrastre que realiza sobre otras actividades productivas.

La Región de Murcia cuenta con un capital de situación y de entorno que la sitúa como una de las regiones mediterráneas potencialmente más importantes. Sin embargo, la dotación de infraestructura y equipamientos en núcleos turísticos así como la oferta turística de la que se dispone y la promoción que de la misma se ha llevado a cabo hasta ahora resulta claramente insuficiente, lo que ha colocado a nuestra Región en una posición, en el terreno turístico, que dista mucho de la que por su potencial endógeno le correspondería.

Las actuaciones de promoción del sector turístico se constituyen, por ello, en uno de los ejes prioritarios de la política económica a implementar en los próximos ejercicios dentro del enfoque global que requieren las actuaciones en este campo. En base a las Directrices elaboradas por la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, el Instituto de Fomento desarrollará durante 1996 un Programa de Fomento y Promoción Turística, en el que se recogen actuaciones de modernización y ampliación de la oferta turística así como de específica promoción de la identidad turística de la Región de Murcia.

Además de las actuaciones de promoción propias del Instituto de Fomento, las líneas prioritarias de actuación en este ámbito se concentrarán sobre los siguientes ejes:

- Configurar campañas de imagen propia y diferenciada de la Región de Murcia.
- Ordenación selectiva de las campañas promocionales geográficamente
- Orientación de la promoción a la captación de turismo de calidad.
- Promoción turística coherente con la segmentación y la estacionalidad de la demanda
- Organización y Asistencia selectiva a Ferias y Misiones Turísticas.
- Edición de un material promocional completo y eficaz.

El peso del sector comercio dentro de la economía regional supera ampliamente la media de participación del sector en el conjunto nacional, tanto en términos de producción como de empleo. Esta mayor importancia relativa del comercio murciano se explica por el hecho de que las actividades comerciales ubicadas en nuestra Región operan sobre un espacio de influencia que excede, con frecuencia, los límites administrativos de nuestra Comunidad Autónoma, así como del carácter eminentemente abierto de la economía murciana que genera una presencia adicional de intermediarios comerciales con respecto a la media española.

**EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).**

Por otro lado, el Instituto de Fomento, proseguirá y potenciará sus servicios de asesoramiento e información en las distintas áreas de gestión empresarial. Se pondrá un especial énfasis en la difusión e información de las normas técnicas comunitarias, la adecuación en materia de homologaciones técnicas, control de la calidad, certificaciones, verificaciones e intangibles, para lo que se instrumentarán diversas ayudas, prestaciones de servicios, etc, que permitan potenciar e internacionalizar las empresas de la Región.

Los servicios de información empresarial, se potenciarán por medio del Centro Europeo de Información Empresarial (Euroventanilla), Instituto de Fomento-CROEM, la conexión con las bases de datos del Instituto de la Pequeña y Mediana Industria, del ICEX y del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Con esta infraestructura se cubrirán las funciones de información, asistencia al empresario en cumplimiento de formalidades y asesoramiento en general.

Así mismo, se ampliará el acceso a redes de información internacionales, con extensión de las redes de cooperación BC-NET, bolsas de subcontratación, bases de datos CELEX, de transferencia de tecnología (TII) y SPRINT

**6.- DESARROLLO RURAL.**

Para el nuevo período de la Iniciativa Leader II que abarca hasta 1999, está previsto que el Instituto de Fomento participe en los Grupos de Acción Local que se creen para la gestión de dicha iniciativa, asumiendo la cofinanciación que la Administración Regional tiene comprometida con dicho objetivo. Por tanto, y debido a exigencias de la nueva redacción dada en la Iniciativas ya no será el Instituto de Fomento la entidad que gestione directamente esta Iniciativa, limitando su papel a la de un socio cofinanciador del Grupo de Acción Local responsable de la ejecución material del Leader II.

**EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).**

**5. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL**

Uno de los principales estrangulamientos para el desarrollo regional viene presentado por los déficits en formación profesional en general y particularmente, por las deficiencias que presentan los recursos humanos en la Pyme en cuanto a su falta de preparación para afrontar el actual contexto del mercado internacional.

Este problema se manifiesta tanto a nivel directivo y de mandos intermedios, como en los trabajadores menos cualificados; y se agudiza a medida que la dimensión empresarial se reduce. Asimismo, debe señalarse la escasa presencia de universitarios en las empresas.

El factor cualificación de recursos humanos es un serio obstáculo para el desarrollo de las Pymes regionales, y por este motivo, debe facilitarse un plan de adaptación industrial competitiva de los recursos humanos en las Pymes como primer paso para procurar la supervivencia y crecimiento de nuestro tejido económico regional.

Las medidas que el Instituto de Fomento a través de la Subvención Global pretende poner en funcionamiento son las siguientes:

- Fomentar el acceso de universitarios a los departamentos de las Pymes.
- Promocionar la formación y cualificación profesional en las Pymes.
- Formar a priori a nuevos promotores empresariales a través de cursos específicos.
- Incrementar la formación sectorial en aquellos aspectos más necesarios utilizando prioritariamente los Centros Tecnológicos.

Asimismo, la creación de empleo estable se configura como un objetivo básico de la orientación económica de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo para los próximos cuatro años. La insostenible tasa de desempleo que registra la Región de Murcia es, en gran medida, consecuencia inevitable de la grave crisis económica soportada por el tejido productivo regional durante los últimos años.

Desde el ámbito regional resulta especialmente necesario realizar una actuación coordinada que permita maximizar el impacto de los fondos aplicados a políticas de empleo y especialmente los procedentes del F.S.E.

Adicionalmente, hay que tener en cuenta que se vienen produciendo desde la pasada década profundas transformaciones del entorno socioeconómico a nivel mundial, y estamos asistiendo a un proceso acelerado de internacionalización de las actividades económicas y tecnológicas que afectan a los distintos sectores de actividad, provocando su reestructuración.

En este contexto, que previsiblemente se verá reforzado en los próximos años, es fundamental para una política de creación de empleo en nuestra Región disponer de unos recursos humanos altamente cualificados, con capacidad de utilización de nuevas tecnologías y sobre todo con una formación profesional amplia que les permita realizar a lo largo de su vida laboral, las recualificaciones necesarias para su adaptación continua a las necesidades de una economía sometida a permanentes y acelerados cambios en los sistemas productivos.



PASIVO	BALANCE		
	Miles de Pts.		
	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) Fondos propios</b>			
I Capital suscrito	9.185.033	6.677.000	
II Prima de emisión			
III Reserva de revalorización			
IV Reservas			
1 Reserva legal			
2 Reservas para acciones propias			
3 Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4 Reservas estatutarias			
5 Otras reservas	18.881	18.881	
V Resultados de ejercicios anteriores			
1 Remanente			
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.801.000)	(3.000.000)	
3 Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	1.232.000	821.000	
VI Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	(2.794.033)	(1.801.000)	
VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
<b>B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>			
1 Subvenciones de capital	1.284.000	1.284.000	
2 Diferencias positivas de cambio			
3 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) Provisiones para riesgos y gastos</b>			
1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2 Provisiones para impuestos	164.000	164.000	
3 Otras provisiones			
4 Fondo de reversión			
<b>D) Acreedores a largo plazo</b>			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
II Deudas con entidades de crédito			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Otros acreedores			
1 Deudas representadas por efectos a pagar			
2 Otras deudas			
3 Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1 De empresas del grupo			
2 De empresas asociadas			
3 De otras empresas			
<b>E) Acreedores a corto plazo</b>			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
4 Intereses de obligaciones y otros valores			
II Deudas con entidades de crédito			
1 Préstamos y otras deudas			
2 Deuda por intereses			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Acreedores comerciales			
1 Anticipos recibidos por pedidos			
2 Deudas por compras o prestaciones de servicios	75.000	80.000	
3 Deudas representadas por efectos a pagar			
V Otras deudas no comerciales			
1 Administraciones Públicas	35.000	30.000	
2 Deudas representadas por efectos a pagar			
3 Otras deudas	3.129.361	2.893.174	
4 Remuneraciones pendientes de pago			
5 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI Provisiones para operaciones de tráfico			
VII Ajustes por periodificación	200	200	
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E).....</b>	<b>7.528.442</b>	<b>7.167.255</b>	

BALANCE		Miles de Pts.	
ACTIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos	2.950.000	2.700.000	
B) Inmovilizado			
I Gastos de establecimiento			
II Inmovilizaciones inmateriales	0	0	
1 Gastos de investigación y desarrollo	0	0	
2 Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	0	
3 Fondo de comercio	0	0	
4 Derechos de traspaso	0	0	
5 Aplicaciones Informáticas	52.000	52.000	
6 Anticipos	0	0	
7 Provisiones	0	0	
8 Amortizaciones	(52.000)	(52.000)	
III Inmovilizaciones materiales			
1 Terrenos y construcciones	1.150.000	1.100.000	
2 Instalaciones técnicas y maquinaria	334.000	309.000	
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	90.000	90.000	
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0	0	
5 Otro inmovilizado	485.000	460.000	
6 Provisiones	0	0	
7 Amortizaciones	(370.000)	(270.000)	
IV Inmovilizaciones financieras			
1 Participaciones en empresas del grupo	1.195.900	1.045.900	
2 Créditos a empresas del grupo	0	0	
3 Participaciones en empresas asociadas	0	0	
4 Créditos a empresas asociadas	0	0	
5 Cartera de valores a largo plazo	0	0	
6 Otros créditos	1.199.650	1.099.650	
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8 Provisiones	(725.000)	(600.000)	
V Acciones propias			
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			
I Existencias			
1 Comerciales	13.000	13.000	
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos	0	0	
3 Productos en curso y semiterminados	0	0	
4 Productos terminados	0	0	
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	
6 Anticipos	0	0	
7 Provisiones	0	0	
III Deudores			
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0	0	
2 Empresas del grupo, deudores	850.000	900.000	
3 Empresas asociadas deudores	0	0	
4 Deudores varios	0	0	
5 Personal	40.000	42.000	
6 Administraciones Públicas	25.000	27.000	
7 Provisiones	(9.813)	(9.813)	
IV Inversiones financieras temporales			
1 Participaciones en empresas del grupo	0	0	
2 Créditos a empresas del grupo	0	0	
3 Participaciones en empresas asociadas	0	0	
4 Créditos a empresas asociadas	0	0	
5 Cartera de valores a corto plazo	0	0	
6 Otros créditos	0	0	
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	705	705	
8 Provisiones	0	0	
V Acciones propias a corto plazo			
VI Tesorería	300.000	259.813	
VII Ajustes por periodificación			
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C) .....</b>	<b>7.528.442</b>	<b>7.167.255</b>	

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>B) INGRESOS</b>			
1 Importe neto de la cifra de negocios	5.000	5.000	
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3 Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4 Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
I Perdas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) .....	575.000	575.000	
5 Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	40.000	40.000	
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 Otros intereses e ingresos asimilados	25.000	25.000	
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 Diferencias positivas de cambio			
II Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) .....	61.000	61.000	
III Perdas de las actividades ordinarias (B1+B11-A1-A11) .....	636.000	636.000	
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.103.000	1.821.930	
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) .....	2.158.033	1.165.000	
V Perdas antes de impuestos (A15-A16) .....			
VI Resultado del ejercicio (Perdas) (B15-A15+A16) .....	2.794.033	1.801.000	

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) GASTOS</b>			
1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2 Aprovechamientos	5.000	5.000	
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos			
3 Gastos de personal	410.000	395.000	
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4 Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado	100.000	100.000	
5 Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
6 Otros gastos de explotación	65.000	80.000	
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
<b>I Beneficios de explotación</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6) .....			
7 Gastos financieros y gastos asimilados	1.000	1.000	
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresa asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9 Diferencias negativas de cambio	125.000	125.000	
<b>II Resultados financieros positivos</b> (B8+B8+B7+B8-A7-A8-A9) .....			
<b>III Beneficios de las actividades ordinarias</b> (A1+AH-BI-BII) .....			
10 Variación de las provisiones de Inmovilizado Inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del Inmovilizado Inmaterial, material y cartera de control			
12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13 Gastos extraordinarios	4.261.033	2.986.930	
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
<b>IV Resultados extraordinarios positivos</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14) .....			
<b>V Beneficios antes de impuestos</b> (AIII+AIV-BIII-BIV) .....			
15 Impuesto sobre sociedades			
16 Otros impuestos			
<b>VI Resultado del ejercicio (Beneficios)</b> (AV-A15-A16) .....			

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	410.000	395.000	
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS .....	70.000	85.000	
III : GASTOS FINANCIEROS .....	1.000	1.000	
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	392.000	392.000	
VI : INVERSIONES REALES .....	100.000	100.000	
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	3.869.033	2.594.930	
VIII : VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS .....	250.000	250.000	
IX : VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS .....	0	0	
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>5.092.033</b>	<b>3.817.930</b>	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(-) DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) REDUCCIÓN DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante) ...			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>			

<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>5.092.033</b>	<b>3.817.930</b>	
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>			
<b>TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....</b>	<b>5.092.033</b>	<b>3.817.930</b>	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....	70.000	70.000	
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	411.000	411.000	
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....	0	0	
VI : ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES .....	0	0	
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	4.611.033	3.336.930	
VIII: VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>5.092.033</b>	<b>3.817.930</b>	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS .....			
(+) ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	5.092.033	3.817.930	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....			
TOTAL INGRESOS (orígenes) .....			

TOTAL INGRESOS (orígenes) .....	5.092.033	3.817.930	
TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....	5.092.033	3.817.930	
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA .....			



## ANEXO VII

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA 1996

ESCENARIOS PRESUPUESTARIOS			P96/EP
SECCIÓN:	SERVICIO	PROGRAMA	
CAPÍTULOS	(A) PRESUPUESTO 95	(B) PRESUPUESTO 96	(Miles de Pts) %
<b>GASTOS</b>			
I GASTOS DE PERSONAL	395.000	410.000	3,80%
II GASTOS DE BIENES CORR. Y SVOS.	85.000	70.000	-17,65%
III GASTOS FINANCIEROS	1.000	1.000	0,00%
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	392.000	392.000	0,00%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	873.000	873.000	0,00%
VI INVERSIONES REALES	100.000	100.000	0,00%
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.594.930	3.869.033	49,10%
VIII ACTIVOS FINANCIEROS	250.000	250.000	0,00%
IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	2.944.930	4.219.033	43,26%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.817.930</b>	<b>5.092.033</b>	<b>33,37%</b>
<b>INGRESOS</b>			
III TASAS Y OTROS INGRESOS	70.000	70.000	0,00%
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	411.000	411.000	0,00%
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.336.930	4.611.033	38,18%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.817.930</b>	<b>5.092.033</b>	<b>33,37%</b>







**REGION DE MURCIA**

**SERVICIO DE SALUD**

MUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
PRESA O ENTE:SERVICIO MURCIANO DE SALUD			
.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.995	EJECUTADO 1.994
SULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO M A S (*)	0	0	0
TACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVICIONES DE INMOVILIZADO	0	0	0
TACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
STOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
ORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
ERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
ROIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
UESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
ENOS (-)	0	0	0
DESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
DESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
RESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
ERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
NEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
UESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO			
R COMPENSACION PERDIDA			
SULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES	0	0	0
O APLICADO EN CASO NEGATIVO) .....			

.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE						
	PRESUPUESTO 1.996		PREVISTO AL 31-12-95		SITUACION AL 31-12-94	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS .....						
EXISTENCIAS .....						
DEUDORES .....		800.000				
ACREEDORES .....	750.000					
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES .....						
ACCIONES PROPIAS .....	50.000					
TESORERIA .....						
JUSTES POR PERIODIFICACION .....						
<b>TOTALES .....</b>	<b>800.000</b>	<b>800.000</b>				
<b>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>						

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA						
EMPRESA O ENTE:SERVICIO MURCIANO DE SALUD						
P.A.I.F. APLICACIONES						
				PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES						
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS						
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.				801.000		
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....				801.000		
b) Inmovilizaciones Materiales .....				0		
c) Inmovilizaciones Financieras .....						
c1) Empresas de grupo .....						
c2) Empresas asociadas .....						
c3) Otras invers. financ. ....						
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS						
5.- REDUCCION DE CAPITAL						
6.- DIVIDENDOS						
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO				0		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..						
b) De empresas del grupo						
c) De empresas asociadas						
d) De otras deudas						
e) De proveedores de inmovilizado y o.						
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				0		
TOTAL APLICACIONES .....				801.000		
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)				0		

P.A.I.F. ORIGENES						
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES				0		
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS				0		
a) Ampliación de capital .....						
b) Compensación para pérdidas .....						
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL				801.000		
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO				0		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..						
b) De empresas del grupo y asociadas						
c) De otras empresas						
d) De proveedores de inmovil. y otros.						
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO				0		
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....						
b) Inmovilizaciones Materiales .....						
c) Inmovilizaciones Financieras .....						
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS						
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANC.						
TOTAL ORIGENES .....				801.000		
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)				0		

**EMPRESA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

**1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:**

CONSOLIDACION DE LA EMPRESA PÚBLICA SERVICIO MURCIANO DE SALUD

**2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.996:**

COORDINACION Y REFORMA DE LA ASISTENCIA SANITARIA REGIONAL

**3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:**

- INTEGRACION DE LOS SERVICIOS INFORMATICOS DEL S.M.S.
- REORDENACION DE LA SALUD MENTAL, ATENCION PRIMARIA Y LUCHA CONTRA LA DROGODEPENDENCIA
- CONSOLIDACION DEL NUEVO MODELO DE GESTION SANITARIA (DUNE-S.M.S.)
- DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PLAN REGIONAL DE ESTADISTICAS SANITARIAS.

**4.- CIFRA DE VENTA:**

**% S/ PREVISION 1996:**

2.712.000

99%

**5.- PRODUCCION:**

**% S/ PREVISION 1996:**

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD 1.995:

**6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:**

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACION ABSOLUTA (1996-1995)
ALTOS CARGOS		1	2	1
A.TIT.SUPERIOR		367	372	5
B.TIT.MEDIO		484	482	-2
C.ADMINIS. Y ESPEC.		44	49	5
D. AUXILIARES		430	427	-3
E. SUBALTERNOS		160	160	0
SIN CALIFICAR		0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>1.486</b>	<b>1492</b>	<b>6</b>

<b>EMPRESA O ENTE:SERVICIO MURCIANO DE SALUD</b>		
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1996 (MILES PTAS)</b>		
<b>DENOMINACION LINEA: AYUDAS A CC.LL.PARA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CONSULTORIOS</b>		
<b>IMPORTE</b>	126.000	<b>BENEFICIARIOS PREVISTOS:AYUNTAMIENTOS</b>
<b>NORMATIVA REGULADORA:</b>		
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b>		
<b>TIPO:</b>	<b>GENERICA</b>	<b>ESPECIFICA</b>
<b>DESCRIPCION Y FINALIDAD:DESARROLLO DE LA ATENCION PRIMARIA</b>		
<b>FINANCIACION:</b>	<b>FONDOS PROPIOS:126.000</b>	
	<b>FONDOS FINALISTAS (especificas):</b>	
<b>EFFECTOS ESPERADOS:AMPLIACION Y MEJORA DE LAS COBERTURAS DE ATENCION PRIMARIA</b>		

<b>DENOMINACION LINEA:</b>		
<b>IMPORTE</b>		<b>BENEFICIARIOS PREVISTOS:</b>
<b>NORMATIVA REGULADORA:</b>		
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b>		
<b>TIPO:</b>	<b>GENERICA</b>	<b>ESPECIFICA</b>
<b>DESCRIPCION Y FINALIDAD:</b>		
<b>FINANCIACION:</b>	<b>FONDOS PROPIOS:</b>	
	<b>FONDOS FINALISTAS (especificas):</b>	
<b>EFFECTOS ESPERADOS:</b>		

BALANCE		Miles de Pts.	
ACTIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) ACCIONES (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS			
B) INMOVILIZADO	801.000		
I GASTOS DE ESTABLECIMIENTO			
II INMOVILIZACIONES INMATERIALES			
1 Gastos de investigación y desarrollo			
5 Aplicaciones informáticas			
6 Anticipos			
7 Provisiones			
8 Amortizaciones			
III INMOVILIZACIONES MATERIALES	801.000		
1 Terrenos y construcciones	801.000		
2 Instalaciones técnicas y maquinaria	175.000		
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	25.000		
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5 Otro inmovilizado			
6 Provisiones			
7 Amortizaciones			
9 Inmob.mat.recibido en cesión o adscripción.			
IV INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
5 Cartera de valores a largo plazo			
6 Otros créditos			
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8 Provisiones			
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	800.000		
I EXISTENCIAS			
1 Comerciales			
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3 Productos en curso y semiterminados			
4 Productos terminados			
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6 Anticipos			
7 Provisiones			
III DEUDORES	750.000		
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	750.000		
2 Empresas del grupo, deudores			
4 Deudores varios			
5 Personal			
6 Administraciones Públicas	0		
7 Provisiones			
IV INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
5 Cartera de valores a corto plazo			
6 Otros créditos			
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8 Provisiones			
VI TESORERIA	50.000		
VII AJUSTES POR PERIODIFICACION			
TOTAL ACTIVO (A+B+C) .....	1.601.000		

EMPRESA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD								
INVERSIONES A REALIZAR EN 1996. (MILES/PTAS). 1.059.000								
ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO	DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO TERRITORIAL	COSTE TOTAL PROYECTO	PREVISION EJECUCION A 31-12-95	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 97	GTOS.ANUALIDADES
1		INTEGRACION INFORMATICA S.M.S	VARIOS			14.000		
2		EQUIPAM HOSPITAL CIEZA	CIEZA	560.000	244.000	79.000		
3		LIQUIDAC OBRAS H CIEZA	CIEZA			186.000	0	
4		OBRAS DE REFORMA S.MENTAL	VARIOS			75.000		
5		OBRAS, EQUIP Y MAQ. HH.RR.	VARIOS			103.000		
6		CONST CENTROS DE SALUD	VARIOS			168.000		
7		PLAN REGIONAL DE DROGAS	VARIOS			44.000		
8		EQUIPAM. E ENFERMERIA	CARTAGENA			6.000		



## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

D E B E	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) GASTOS</b>	<b>8.174.525</b>		
1 REDUCCION DE EXISTENCIAS DE PRD.TERM.Y EN C.DE FABR.			
2 APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles			
c) Otros gastos externos			
3 GASTOS DE PERSONAL	5.845.701		
a) Sueldos, salarios y asimilados	4.676.560		
b) Cargas sociales	1.169.141		
4 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO			
5 VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provis. y pérdidas de crdtos.incobrables			
6 OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	2.328.824		
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente	2.004.428		
d) Dotación al fondo de reversion	0		
e) Reintegros Insalud por prótesis	0		
f) Transferencias y subvenc.de explotación	324.396		
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b>			
(B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6) .....	- 8.000		
7 Gastos financieros y gastos asimilados	0		
a) Por deudas con empresas del grupo			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
9 Diferencias negativas de cambio	0		
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>			
(B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9) .....	8.000		
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
(A1+A11-B1-B11) .....	0		
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
13 Gastos extraordinarios			
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>			
(B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14) .....	0		
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>			
(A11+A1V-B11-B1V) .....	0		
15 Impuesto sobre sociedades	0		
16.Otros impuestos			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>			
(AV-A15-A16) .....	0		

BALANCE		Miles de Pts.		
PASIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994	
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>				
I CAPITAL SUSCRITO				
IV RESERVAS:				
1 Reserva legal				
4 Reservas estatutarias				
5 Otras reservas				
V RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:				
1 Remanente				
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores				
VI PERDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO O PERDIDA)				
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	801.000			
I SUBVENCIONES DE CAPITAL	801.000			
III OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS				
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>				
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>				
II Deudas con entidades de crédito				
III Deudas con empresas del grupo				
IV Otros acreedores				
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	800.000			
II DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO				
1 Prestamos y otras deudas				
2 Deuda por intereses				
III DEUDAS CON ENMPRESAS DEL GRUPO A CORTO PLAZO				
IV ACREEDORES COMERCIALES	800.000			
1 Anticipos recibidos por pedidos				
2 Deudas por compras o prestaciones de servicios	800.000			
V OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	0			
1 Administracions Públicas				
3 Otras deudas				
4 Remuneraciones pendientes de pago				
6 Subvenciones recibidas pendientes de aplicación				
VII AJUSTES POR PERIODIFICACION				
<b>TOTAL PASIVO (A+B+C+D+E) .....</b>	<b>1.601.000</b>			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE:SERVICIO MURCIANO DE SALUD			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	5.845.701	5.902.319	5.153.051
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS .....	2.004.428	2.400.000	2.051.097
III : GASTOS FINANCIEROS .....	0	0	0
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	324.396	95.941	80.043
VI : INVERSIONES REALES .....	675.000	600.000	208.302
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	126.000	0	0
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....	0	0	0
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>8.975.525</b>	<b>8.998.260</b>	<b>7.492.493</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIES. ...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante) ...			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>			

TOTALGASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	8.975.525	8.998.260	7.492.493
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....			
<b>TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....</b>	<b>8.975.525</b>	<b>8.998.260</b>	<b>7.492.493</b>

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>B) INGRESOS</b>			
1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.712.000		
a) Ventas pdtos.hemodonación y Otros.	15.000		
b) Prestaciones de servicios	2.690.000		
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0		
d) matriculas Escuela Universitaria de Enfermeria	7000		
2 AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PDTOS.TERM.Y EN C.DE FABR.	0		
3 TRABAJOS EFECT.POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZ.			
4 OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	5.454.525		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	65.000		
b1) Subvenc.de explotación de la C.A. de Murcia	5.221.525		
b2) Subvenc.del Sector Público Estatal	80.000		
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
d) Ingresos por arrendamientos	88.000		
<b>I PERDIDAS DE EXPLOTACION</b>			
(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) .....	8.000		
7 OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	8.000		
a) De empresas del grupo			
c) Otros intereses	8.000		
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>			
(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) .....	0		
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
(B1+B11-A1-A11) .....	0		
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>			
(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) .....	0		
<b>V PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>			
(AV-A15-A16) .....			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>			
(BV+A15+A16) .....	0		



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....	2.777.000		2.579.266
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	5.301.525		4.939.404
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....	96.000		15.271
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES .....	0		0
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	301.000		204.401
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....	0		0
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....	0		0
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>8.975.525</b>		<b>8.809.979</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>			

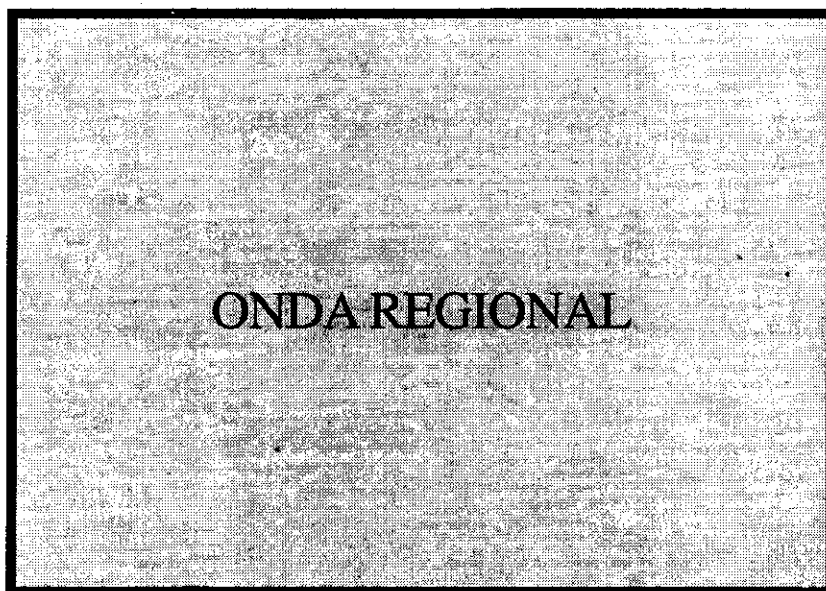
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	8.975.525		8.809.979
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....			
<b>TOTAL INGRESOS (origenes) .....</b>	<b>8.975.525</b>		<b>8.809.979</b>

TOTAL INGRESOS (origenes) .....	8.975.525		8.809.979
TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....	8.975.525		8.809.979
VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....			





**REGION DE MURCIA**





<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA</b>	
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1996

P.A.I.F.	RECURSO DE LAS OPERACIONES	PPTO. 1996	PPTO.1995	EJEC. 1994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MÁS (+)			-12.864.000	851.971
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMÓVIL.		30.350.000	29.900.000	25.487.291
DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PÉRDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				2.429.545
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
<b>MENOS (-)</b>				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIRERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADO DEL EJERC.		10.500.000	10.450.000	8.817.071
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CRÉDITO IMPOSITIVO GENERADO EN ELEJERCICIO POR COMPENSACIÓN. PÉRDIDAS				
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)</b>		<b>14.585.000</b>	<b>6.586.000</b>	<b>19.951.736</b>

P.A.I.F.	VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUESTO 1996		PREVISTO AL 31-12-95		SITUACIÓN A 31-12-94	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1.- ACCIONISTAS POR DESEMB. EXIGIDOS						
2.- EXISTENCIA						
3.- DEUDORES	1.139	1.292				
4.- ACREEDORES		42				
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPOR.						
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERÍA	9.606					
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		9.062				
<b>TOTALES</b>	<b>10.745</b>	<b>9.062</b>				
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>1.683</b>					

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA		P96-EP.1	
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA		PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1996	
Miles de Ptas			
P.A.I.F.	APLICACIONES	PPTO.1996	PPTO.1995
			EJEC.1994
1.-	RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		
2.-	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	5.265.000	2.200.000
3.-	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	---	---
a)	Inmovilizaciones inmateriales	---	---
b)	Inmovilizaciones materiales	5.265.000	2.200.000
c)	Inmovilizaciones financieras	---	---
c1)	Empresas del grupo	---	---
c2)	Empresas asociadas	---	---
c3)	Otras invers.financ.	---	---
4.-	ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
5.-	REDUCCIONES DE CAPITAL		
6.-	DIVIDENDOS		
7.-	CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO		
a)	Empréstitos y otros pasivos análogos		
b)	De empresas del grupo		
c)	De empresas asociadas		
d)	De otras deudas		
e)	De proveedores de inmovilizado y otros		
8.-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
<b>TOTAL APLICACIONES</b>		<b>5.265.000</b>	<b>2.200.000</b>
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		14.585.000	2.264.039
P.A.I.F.	ORÍGENES		
1.-	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	19.850.000	6.586.000
2.-	APORTACIONES DE ACCIONISTAS		---
a)	Ampliación de capital		---
b)	Compensación para pérdidas		---
3.-	SUBVENCIONES DE CAPITAL		18.000.000
4.-	DEUDAS A LARGO PLAZO		---
a)	Empréstitos y otros pasivos análogos		---
b)	De empresas del grupo y asociadas		---
c)	De otras empresas		---
d)	De proveedores de inmovilizado y otros		---
5.-	ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		---
a)	Inmovilizaciones inmateriales		---
b)	Inmovilizaciones materiales		---
c)	Inmovilizaciones financieras		7.288.633
6.-	ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		---
7.-	CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.		---
<b>TOTAL ORÍGENES</b>		<b>19.850.000</b>	<b>6.586.000</b>
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)			4.386.000

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS)

- Equipamiento para grabaciones exteriores .....	1.200.000.-
- Ampliación de señal de programa .....	1.500.000.-
- Material para redacción .....	225.000.-
- Material para retransmisiones deportivas .....	130.000.-
- Material para unidades móviles .....	110.000.-
- Modificación mesa de Corresponsalía Lorca .....	600.000.-
- Ampliación centralita telefónica .....	<u>1.500.000.-</u>
<b>TOTAL .....</b>	<b>5.265.000.-</b>

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA
---

## 1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

- Consolidación y mejora del servicio público de radiodifusión de la Región de Murcia.

## 2.- OBJETIVO (S) BÁSICO (S) PARA 1996:

- Rentabilidad social y económica del servicio público de radiodifusión.
- Mejora de la programación.
- Mejora de la calidad de las emisiones.
- Emisión durante 24/horas día.

## 3.- PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVOS/S:

- Ampliación de las instalaciones propias.
- Mejora de la cobertura de informativos regionales.
- Mejora de la gestión económica y administrativa de la empresa.

## 4.- CIFRA DE VENTA:

60.000.000.-

## 5.-PRODUCCIÓN:

- \* UNIDAD DE MEDIDA: Facturación de publicidad.
- \* CANTIDAD 1996: 50.000.000.-

## 6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACIÓN ABSOLUTA (1996-1995)
ALTOS CARGOS		5	1	
A. TIT. SUPERIOR		21	22	
B. TIT. MEDIO		---	---	
C. ADMINISTRAT. Y ESPEC.		15	15	
D. AUXILIARES		8	7	
E. SUBALTERNOS		3	3	
SIN CALIFICAR		---	---	
TOTAL ..		52	48	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P96- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1996

## BALANCE

Miles de Pts

ACTIVO	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INMOVILIZADO	30.022.000	55.029.000	84.681.360
<b>II. INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	---	0	699.553
5.- Aplicaciones informáticas .....	3.797.000	3.797.000	3.783.866
8.- Amortizaciones .....	-3.797.000	-3.797.000	-3.084.313
<b>III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	29.947.000	54.454.000	
2.- Instalaciones técnicas y maquinaria ..	3.114.000	3.114.000	29.350.394
3.- Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	14.229.000	137.000.000	120.085.488
5.- Otro inmovilizado .....	17.674.000	21.850.000	12.091.459
7.- Amortizaciones .....	-133.070.000	-107.510.000	-78.270.534
<b>IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	75.000	575.000	725.000
1.- Participaciones en empresas del grupo ..	---	---	---
5.- Cartera de valores a largo plazo .....	---	---	---
7.- Depósito y fianzas constituidas a L.P. ..	75.000	575.000	725.000
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	---	---	---
D) ACTIVO CIRCULANTE	149.642.000	147.917.000	151.359.705
<b>III.- DEUDORES</b>	40.090.000	38.951.000	31.563.503
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	29.850.000	29.851.000	23.088.333
2.- Empresas del grupo, deudores .....	---	---	---
5.- Personal .....	---	---	---
6.- Administraciones Públicas .....	10.240.000	9.100.000	8.475.170
<b>IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	---	---	---
2.- Créditos a empresas del grupo .....	---	---	---
<b>VI.- TESORERÍA</b>	109.552.000	99.946.000	114.611.043
<b>VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	---	9.020.000	5.185.159
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>179.664.000</b>	<b>202.946.000</b>	<b>236.041.065</b>

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA
INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTS.)

ORDEN PRIORI.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CÓDIGO TERRIT.	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN A 31-12-95	PPTO1995	PPTO. 1996	GASTOS ANUALI-DADES
		Mejora en medios técnicos		5.265.000	2.200.000	13.700.000	5.265.000	
<b>TOTALES</b> .....				5.265.000	2.200.000	13.700.000	5.265.000	

## FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES

FUENTE Ú ÓRGANO ORIGEN DE FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES	CÓDIGO TERRIT.	FINANCIAC . TOTAL DEL PROYECTO	PREVISIÓN DE INGRESOS A31-12-95	PPTO. 1995	PPTO. 1996	INGRESO S ANUALI-DADES
Auto financiación		19.850.000	19.550.000	15.250.000	19.850.000	
<b>TOTALES</b> .....		19.850.000	19.550.000	15.250.000	19.850.000	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P96- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PROYECTO DE PRESUPUESTO 1996

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts.

DEBE	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) GASTOS</b>	405.450.000	409.990.000	440.897.285
3.- GASTOS DE PERSONAL	260.000.000	273.500.000	254.675.868
<i>a) Sueldos, salarios y asimilados</i>	198.000.000	212.800.000	193.519.744
<i>b) Cargas sociales</i>	61.500.000	58.800.000	56.700.273
<i>c) Otros gastos sociales</i>	500.000	1.900.000	4.455.851
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	30.350.000	29.900.000	25.487.291
5.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	500.000	1.000.000	3.136.096
<i>b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobr.</i>	500.000	1.000.000	3.136.096
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	114.600.000	105.590.000	157.598.030
<i>a) Servicios exteriores</i>	114.250.000	105.240.000	139.033.764
<i>b) Tributos</i>	350.000	350.000	564.266
<i>c) Otros gastos de gestión corriente</i>	---	---	18.000.000
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	---	---	---
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	50.000	10.000	1.191.766
<i>a) Por deudas con empresas del grupo</i>	---	---	---
<i>c) Por deudas con terceros y gastos asimilados</i>	50.000	10.000	1.191.766
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	950.000	990.000	3.602.398
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	---	---	---
11.- PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	---	---	---
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	---	---	2.543.664
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	10.500.000	10.450.000	---
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	0	---	2.502.490
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	0	---	1.650.519
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	0	---	851.971

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P96- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PROYECTO PRESUPUESTO PARA 1996

## B A L A N C E

Miles de Pts.

PASIVO	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) FONDOS PROPIOS	110.555.000	110.555.000	114.092.326
I.- CAPITAL SUSCRITO	110.555.000	110.555.000	110.554.644
IV.- RESERVAS	---	---	2.685.711
1.- Reserva Legal .....	---	---	268.540
5.- Otras reservas .....	---	---	2.417.171
VI.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	---	12.864.000	---
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	48.609.000	59.069.000	72.152.424
I.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	48.609.000	59.069.000	72.152.424
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	---	---	---
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	20.500.000	20.458.000	49.796.315
III.- DEUDAS CON EMPR. DEL GRUPO Y ASOC. A CORT.	---	---	---
1.- Deudas con empresas del grupo .....	---	---	---
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	---	3.000.000	24.554.154
2.- Deudas por compras o prest. de serv. .	3.000.000	3.000.000	24.554.154
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	17.500.000	17.458.000	18.556.170
1.- Administraciones Públicas .....	17.500.000	17.458.000	17.557.753
3.- Otras deudas .....	---	---	---
4.- Remuneraciones pendientes de pago	---	---	998.417
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	---	---	6.685.991
<b>TOTAL PASIVO .....</b>	<b>179.664.000</b>	<b>202.946.000</b>	<b>236.041.065</b>



## EMPRESA PÚBLICA ONDA REGIONAL DE MURCIA

GASTOS	PRESUP.1996	PREVISTO 95	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIAC. PORCENTUAL
<b>62 SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>114.250.000</b>	<b>105.240.000</b>		
- ARRENDAMIENTOS Y CANONES	18.000.000	10.150.000		
- REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	4.000.000	3.780.000		
- SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	31.500.000	31.000.000		
- TRANSPORTES Y FLETES	170.000	90.000		
- PRIMAS DE SEGUROS	1.200.000	1.100.000		
- SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	30.000	20.000		
- PUBLICIDAD,PROPAGANDA Y REL. PÚBLICAS	2.300.000	3.000.000		
* Publicidad y propaganda	2.100.000	2.800.000		
* Relaciones públicas	200.000	200.000		
- SUMINISTROS.	2.400.000	2.300.000		
- OTROS SERVICIOS	54.650.000	53.800.000		
* Material de oficina	3.100.000	2.850.000		
* Comunicaciones	16.800.000	16.000.000		
* Discos	1.450.000	1.400.000		
* Limpieza	1.600.000	1.700.000		
* Canón RETEVISION	28.000.000	27.600.000		
* Dietas y locomoción	2.100.000	2.000.000		
* Otros servicios	1.600.000	2.250.000		
<b>63 TRIBUTOS</b>	<b>350.000</b>	<b>350.000</b>		
* Otros tributos	350.000	350.000		
<b>64 GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>260.000.000</b>	<b>273.500.000</b>		
* Sueldos y salarios	198.000.000	212.800.000		
* Seg. Soc. a cargo empresa	61.500.000	58.800.000		
* Otros gastos sociales	500.000	1.900.000		
<b>66 GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>50.000</b>	<b>10.000</b>		
* Otros gastos financieros	50.000	10.000		
<b>68 DOTACIONES A AMORTIZAC.</b>	<b>30.350.000</b>	<b>29.900.000</b>		
* Amortización Gastos	---	---		
* Amortización Inmov. Inmaterial	1.000.000	700.000		
* Amortizac. Inmov. Material	29.350.000	29.200.000		
<b>69 DOTACIONES INSOLVENCIAS</b>	<b>500.000</b>	<b>1.000.000</b>		
* Previsión insolv. tráfico	500.000	1.000.000		
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS CORRIENTES</b>	<b>405.500.000</b>	<b>410.000.000</b>		

INGRESOS	PPTO. 1996	PPTO. 1995	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
<b>70 VENTAS</b>	<b>60.000.000</b>	<b>43.000.000</b>		
* Prestaciones servicios	60.000.000	43.000.000		
<b>74 SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN</b>	<b>334.000.000</b>	<b>342.686.000</b>		
* Subvención corrientes	334.000.000	336.000.000		
* Incorp. subv. ejercicio anterior	---	6.686.000		
<b>76 INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.000.000</b>		
* Otros ingresos financieros	1.000.000	1.000.000		
<b>77 BENEFICIOS PROCEDENTE DEL INMOVILIZADO</b>	<b>10.500.000</b>	<b>10.450.000</b>		
* Subv. capital trasp. al ctdo.	10.500.000	10.450.000		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>405.500.000</b>	<b>397.136.000</b>		

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P96- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PROYECTO DE PRESUPUESTO 1996

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts.

H A B E R	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>B) INGRESOS</b>	394.000.000	385.686.000	433.407.275
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	60.000.000	43.000.000	53.245.140
<i>b) Prestaciones de servicios</i>	60.000.000	43.000.000	53.245.140
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	334.000.000	342.686.000	380.162.135
<i>b) Subvenciones de explotación</i>	334.000.000	336.000.000	371.314.009
<i>c) Incorporación subv. ejercicios anteriores</i>	---	6.686.000	8.848.126
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>11.450.000</b>	<b>24.304.000</b>	<b>7.490.010</b>
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.000.000	1.000.000	4.794.164
<i>a) De empresas del grupo</i>	---	---	1.191.766
<i>c) Otros intereses</i>	1.000.000	1.000.000	3.602.398
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	---	---	---
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	10.500.000	23.314.000	8.887.612
11.- SUBVENC.DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	10.500.000	10.450.000	8.817.071
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	---	---	116.695
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	---	---	---
<b>V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	0	12.864.000	0
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>	0	12.864.000	0

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA		PROYECTO DE PRESUPUESTO 1996	
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPÍTULO			
III TASAS Y OTROS INGRESOS .....	60.000.000	43.000.000	53.245.140
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	334.000.000	336.000.000	371.314.000
V INGRESOS PATRIMONIALES .....	1.000.000	1.000.000	2.195.475
VI ENAJENACIÓN INVERS. REALES .....	---	---	---
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	---	---	18.000.000
VIII VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS .....	---	---	7.288.633
IX VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS .....	---	---	---
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>395.000.000</b>	<b>380.000.000</b>	<b>452.043.257</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....	---	---	---
(-) DOTACIONES PROVISIONALES CIRCULANTE .....	-500.000	-1.000.000	-3.136.096
(+) APLICACIONES PROVISIONALES DE CIRCULANTE .....	---	---	---
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....	---	---	---
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EJERCICIOS ANTERIORES .....	---	6.686.000	8.848.126
(+) PÉRDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....	---	---	---
(-) BENEFICIO DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....	---	---	---
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. DE SOCIOS .....	---	---	---
(+) ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS .....	---	---	---
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....	---	---	---
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ...</b>	<b>-500.000</b>	<b>5.686.000</b>	<b>5.712.030</b>

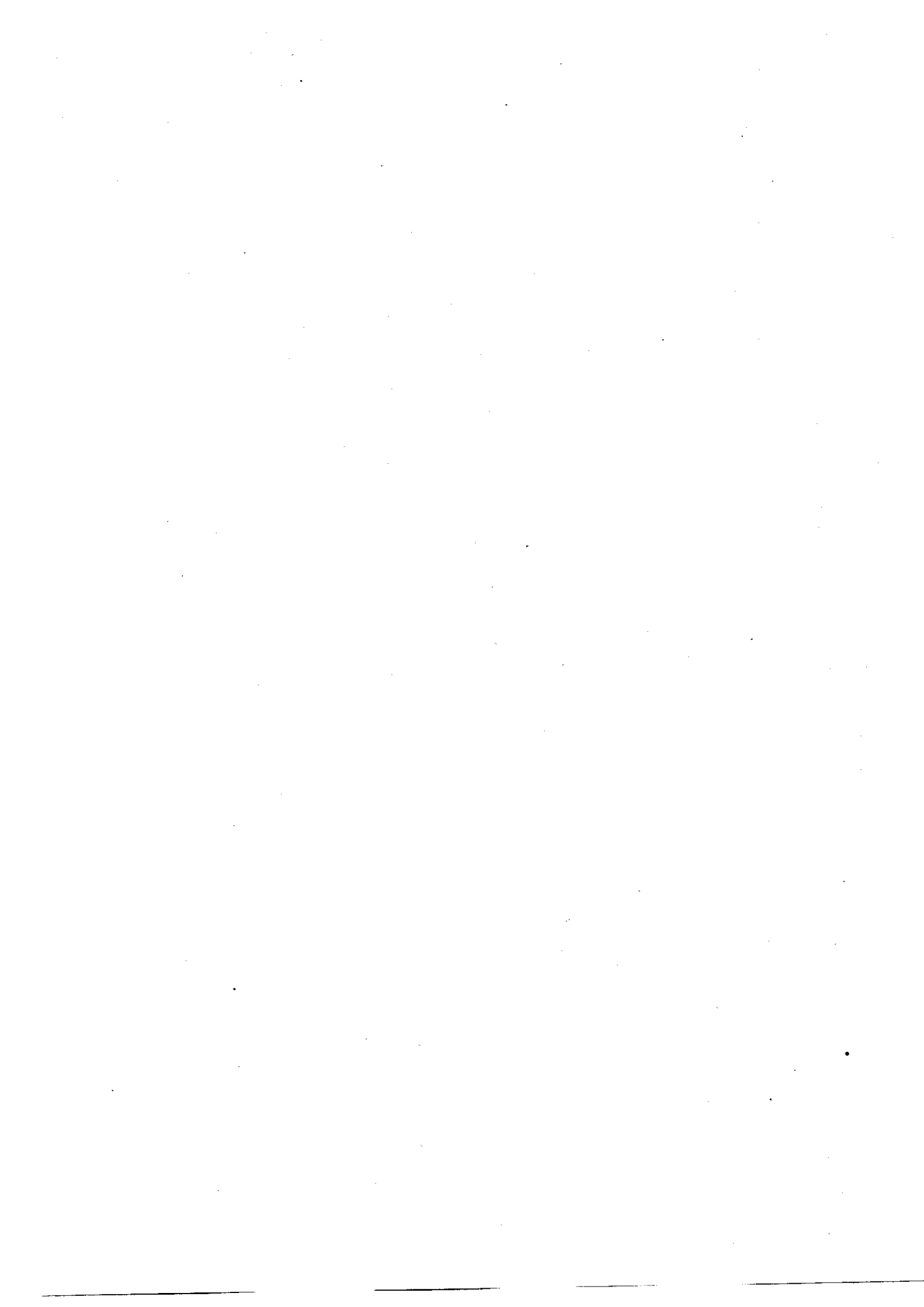
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>395.000.000</b>	<b>380.000.000</b>	<b>452.043.257</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ..</b>	<b>-500.000</b>	<b>+5.686.000</b>	<b>5.712.030</b>
<b>TOTAL INGRESOS (Orígenes) .....</b>	<b>394.500.000</b>	<b>385.686.000</b>	<b>457.755.287</b>

<b>TOTAL INGRESOS (Orígenes) .....</b>	<b>394.500.000</b>	<b>385.686.000</b>	<b>457.755.287</b>
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones) .....</b>	<b>379.915.000</b>	<b>381.310.000</b>	<b>415.489.432</b>
<b>VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA .....</b>	<b>14.585.000</b>	<b>4.386.000</b>	<b>42.265.855</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA				
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA		PROYECTO DE PRESUPUESTO 1996		
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS		PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPÍTULO				
I	GASTOS DE PERSONAL .....	260.000.000	273.500.000	254.675.868
II	GASTOS DE BIENES CTES Y SERV. ....	114.600.000	109.424.841	139.501.831
III	GASTOS FINANCIEROS .....	50.000	10.000	1.191.766
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	---	---	---
VI	INVERSIONES REALES .....	5.265.000	2.200.000	2.264.039
VII	TRANFERENCIAS DE CAPITAL .....	---	---	18.000.000
VIII	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS .....	---	---	---
IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS .....	---	---	---
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .</b>		<b>379.915.000</b>	<b>385.134.841</b>	<b>415.633.504</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+)	DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS .....	---	9.020.000	5.185.159
(-)	GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....	---	5.185.159	5.041.087
(+)	GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....	---	---	---
(+)	REDUCCIÓN DE CAPIT. O ADQUISIC. ACCION. PROP. ....	---	---	---
(+)	TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO P .....	---	---	---
(+)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (No circulante) .....	---	---	---
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>		<b>---</b>	<b>-3.834.841</b>	<b>-144.072</b>

<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .</b>	<b>379.915.000</b>	<b>385.134.841</b>	<b>415.633.504</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>---</b>	<b>-3.834.841</b>	<b>-144.072</b>
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones) .....</b>	<b>379.915.000</b>	<b>381.300.000</b>	<b>415.489.732</b>





**REGION DE MURCIA**



EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.

Miles de Pts.

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES	PRESUPUESTO	PREVISTO	EJECUTADO
	1.994	1.995	1.994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	0	25.630.095	-1.129.560
<b>M A S (+)</b>			
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	3.333.333	4.000.000	1.553.145
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	0	0	0
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
<b>M E N O S (-)</b>			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO	0	0	0
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS			
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES ( O APLICADO EN CASO NEGATIVO) .....	3.333.333	29.630.095	423.585

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	PRESUPUESTO		PREVISTO		SITUACION	
	1.994		1.995		1.994	
	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS .....						
2.- EXISTENCIAS .....						
3.- DEUDORES .....	5.951.382		79.637.420			1.345.926
4.- ACREEDORES .....		41.151.627		83.445.742	9.704.060	
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES .....				1.799.721		93.196
6.- ACCIONES PROPIAS .....						
7.- TESORERIA .....		404.498		3.005.663		8.304.053
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .....						
<b>T O T A L E S</b> .....	5.951.382	41.556.125	79.637.420	88.251.126	9.704.060	9.743.175
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	0	35.604.743	0	8.613.706	0	39.115

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95-EP.1
EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.	PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES 1996

P.A.I.F.	APLICACIONES	Miles de Ptas.		
		PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	EJECUTADO 1994
1.-	RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	0	0	0
2.-	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.-	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	38.938.076	38.243.801	462.700
	a) Inmovilizaciones inmateriales .....			
	b) Inmovilizaciones materiales .....	38.938.076	38.243.801	462.700
	c) Inmovilizaciones financieras .....	0	0	0
	c1) Empresas del grupo .....			
	c2) Empresas asociadas .....			
	c3) Otras inversiones financieras .....			
4.-	ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.-	REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.-	DIVIDENDOS			
7.-	CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	0	0	0
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....			
	b) De empresas del grupo .....			
	c) De empresas asociadas .....			
	d) De otras deudas .....			
	e) De proveedores de inmovilizado y otros .....			
8.-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
	TOTAL APLICACIONES .....	38.938.076	38.243.801	462.700
	EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE) .....	0	0	0

P.A.I.F.	ORIGENES	Miles de Ptas.		
		PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	EJECUTADO 1994
1.-	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	3.333.333	29.630.095	423.585
2.-	APORTACIONES DE ACCIONISTAS	0	0	0
	a) Ampliación de capital .....			
	b) Compensación para pérdidas .....			
3.-	SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.-	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....			
	b) De empresas del grupo y asociadas .....			
	c) De otras empresas .....			
	d) De proveedores de inmovilizado y otros .....			
5.-	ENEJENACION DE INMOVILIZADO	0	0	0
	a) Inmovilizaciones inmateriales .....			
	b) Inmovilizaciones materiales .....			
	c) Inmovilizaciones financieras .....			
6.-	ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.-	CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			
	TOTAL ORIGENES .....	3.333.333	29.630.095	423.585
	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE) .....	35.604.743	8.613.706	39.115



**EMPRESA O ENTE: MURCIA CULTURAL, S.A.**

**1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:**

Adecuar la programación de actividades a su rendimiento económico.

Reducir el gasto que generan las actividades programadas.

Recuperar el gasto que se produzca directamente por prestación de servicios del Auditorio.

No incrementar los recursos humanos.

**2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.996:**

Incrementar la cifra de venta por prestación de servicios de congresos en un 25 %.

Rentabilizar el gasto de Publicidad

Obtener beneficios.

**3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:**

Canalizar la acción publicitaria hacia la promoción de la actividad congresual del Auditorio.

Adecuación de las inversiones a las necesidades y seguimiento de las partidas presupuestarios para conseguir resultados positivos.

**4.- CIFRA DE VENTA: 131.543.988**

**% S/ PREVISION 1995: 0,980%**

**5.- PRODUCCION:**

**% S/ PREVISION 1996:**

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD 1.995:

**6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:**

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACION ABSOLUTA (1996-1995)
ALTOS CARGOS		1	0	0
A.TIT.SUPERIOR		5	2	0
B.TIT.MEDIO		6	2	0
C.ADMINIS. Y ESPEC.		1	2	0
D. AUXILIARES		4	3	0
E. SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
<b>TOTAL</b>		<b>17</b>	<b>9</b>	<b>0</b>

### **SUBVENCION DE CAPITAL PARA 1.996**

En esta fecha la empresa ó ente público que conceda subvenciones de capital deberá cumplimentar por cada línea de ayuda los apartados que se especifican.

No obstante si se considera procedente, se podrán utilizar Anexos a esta fichas que suministren un mayor nivel de información en cuanto a la finalidad, financiación y efectos esperados (cualitativos y cuantitativos).

EMPRESA O ENTE: AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS (MURCIA CULTURAL, S.A.)

INVERSIONES A REALIZAR EN 1996. (MILES/PTAS).

ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO	DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO TERRITORIAL	COSTE TOTAL PROYECTO	PREVISION EJECUCION A 31-12-95	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 97	GTOS.ANUALIDADES
1		Sistema de bajada de escaleras de evacuación (2)		300.000.-	31-02-96	300.000.-		
2		Cámaras (4) y Sensores		4.000.000.-	31-06-96	4.000.000.-		
3		Señalización apertura puertas acceso		240.000.-	31.03.96	240.000.-		
4		Automatización parada impulsión alarma incendios		370.000.-	31-08-96	370.000.-		
5		Señalización activación compuertas cortafuegos de conductos climatización		1.150.000.-	31-08-96	1.150.000.-		
6		Reprogramación central climatización interconexión c. prevención incendios		300.000.-	31-08-96	300.000.-		
7		Batería condensadores		1.500.000.-	31-01-96	1.500.000.-		
8		Parada intermedia plataformas foso		2.631.000.-	31-08-96	2.631.000.-		
9		Terminales de teléfono		110.000.-	31-01-96	110.000.-		
10		Emisor receptor de radio servicio mantenimiento y otros (4)		375.000.-	31-01-96	375.000.-		
11		Protección ANTI-GRAFFITY hasta 3 mts. de altura		1.200.000.-	31-05-96	1.200.000.-		
12		Equipamiento regulación impulsión aire acondicionado		4.000.000.-	31-04-96	4.000.000.-		
13		Rampa minusválidos Avda. 1º de Mayo e interior		365.000.-	31-08-96	365.000.-		
14		Adecuación muelle de carga		1.000.000.-	31-08-96	1.000.000.-		
15		Adecuación vestuarios camareros		500.000.-	31-08-96	500.000.-		

## OBJETIVOS

En esta ficha se reflejarán los objetivos generales, encuadrando de esta forma el P.A.I.F., en una política estratégica de desarrollo de la empresa a medio y largo plazo. Deben incluirse los siguientes apartados:

- Objetivos estratégicos a medio y largo plazo en donde se consignará las metas clave de la empresa para los próximos años definiendo a lo posible la política de producción, personal, etc...
- Objetivos para el año 1996, desarrollando los objetivos a corto plazo, cuantificandolos en la medida de lo posible y resaltando aquellos aspectos que pueden resultar relevantes para la comprensión del presupuesto presentado, así como las principales líneas de actuación para la consecución de los objetivos.
- Cifra de ventas previstas para 1996 y su evolución respecto de 1995 y las razones de éste comportamiento.
- Datos sobre la producción cuando proceda, estableciendo unidades de medida, cantidad y evolución respecto de 1995.
- Medios personales por grupos, con especificación de su situación a 31-12-94, así como las previsiones para 1995 y 1996.

EMPRESA O ENTE: AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS (MURCIA CULTURAL, S.A.)

INVERSIONES A REALIZAR EN 1996. (MILES/PTAS).

ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO	DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO TERRITORIAL	COSTE TOTAL PROYECTO	PREVISION EJECUCION A 31-12-95	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 97	GTOS.ANUALIDADES
35		Plataforma forma no standard grada orquesta (20)		800.000.-	31-06-96	800.000.-		
36		Alcahuetas para embocadura Sala A		960.000.-	31-08-96	960.000.-		
37		Máquina de coser industrial		150.000.-	31-01-96	150.000.-		
38		Fundas transporte de piano		120.000.-	31-03-96	120.000.-		
39		Carros de transporte vestuario (4)		200.000.-	31-04-96	200.000.-		

EMPRESA O ENTE: AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS (MURCIA CULTURAL, S.A.)

INVERSIONES A REALIZAR EN 1996. (MILES/PTAS).

ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO	DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO TERRITORIAL	COSTE TOTAL PROYECTO	PREVISION EJECUCION A 31-12-95	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 97	GTOS.ANUALIDADES
16		Dotación cortinas-estores varias dependencias		800.000.-	29-02-96	800.000.-		
17		Cristalerías en cabinas técnicas Salas A y B		350.000.-	31-04-96	350.000.-		
18		Señalización a completar		400.000.-	29-02-96	400.000.-		
19		Mesas de sonido (2)		5.000.000.-	29-02-96	5.000.000.-		
20		Distribuidor activo de señal de audio para medios de comunicación		300.000.-	29-02-96	300.000.-		
21		Envío señal audio escal A, Salas A y B		600.000.-	29-02-96	600.000.-		
22		Fuentes efectos sonido		3.000.000.-	29-02-96	3.000.000.-		
23		Ampliación dotación micrófonos (58)		3.000.000.-	29-02-96	3.000.000.-		
24		Distribuidor activo de señal de audio balanceado en Salas A y B		500.000.-	29-02-96	500.000.-		
25		Portagobos distintos proyectores (22)		75.000.-	31-01-96	75.000.-		
26		Diafragma distintos proyectores (10)		210.000.-	31-01-96	210.000.-		
27		Viseras panoramas de luz (80)		700.000.-	31-01-96	700.000.-		
28		Máquina de humo alto (1)		250.000.-	31-01-96	250.000.-		
29		Mesa ordenador iluminación especial		1.500.000.-	31-01-96	1.500.000.-		
30		Proyectores de iluminación (58)		560.000.-	31-01-96	560.000.-		
31		Medidor de señal DMX 5		120.000.-	31-01-96	120.000.-		
32		Contrapesos para cortes directos (125)		398.076.-	31-01-96	398.076.-		
33		Telescopio barras contrapesadas (80)		304.000.-	31-08-96	304.000.-		
34		Suelo linoleo danza 200x1,80		600.000.-	31-01-96	600.000.-		

9	--Adquisición de 2 Unidades terminales de teléfonos, con funciones de operadora, y Supervisor de operaciones de programación.	110.000
10	--Adquisición de emisor-receptor de radio, 4 U. compatibles con los de Seguridad, baterías recargables, 6 soportes de sobremesa, y fundas, marca Motorola, GP-300. con antena helicoidal.	375.000
11	--Aplicación de protecciones antigraffiti en fachadas exteriores del conjunto del Auditorio, hasta una altura de 3 m.	1.200.000
12	--Equipamiento de Regulación de velocidad en ventiladores de impulsión de lo equipos de tratamiento de aire, para la optimización de las corrientes de aire de impulsión en Sala A. y B.	4.000.000
13	--Rampa metálica con barandilla de accesos en Avda. 1º de mayo. --Rampa metálica con barandilla accesos a vestíbulos de 1º Mayo, de 2,40 m. constituida por dos tramos	365.000
14	--Debido a la escasa altura del muelle de carga se hace necesario contar con Transportadores de rodillos para ayuda y auxilio en la descarga de camiones.	1.000.000
15	--Dado que los vestuarios de músicos también se utilizan como camerinos de Coros y Ballet se hace necesario dotarlos con espejos y encimeras.	500.000
16	--Equipamiento y dotación de Cortinas interiores de ventanales de: Cocina de Cafetería Río, Cafetería de artistas, y Salas nº 5,6,7,8,y 9 --Equipamiento y dotación de cortinas interiores de ventanales de cafeterías " zonas de publico", de Río y Mayo	800.000
17	--Instalación cristaleras abatibles en cabinas técnicas.	350.000
18	--Completar señalización interna.	400.000
C) SONIDO		
19	--Mesas de Sonido --Completar equipamiento de sonido con mesas para trabajo en escenario (Mesa de Monitores). Ahorro en alquileres.	5.000.000
20	--Distribuidor de señal para medios de comunicación -- Envío de señal de audio a los distintos medios de comunicación en ruedas de prensa en cualquier sala del edificio.	300.000

Doc/INV-PRIO/D.1/07-09-95		
AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS DE LA REGION DE MURCIA		
(MURCIA CULTURAL S.A.)		
MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA COMPLEMENTACION DE INSTALACIONES.		
A) SEGURIDAD		
1	Sustitución de sistemas de bajadas de escaleras de evacuación en incendios desde Cafeterías, con sustitución del mecanismo, así así como cable y su disposición.	300.000
2	--Montaje de 4 Cámaras de vigilancia y Control de fachadas exteriores de Auditorio, monitorizadas con optica de zoom Monitor de TV, con captacion de 6 imágenes, monitor auxiliar para visualización de una cámara, magnetoscopio para grabación de las imágenes preseleccionadas --Montaje de 2 Cámaras de vigilancia y Control de Muelle descarga y Cafetería Artistas, moniorizadas con óptica de zoom Monitor de TV, con captacion de 2 imágenes, monitor auxiliar para visualización de una cámara, magnetoscopio para grabación de las imágenes preseleccionadas --Montaje y colocación de sensores en Salas: 1,2,3,4,5,6,7,8, y 9, para señalización de rotura de cristales e intrusismo. --Montaje y colocación de sensores en Despachos Pl. Baja Vestuarios Sala B, y Cafetería de Artistas, para señalización de rotura de cristales	4.000.000
3	--Montaje de señalización de apertura de puertas de Accesos en Avda. Río Segura, y sistema de bloqueo y apertura desde Puesto de Seguridad.	240000
4	--Automatización de paradas de impulsiones de aire de A.A. ante una Alarma de incendios,( enclavamiento con sistemas operativos de control de climatización )	370.000
5	--Señalización en Puesto de Seguridad de "activación de compuertas cortafuegos" de conductos de climatización, y estado de las mismas.	1.150.000
6	--Reprogramacion de Central de control de equipos de climatización para interconexión con Central de Prevención y vigilancia de incendios.	300.000
B) INSTALACIONES (Mantenimiento)		
7	--Suministro, montaje e instalación de batería automática de condensadores, para compensación de factor de potencia	1.500.000
8	--La inutilidad para las representaciones de Opera del foso de Orquesta conforme a la nula visibilidad de la escena obligan a ampliar los sistemas hidráulicos con una parada intermedia en las plataformas existentes.	2.631.000





21	--Manguera de señal multipar	600.000
	--Envíos de señal entre los dispositivos electrónicos de escenario y la mesa de control evitando la colocación por el patio de butacas de cableados.	
	Ahorro en alquileres.	
22	--Fuentes de efectos	3.000.000
	--Complementa la dotación actual. De uso frecuente en todo tipo de espectáculos ahorra el continuo alquiler. Imprescindible para el procesado de señal de audio	
23	--Microfonia	3.000.000
	--Ampliación necesaria para la correcta grabación y realización de los actos que se realizan (Conciertos, Congresos, Espectáculos Musicales, etc.). La dotación actual es escasa.	
24	--Distribución de señal de audio balanceada	500.000
	--Conlleva ahorro en alquileres.	
D) ILUMINACION		
25	--Portagobos distintos proyectores	75.000
	--Completar sistema de accesorios de proyectores. Necesarios para proyectar anagramas de empresas u otros motivos referentes a una Convención, Congreso o Espectáculo.	
26	--Diafragmas distintos proyectores	210.000
	--Necesario accesorio para "cerrar" proyectores bifocales.	
27	--Viseras panoramas	700.000
	--Necesarias para iluminar cicloramas, concha acústica y otros.	
28	--Maquina de humo alto	250.000
	--Necesaria para espectáculos musicales, danza, presentaciones publicitarias, convenciones, etc...	
29	--Mesa de iluminación	1.500.000
	--Mayor operatividad en la Sala A, necesaria a pie de escenario para ahorrar un operador en cabina.	
	Sustituye a la actual en caso de avería, puede controlar proyectores robotizados. (Protocolo de comunicación DMX 512)	
30	--Proyectores de iluminación	560.000
	--Completa la dotación de proyectores existente. Proyectores muy utilizados en espectáculos musicales, danza, congresos, etc...	
31	--Medidor de señal DMX 512	120.000
	--Necesario para localizar averías en la red digital DMX de la Sala A.	
E) MAQUINARIA ESCENICA		
32	--Contrapesos	398.076
	--Carencia clara del proyecto de ejecución. Necesario para la seguridad personal y para la operatividad de los sistemas.	

EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.

**BALANCE**

Miles de Pts

<b>PASIVO</b>	<b>PRESUPUESTO 1.995</b>	<b>PREVISTO 1.995</b>	<b>REAL 1.994</b>
A) FONDOS PROPIOS	42.241.478	42.241.478	16.611.383
I.- CAPITAL SUSCRITO	10.000.000	10.000.000	10.000.000
IV.- RESERVAS	0	0	0
1. Reserva legal .....			
5. Otras reservas .....			
V.- RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	32.241.478	6.611.383	7.740.943
2. Resultados ejercicios anteriores	-112.758.522	-138.388.617	7.740.943
3. Aportaciones socios compensación de pérdidas	145.000.000	145.000.000	
VI.- Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	0	25.630.095	-1.129.560
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0		
I.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO			
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	125.990.709	84.839.082	1.393.340
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo .....			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	118.312.745	79.782.978	1.034.076
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios..	118.312.745	79.782.978	1.034.076
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	7.677.964	5.056.104	359.264
1. Administraciones Públicas .....	3.910.448	2.575.114	312.638
3. Otras deudas .....			
4. Remuneraciones pendientes de pago .....	3.767.516	2.480.990	46.626
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>168.232.187</b>	<b>127.080.560</b>	<b>18.004.723</b>

EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.

**BALANCE**

Miles de Pts.

<b>ACTIVO</b>	<b>PRESUPUESTO 1.996</b>	<b>PREVISTO 1.995</b>	<b>REAL 1.994</b>
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>74.938.753</b>	<b>39.334.010</b>	<b>5.090.209</b>
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL	3.465.942	3.804.648	0
2. Propiedad industrial	517.241	517.241	
5. Aplicaciones informáticas .....	3.387.057	3.387.057	
8. Amortizaciones .....	-438.356	-99.650	
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES	71.472.811	35.529.362	5.090.209
2. Instalaciones técnicas y maquinaria .....			
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....	58.728.596	19.790.520	15.154.047
5. Otro inmovilizado .....	29.703.030	29.703.030	
6. Provisiones	-4.499.940	-4.499.940	-4.499.940
7. Amortizaciones .....	-12.458.875	-9.464.248	-5.563.898
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo .....			
5. Cartera de valores a largo plazo .....			
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P. ....			
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>93.293.434</b>	<b>87.746.550</b>	<b>12.914.514</b>
III.- DEUDORES	91.547.932	85.596.550	5.959.130
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	31.547.932	25.465.766	4.001.805
2. Empresas del grupo, deudores .....			
5. Personal .....			
6. Administraciones Públicas .....	60.000.000	60.130.784	4.487.325
7. Provisiones			-2.530.000
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	150.000	150.000	1.949.721
2. Créditos a empresas del grupo .....			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	150.000	150.000	1.949.721
VI.- TESORERIA	1.595.502	2.000.000	5.005.663
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>168.232.187</b>	<b>127.080.560</b>	<b>18.004.723</b>

EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

HABER	PRESUPUESTO 1.994	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
<b>B) INGRESOS</b>			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	131.543.988	130.266.577	1.292.008
a) Ventas .....			
b) Prestaciones de servicios .....	131.543.988	130.266.577	1.292.008
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	270.000.000	350.000.000	108.000.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....			
b) Subvenciones de explotación .....	270.000.000	350.000.000	108.000.000
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos .....			
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	1.170.743	0	1.643.629
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.170.743	1.092.806	936.137
a) De <i>empresas</i> del grupo .....			
c) Otros intereses .....	1.170.743	1.092.806	936.137
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	0	0	0
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	0	0	707.492
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
11.- SUBVENC. DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO			
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			332.000
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	0	0	422.068
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	0	0	1.129.560
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>	0	0	1.129.560

EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.996	REAL 1.994
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD.TERM. Y EN C.FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS	7.930.000	12.912.045	0
a) Consumo de mercaderías .....			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....			
c) Otros gastos externos .....	7.930.000	12.912.045	
3.- GASTOS DE PERSONAL	53.878.612	45.010.986	59.729.614
a) Sueldos, salarios y asimilados .....	42.594.200	35.677.473	46.771.578
b) Cargas sociales .....	11.284.412	9.333.513	12.958.038
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	3.333.333	4.000.000	799.077
5.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO	0	0	0
a) Variación de provisiones de existencias .....			
b) Variac.de provisiones y pérđ. de créđ.incobr.....			
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	337.572.786	393.806.257	50.406.946
a) Servicios exteriores .....	102.417.706	89.116.524	50.406.946
b) Tributos .....			
c) Otros gastos de gestión corriente .....	235.155.080	304.689.733	
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b>	0	24.537.289	0
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	0	0	0
a) Por deudas con empresas del grupo .....			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados .....			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	1.170.743	1.092.806	936.137
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	0	25.630.095	0
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			754.068
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	0	0	0
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	0	25.630.095	0
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	0	25.630.095	0

EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.994
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	53.878.612	45.010.986	59.729.614
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	345.502.786	406.718.302	50.406.946
III : GASTOS FINANCIEROS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
VI : INVERSIONES REALES .....	38.938.076	38.243.801	462.700
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.....			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	438.319.474	489.973.089	110.599.260

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.994
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) REDUCCION DE CAPITAL & ADQUISIC. ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO .....			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante) .....			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....	0	0	0

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	438.319.474	489.973.089	110.599.260
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....	0	0	0
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	438.319.474	489.973.089	110.599.260

## NOTAS AL CUADRO DE ESCENARIO PRESUPUESTARIO

El cuadro pretende plasmar las operaciones efectuadas por la empresa o ente en el escenario de un presupuesto de cualquier Administración Pública, así como los correspondientes ajustes por operaciones de periodificación y otras operaciones realizadas por la empresa y que no se efectúan en el mencionado escenario presupuestario, de tal forma que obtendremos la variación del Capital Circulante del ejercicio.

En el cuadro relativo a las operaciones presupuestarias se reflejarán las operaciones devengadas o reconocidas en el ejercicio, de acuerdo con la clasificación económica de gastos e ingresos vigentes para la Administración de la Comunidad Autónoma. No se incluirán, por tanto, los gastos e ingresos imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que provengan de periodificaciones de ejercicios anteriores, incluyéndose, sin embargo, los gastos e ingresos periodificados en el ejercicio, por ser imputables a ejercicios posteriores. Las ventas de inmovilizado se recogerán en el Capítulo VI "Enajenación de inversiones reales" ó VIII "Variación de activos financieros" del Presupuesto de Ingresos, por el valor real de las operaciones y efectuando los correspondientes ajustes por los beneficios o pérdidas soportados.





EMPRESA PÚBLICA REGIONAL MURCIA CULTURAL, S.A.

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.994	PREVISTO 1.994	EJECUTADO 1.994
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....	131.543.988	130.266.577	1.292.008
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	270.000.000	350.000.000	108.000.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....	1.170.743	1.082.806	1.268.137
VI : ENAJENACION INVERS.REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	402.714.731	481.359.383	110.560.145

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.994	PREVISTO 1.994	EJECUTADO 1.994
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL, FONDO SOCIAL ó APORTACIONES DE SOCIOS .....			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO .....			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	0	0	0

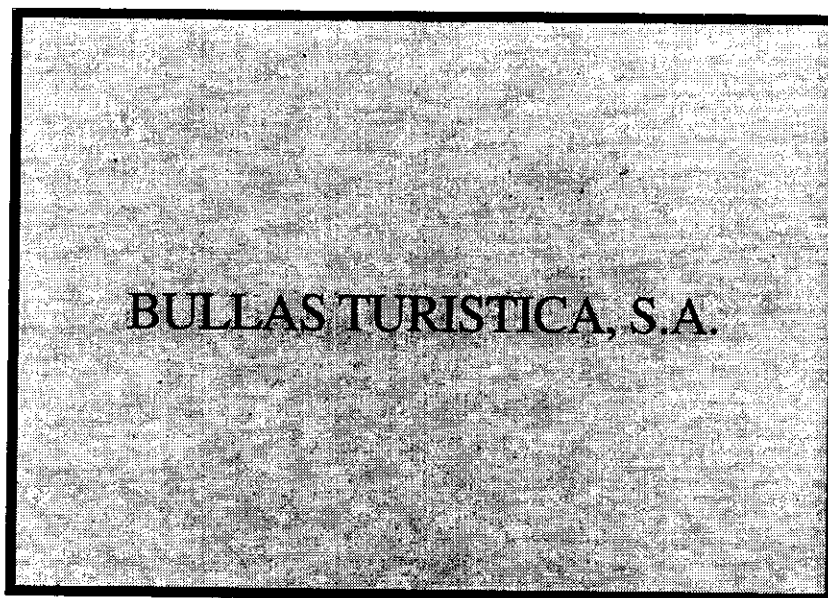
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	402.714.731	481.359.383	110.560.145
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	0	0	0
TOTAL INGRESOS (Origenes).....	402.714.731	481.359.383	110.560.145

TOTAL INGRESOS (Origenes).....	402.714.731	481.359.383	110.560.145
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	438.319.474	489.973.089	110.599.260
VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....	-35.604.743	-8.613.706	-39.115
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos .....	-35.604.743	-8.613.706	-39.115





**REGION DE MURCIA**



<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>
<b>EMPRESA O ENTE: BULLASTUR, S. A.</b>

<b>P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES</b>			
	<b>PRESUPUESTO 1.996</b>	<b>PREVISTO 1.995</b>	<b>EJECUTADO 1.994</b>
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO / MAS (+)	8.978	4.442	(6.516)
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO	1.600	1.600	1.433
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
MENOS (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	1.428	2.892	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA			
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)</b>	<b>9.150</b>	<b>3.150</b>	<b>(5.083)</b>

<b>P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>						
	<b>PRESUPUESTOS 1.996</b>		<b>PREVISTO AL 31-12-95</b>		<b>SITUACION AL 31-12-94</b>	
	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS ...						
2.- EXISTENCIAS .....						
3.- DEUDORES .....		1.500		21.945	26.445	
4.- ACREEDORES .....	4.000		16.220			23.524
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES ....				15.000	15.000	
6.- ACCIONES PROPIAS .....						
7.- TESORERIA .....	6.158		5.493		3.631	
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .....						
<b>T O T A L E S .....</b>	<b>9.158</b>	<b>1.500</b>	<b>21.713</b>	<b>36.945</b>	<b>45.076</b>	<b>23.524</b>
<b>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>8.658</b>			<b>15.232</b>	<b>21.552</b>	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			5.083
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS			1.777
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		17.865	44.352
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones Materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
c1) Empresas del grupo .....			
c2) Empresas asociadas .....			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	1.002	1.002	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES *****	1.002	18.867	51.212
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE) .....	8.658		21.552

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	9.150	3.150	
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			50.000
a) Ampliación de capital .....			
b) Compensación para pérdidas .....			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			15.750
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			7.014
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO	510		
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINANC.			
TOTAL ORIGENES *****	9.660	3.150	72.764
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE) .....		15.232	

EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.996 (MILES PTAS)

DENOMINACION LINEA:	
IMPORTE	BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:	
FECHA CONVOCATORIA:	
TIPO:      GENERICA              ESPECIFICA	
DESCRIPCION Y FINALIDAD:	
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas):	
EFECTOS ESPERADOS:	

DENOMINACION LINEA:	
IMPORTE	BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:	
FECHA CONVOCATORIA:	
TIPO:      GENERICA              ESPECIFICA	
DESCRIPCION Y FINALIDAD:	
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas)	
EFECTOS ESPERADOS:	

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.996
SECCION			P96-OC1
ORGANISMO			
Cuentas Resumen de Operaciones Comerciales (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
9.000	COMPRAS	VENTAS	35.000
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
26.000	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIAL.		
35.000	T O T A L .....		35.000



EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (Miles/ptas)

EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

Ofertar a la iniciativa privada la gestión del campig "LA RAFA".

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.996

Sondear a empresarios del sector la posibilidad de arrendarle las instalaciones del camping.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

4.- CIFRAS DE VENTA: 35.000.000'-

% S/ PREVISION 1.995:

5.- PRODUCCION:

% S/ PREVISION 1.995:

- UNIDAD DE MEDIDA:

- CANTIDAD 1.995

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACION ABSOLUTA (1995-1996)
ALTOS CARGOS	1	1	1	
A.T.I.T.SUPERIOR				
B.T.I.T.MEDIO				
C.ADMINIS.Y ESPEC.				
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS	6	3	3	
SIN CALIFICAR				
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	

EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1.996 (Miles/ptas)

EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (Miles/ptas)

## B A L A N C E

(En miles de ptas)

P A S I V O	PREVISTO 1.996	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
A) Fondos propios.	56.904	47.926	43.484
I. Capital suscrito	50.000	50.000	50.000
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores.	(2.074)	(6.516)	
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida).	8.978	4.442	(6.516)
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio.			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	11.430	12.858	15.750
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.	5.010	6.012	7.014
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito.			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados.			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores.			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos.			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.	3.304	7.304	23.524
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito.	2.004	2.004	2.004
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas.			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales.	1.000	5.000	21.283
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales.	300	300	237
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico.			
VII. Ajustes por periodificación.			
T O T A L G E N E R A L (A+B+C+D+E) .....	76.648	74.100	89.772

## BALANCE

(En miles de ptas)

ACTIVO	PREVISTO 1.996	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado	57.873	59.737	43.611
I. Gastos de establecimiento	277	415	554
II. Inmovilizaciones inmateriales			
1. Gastos de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales	57.596	59.196	42.804
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras		126	253
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios	493	739	1.085
II. Existencias			
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores	3.000	4.500	26.445
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales			15.000
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería	12.818	9.124	3.631
VII. Ajustes por periodificación			
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C) .....</b>	<b>76.648</b>	<b>74.100</b>	<b>89.772</b>

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

H A B E R	PREVISTO 1.996	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
<b>B) INGRESOS</b>	36.928	33.392	35.888
1. Importe neto de la cifra de negocios.	35.000	30.000	33.694
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmoviliz.			
4. Otros ingresos de explotación.			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
<b>I. Pérdidas de explotación</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) .....			8.340
5. Ingresos de participaciones en capital.			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados.	500	500	2.194
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio.			
<b>II. Resultados financieros negativos.</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) .....			6.516
<b>III. Pérdidas de las actividades ordinarias.</b> (BI+BII-AI-AII) .....			
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.	1.428	2.892	
12. Ingresos extraordinarios			
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
<b>IV. Resultados extraordinarios negativos</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) .....			
<b>V. Pérdidas antes de impuestos</b> (BIII+BIV-AIII-AIV) .....			6.516
<b>VI. Resultados del ejercicio (pérdidas)</b> (BV+A15+A16) .....			6.516

## CUESTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

D E B E	PREVISTO 1.996	PREVISTO 1.995	REAL 1.994
A) GASTOS	27.950	28.950	42.403
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
2. Aprovisionamientos:	9.000	9.000	12.239
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	7.000	7.000	13.195
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.	1.600	1.600	1.433
5. Variación de las provisiones de tráfico:			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.			
6. Otros gastos de explotación:	10.100	11.100	15.167
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6) .....	7.300	1.300	-
7. Gastos financieros y gastos asimilados:	250	250	369
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras.			
9. Diferencias negativas de cambio.			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9) .....	250	250	1.825
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII) .....	7.550	1.550	-
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
13. Gastos extraordinarios.			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios.			
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14) .....	1.428	2.892	
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV) .....	8.978	4.442	-
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16) .....	8.978	4.442	-



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	7.000	7.000	13.195
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS .....	20.700	21.700	28.839
III : GASTOS FINANCIEROS .....	250	250	369
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
VI : INVERSIONES REALES .....		17.865	46.129
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>27.950</b>	<b>46.815</b>	<b>88.532</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....	1.600	1.600	1.433
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO .....	1.002	1.002	
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>598</b>	<b>598</b>	<b>1.433</b>

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	27.950	46.815	88.532
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....	598	598	1.433
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones) .....</b>	<b>27.352</b>	<b>46.217</b>	<b>87.099</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....	36.928	33.392	35.888
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			22.765
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>36.928</b>	<b>33.392</b>	<b>58.653</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....	1.428	2.892	
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....	510		
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .			50.000
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>	<b>918</b>	<b>2.892</b>	<b>50.000</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	36.928	33.392	58.653
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	918	2.892	50.000
<b>TOTAL INGRESOS (orígenes) .....</b>	<b>36.010</b>	<b>30.500</b>	<b>108.653</b>

TOTAL INGRESOS (orígenes) .....	36.010	30.500	108.653
TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....	27.352	46.217	87.099
VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....	8.658	15.232	21.552



EMPRESA O ENTE:

INVERSIONES A REALIZAR EN 1.996 (Miles de ptas)

ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO	DENOMIN. DEL PROYECTO	CODIGO TERRIT.	COSTE T. PROYECTO	PREVIS. EJECUC. A 31-12-94	PRESUP. 95	PRESUP. 96	GTOS. ANUALIDADES





REGION DE MURCIA

SOCIEDAD DE  
RECAUDACION  
DE LA REGION  
DE MURCIA

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M. S.A.			
P A T F RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1995	EJECUTADO 1994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (*)	766.500	730.000	3.719.314
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO	13.676.897	13.025.617	10.334.133
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
MENOS (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
DEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION PERDIDA			-13.046.903
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	14.443.397	13.755.617	1.006.544

P A T F VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE						
	PRESUPUESTO 1996		PREVISTO AL 31-12-95		SITUACION AL 31-12-94	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS EXIGIDOS	-	-	-	-	-	-
2. EXISTENCIAS	100.000	-	5.838.070	-	961.930	-
3. DEUDORES	5.823.145	-	-	29.382.232	47.382.232	-
4. ACREEDORES	-	11.950.000	9.293.158	-	-	27.993.158
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	-	-	-	5.000	-	-
6. ACCIONES PROPIAS	-	-	-	-	-	-
7. TESORERIA	611.553	-	1.965.510	-	3.666.082	-
8. AJUSTES POR PERIODIFICACION	-	5.000	20.251	-	19.749	-
<b>TOTALES</b>	<b>6.534.698</b>	<b>11.955.000</b>	<b>17.116.989</b>	<b>29.387.232</b>	<b>52.029.993</b>	<b>27.993.158</b>
<b>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>5.420.302</b>		<b>12.270.243</b>			<b>24.036.835</b>





EMPRESA O ENTIDAD: **SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M. S.A.**

INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS)

ORDEN DE PRIORITY	CODIGO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIGO TERRITORIAL	COSTE TOTAL PROYECTO	PREVISION EJECUCION A 31 12 95	PRE SUPUESTO 96	PRE SUPUESTO 97	VALOR ACTUALIZADO
1	1	Ampliación de Memoria en equipos centrales	Prov. Murcia	7.000.000	-	7.000.000	-	7.000.000
2	1	Herramientas SQL. para optimizar aplic.	" "	8.000.000	-	8.000.000	-	8.000.000
3	1	Mobiliario	" "	5.000.000	-	5.000.000	-	5.000.000

**EMPRESA O ENTE:** SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M. S.A.

**1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:**

- Mantener el nivel de actividad actual

**2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.996:**

- Mantener el nivel de actividad actual

**3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:**

- Los mencionados en años anteriores

**4.- CIFRA DE VENTA:**

143.225.000

**% S/ PREVISION 1996:**

1'064

**5.- PRODUCCION:**

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD 1.995:

**% S/ PREVISION 1996:**

**6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:**

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACION ABSOLUTA (1996-1995)
ALTOS CARGOS	1	1	1	-
A.TIT.SUPERIOR	2	2	2	-
B.TIT.MEDIO	4	4	6	2
C.ADMINIS. Y ESPEC.	-	-	-	-
D. AUXILIARES	21	21	28	7
E. SUBALTERNOS	-	-	-	-
SIN CALIFICAR	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>37</b>	<b>9</b>

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
DEBE	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) GASTOS</b>			
1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2 Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	4.200.000	4.000.000	2.692.604
c) Otros gastos externos			
3 Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados	84.000.000	80.000.000	49.460.668
b) Cargas sociales	27.273.103	25.974.383	15.690.775
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	13.676.897	13.025.617	9.219.234
5 Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
6 Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores	35.925.000	48.500.000	37.969.652
b) Tributos	2.100.000	2.000.000	616.590
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
<b>I Beneficios de explotación</b>			
(B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6).....	1.050.000	1.000.000	
7 Gastos financieros y gastos asumidos			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresa asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asumidos			435
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9 Diferencias negativas de cambio			
<b>II Resultados financieros positivos</b>			
(B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9).....	105.000	100.000	370.388
<b>III Beneficios de las actividades ordinarias</b>			
(A1+A11-B1-B11).....	1.155.000	1.100.000	3.736.576
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13 Gastos extraordinarios	73.500	70.000	17.262
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
<b>IV Resultados extraordinarios positivos</b>			
B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14).....			
<b>V Beneficios antes de impuestos</b>			
(A11+A14-B11-B14).....	1.081.500	1.030.000	3.719.314
15 Impuesto sobre sociedades	315.000	300.000	
16 Otros impuestos			
<b>VI Resultado del ejercicio (Beneficios)</b>			
(V-A15-A16).....	766.500	730.000	3.719.314

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M. S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).

- 1 - Ampliación de Memoria en los equipos centrales y adquisición de C.P.U.
- 2 - Instalación de nuevas herramientas SQL para una mayor optimización de la aplicación del Software instalado.
- 3 - Ampliación y mejora de los puestos de trabajo.

BALANCE		Miles de Pts.		
ACTIVO		PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos				
I) Inmovilizado				
I Gastos de establecimiento		545.204	681.505	751.333
II Inmovilizaciones inmateriales				
1 Gastos de investigación y desarrollo				
2 Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares				
3 Fondo de comercio				
4 Derechos de traspaso				
5 Aplicaciones informáticas		42.000.000	34.000.000	22.891.843
6 Anticipos				
7 Provisiones				
3 Amortizaciones		(14.859.750)	(6.359.750)	(2.246.939)
III Inmovilizaciones materiales				
1 Terrenos y construcciones		11.000.000	11.000.000	
2 Instalaciones técnicas y maquinaria		10.000.000	5.000.000	3.614.931
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		9.683.829	9.683.829	8.549.806
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso				
5 Otro inmovilizado		49.625.235	42.625.235	41.156.796
6 Provisiones				
7 Amortizaciones		(22.176.897)	(17.000.000)	(8.087.194)
IV Inmovilizaciones financieras				
1 Participaciones en empresas del grupo				
2 Créditos a empresas del grupo				
3 Participaciones en empresas asociadas				
4 Créditos a empresas asociadas				
5 Cartera de valores a largo plazo				
6 Otros créditos				
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo				5.000
8 Provisiones				
V Acciones propias				
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios				
I Existencias				
1 Comerciales				
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos		6.900.000	6.800.000	961.930
3 Productos en curso y semiterminados				
4 Productos terminados				
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6 Anticipos				
7 Provisiones				
III Deudores				
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios		23.823.145	18.000.000	37.174.857
2 Empresas del grupo, deudores				
3 Empresas asociadas deudores				
4 Deudores varios				
5 Personal				
6 Administraciones Públicas				10.207.375
7 Provisiones				
IV Inversiones financieras temporales				
1 Participaciones en empresas del grupo				
2 Créditos a empresas del grupo				
3 Participaciones en empresas asociadas				
4 Créditos a empresas asociadas				
5 Cartera de valores a corto plazo				
6 Otros créditos				
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo				
8 Provisiones				
7 Acciones propias a corto plazo				
VI Tesorería		6.243.145	5.631.592	3.666.082
VII Ajustes por periodificación		35.000	40.000	19.749
TOTAL GENERAL (A+I+C)		122.818.911	110.102.411	118.665.569

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>B) INGRESOS</b>			
1 Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas	143.225.000	134.500.000	78.985.711
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3 Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4 Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	25.000.000	40.000.000	40.000.000
b) Subvenciones			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
<b>I Perdas de explotación</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) .....			
5 Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 Otros intereses e ingresos asimilados			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses	105.000	100.000	370.823
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 Diferencias positivas de cambio			
<b>Resultados financieros negativos</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) .....			
<b>Perdas de las actividades ordinarias</b> (B1-B8-A1-A11) .....			
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
<b>Resultados extraordinarios negativos</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) .....	73.500	70.000	
<b>Perdas antes de impuestos</b> (A14-A15-A16) .....			
<b>Resultado del ejercicio (Perdas)</b> (B14-A15-A16) .....			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M. S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	111.273.103	105.974.383	65.151.433
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS .....	42.713.500	60.708.070	2.023.115
III : GASTOS FINANCIEROS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....			
VI : INVERSIONES REALES .....	19.863.699	26.025.860	76.969.709
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>173.850.302</b>	<b>192.708.313</b>	<b>146.320.312</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO.....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES.....			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIES...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante)....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>			

<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>173.850.302</b>	<b>192.708.313</b>	<b>144.144.702</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>			
<b>TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....</b>	<b>173.850.302</b>	<b>192.708.313</b>	<b>144.144.702</b>

PASIVO	BALANCE		
	Miles de Pts.		
	PREVISTO 1995	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Fondos propios	100.000.000	100.000.000	100.000.000
I Capital suscrito			
II Prima de emision			
III Reserva de revalorizacion			
IV Reservas			
1 Reserva legal			
2 Reservas para acciones propias			
3 Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4 Reservas estatutarias			
5 Otras reservas			
V Resultados de ejercicios anteriores			
1 Remanente	(8.597.589)	(9.327.589)	(-13.046.903)
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3 Aportaciones de socios para compensacion de perdidas			
VI Pérdidas y ganancias (Beneficio o perdida)	766.500	730.000	3.719.314
VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios			
1 Subvenciones de capital			
2 Diferencias positivas de cambio			
3 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
C) Provisiones para riesgos y gastos			
1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2 Provisiones para impuestos			
3 Otras provisiones			
4 Fondo de reversion			
D) Acreedores a largo plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
II Deudas con entidades de credito			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Otros acreedores			
1 Deudas representadas por efectos a pagar			
2 Otras deudas			
3 Fianzas y depositos recibidos a largo plazo			
V Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1 De empresas del grupo			
2 De empresas asociadas			
3 De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
4 Intereses de obligaciones y otros valores			
II Deudas con entidades de credito			
1 Préstamos y otras deudas			
2 Deuda por intereses			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Acreedores comerciales			
1 Anticipos recibidos por pedidos			
2 Deudas por compras o prestaciones de servicios	25.200.000	9.200.000	24.744.097
3 Deudas representadas por efectos a pagar			
V Otras deudas no comerciales			
1 Administraciones Públicas	3.600.000	7.000.000	3.218.542
2 Deudas representadas por efectos a pagar			
3 Otras deudas			
4 Remuneraciones pendientes de pago	1.850.000	2.500.000	30.519
5 Fianzas y depositos recibidos a corto plazo			
VI Provisiones para operaciones de trafico			
VII Ajustes por periodificacion			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	122.318.011	110.102.411	118.665.569





COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M. S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
II : TASAS Y OTROS INGRESOS .....	143.225.000	134.500.000	78.985.711
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	25.000.000	40.000.000	40.000.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....	105.000	100.000	370.823
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
X : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>168.330.000</b>	<b>174.600.000</b>	<b>119.356.534</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....	100.000	5.838.070	751.333
DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
+ APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
+ INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
- BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			
- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
- TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>	<b>100.000</b>	<b>5.838.070</b>	<b>751.333</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	168.330.000	174.600.000	119.356.534
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	100.000	5.838.070	751.333
<b>TOTAL INGRESOS (origenes) .....</b>	<b>168.430.000</b>	<b>180.438.070</b>	<b>120.107.867</b>

TOTAL INGRESOS (origenes) .....	168.430.000	180.438.070	120.107.867
TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....	173.850.302	192.708.313	144.144.702
VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....	-5.420.302	-12.270.243	-24.036.835





REGION DE MURCIA

SOCIEDAD PARA LA  
PROMOCION TURISTICA  
DEL NOROESTE, S.A.

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>			
<b>EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.</b>			

<b>P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES</b>			
	<b>PRESUPUESTO 1.996</b>	<b>PREVISTO 1.995</b>	<b>EJECUTADO 1.994</b>
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	7.772	(22.070)	(33.959)
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO	21.443	22.476	24.617
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	500	500	1.144
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	285	408	2.884
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
MENOS (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	7.151	7.397	17.125
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA			
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)</b>	<b>22.849</b>	<b>(6.083)</b>	<b>(22.439)</b>

<b>P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>						
	<b>PRESUPUESTOS 1.996</b>		<b>PREVISTO AL 31-12-95</b>		<b>SITUACION AL 31-12-94</b>	
	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS ..						
2.- EXISTENCIAS .....				7.098		4.294
3.- DEUDORES .....		6.500		10.442	2.029	
4.- ACREEDORES .....	7.675		49.813			7.710
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES ....						25.000
6.- ACCIONES PROPIAS .....						5.363
7.- TESORERIA .....	5.578		1.172			1.243
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .....						
<b>T O T A L E S .....</b>	<b>13.253</b>	<b>6500</b>	<b>52.703</b>	<b>17.540</b>	<b>2.029</b>	<b>43.610</b>
<b>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>6.753</b>		<b>33.445</b>			<b>41.581</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		6.083	22.439
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS		1.039	
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	10.172	33.571	30.921
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones Materiales .....	10.172	33.577	30.771
c) Inmovilizaciones Financieras .....			150
c1) Empresas del grupo .....			
c2) Empresas asociadas .....			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	5.924	5.925	15.638
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES *****	16.096	46.624	68.998
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE) .....	6.753	33.445	

P.A.I.F. ORIGENES			
	PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	22.849		
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		80.000	
a) Ampliación de capital .....			
b) Compensación para pérdidas .....			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			254
a) Empréstit. y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO		69	27.163
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL ORIGENES *****	22.849	80.069	27.417
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE) .....			41.581

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.	
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.996 (MILES PTAS)	

DENOMINACION LINEA:	
IMPORTE	BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:	
FECHA CONVOCATORIA:	
TIPO:	GENERICA ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:	
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas):	
EFECTOS ESPERADOS:	

DENOMINACION LINEA:	
IMPORTE	BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:	
FECHA CONVOCATORIA:	
TIPO:	GENERICA ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:	
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas)	
EFECTOS ESPERADOS:	

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.996
SECCION: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.			P96-OC1
ORGANISMO			
Cuentas Resumen de Operaciones Comerciales (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
3.200	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	3.200
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
33.250	COMPRAS	VENTAS	110.000
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PROD. SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
76.750	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIAL.		
113.200	TOTAL .....		113.200



EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (Miles/ptas)

Las Inversiones ha realizar durante el ejercicio tienen como finalidad la mejora y mantenimiento de las instalaciones de la Sociedad.

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

Ofertar a la iniciativa privada la gestión de los centros de trabajo.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.996

Sondear a empresarios del sector la posibilidad de arrendar los centros de trabajo de la Sociedad.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

4.- CIFRA DE VENTA: 110.000.000' % S/ PREVISION 1.995:

5.- PRODUCCION: % S/ PREVISION 1.995:

- UNIDAD DE MEDIDA:

- CANTIDAD 1.995

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACION ABSOLUTA (1995-1994)
ALTOS CARGOS	1	1	1	
A.T.I.T.SUPERIOR				
B.T.I.T.MEDIO	1	1	1	
C.ADMINIS.Y ESPEC.	4	4	4	
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS	40	14	14	
SIN CALIFICAR				
<b>T O T A L</b>	46	20	20	

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1.996 (Miles/ptas)

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (Miles/ptas)

## B A L A N C E

(En miles de ptas)

P A S I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) Fondos propios.</b>	337.315	329.543	271.613
I. Capital suscrito	466.500	466.500	386.500
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores.	(136.957)	(114.887)	(80.928)
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida).	7.772	(22.070)	(33.959)
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio.			
<b>B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.</b>	27.998	36.079	44.160
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
<b>C) Provisiones para riesgos y gastos.</b>			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
<b>D) Acreedores a largo plazo.</b>		5.924	11.849
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito.			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados.		5.924	11.849
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores.			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos.			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) Acreedores a corto plazo.</b>	13.475	21.150	70.963
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito.			3.806
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas.	5.925	5.925	20.925
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales.	2.750	9.000	38.845
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales.	4.800	6.224	7.387
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico.			
VII. Ajustes por periodificación.			
<b>T O T A L G E N E R A L (A+B+C+D+E) .....</b>	<b>378.788</b>	<b>392.696</b>	<b>398.585</b>

## B A L A N C E

(En miles de ptas)

A C T I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado	368.360	380.890	369.611
I. Gastos de establecimiento	1.097	2.417	3.854
II. Inmovilizaciones inmateriales		1.289	2.001
1. Gastos de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales	367.138	377.059	363.562
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras	125	125	194
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios	156	612	1.412
I. Existencias	3.200	3.200	10.298
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores		6.500	16.942
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería	7.072	1.494	322
VII. Ajustes por periodificación			
T O T A L G E N E R A L (A+B+C) .....	378.788	392.696	398.585

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>B) INGRESOS</b>	135.251	139.547	221.673
1. Importe neto de la cifra de negocios.	110.000	122.000	201.856
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmoviliz.	18.000	10.000	678
4. Otros ingresos de explotación.			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
<b>I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) .....</b>		27.876	50.952
5. Ingresos de participaciones en capital.			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			169
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados.	100	150	1.041
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio.			
<b>II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) .....</b>	1.106	1.591	936
<b>III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (BI+BII-AI-AII) .....</b>		29.467	51.888
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.	7.151	7.397	8.375
12. Ingresos extraordinarios			9.554
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
<b>IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) .....</b>			
<b>V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV) .....</b>		22.070	33.959
<b>VI. Resultados del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16) .....</b>		22.070	33.959

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

D E B E	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) GASTOS</b>	127.479	161.617	255.632
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
2. Aprovisionamientos:	33.250	32.850	58.024
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	45.000	65.000	107.760
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.	21.443	22.476	24.046
5. Variación de las provisiones de tráfico:	500	500	1.144
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.			
6. Otros gastos de explotación:	26.080	39.050	62.512
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
<b>I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6) .....</b>	1.727	-	-
7. Gastos financieros y gastos asimilados:	1.206	1.741	2.146
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras.			
9. Diferencias negativas de cambio.			
<b>II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9) .....</b>			
<b>III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII) .....</b>	621	-	-
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
13. Gastos extraordinarios.			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios.			
<b>IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14) .....</b>	7.151	7.397	17.929
<b>V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV) .....</b>	7.772		
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
<b>VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16) .....</b>	7.772		



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	45.000	65.000	107.760
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS .....	81.273	94.876	145.726
III : GASTOS FINANCIEROS .....	1.206	1.741	2.146
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
VI : INVERSIONES REALES .....	10.172	34.616	30.921
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>137.651</b>	<b>196.233</b>	<b>286.553</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....	22.228	23.384	28.645
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO .....	5.924	5.925	15.638
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>16.304</b>	<b>17.459</b>	<b>13.007</b>

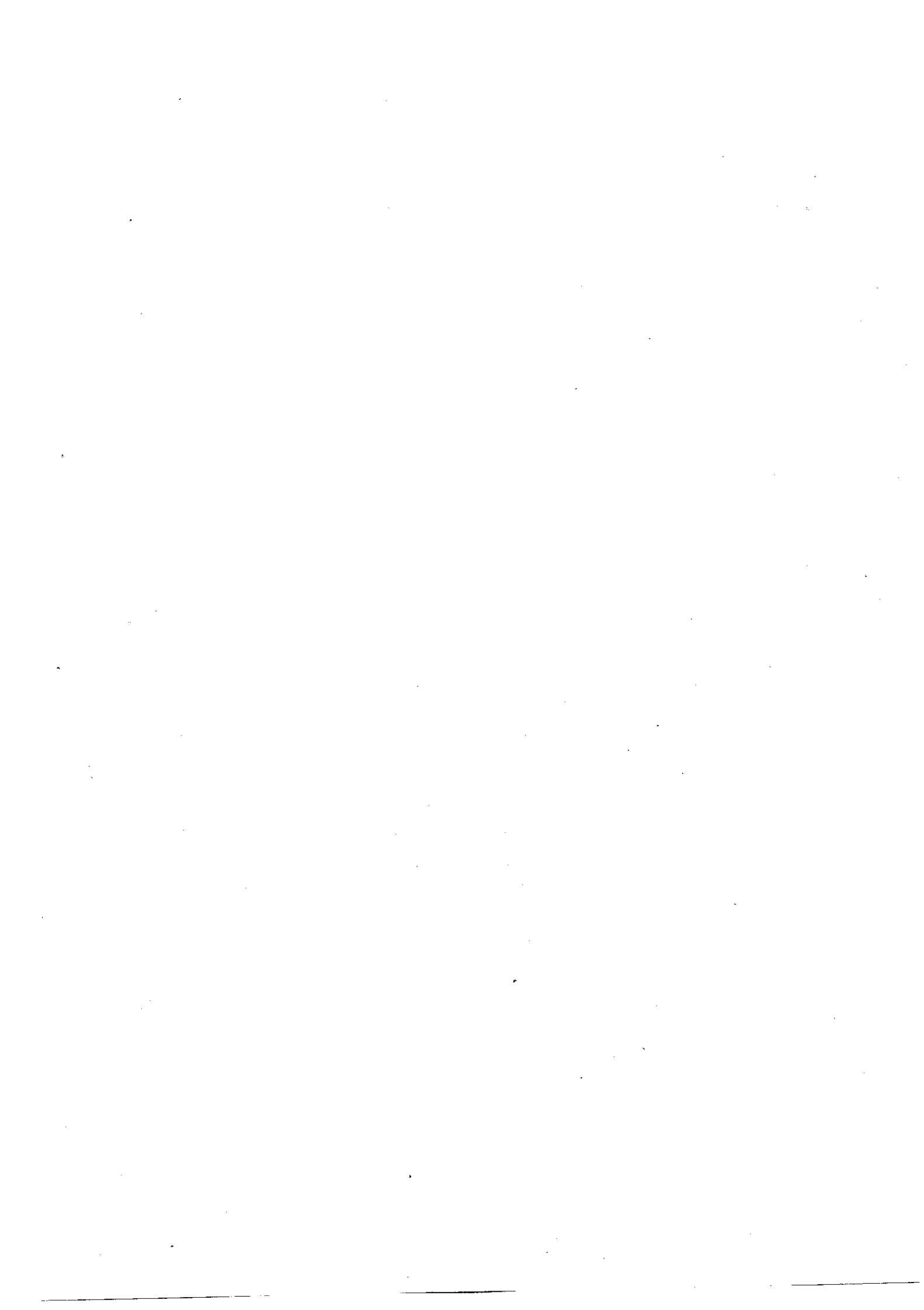
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	137.651	196.233	286.553
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....	16.304	17.459	13.007
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones) .....</b>	<b>121.347</b>	<b>178.774</b>	<b>273.546</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....	135.251	139.547	221.673
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>135.251</b>	<b>139.547</b>	<b>221.673</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....	7.151	7.397	17.125
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...		69	
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .		80.000	
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>	<b>7.151</b>	<b>72.672</b>	<b>17.125</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	135.251	139.547	221.673
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	7.151	72.679	17.125
<b>TOTAL INGRESOS (origenes) .....</b>	<b>128.100</b>	<b>212.219</b>	<b>204.548</b>

TOTAL INGRESOS (origenes) .....	128.100	212.219	204.548
TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....	121.347	178.774	273.546
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>	<b>6.753</b>	<b>33.445</b>	<b>68.998</b>



EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.
INVERSIONES A REALIZAR EN 1.994 (Miles de ptas)

ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO	DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO TERRIT.	COSTE T. PROYECTO	PREVISION EJECUCION A 31-12-94	PRESUPUESTO 95	PRESUPUESTO 97	GASTOS ANUALIDADES

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S. A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1996	PRESUPUESTO 1995	PRESUPUESTO 1994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			16.627
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS		2.410	
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			172
a) Inmovilizaciones Inmateriales ....			
b) Inmovilizaciones Materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
c1) Empresas del grupo .....			
c2) Empresas asociadas .....			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análog.			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES *****		2.410	16.799
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE) .....	6.715	202.059	

P.A.I.F. ORIGENES			
	PRESUPUESTO 1996	PRESUPUESTO 1995	PRESUPUESTO 1994
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	6.715	4.469	
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		200.000	
a) Ampliación de capital .....			
b) Compensación para pérdidas .....			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales ....			
b) Inmovilizaciones materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL ORIGENES *****	6.715	204.469	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE) .....			16.799



**REGION DE MURCIA**

**INDUSTRIAL ALHAMA, S.A.**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1996
SECCION			P96-OC1
ORGANISMO			
Cuentas Resumen de Operaciones Comerciales (En miles de pesetas)			
IMPORTE			IMPORTE
320.897	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	313.117
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
7.780	COMPRAS	VENTAS	13.650
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES.		1.910
328.677	TOTAL		328.677

<b>COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA</b>	
<b>EMPRESA O ENTE:</b>	<b>I N D U S T R I A L H A M A, S. A.</b>

<b>P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES</b>		<b>PRESUPUESTO 1.996</b>	<b>PREVISTO 1.995</b>	<b>EJECUTADO 1.994</b>
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)		5.215	3.044	(17.001)
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO		1.500	1.482	1.053
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			57	679
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA				
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)</b>		<b>6.715</b>	<b>4.469</b>	<b>(16.627)</b>

<b>P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>PRESUPUESTOS 1.996</b>		<b>PREVISTO AL 31-12-95</b>		<b>SITUACION AL 31-12-94</b>	
		<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS ...			7.780	33.302		20.024	
2.- EXISTENCIAS .....			2.300		33.203	3.262	
3.- DEUDORES .....							39.358
4.- ACREEDORES .....	3.120			153.464			
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES .....	13.675			48.511			
6.- ACCIONES PROPIAS .....					15		727
7.- TESORERIA .....							
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .....							
<b>T O T A L E S .....</b>		<b>16.795</b>	<b>10.080</b>	<b>235.277</b>	<b>33.215</b>	<b>23.286</b>	<b>40.085</b>
<b>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>6.715</b>		<b>202.059</b>			<b>16.799</b>



EMPRESA O ENTE: I N D U S T R I A L H A M A, S. A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

Consolidación del Polígono Industrial "LAS SALINAS" en la zona de Levante, potenciando su proximidad a la vía rápida Murcia-Andalucía.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.996

Continuar con la promoción del Polígono.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

4.- CIFRAS DE VENTA: 13.650.000' - % S/ PREVISION 1995:

5.- PRODUCCION: % S/ PREVISION 1995:

- UNIDAD DE MEDIDA:

- CANTIDAD 1995

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACION ABSOLUTA (1995-1996)
ALTOS CARGOS	1	1	1	
A.T.I.T.SUPERIOR				
B.T.I.T.MEDIO				
C.ADMINIS.Y ESPEC.				
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
<b>T O T A L</b>	1	1	1	

EMPRESA O ENTE: I N D U S T R I A L H A M A, S. A.		
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.996 (MILES PTAS)		
DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas)		
EFECTOS ESPERADOS:		

EMPRESA O ENTE: I N D U S T R I A L H A M A, S. A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (Miles/ptas)

EMPRESA O ENTE: I N D U S T R I A L H A M A, S. A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (Miles/ptas)

B A L A N C E

(En miles de ptas)

A C T I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado	163.103	164.603	163.675
I. Gastos de establecimiento	1.322	2.522	1.312
II. Inmovilizaciones inmateriales			
1. Gtos. de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales	161.781	162.081	162.363
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios			
I. Existencias	313.117	320.897	287.595
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores		2.300	35.503
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales	62.186	48.511	
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería			15
VII. Ajustes por periodificación			
<b>T O T A L    G E N E R A L    (A+B+C) .....</b>	<b>538.406</b>	<b>536.311</b>	<b>486.788</b>

EMPRESA O ENTE: I N D U S T R I A L H A M A, S. A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1996 (Miles/ptas)

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

D E B E	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) GASTOS	13.138	49.376	38.549
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
2. Aprovisionamientos:	7.780	37.690	20.447
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	2.612	2.667	3.427
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.500	1.482	1.053
5. Variación de las provisiones de tráfico:		2.565	(639)
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
6. Otros gastos de explotación:	1.246	1.104	3.360
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6) .....	512	4.468	
7. Gastos financieros y gastos asimilados:		3.868	10.579
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras			
9. Diferencias negativas de cambio			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9) .....	4.703		
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII) .....	5.215	3.044	
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13. Gastos extraordinarios			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			322
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14) .....			
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV) .....	5.215	3.044	
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16) .....	5.215	3.044	

## B A L A N C E

(En miles de ptas)

P A S I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Fondos propios.	482.144	476.929	273.885
I. Capital suscrito	534.400	534.400	334.400
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas	28	28	28
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores	(57.499)	(60.543)	(43.542)
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	5.215	3.044	(17.001)
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.			57
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.			
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.	56.262	59.382	212.846
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito			104.254
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales	8.568	11.571	63.371
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales		117	92
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	47.694	47.694	45.129
VII. Ajustes por periodificación			
T O T A L   G E N E R A L (A+B+C+D+E)	538.406	536.311	486.788



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: I N D U S T R I A L H A M A, S. A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....	18.353	19.117	1.632
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>18.353</b>	<b>19.117</b>	<b>1.632</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....		33.303	19.916
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....		57	679
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .		200.000	
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>		<b>233.246</b>	<b>19.237</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	18.353	19.117	1.632
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....		233.246	19.237
<b>TOTAL INGRESOS (orígenes) .....</b>	<b>18.353</b>	<b>252.363</b>	<b>20.869</b>

TOTAL INGRESOS (orígenes) .....	18.353	252.363	20.869
TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....	11.638	50.304	37.668
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>	<b>6.715</b>	<b>202.059</b>	<b>16.779</b>

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INGRESOS	18.353	52.420	21.548
1. Importe neto de la cifra de negocios.	13.650	15.603	345
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		33.303	19.916
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4. Otros ingresos de explotación.		1.070	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) .....			7.387
5. Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados	4.703	2.444	1.048
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio			
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) .....			9.531
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (BI+BII-AI-AII) .....			16.918
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.			
12. Ingresos extraordinarios			239
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) .....			83
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV) .....			17.001
VI. Resultados del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16) .....			17.001

EMPRESA O ENTE: I N D U S T R I A L H A M A, S. A.

INVERSIONES A REALIZAR EN 1.996 (Miles de ptas)

ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO	DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO TERRIT.	COSTE T. PROYECTO	PREVISION EJECUCION A 31-12-95	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 97	GASTOS ANUALIDADES

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: I N D U S T R I A L H A M A, S. A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	2.612	2.667	3.427
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS .....	10.526	46.709	35.122
III : GASTOS FINANCIEROS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
VI : INVERSIONES REALES .....		2.410	172
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>13.138</b>	<b>51.786</b>	<b>38.721</b>
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....	1.500	1.482	1.053
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO .....			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>1.500</b>	<b>1.482</b>	<b>1.053</b>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>13.138</b>	<b>51.786</b>	<b>38.721</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>1.500</b>	<b>1.482</b>	<b>1.053</b>
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones) .....</b>	<b>11.638</b>	<b>50.304</b>	<b>37.668</b>





**REGION DE MURCIA**

**REGION DE MURCIA**

**TURISTICA, S.A.**

COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA  
 EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1.996	PREVISTO 1.995	EJECUTADO 1.994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	15.322	(20.520)	(35.681)
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO	1.800	22.320	37.777
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO MENOS (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	15.322		
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	888	888	817
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA			
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	912	912	1.279

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE						
	PRESUPUESTOS 1.996		PREVISTO AL 31-12-95		SITUACION AL 31-12-94	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS ..						
2.- EXISTENCIAS .....						
3.- DEUDORES .....						
4.- ACREEDORES .....	2.710	4.885	1.582	4.109	3.369	3.737
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES .....						50.000
6.- ACCIONES PROPIAS .....						
7.- TESORERIA .....	3.087		3.411		2.621	
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .....						
<b>T O T A L E S .....</b>	<b>5.797</b>	<b>4.885</b>	<b>4.933</b>	<b>4.109</b>	<b>5.990</b>	<b>53.737</b>
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	912		884			47.797

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1996	PRESUPUESTO 1995	PRESUPUESTO 1994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		80.028	48.315
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones Materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
c1) Empresas del grupo .....			
c2) Empresas asociadas .....			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			761
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
<b>TOTAL APLICACIONES *****</b>		<b>80.028</b>	<b>49.076</b>
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE) .....	912	884	

P.A.I.F. ORIGENES			
	PRESUPUESTO 1996	PRESUPUESTO 1995	PRESUPUESTO 1994
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	912	912	1.279
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		80.000	
a) Ampliación de capital .....			
b) Compensación para pérdidas .....			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINANC.			
<b>TOTAL ORIGENES *****</b>	<b>912</b>	<b>80.912</b>	<b>1.279</b>
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE) .....			47.797



EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.	
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.996 (MILES PTAS)	
DENOMINACION LINEA:	
IMPORTE	BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:	
FECHA CONVOCATORIA:	
TIPO:      GENERICA              ESPECIFICA	
DESCRIPCION Y FINALIDAD:	
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (específicas):	
EFECTOS ESPERADOS:	

DENOMINACION LINEA:	
IMPORTE	BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:	
FECHA CONVOCATORIA:	
TIPO:      GENERICA              ESPECIFICA	
DESCRIPCION Y FINALIDAD:	
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (específicas)	
EFECTOS ESPERADOS:	

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1996
SECCION			P96-OC1
ORGANISMO			
Cuentas Resumen de Operaciones Comerciales (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
	COMPRAS	VENTAS	34.272
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
34.272	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES		
34.272	TOTAL .....		34.272

## B A L A N C E

(En miles de ptas)

A C T I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado	389.011	375.589	317.880
I. Gastos de establecimiento	1.605	2.588	3.571
II. Inmovilizaciones inmateriales	240	260	280
1. Gastos de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales	6.540	7.337	8.105
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras	380.726	365.404	305.924
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios			
I. Existencias			
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores	13.990	18.775	22.884
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería	9.119	6.032	2.621
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C) .....	412.120	400.396	343.385

EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

Promoción del turismo en la Región de Murcia.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.996

Apoyar a sus sociedades filiales en el proceso de búsqueda en la iniciativa privada del sector de empresarios interesados en la gestión de los centros gerenciados por las filiales.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

4.- CIFRAS DE VENTA: 34.272.000' - % S/ PREVISION 1995 :

5.- PRODUCCION: % S/ PREVISION 1995 :

- UNIDAD DE MEDIDA:

- CANTIDAD 1.995

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPO	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACION ABSOLUTA (1995-1996)
ALTOS CARGOS	1	1	1	
A.T.I.T.SUPERIOR				
B.T.I.T.MEDIO	1	1	1	
C.ADMINIS.Y ESPEC.	2	2	2	
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

D E B E	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1993
A) GASTOS	35.910	58.428	73.539
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
2. Aprovisionamientos:			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	22.000	22.000	20.664
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.	1.800	1.800	1.715
5. Variación de las provisiones de tráfico:			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.			
6. Otros gastos de explotación:	12.100	14.100	15.090
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6) .....			
7. Gastos financieros y gastos asimilados:	10	8	8
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras.			
9. Diferencias negativas de cambio.			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9) .....	490	692	782
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII) .....			
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.	(15.322)	20.520	36.062
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
13. Gastos extraordinarios.			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios.			
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14) .....	16.210		
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV) .....	15.322		
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16) .....	15.322		

## BALANCE /

(En miles de ptas)

PASIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Fondos propios.	405.795	390.473	330.993
I. Capital suscrito	536.000	536.000	456.000
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores.	(145.527)	(125.007)	(89.326)
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida).	15.322	(20.520)	(35.681)
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio.			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	5.325	6.213	7.100
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.			
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito.			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados.			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores.			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos.			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.	1.000	3.710	5.292
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito.			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas.			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales.			
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales.		2.710	3.024
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico.			
VII. Ajustes por periodificación.			
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E) .....</b>	<b>412.120</b>	<b>400.396</b>	<b>343.385</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....	35.910	37.908	37.859
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....	15.322		
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>51.232</b>	<b>37.908</b>	<b>37.859</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUBS. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....	16.210	888	817
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .		80.000	
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>	<b>16.210</b>	<b>79.112</b>	<b>817</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	51.232	37.908	37.859
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	16.210	79.112	817
<b>TOTAL INGRESOS (origenes) .....</b>	<b>51.232</b>	<b>117.020</b>	<b>37.042</b>

TOTAL INGRESOS (origenes) .....	35.022	117.020	37.042
TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....	34.110	116.136	84.839
VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....	912	884	47.797

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
B) INGRESOS	51.232	37.908	37.859
1. Importe neto de la cifra de negocios.	34.272	35.092	35.829
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmoviliz.			
4. Otros ingresos de explotación.	250	1.228	423
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) .....	1.378	1.580	1.217
5. Ingresos de participaciones en capital.			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados.	500	700	790
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio.			
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) .....			
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (BI+BII-AI-AII) .....	888	888	435
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.			
12. Ingresos extraordinarios			
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) .....		19.632	35.245
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV) .....		20.520	35.680
VI. Resultados del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16) .....		20.520	35.680

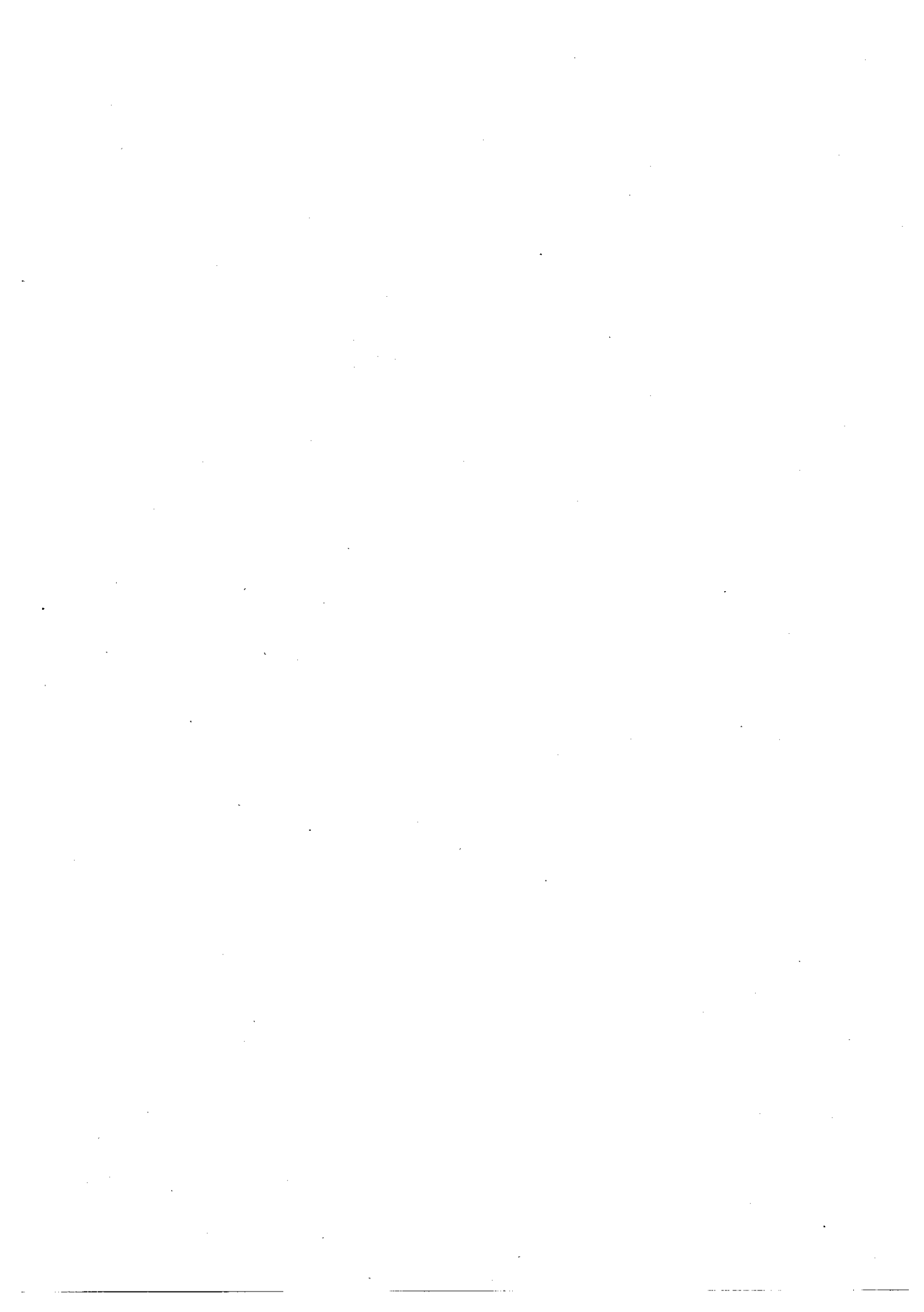




COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	22.000	22.000	20.664
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS .....	13.900	15.900	16.806
III : GASTOS FINANCIEROS .....	10	8	8
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
VI : INVERSIONES REALES .....		80.028	48.315
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....		20.520	36.062
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>35.910</b>	<b>138.456</b>	<b>121.853</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....	1.800	22.320	37.777
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO .....			761
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>1.800</b>	<b>22.320</b>	<b>37.016</b>

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	35.910	138.456	121.853
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....	1.800	22.320	37.016
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones) .....</b>	<b>34.110</b>	<b>116.136</b>	<b>84.839</b>



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1996	PRESUPUESTO 1995	PRESUPUESTO 1994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales ....			
b) Inmovilizaciones Materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
c1) Empresas del grupo .....			
c2) Empresas asociadas .....			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análog.			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES *****			
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE) .....	463	463	390

P.A.I.F. ORIGENES			
	PRESUPUESTO 1996	PRESUPUESTO 1995	PRESUPUESTO 1994
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	463	463	390
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
a) Ampliación de capital .....			
b) Compensación para pérdidas .....			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales ....			
b) Inmovilizaciones materiales .....			
c) Inmovilizaciones Financieras .....			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINA.			
TOTAL ORIGENES *****	463	463	390
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE) .....			

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>			
<b>EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.</b>			

<b>P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES</b>			
	<b>PRESUPUESTO 1996</b>	<b>PREVISTO 1995</b>	<b>EJECUTADO 1994</b>
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	423	423	349
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO	40	40	41
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
MENOS (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA			
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)</b>	<b>463</b>	<b>463</b>	<b>390</b>

<b>P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>						
	<b>PRESUPUESTOS 1996</b>		<b>PREVISTO AL 31-12-95</b>		<b>SITUACION AL 31-12-94</b>	
	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS ..						
2.- EXISTENCIAS .....						
3.- DEUDORES .....				42	20	
4.- ACREEDORES .....				66		141
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES ....	500		630		9.870	
6.- ACCIONES PROPIAS .....						
7.- TESORERIA .....		37		4		9.414
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .....				55	55	
<b>T O T A L E S .....</b>	<b>463</b>		<b>630</b>	<b>167</b>	<b>9.945</b>	<b>9.555</b>
<b>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>463</b>		<b>463</b>		<b>390</b>	

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1996
SECCION			P96-OC1
ORGANISMO: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.			
Cuentas Resumen de Operaciones Comerciales (En miles de ptas)			
IMPORTE			IMPORTE
	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
	COMPRAS	VENTAS	31
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PROD. SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
31	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIAL.		
31	TOTAL		31

EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.996 (MILES PTAS)

DENOMINACION LINEA:	
IMPORTE	BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:	
FECHA CONVOCATORIA:	
TIPO:      GENERICA              ESPECIFICA	
DESCRIPCION Y FINALIDAD:	
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (específicas):	
EFECTOS ESPERADOS:	

DENOMINACION LINEA:	
IMPORTE	BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:	
FECHA CONVOCATORIA:	
TIPO:      GENERICA              ESPECIFICA	
DESCRIPCION Y FINALIDAD:	
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (específicas)	
EFECTOS ESPERADOS:	

EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

La Sociedad tiene como objeto la gestión del Centro Comercial Santa Ana, como elemento dinamizador de esta zona cartagenera.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.996

Definir por parte de SEPES como propietario del Centro Comercial su finalidad.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

4.- CIFRAS DE VENTA: 31.000' -

% S/ PREVISION 1995:

5.- PRODUCCION:

% S/ PREVISION 1994:

- UNIDAD DE MEDIDA:

- CANTIDAD 1995

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

G R U P O	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACION ABSOLUTA (1995-1996)
ALTOS CARGOS				
A.T.I.T.SUPERIOR				
B.T.I.T.MEDIO				
C.ADMINIS.Y ESPEC.				
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
<b>T O T A L</b>				



## B A L A N C E

(En miles de ptas)

A C T I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado	72	112	152
I. Gastos de establecimiento	72	112	152
II. Inmovilizaciones inmateriales			
1. Gtos. de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales			
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios			
I. Accionistas por desembolsos exigidos			
II. Existencias			
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores			42
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales	11.000	10.500	9.870
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería	345	384	386
VII. Ajustes por periodificación			55
<b>T O T A L    G E N E R A L (A+B+C).....</b>	<b>11.417</b>	<b>10.994</b>	<b>10.505</b>

## B A L A N C E

(En miles de ptas)

P A S I V O	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) Fondos propios.</b>	11.210	10.787	10.364
I. Capital suscrito	10.000	10.000	10.000
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas	787	364	15
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	423	423	349
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
<b>B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.</b>			
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
<b>C) Provisiones para riesgos y gastos.</b>			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
<b>D) Acreedores a largo plazo.</b>			
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) Acreedores a corto plazo.</b>	207	207	141
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales			
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales	207	207	141
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico			
VII. Ajustes por periodificación			
<b>T O T A L G E N E R A L (A+B+C+D+E) .....</b>	<b>11.417</b>	<b>10.994</b>	<b>10.505</b>

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

D E B E	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) GASTOS</b>	277	277	1.407
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2. Aprovisionamientos:			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	40	40	40
5. Variación de las provisiones de tráfico:			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
6. Otros gastos de explotación:	30	33	1.179
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
<b>I. Beneficios de explotación</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6) .....			
7. Gastos financieros y gastos asimilados:			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras			
9. Diferencias negativas de cambio			
<b>II. Resultados financieros positivos</b> (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9) .....	630	630	604
<b>III. Beneficios de las actividades ordinarias</b> (A1+AII-BI-BII) .....	591	591	537
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13. Gastos extraordinarios			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
<b>IV. Resultados extraordinarios positivos</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14) .....			
<b>V. Beneficios antes de impuestos</b> (AIII+AIV-BIII-BIV) .....	591	591	537
15. Impuesto sobre sociedades	207	207	188
16. Otros impuestos			
<b>VI. Resultado del ejercicio (beneficios)</b> (AV-A15-A16) .....	423	423	349

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>B) INGRESOS</b>	661	664	1.756
1. Importe neto de la cifra de negocios.	31	34	1.152
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de product. terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.			
4. Otros ingresos de explotación.			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
<b>I. Pérdidas de explotación</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) .....	39	39	67
5. Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados	630	630	604
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio			
<b>II. Resultados financieros negativos.</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) .....			
<b>III. Pérdidas de las actividades ordinarias.</b> (BI+BII-AI-AII) .....			
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.			
12. Ingresos extraordinarios			
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
<b>IV. Resultados extraordinarios negativos</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) .....			
<b>V. Pérdidas antes de impuestos</b> (BIII+BIV-AIII-AIV) .....			
<b>VI. Resultado del ejercicio (pérdidas)</b> (BV+A15+A16) .....			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
I : GASTOS DE PERSONAL .....			
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS .....	277	277	1.407
III : GASTOS FINANCIEROS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
VI : INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>277</b>	<b>277</b>	<b>1.407</b>
<b>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>PRESUPUES. 96</b>	<b>PREVISTO 95</b>	<b>EJECUTADO 94</b>
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....	40	40	41
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO .....			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>41</b>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>277</b>	<b>277</b>	<b>1.407</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>41</b>
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones) .....</b>	<b>237</b>	<b>237</b>	<b>1.366</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....	661	664	1.756
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>661</b>	<b>664</b>	<b>1.756</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .....			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	661	664	1.756
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....			
<b>TOTAL INGRESOS (origenes) .....</b>	<b>661</b>	<b>664</b>	<b>1.756</b>

TOTAL INGRESOS (origenes) .....	661	664	1.756
TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....	237	237	1.366
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>	<b>424</b>	<b>427</b>	<b>390</b>

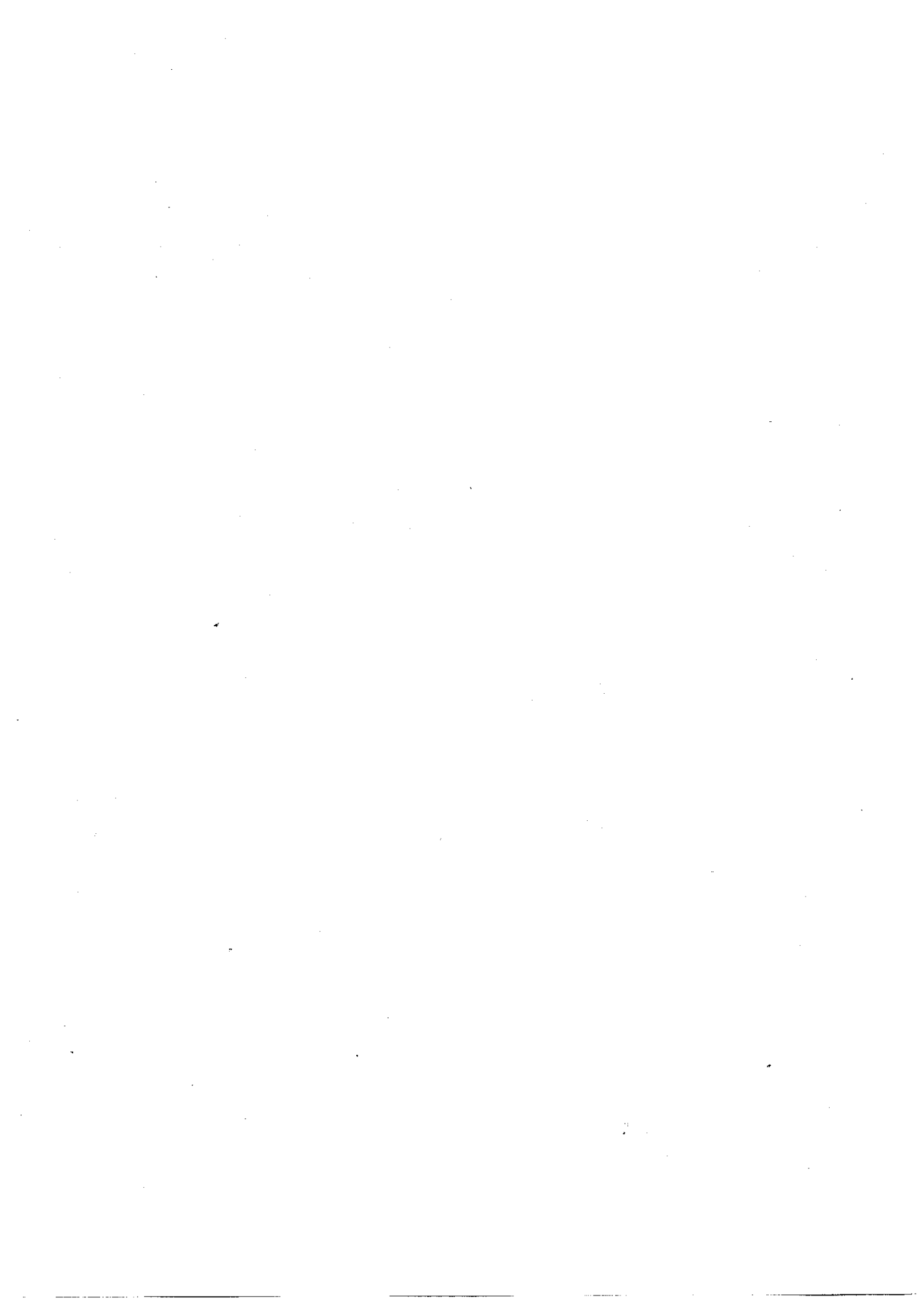




REGION DE MURCIA

CONSEJO  
ECONOMICO Y SOCIAL  
DE LA REGION  
DE MURCIA





COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA				
EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL				
P.A.I.F.		APLICACIONES		
		PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		75.000	90.000	60.000
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.				
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....				
b) Inmovilizaciones Materiales .....				
c) Inmovilizaciones Financieras .....				
c1) Empresas de grupo .....				
c2) Empresas asociadas .....				
c3) Otras invers. financ. ....				
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS				
5.- REDUCCION DE CAPITAL				
6.- DIVIDENDOS				
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO				
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..				
b) De empresas del grupo				
c) De empresas asociadas				
d) De otras deudas				
e) De proveedores de inmovilizado y o.				
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES .....		75.000	90.000	60.000
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)				

P.A.I.F.		ORIGENES		
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES				
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS				
a) Ampliación de capital .....				
b) Compensación para pérdidas .....				
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL		75.000	90.000	60.000
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO				
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..				
b) De empresas del grupo y asociadas				
c) De otras empresas				
d) De proveedores de inmovilizado y o.				
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
a) Inmovilizaciones Inmateriales .....				
b) Inmovilizaciones Materiales .....				
c) Inmovilizaciones Financieras .....				
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS				
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANC.				
TOTAL ORIGENES .....		75.000	90.000	60.000
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)				

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>			
<b>EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL</b>			
<b>P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES</b>			
	<b>PRESUPUESTO 1.996</b>	<b>PREVISTO 1.995</b>	<b>EJECUTADO 1.994</b>
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO M A S (*)</b>			
<b>DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO</b>			
<b>DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)</b>			
<b>GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS</b>			
<b>AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS</b>			
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS</b>			
<b>PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO</b>			
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO</b>			
<b>M E N O S (-)</b>			
<b>EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO</b>			
<b>EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)</b>			
<b>INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS</b>			
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS</b>			
<b>BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO</b>			
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION PERDIDA</b>			
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO) .....</b>			

<b>P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>						
	<b>PRESUPUESTO 1.996</b>		<b>PREVISTO AL 31-12-95</b>		<b>SITUACION AL 31-12-94</b>	
	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCION</b>
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS .....						
2.- EXISTENCIAS .....						
3.- DEUDORES .....						
4.- ACREEDORES .....						
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES .....						
6.- ACCIONES PROPIAS .....						
7.- TESORERIA .....						
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .....						
<b>TOTALES .....</b>						
<b>VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>						

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.996
SECCION			P95-OC1
ORGANISMO			
<b>CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES (EN MILES DE PESETAS)</b>			
<b>IMPORTE</b>			<b>IMPORTE</b>
	<b>EXISTENCIAS INICIALES</b>	<b>EXISTENCIAS FINALES</b>	
	<b>MERCADERIAS</b>	<b>MERCADERIAS</b>	
	<b>MATERIAS PRIMAS</b>	<b>MATERIAS PRIMAS</b>	
	<b>PRODUCTOS SEMITERMINADOS</b>	<b>PRODUCTOS SEMITERMINADOS</b>	
	<b>PRODUCTOS TERMINADOS</b>	<b>PRODUCTOS TERMINADOS</b>	
	<b>COMPRAS</b>	<b>VENTAS</b>	
	<b>MERCADERIAS</b>	<b>MERCADERIAS</b>	
	<b>MATERIAS PRIMAS</b>	<b>PRODUCTOS</b>	
	<b>PRODUCTOS SEMITERMINADOS</b>	<b>SERVICIOS</b>	
	<b>PRODUCTOS TERMINADOS</b>		
	<b>RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES</b>		
	<b>TOTAL</b>		

**EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL**  
**SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1996 (MILES PTAS)**

<b>DENOMINACION LINEA:</b>		
<b>IMPORTE</b>		<b>BENEFICIARIOS PREVISTOS:</b>
<b>NORMATIVA REGULADORA:</b>		
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b>		
<b>TIPO:</b>	<b>GENERICA</b>	<b>ESPECIFICA</b>
<b>DESCRIPCION Y FINALIDAD:</b>		
<b>FINANCIACION:</b>	<b>FONDOS PROPIOS:</b> <b>FONDOS FINALISTAS (especificas):</b>	
<b>EFFECTOS ESPERADOS:</b>		

<b>DENOMINACION LINEA:</b>		
<b>IMPORTE</b>		<b>BENEFICIARIOS PREVISTOS:</b>
<b>NORMATIVA REGULADORA:</b>		
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b>		
<b>TIPO:</b>	<b>GENERICA</b>	<b>ESPECIFICA</b>
<b>DESCRIPCION Y FINALIDAD:</b>		
<b>FINANCIACION:</b>	<b>FONDOS PROPIOS:</b> <b>FONDOS FINALISTAS (especificas):</b>	
<b>EFFECTOS ESPERADOS:</b>		

**EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL****1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:**

Consolidación de un marco de comunicación estable y permanente de diálogo tanto de los agentes económicos y sociales entre sí, como de éstos con la Administración Autonómica, así como la participación de dichos agentes en la toma de decisiones en materia socioeconómica y laboral de la Región de Murcia.

**2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.996:**

- Emisión de dictámenes de carácter preceptivo de Anteproyectos de Ley, Proyectos de Decreto, Planes Generales del Gobierno Regional en materia socioeconómica y laboral.

- Emisión de dictámenes de los Anteproyectos de Ley o Proyectos de disposiciones administrativas que afecten a la organización, competencias o funcionamiento del Consejo.

- Emisión de informes que por precepto expreso de una Ley haya que consultar al Consejo.

- Promover estudios y en general cuantas actividades crea convenientes sobre aspectos sociales y económicos de la vida regional.

**3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:**

- Emisión de dictámenes con carácter facultativo.

- Elaboración de estudios e informes por propia iniciativa o a propuesta del Consejo.

- Formulación de propuestas sobre materias designadas por el Consejo.

- Elaboración de la memoria socio económica y laboral, anual.

- Elaboración de la memoria anual de actividades.

- Promoción de estudios y actividades sobre aspectos socioeconómicos de la Región.

- Desarrollo de actividades de las Comisiones de Trabajo.

**4.- CIFRA DE VENTA:****% S/ PREVISION 1995:****5.- PRODUCCION:****% S/ PREVISION 1995:**

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD 1.995:

**6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:**

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996	VARIACION ABSOLUTA (1996-1995)
ALTOS CARGOS				
A.TIT.SUPERIOR	4	4	4	0
B.TIT.MEDIO				
C.ADMINIS. Y ESPEC.	2	2	2	0
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
TOTAL	6	6	6	0

EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).

--

EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS).

--



BALANCE		Miles de Pts.		
ACTIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994	
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos				
B) Inmovilizado				
I Gastos de establecimiento				
II Inmovilizaciones inmateriales				
1 Gastos de investigación y desarrollo				
2 Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares				
3 Fondo de comercio				
4 Derechos de traspaso				
5 Aplicaciones Informáticas				
6 Anticipos				
7 Provisiones				
8 Amortizaciones				
III Inmovilizaciones materiales				
1 Terrenos y construcciones				
2 Instalaciones técnicas y maquinaria				
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario				
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso				
5 Otro inmovilizado				
6 Provisiones				
7 Amortizaciones				
IV Inmovilizaciones financieras				
1 Participaciones en empresas del grupo				
2 Créditos a empresas del grupo				
3 Participaciones en empresas asociadas				
4 Créditos a empresas asociadas				
5 Cartera de valores a largo plazo				
6 Otros créditos				
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo				
8 Provisiones				
V Acciones propias				
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios				
I Existencias				
1 Comerciales				
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos				
3 Productos en curso y semiterminados				
4 Productos terminados				
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6 Anticipos				
7 Provisiones				
III Deudores				
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2 Empresas del grupo, deudores				
3 Empresas asociadas deudores				
4 Deudores varios				
5 Personal				
6 Administraciones Públicas				
7 Provisiones				
IV Inversiones financieras temporales				
1 Participaciones en empresas del grupo				
2 Créditos a empresas del grupo				
3 Participaciones en empresas asociadas				
4 Créditos a empresas asociadas				
5 Cartera de valores a corto plazo				
6 Otros créditos				
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo				
8 Provisiones				
V Acciones propias a corto plazo				
VI Tesorería				
VII Ajustes por periodificación				
TOTAL GENERAL (A+B+C) .....				

BALANCE		Miles de Pts.		
PASIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994	
A) Fondos propios				
I Capital suscrito				
II Prima de emisión				
III Reserva de revalorización				
IV Reservas				
1 Reserva legal				
2 Reservas para acciones propias				
3 Reservas para acciones de la sociedad dominante				
4 Reservas estatutarias				
5 Otras reservas				
V Resultados de ejercicios anteriores				
1 Remanente				
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores				
3 Aportaciones de socios para compensación de pérdidas				
VI Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)				
VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio				
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios				
1 Subvenciones de capital				
2 Diferencias positivas de cambio				
3 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios				
C) Provisiones para riesgos y gastos				
1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares				
2 Provisiones para impuestos				
3 Otras provisiones				
4 Fondo de reversión				
D) Acreedores a largo plazo				
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1 Obligaciones no convertibles				
2 Obligaciones convertibles				
3 Otras deudas representadas en valores negociables				
II Deudas con entidades de crédito				
III Deudas con empresas del grupo y asociadas				
1 Deudas con empresas del grupo				
2 Deudas con empresas asociadas				
IV Otros acreedores				
1 Deudas representadas por efectos a pagar				
2 Otras deudas				
3 Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
V Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos				
1 De empresas del grupo				
2 De empresas asociadas				
3 De otras empresas				
E) Acreedores a corto plazo				
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1 Obligaciones no convertibles				
2 Obligaciones convertibles				
3 Otras deudas representadas en valores negociables				
4 Intereses de obligaciones y otros valores				
II Deudas con entidades de crédito				
1 Préstamos y otras deudas				
2 Deuda por intereses				
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
1 Deudas con empresas del grupo				
2 Deudas con empresas asociadas				
IV Acreedores comerciales				
1 Anticipos recibidos por pedidos				
2 Deudas por compras o prestaciones de servicios				
3 Deudas representadas por efectos a pagar				
V Otras deudas no comerciales				
1 Administraciones Públicas				
2 Deudas representadas por efectos a pagar				
3 Otras deudas				
4 Remuneraciones pendientes de pago				
5 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo				
VI Provisiones para operaciones de tráfico				
VII Ajustes por periodificación				
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E) .....				

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

D E B E	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) GASTOS</b> .....	75.000	90.000	60.000
1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2 Aprovisionamientos .....	7.000	9.000	6.000
a) Consumo de mercaderías .			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos .....	7.000	9.000	6.000
3 Gastos de personal .....	40.000	40.000	37.000
a) Sueldos, salarios y asimilados .....	30.500	30.500	28.200
b) Cargas sociales .....	9.500	9.500	8.800
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			
5 Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
6 Otros gastos de explotación .....	28.000	41.000	17.000
a) Servicios exteriores .....	12.000	22.000	12.000
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente .....	16.000	19.000	5.000
d) Dotación al fondo de reversión			
<b>I Beneficios de explotación</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6) .....			
7 Gastos financieros y gastos asimilados			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresa asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9 Diferencias negativas de cambio			
<b>II Resultados financiero positivos</b> (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9) .....			
<b>III Beneficios de las actividades ordinarias</b> (A1+AII-BI-BII) .....			
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13 Gastos extraordinarios			
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
<b>IV Resultados extraordinarios positivos</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14) .....			
<b>V Beneficios antes de impuestos</b> (AIII+AIV-BIII-BIV) .....			
15 Impuesto sobre sociedades			
16 Otros impuestos			
<b>VI Resultado del ejercicio (Beneficios)</b> (AV-A15-A16) .....			

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>B) INGRESOS</b>			
1 Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3 Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4 Otros ingresos de explotación .....	75.000	90.000	60.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones .....	75.000	90.000	60.000
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
I Perdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) .....			
5 Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 Otros intereses e ingresos asimilados			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 Diferencias positivas de cambio			
II Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) .....			
III Perdidas de las actividades ordinarias (B1+B11-A1-A11) .....			
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) .....			
V Perdidas antes de impuestos (AV-A15-A16) .....			
VI Resultado del ejercicio (Perdidas) (BV+A15+A16) .....			

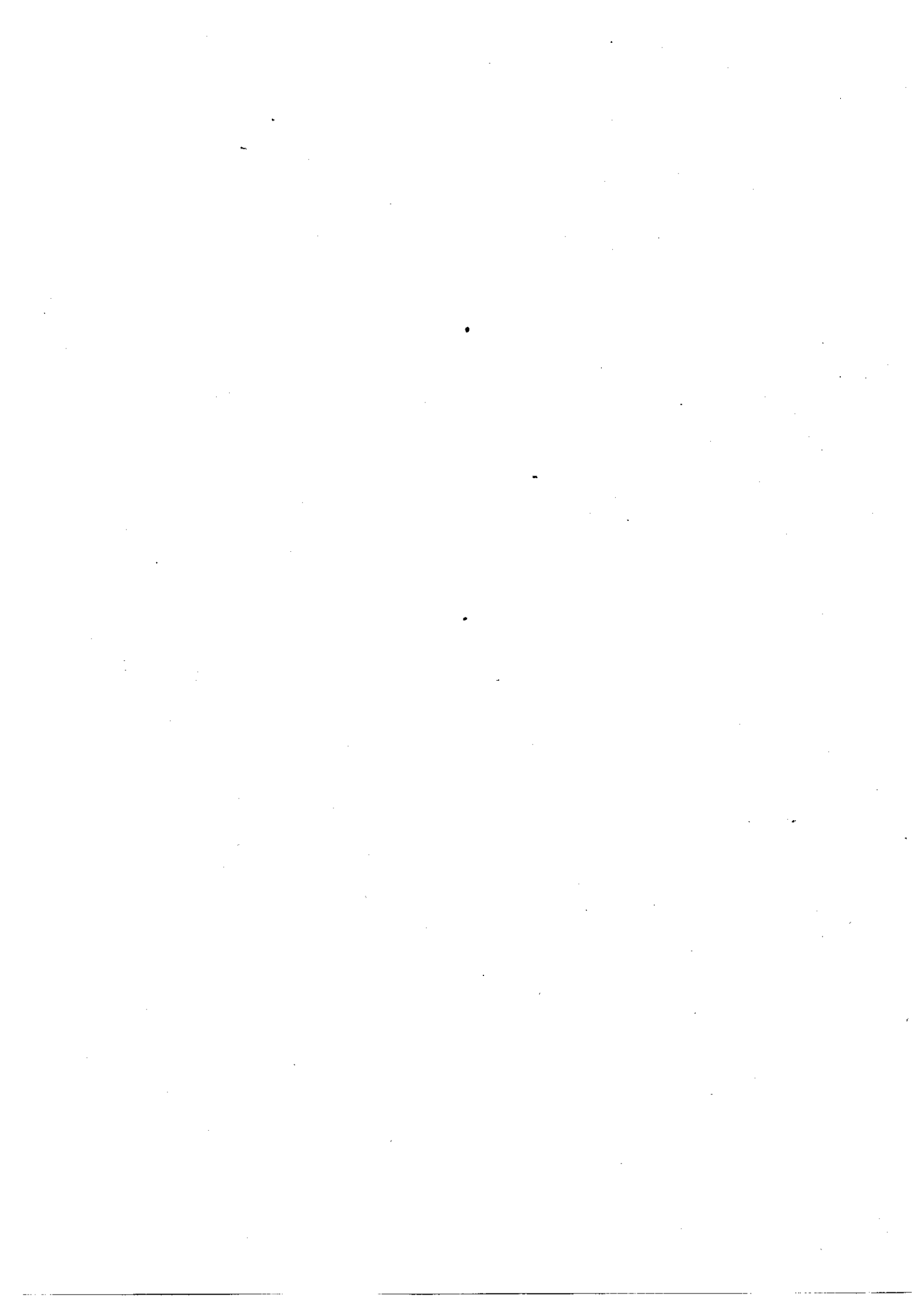
COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	75.000	90.000	60.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....			
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS ....</b>	<b>75.000</b>	<b>90.000</b>	<b>60.000</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS .....			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>			

<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS ....</b>	<b>75.000</b>	<b>90.000</b>	<b>60.000</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>			
<b>TOTAL INGRESOS (origenes) .....</b>	<b>75.000</b>	<b>90.000</b>	<b>60.000</b>

<b>TOTAL INGRESOS (origenes) .....</b>	<b>75.000</b>	<b>90.000</b>	<b>60.000</b>
<b>TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....</b>	<b>75.000</b>	<b>90.000</b>	<b>60.000</b>
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>			

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
<b>CAPITULO</b>			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	40.000	40.000	37.000
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS .....	35.000	50.000	23.000
III : GASTOS FINANCIEROS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
VI : INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>75.000</b>	<b>90.000</b>	<b>60.000</b>
<b>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 96</b>	<b>PREVISTO 95</b>	<b>EJECUTADO 94</b>
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIES. ...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante) ...			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>75.000</b>	<b>90.000</b>	<b>60.000</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>			
<b>TOTAL GASTOS (aplicaciones) .....</b>	<b>75.000</b>	<b>90.000</b>	<b>60.000</b>





**REGION DE MURCIA**

**CONSEJO  
DE LA JUVENTUD  
DE LA  
REGION DE MURCIA**





<b>CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA</b>
--

1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

**DISEÑO, ELABORACION Y DESARROLLO DEL PLAN DE PROMOCION ASOCIATIVA 99.**

2. OBJETIVOS BASICOS PARA 1996:

- **ADAPTACION DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA A SU NUEVA REALIDAD REGLAMENTARIA.**
- **ADAPTACION DE LOS CONSEJOS LOCALES DE JUVENTUD AL NUEVO MARCO DE LA LEY DE PROMOCION Y PARTICIPACION JUVENIL.**
- **MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS EXISTENTES.**
- **ATENCION A LAS NUEVAS NECESIDADES DETECTADAS.**

3. PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS:

- **APERTURA DE CANALES DE COMUNICACION ENTRE LOS JOVENES, ASOCIACIONES JUVENILES Y LA ADMINISTRACION.**
- **ESTABLECIMIENTOS DE MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO.**
- **INFORMAR SOBRE LA PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES DE LA POBLACION JUVENIL EN LA REGION DE MURCIA.**

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996
B. TIT. MEDIO		1	1
C ADM. Y ESPEC.		1	1
D. AUXILIARES		1	1
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>3</b>

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 95	EJECUTADO 94
I: GASTOS DE PERSONAL	7.500.000	7.000.000	
II: GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.500.000	2.300.000	
III: GASTOS FINANCIEROS	75.000	75.000	
VI: INVERSIONES REALES	12.000.000	11.160.000	
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	22.075.000	20.535.000	

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	22.075.000	20.535.000	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	22.075.000	20.535.000	

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 95	EJECUTADO 94
III. TASAS Y OTROS INGRESOS IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.075.000 21.000.000	535.000 20.000.000	
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	22.075.000	20.535.000	

TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	22.075.000	20.535.000	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS.			
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	22.075.000	20.535.000	

TOTAL DE INGRESOS (Orígenes)	22.075.000	20.535.000	
TOTAL DE GASTOS (Aplicaciones)	22.075.000	20.535.000	
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			

**ANEXO VII**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1996			
CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA			
CAPITULOS	PRESUPUESTO 95	PRESUPUESTO 96	%
<b>GASTOS</b>			
I. GASTOS DE PERSONAL	7.000.000	7.500.000	7.14
II. GASTOS DE BIENES CORR. Y SVOS.	2.300.000	2.500.000	8.69
III. GASTOS FINANCIEROS	75.000	75.000	0
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>9.375.000</b>	<b>10.075.000</b>	<b>7.46</b>
VI. INVERSIONES REALES	11.160.000	12.000.000	7.52
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>20.535.000</b>	<b>22.075.000</b>	<b>7.49</b>
<b>INGRESOS</b>			
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	535.000	1.075.000	100.93
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000.000	21.000.000	5
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>20.535.000</b>	<b>22.075.000</b>	<b>7.49</b>

**CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA**

1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

**DISEÑO, ELABORACION Y DESARROLLO DEL PLAN DE PROMOCION ASOCIATIVA 99.**

2. OBJETIVOS BASICOS PARA 1996:

- **ADAPTACION DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA A SU NUEVA REALIDAD REGLAMENTARIA.**
- **ADAPTACION DE LOS CONSEJOS LOCALES DE JUVENTUD AL NUEVO MARCO DE LA LEY DE PROMOCION Y PARTICIPACION JUVENIL.**
- **MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS EXISTENTES. ATENCION A LAS NUEVAS NECESIDADES DETECTADAS.**

3. PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS:

- **APERTURA DE CANALES DE COMUNICACION ENTRE LOS JOVENES, ASOCIACIONES JUVENILES Y LA ADMINISTRACION.**
- **ESTABLECIMIENTOS DE MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO.**
- **INFORMAR SOBRE LA PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES DE LA POBLACION JUVENIL EN LA REGION DE MURCIA.**

4 - CIFRA DE VENTA % S/PREVISION 1996.

5 - PRODUCCION % S/PREVISION 1996.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD 1.995:

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:

GRUPOS	31-12-94	INICIAL 1995	INICIAL 1996
B. TIT. MEDIO		1	1
C. ADM. Y ESPEC.		1	1
D. AUXILIARES		1	1
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>3</b>

EMPRESA O ENTE:
INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS.)

ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO	DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO TERRITORIAL	COSTE TOTAL PROYECTO	PRE-VISIONEJECUCION A 31-12-95	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 97	GASTOS ANUALES

EMPRESA O ENTE:

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS )

--



EMPRESA O ENTE:

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS )

EMPRESA O ENTE:

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1996 (MILES/PTAS.)

BALANCE		Miles de Ptas	
ACTIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado			
I. Gastos de establecimiento			
II. Inmovilizaciones inmateriales			
1. Gastos de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			106.950
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			- 2.227
III. Inmovilizaciones materiales			
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario			352.826
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			1.237.170
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			- 101.841
IV. Inmovilizaciones financieras			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			
I. Existencias			
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			87.268
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			536.674
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			1.000.000
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería			5.430.858
VII. Ajustes por periodificación			
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>			<b>8.647.678</b>

BALANCE		Miles de Ptas	
PASIVO	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
A) Fondos propios			
I. Capital suscrito			863.553
II. Prima de emisión			
III. Reserva de valorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)			3.510.949
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios			
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
C) Provisiones para riesgos y gastos			
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo			
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			48.300
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo			
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales			
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			3.509.656
V. Otras deudas no comerciales			
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			715.220
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico			
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)			8.647.678

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>A) GASTOS</b>			19.269.118
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2. Aprovisionamientos			3.011.398
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos			
3. Gastos de personal			10.458.652
a) Sueldos, salarios y asimilados			2.651.231
b) Cargas sociales			104.068
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			
5. Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
6. Otros gastos de explotación			3.043.769
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
<b>I. Beneficios de explotación</b> (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			3.357.723
7. Gastos financieros y gastos asimilados			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9. Diferencias negativas de cambio			
<b>II. Resultados financieros positivos</b> (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			153.226
<b>III. Beneficios de las actividades ordinarias</b> (A1+AII-BI-BII)			3.510.949
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13. Gastos extraordinarios			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
<b>IV. Resultados extraordinarios positivos</b> (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
<b>V. Beneficios antes de impuestos</b> (AIII+AIV-BIII-BIV)			3.510.949
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
<b>VI. Resultados del ejercicio (Beneficios)</b> (AV-A15-A16)			3.510.949

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

HABER	PREVISTO 1996	PREVISTO 1995	REAL 1994
<b>B) INGRESOS</b>			22.626.841
1. Importe neto de la cifra de negocios			474.500
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			479.500
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			- 5.000
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4. Otros ingresos de explotación			22.152.341
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			150.000
b) Subvenciones			22.002.341
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
<b>I. Pérdidas de explotación</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)			
5. Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados			153.226
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio			
<b>II. Resultados financieros negativos</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
<b>III. Pérdidas de las actividades ordinarias</b> (B1+BII-A1-AII)			
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
12. Ingresos extraordinarios			
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
<b>IV. Resultados extraordinarios negativos</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
<b>V. Pérdidas antes de impuestos</b> (AV-A15-A16)			
<b>VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas)</b> (BV+A15+A16)			

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
III: TASAS Y OTROS INGRESOS.	1.075.000	535.000	
IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.000.000	20.000.000	
V: INGRESOS PATRIMONIALES			
VI: ENAJENACION INVERSIONES REALES			
VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX: VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	22.075.000	20.535.000	
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS (-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE (+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE (-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO (+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO (-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO (+) AUMENTOS DE CAPITAL. FONDO SOCIAL O APORTACION DE SOCIOS (+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS (+) TRASPASO A CORTO DE INMOVILIZADO FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	22.075.000	20.535.000	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	22.075.000	20.535.000	
TOTAL DE INGRESOS (Orígenes)	22.075.000	20.535.000	
TOTAL DE GASTOS (Aplicaciones)	22.075.000	20.535.000	
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 96	PRESUPUESTO 95	EJECUTADO 94
CAPITULO			
I: GASTOS DE PERSONAL.	7.500.000	7.000.000	
II: GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.	2.500.000	2.300.000	
III: GASTOS FINANCIEROS.	75.000	75.000	
VI: INVERSIONES REALES:	12.000.000	11.160.000	
VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX: VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	22.075.000	20.535.000	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 96	PREVISTO 95	EJECUTADO 94
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS (-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO (-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS (+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO (+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.	22.075.000	20.535.000	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS.			
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	22.075.000	20.535.000	



